

# PADDEM 2024

REDUCA

Peñalolén  
Crece para tod@s  
CORMUP



Plan Anual de  
Educación Municipal

# Índice

Índice.....	2
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	4
<b>CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO Y RESULTADOS EDUCATIVOS COMUNALES</b> .....	6
A. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA COMUNA .....	6
B. INDICADORES EDUCATIVOS COMUNALES .....	9
C. RESULTADOS EDUCATIVOS COMUNALES .....	16
<b>CAPÍTULO II: PROGRAMAS E INICIATIVAS COMUNALES</b> .....	32
<b>CAPÍTULO IV: LA VOZ DE LOS ACTORES EDUCATIVOS</b> .....	122
A. LA VOZ DE LAS Y LOS ESTUDIANTES .....	122
B. LA VOZ DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA EPJA .....	125
C. LA VOZ DE LAS Y LOS APODERADOS .....	127
D. LA VOZ DE LOS GREMIOS DE DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN .....	130
<b>CAPÍTULO V: COMPROMISOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS</b> .....	136
<b>CAPÍTULO VI: LA POLÍTICA EDUCATIVA COMUNAL</b> .....	173
Introducción .....	173
1. La educación que queremos .....	174
2. Orientaciones para el sistema educativo comunal 2024 .....	175
3. Mejoramiento continuo de las prácticas docentes.....	186
4. Fortalecimiento de las capacidades de liderazgo de las y los directores y sus equipos. ....	189
5. Comunidades educativas en convivencia democrática, bienestar y salud mental.....	193
<b>CAPÍTULO VII: DOTACIÓN</b> .....	197
<b>CAPÍTULO VIII: PRESUPUESTO</b> .....	198

### **Notas de Edición**

*Para el presente documento, siempre que es posible, se intenta usar un lenguaje no discriminatorio ni sexista.*

*Conscientes de que existe debate al respecto, consideramos que las soluciones que hasta ahora se han intentado en nuestro idioma no son sistemáticas y obstaculizan la lectura. Por lo tanto, en los casos en que sea pertinente, se usará el masculino genérico, que la gramática española entiende que representa a hombres y mujeres en igual medida.*

*Como complemento, la mayor parte de las tablas, cuadros y gráficos que se incluyen en el documento son de elaboración propia, desarrollada por la Dirección de Educación. En aquellos casos en que no corresponda, aquello quedará explícitamente señalado con el fin de resguardar los derechos de autoría de la información presentada.*

*Peñalolén, septiembre de 2023.*

# PRESENTACIÓN

---

## **Unidos Por el Aprendizaje Integral**

Los establecimientos educaciones REDUCA, durante el año 2023 han desarrollado una serie de planes de acción en base a los desafíos post pandemia abordando los tres elementos centrales propuestos en el Plan de Reactivación Educativa establecido por MINEDUC, planteando acciones específicas en la recuperación de aprendizajes, convivencia y salud mental y asistencia y revinculación.

Desde el punto de vista de la asistencia y revinculación a clases de todas y todos nuestros estudiantes, los planes de acción se han orientado a desarrollar un trabajo sistemático para proteger las trayectorias educativas de las y los estudiantes. Es así como se están implementando diferentes estrategias que permiten resguardar el derecho a la educación con un acento importante en la gestión de acciones que relevan la asistencia de niños, niñas y jóvenes a clases; enfatizando un trabajo de motivación con nuestras y nuestros estudiantes y concientización con padres, madres, cuidadores(as) y apoderados(as) sobre la importancia de asistir diariamente a clases. Además, de fortalecer el rol de las y los profesores jefes en el vínculo con sus estudiantes.

Hemos puesto un énfasis importante en la recuperación de aprendizajes como un proceso activo, práctico y reflexivo entre estudiantes y docentes; priorizando el fomento lector, la escritura y la nivelación de aprendizajes para revertir el rezago educativo y como oportunidad para el desarrollo de la autonomía, creatividad, argumentación y desarrollo socioemocional, donde la evaluación formativa y la retroalimentación contribuyen significativamente.

En el ámbito de la convivencia escolar y la salud mental, se han generado las condiciones para que en los establecimientos REDUCA se desarrollen instancias de revisión y replanteamiento de los instrumentos de gestión de la convivencia escolar (Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Reglamento Interno, entre otros), desde una experiencia educativa centrada en la creación y aprendizaje colectivo respecto a un ejercicio reflexivo y propositivo sobre cómo estamos conviviendo y cómo queremos convivir. Además, se ha dado inicio a un trabajo centrado en el aprendizaje social y emocional de las y los estudiantes, lo implica su integración en los procesos de enseñanza y aprendizaje y la generación de espacios de bienestar y convivencia democrática en las comunidades escolares.

Para la comuna de Peñalolén, la participación es un elemento central en el desarrollo de nuestras políticas educativas y, por tanto, el trabajo que se ha realizado para desarrollar nuestro PADEM 2024 ha implicado la realización de varias jornadas con los diferentes estamentos en donde el diálogo y la escucha activa nos han permitido estar conectados, tomar conciencia de la importancia del trabajo en equipo y tomar conocimiento, de manera colectiva, de la importancia que tiene la educación pública para los actores que la componen y, muy especialmente, para nuestra comuna. Desde ese ámbito hemos centrado nuestra reflexión en establecer las prioridades que requiere nuestra educación poniendo al centro de nuestra acción a nuestros estudiantes y el desarrollo del

aprendizaje integral. Para esta reflexión participativa y proyectiva, han sido convocados representantes de las padres madres y apoderados, de los estudiantes, de los gremios de asistentes de la educación y de los docentes, colegio de profesores; así como los propios centros educativos, que han expresado sus compromisos para el año que viene.

Los desafíos que nos hemos puesto para el 2024, tienen a la base la voz de nuestros estudiantes y la perspectiva del aprendizaje integral que requieren; lo que nos permitirá fortalecer los aprendizajes para asegurar trayectorias escolares que potencien los proyectos de vida de nuestros estudiantes, reflejados en sus aspiraciones y propósitos. Queremos que nuestros(as) estudiantes sean ciudadanos(as) activos(as) y participantes, capaces de reflexionar sobre su entorno y transformarlo.

Estamos ciertos que la educación integral que estamos impulsando en nuestras escuelas y liceos y que vamos a reforzar durante el 2024, implica desarrollar diferentes dimensiones de nuestros(as) estudiantes: afectiva, cognitiva, social, valórica, artística, corporal y, por tanto, requiere desarrollar prácticas curriculares y pedagógicas vinculando el aprendizaje socioemocional con las competencias disciplinarias y técnicas durante la trayectoria escolar. Además, precisa fortalecer el mejoramiento continuo de las prácticas docentes, potenciar el liderazgo de los directores y sus equipos y fortalecer en las comunidades educativas la convivencia democrática, el bienestar y salud mental.

Finalmente es importante agradecer el compromiso de nuestros docentes, equipos directivos, y asistentes de la educación y reconocer los esfuerzos desarrollados para que la educación municipal de Peñalolén siga avanzando y fortaleciendo las trayectorias de vida de niños, niñas jóvenes y adultos que componen la gran comunidad educativa REDUCA.

Invitamos a las comunidades educativas de los quince establecimientos educacionales a seguir trabajando con ahínco, con cariño y compromiso, para alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto como comunidad y red de escuelas y liceos para el 2024.

# CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO Y RESULTADOS EDUCATIVOS COMUNALES

En este capítulo se presentan las características sociodemográficas y los indicadores educativos comunales, así como los resultados educativos de las y los estudiantes REDUCA. Estos datos nos entregan antecedentes educativos y una guía para la elaboración del Plan Anual de Educación Municipal (PADEM).

## A. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA COMUNA

En este apartado se analizan los indicadores poblacionales, en especial de la población joven de la comuna.

### Población de la comuna

A partir de la información que entrega el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) tomando en consideración los datos censales y las proyecciones para la población se puede afirmar que, en Peñalolén según el censo abreviado de 2017, la cantidad de habitantes de la comuna asciende a 241.599 lo cual implica un crecimiento del 11,82% respecto al censo del año 2002, con una variación de 25.539 habitantes en la comuna.

Según los datos del INE respecto a la información censal y las proyecciones de la población, se estima que para el año 2024 la población de la comuna de Peñalolén alcanzará los 272.913 habitantes.

Esto implica un aumento de la población respecto del Censo del 2002 de un 26,3%, lo que significa un alza de 56.823 habitantes.

**Tabla N° 1: Población comuna Peñalolén**

Año	Población
2002	216.060
2017	241.599
2023	271.854
2024	272.913

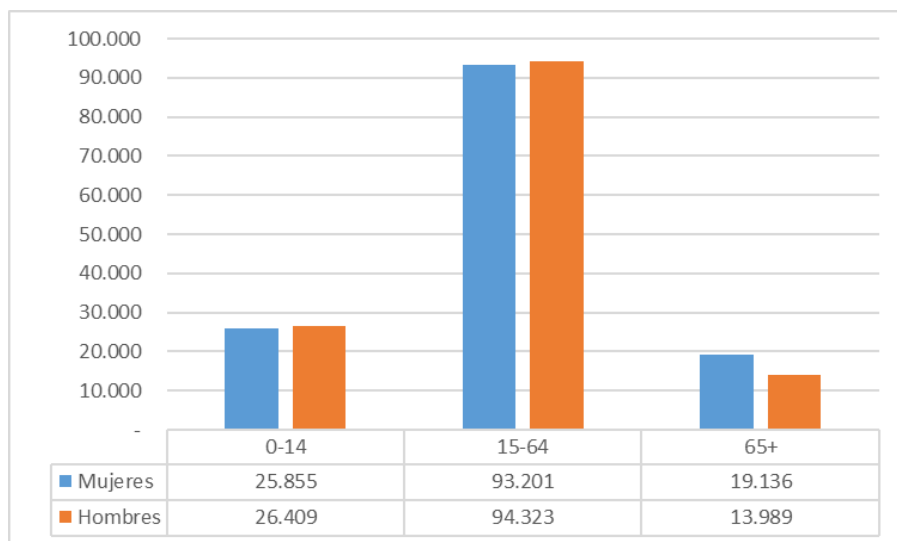
Fuente: CENSO y proyecciones 2002-2030

Para el año 2024 se estima que la comuna de Peñalolén contará con cerca de 272.913 habitantes de los cuales, el 19,1% corresponde a niñas, niños y adolescentes menores de 15 años. Mientras que el 12,1% corresponden a personas mayores de 65 años de edad.

Si bien en los grupos etarios la cantidad de hombres y mujeres son equiparables, se observa una leve diferencia a favor de los hombres como grupo mayoritario en los menores de 65 años, mientras que en el grupo de mayores de 65 las mujeres corresponden al grupo de género con mayoría.



**Gráfico Nº 1: Distribución de la población por grupo de edad**



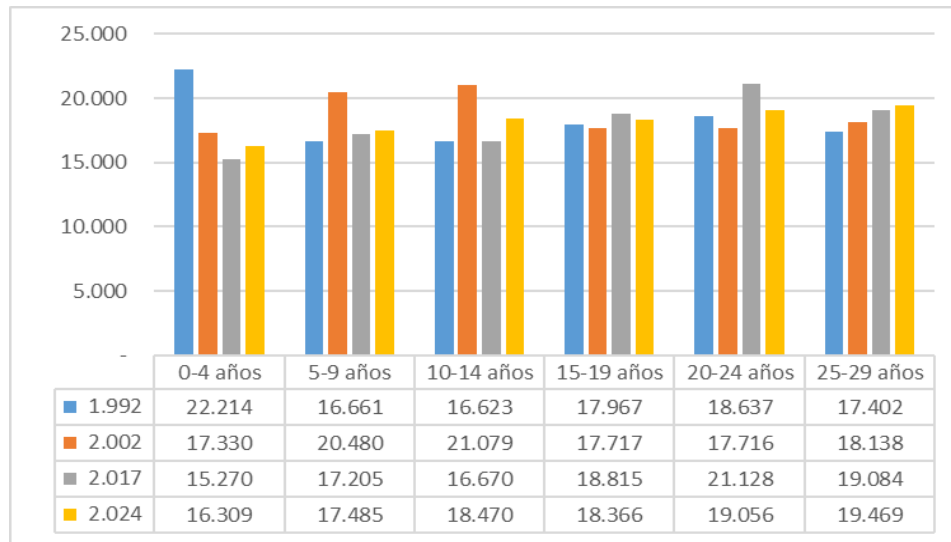
Fuente: CENSO y proyecciones 2002-2030



## Población joven

Al hablar de población joven de la comuna se hace referencia a aquellas personas de 29 años o menos que habitan dentro de la comuna de Peñalolén. La población joven en Peñalolén corresponde cerca del 40% de los habitantes de la comuna.

**Gráfico Nº 2: Población joven por grupo de edad**

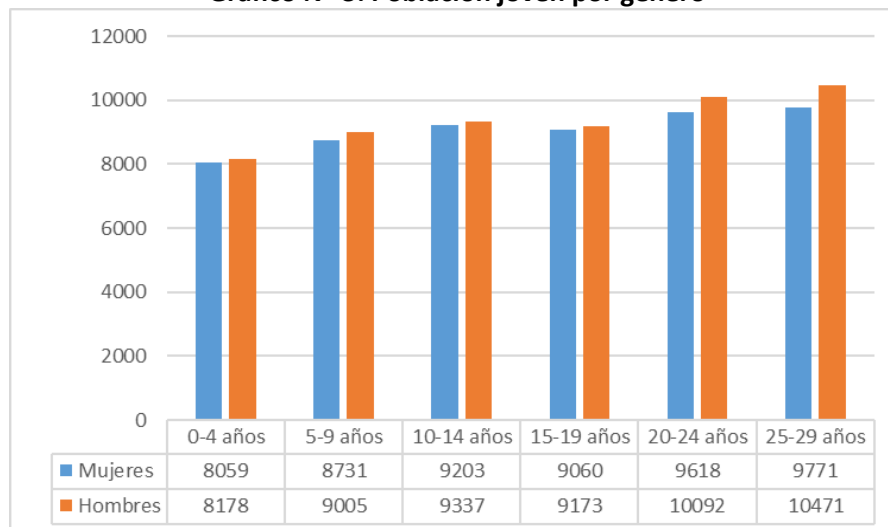


Fuente: CENSO y proyecciones 2002-2030

Al observar los antecedentes desde 1992 hasta las proyecciones 2024, queda en evidencia la disminución del grupo entre 0 y 4 años en casi 6.000 habitantes, mientras que, el grupo de entre 25 y 29 años ha aumentado en cerca de 2.000 habitantes.

En cuanto a la distribución por género de las personas de la población joven suelen tener una cantidad mayor de hombres que de mujeres, pero en ningún caso esto es mayor a 1.000 habitantes por grupo de edad.

**Gráfico Nº 3: Población joven por género**



Fuente: CENSO y proyecciones 2002-2030



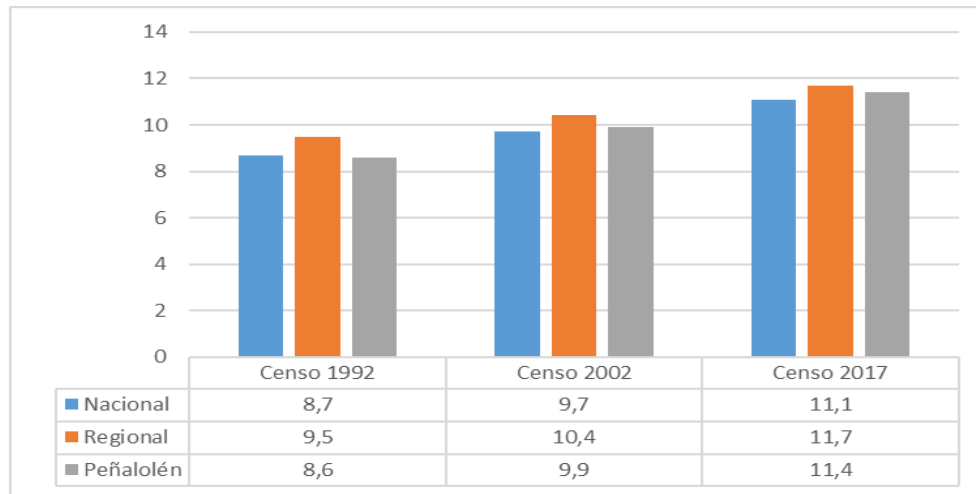
## B. INDICADORES EDUCATIVOS COMUNALES

### Años de escolaridad de la población

La población de la comuna se caracteriza por ir aumentando sus niveles de escolaridad a medida que pasan los años, lo cual se ve reflejado en la información que aporta el CENSO pasando de 8,6 años de escolaridad a nivel comunal en el año 1992 a un 11,4 en el año 2017.

Actualmente, para la comuna se estima que los años de escolaridad se sitúan en 11,4 años, mientras que la media a nivel regional se sitúa en 11,7 años y la media a nivel nacional es de 11,1 años.

**Gráfico N° 4: Años de escolaridad**



Fuente: CENSO

### Población con escolaridad incompleta

Al analizar la población de 19 años o más de la comuna, se puede observar que existen 111.184 personas que han completado sus estudios de enseñanza media, es decir cuentan con la escolaridad completa obligatoria, lo que equivale a un 64.2% de la población mayor de 19 años.

Por otro lado, existen 61.989 personas que no han completado la enseñanza media y que representan el 35,7% de la población de 19 años o más. De este porcentaje de la población, un 16,1% no ha terminado su enseñanza básica y un 19,6% ha terminado la básica pero no ha completado la media.

Estas cifras permiten establecer la demanda potencial de educación para jóvenes y adultos de la comuna de Peñalolén.

**Tabla N° 2: Población con escolaridad incompleta**

Nivel Educativo	Total	%	% Acumulado
Básica incompleta	27.950	16,10%	16,10%
Básica completa	13.593	7,80%	23,90%
Media incompleta	20.446	11,80%	35,70%
Media completa	52.933	30,60%	66,30%
13 años o más de educación	58.251	33,60%	100%

Fuente: CENSO

### Establecimientos según dependencia administrativa

Al observar la cantidad de establecimientos según dependencia administrativa podemos apreciar que tanto a nivel nacional, como a nivel regional y comunal la mayoría de los establecimientos corresponden a la dependencia particular subvencionada.

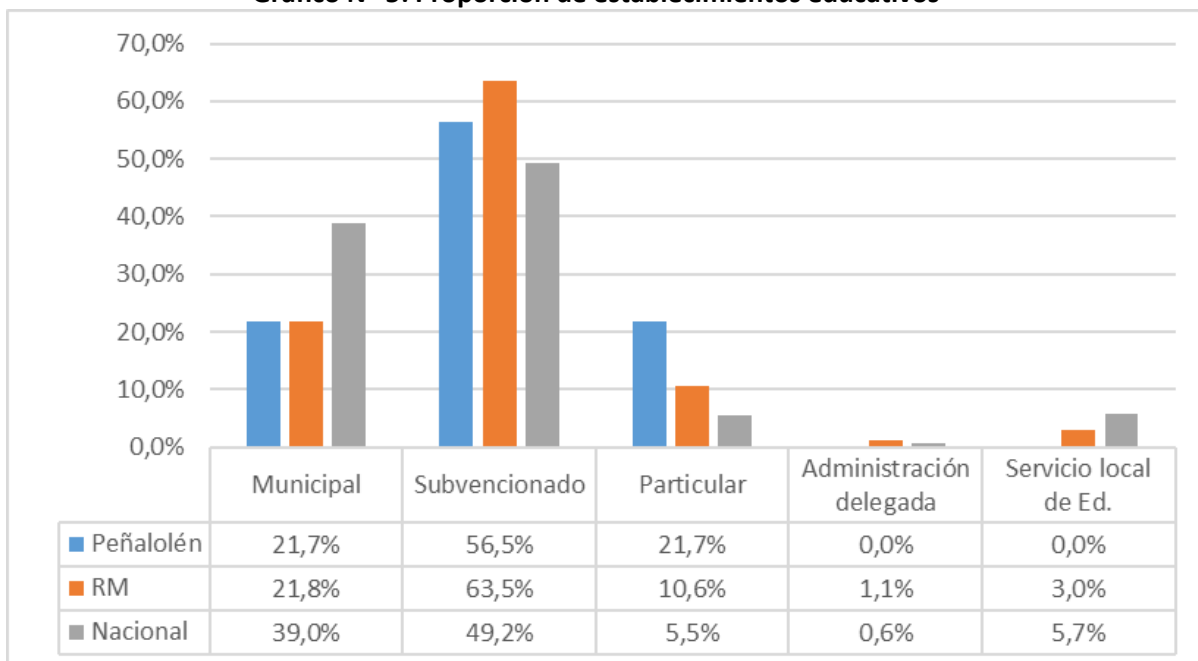
**Tabla N° 3: Establecimientos según dependencia administrativa**

	Peñalolén	RM	Nacional
Municipal	15	632	4.372
Particular Subvencionado	39	1.845	5.523
Particular pagado	15	307	619
Administración delegada	-	33	70
Servicio local de Ed.	-	88	636
Total	69	2.905	11.220

Fuente: Datos abiertos MINEDUC

La proporción de establecimientos educacionales de dependencia municipal de la comuna es 21,7% en relación al total de establecimientos educativos de la comuna, similar a la proporción de establecimientos municipales de la Región Metropolitana (21,8%) y menor que la proporción a nivel nacional que corresponde a un 39,0%.

**Gráfico N° 5: Proporción de establecimientos educativos**

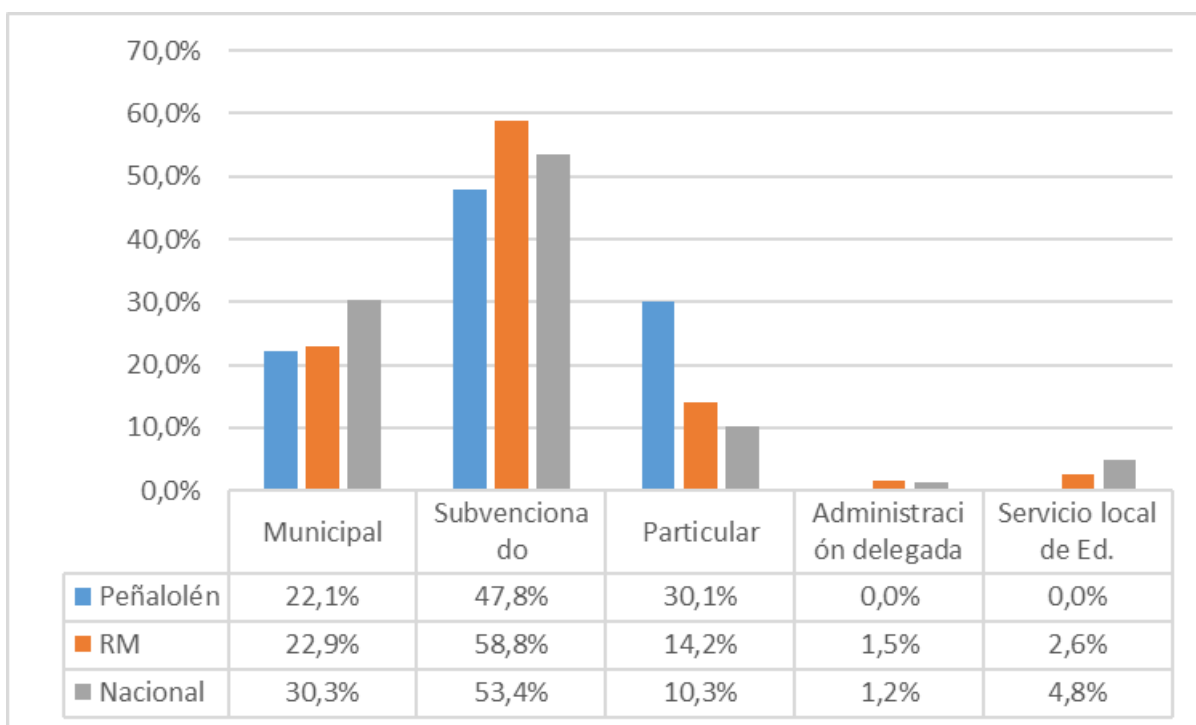


Fuente: Datos abiertos MINEDUC

### Matrícula nacional, regional y comunal según dependencia administrativa

Al observar la matrícula por dependencia se puede notar como la educación municipal recibe cerca de 8.500 estudiantes, lo que representa el 22% de la matrícula total de la comuna. Esta proporción se encuentra por debajo de la nacional (30,3%), y es similar a la proporción de la Región Metropolitana (22,9%). La distribución porcentual de la matrícula municipal y particular subvencionada en Peñalolén es similar al nivel regional y nacional, no así en el caso de los establecimientos particular pagados de la comuna cuyo porcentaje es más alto (30,1%) que el nivel regional y nacional.

**Gráfico Nº 6: Matrícula según dependencia administrativa 2022**



Fuente: Datos abiertos MINEDUC

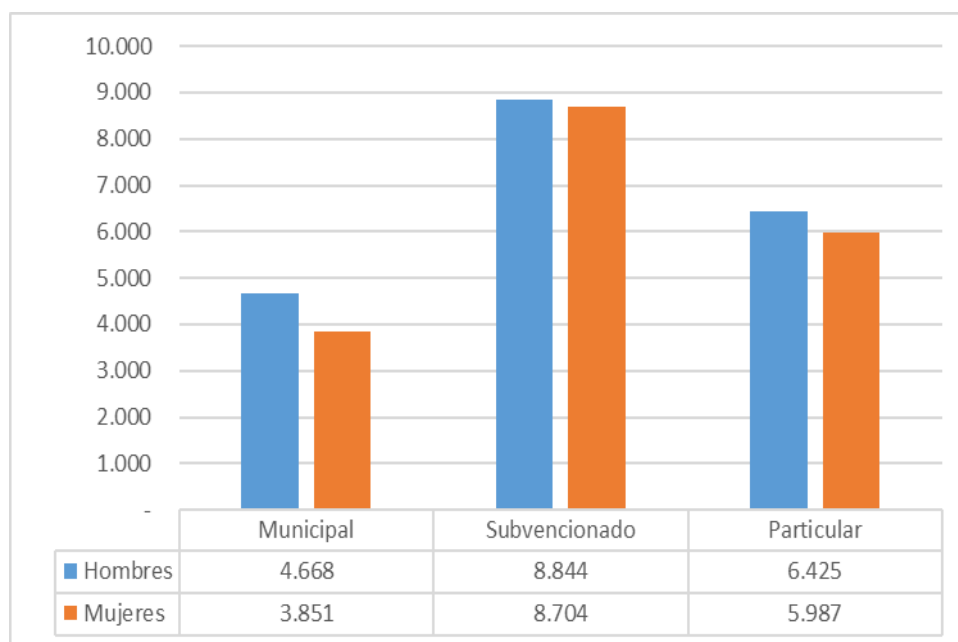
**Tabla Nº 4: Matrícula según dependencia administrativa 2022**

	Peñalolén	RM	Nacional
<b>Municipal</b>	8.519	316.506	1.116.919
<b>Particular Subvencionado</b>	18.381	810.867	1.972.243
<b>Particular pagado</b>	11.580	195.401	379.312
<b>Administración delegada</b>	-	21.287	45.536
<b>Servicio local de Ed.</b>	-	35.380	176.074
<b>Total</b>	38.480	1.379.441	3.690.084

Fuente: Datos abiertos MINEDUC

Al observar por dependencia administrativa la matrícula entre hombres y mujeres, se observa que en todas las dependencias existen más hombres que mujeres matriculados en el sistema escolar. Sin embargo, es en la dependencia municipal donde la matrícula masculina supera en un 17,5% la matrícula de las mujeres, porcentaje muy superior a las que se presentan en las dependencias particular subvencionadas y particular pagada.

**Gráfico N° 7: Matrícula por género**

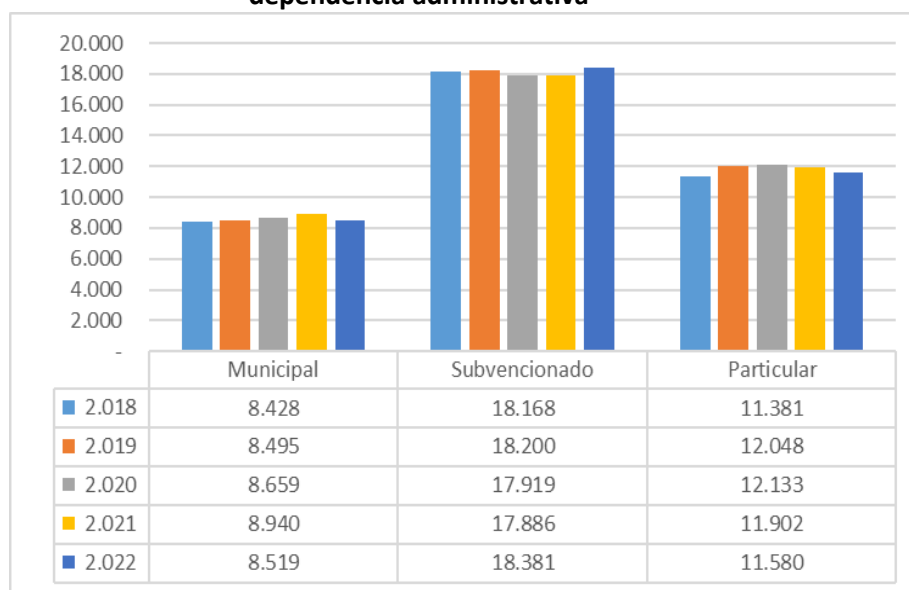


Fuente: Datos abiertos MINEDUC

### Evolución de la matrícula comunal 2018-2022

El siguiente gráfico nos muestra la evolución de la matrícula en la comunal de Peñalolén. Se observa en el 2022 una matrícula de 8,519 matriculados en los establecimientos municipales, 425 menos que el año 2021. Esta baja de la matrícula se observa también en las dependencias particular subvencionada y particular pagada y puede interpretarse como un efecto post-pandemia

**Gráfico N° 8: Evolución de la matrícula comunal por dependencia administrativa**



Fuente: Datos abiertos MINEDUC

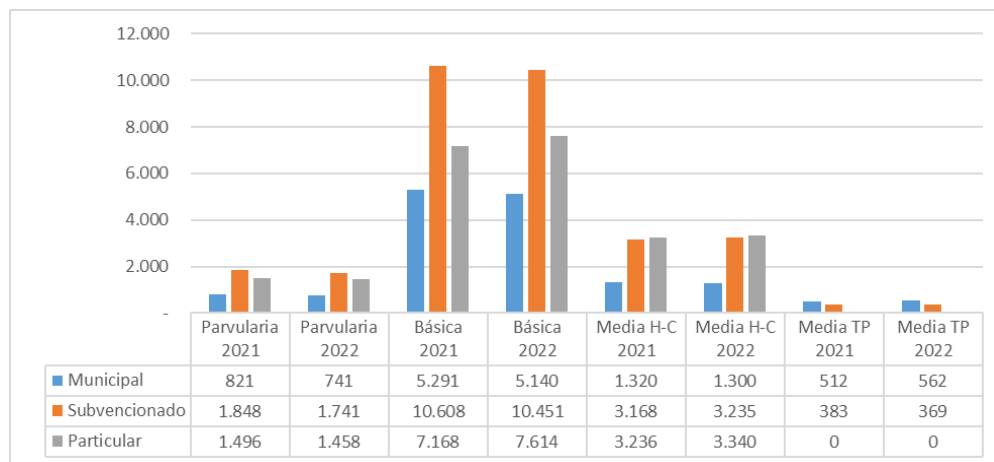


## Evolución de la matrícula comunal por dependencia y nivel educativo

Al analizar los datos de matrícula según el nivel y la dependencia administrativa se observa una leve disminución en la matrícula en la educación parvularia en todas las dependencias. Mientras que en la enseñanza básica se observa una disminución de la matrícula a nivel municipal y particular subvencionado, aumentando solo la dependencia particular pagada.

Al observar la matrícula de enseñanza media en la modalidad humanista científico (HC) se observa que la matrícula municipal se mantiene y un aumento matrícula de la modalidad en los establecimientos particular subvencionados y particular pagado. En la modalidad técnico profesional (TP) se observa un aumento en la matrícula de dependencia municipal y una leve disminución en la matrícula de la dependencia particular subvencionada.

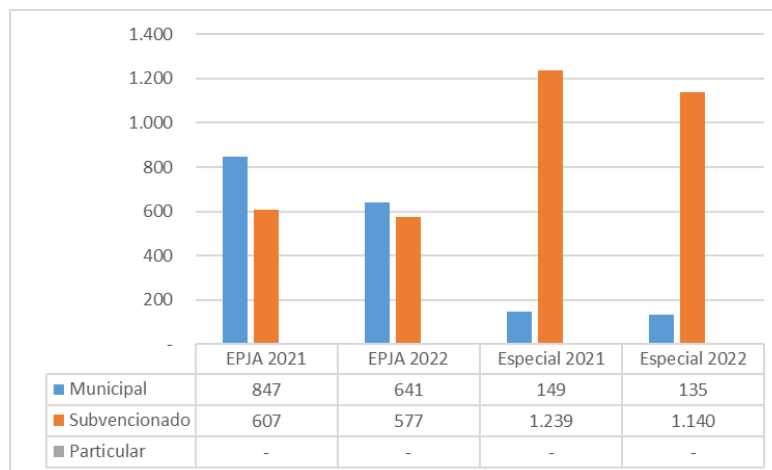
**Gráfico Nº 9: Matrícula según nivel y dependencia administrativa 2020 -2021**



Fuente: Datos abiertos MINEDUC

En la educación de personas jóvenes y adultos y en la educación especial. entre los años 2020 y 2021, en las dependencias municipal y particular subvencionado se observa una disminución de la matrícula, que también puede ser efecto post pandemia.

**Gráfico Nº 10: Matrícula EPJA y especial según dependencia administrativa**



Fuente: Datos abiertos MINEDUC

## Tasa de desvinculación escolar

La desvinculación escolar es el dato que nos indica las y los estudiantes que estuvieron matriculados en un establecimiento educacional el año anterior, pero que no lo están en el año presente, sin que se hayan graduado del sistema ni hayan fallecido. Además, la desvinculación es vista como una consecuencia de características institucionales, organizacionales y contextuales dentro y fuera del sistema escolar, que interactúan con las particularidades del estudiantado (MINEDUC, 2022)

Al observar la tasa de desvinculación de las diferentes comunas, Peñalolén se encuentra en un nivel menor que comunas como Ñuñoa o Providencia, y se encuentra por debajo de la tasa a nivel de la comuna, sin embargo, se encuentra por sobre la tasa nacional.

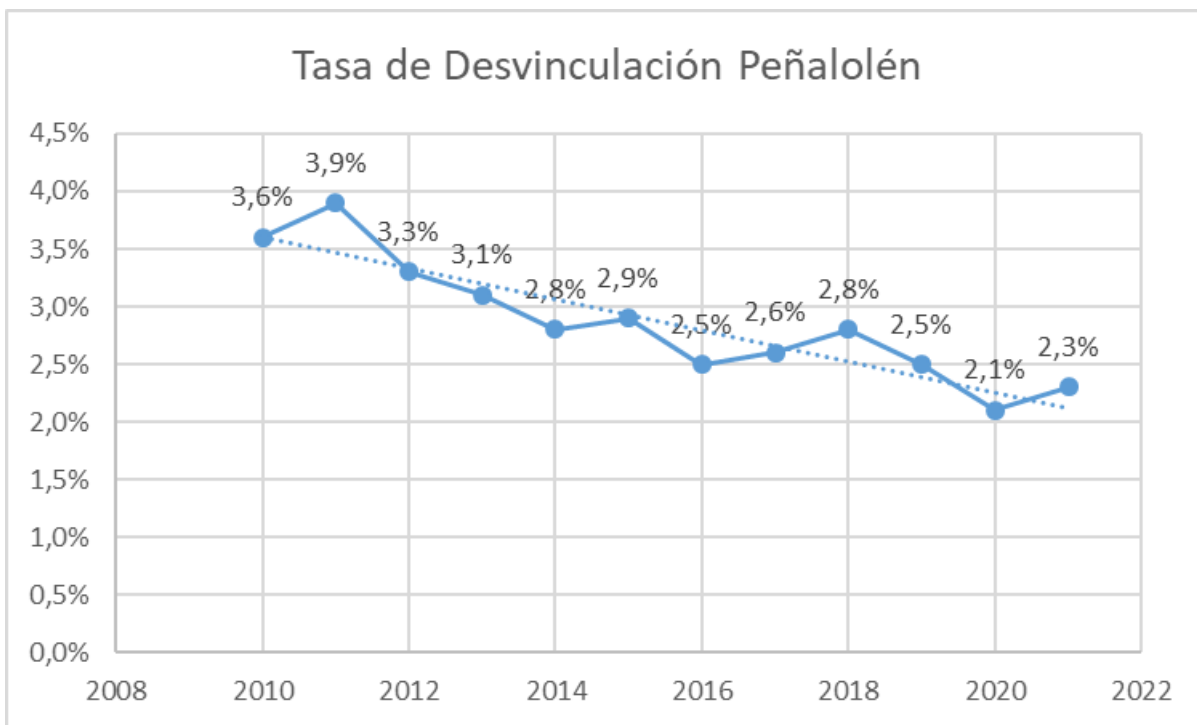
**Tabla N° 5: Desvinculación por comuna 2022**

	Desvinculación		Matrícula	
	N	%	N	%
<b>Nacional</b>	59.479	1,9%	3.058.300	100
<b>Región Metropolitana</b>	27.512	2,4%	1.159.843	100
<b>San Ramón</b>	253	2,1%	12.183	100
<b>San Joaquín</b>	258	2,9%	9.032	100
<b>Macul</b>	279	2,1%	13.317	100
<b>Independencia</b>	499	2,9%	17.013	100
<b>La Pintana</b>	516	1,8%	28.751	100
<b>Lo Barnechea</b>	606	3,2%	19.168	100
<b>Providencia</b>	658	2,4%	27.851	100
<b>Peñalolén</b>	<b>739</b>	<b>2,3%</b>	<b>32.750</b>	<b>100</b>
<b>Recoleta</b>	741	2,6%	29.001	100
<b>Ñuñoa</b>	984	2,9%	34.349	100
<b>Las Condes</b>	1.121	3,0%	37.065	100

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC

Al analizar la distribución de las tasas de desvinculación a través del tiempo, se puede observar que la comuna tiene una tendencia a disminuir su desvinculación a través del tiempo. Pasando de 3,6% en 2010 a 2,3% en 2021.

**Gráfico Nº 11: Evolución de la tasa de desvinculación escolar - Peñalolén**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC

### C. RESULTADOS EDUCATIVOS COMUNALES

#### Resultados educativos SIMCE

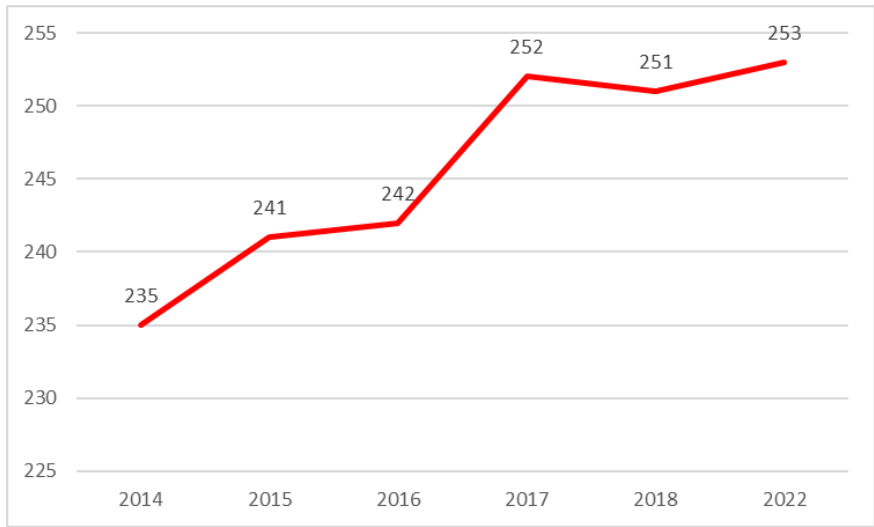
El SIMCE se aplicó en los niveles de 4° básico y 2° medio en todos los establecimientos educativos del país y fue aplicado en el mes de noviembre de 2022 muestra el impacto de la pandemia en el sistema educativo. Esta prueba tiene comparación la aplicación realizada en el año 2018 en estos mismos niveles educativos

#### Resultados 4° básico – Lectura.

##### Resultados comunales.

En cuarto básico, a nivel comunal, los resultados de la prueba SIMCE de lectura muestran un aumento en los puntajes desde 2014 hasta la medición de 2022; es decir, en el puntaje promedio de los colegios REDUCA se observa un alza entre el periodo 2014-2017 y se mantienen sobre los 250 puntos en el periodo 2017-2022.

**Gráfico N° 12: Puntajes comunales de la prueba SIMCE de lectura**

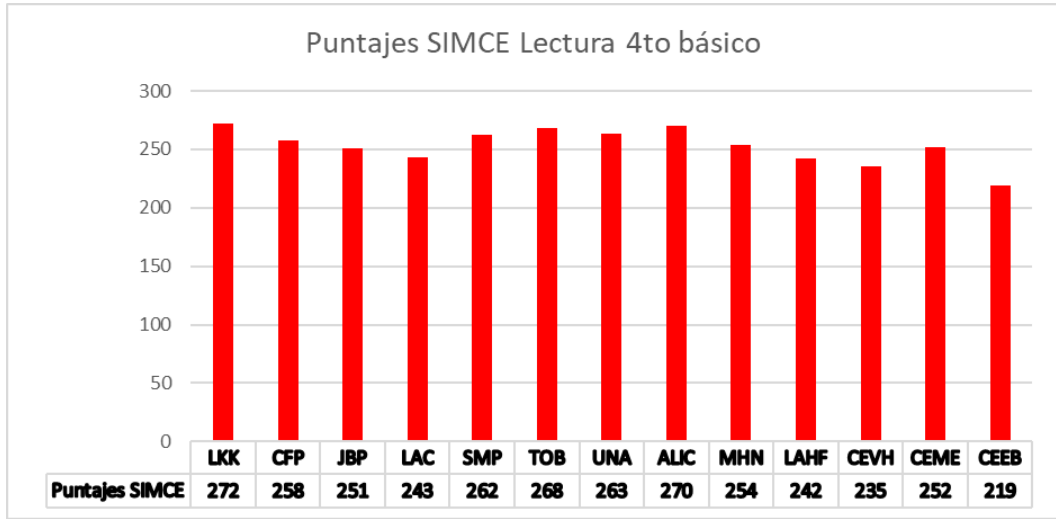


Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

**Resultados por establecimiento.**

Al analizar los resultados del SIMCE 2022 en lectura para cuarto básico por establecimiento, se destacan los resultados del colegio Likankura con 272 puntos seguido del colegio Alicura con 270 puntos, por sobre los otros establecimientos REDUCA con casi 20 puntos por sobre el promedio.

**Gráfico N° 13: Puntajes SIMCE Lectura por establecimiento**



Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

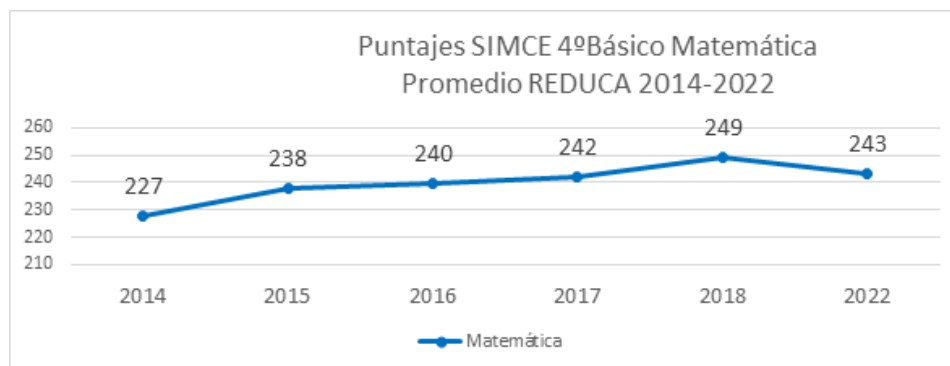
## Resultados 4º básico- Matemáticas

### Resultados comunales.

A nivel de REDUCA, el puntaje promedio de las pruebas SIMCE de matemática en 4º básico se mantienen en alza constante desde 2014 hasta 2018, sin embargo, en la medición del año 2022 se registra una leve baja de 6 puntos en los resultados comunales manteniéndose cercanos a los 240 puntos promedio.



**Gráfico N° 14: Puntajes SIMCE REDUCA 4º básico Matemáticas**



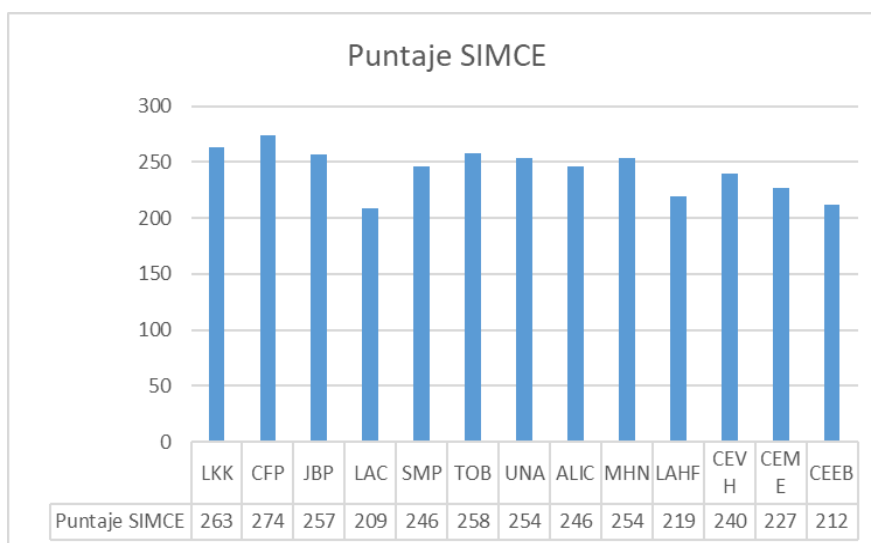
Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

### Resultados por establecimiento.

En cuanto a los resultados por colegio destacan la escuela Carlos Fernández Peña con un puntaje promedio de 274 seguido del colegio Likankura con 263 puntos, por sobre los otros establecimientos REDUCA.



**Gráfico nº 15: Puntajes REDUCA SIMCE Matemáticas**



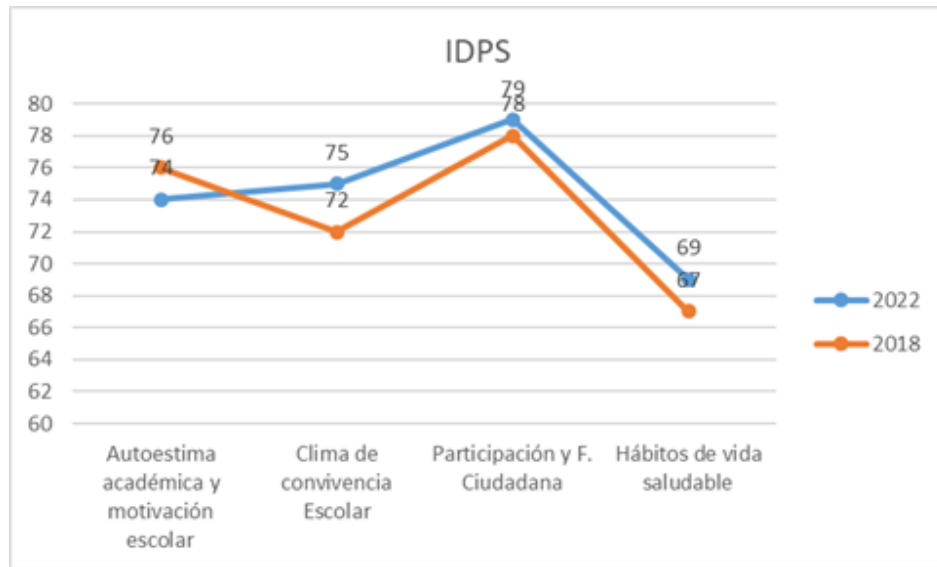
Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

### **Resultados 4º básico- Índice de Desarrollo Social y Personal**

El Índice de Desarrollo Social y Personal evalúa 4 ítems que corresponden a: autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana y hábitos de vida saludable. A excepción de los puntajes de autoestima académica y motivación escolar, los puntajes de este Índice tuvieron una mejora en relación a la medición del año 2018.



**Gráfico N° 16: IDPS 4to básico**



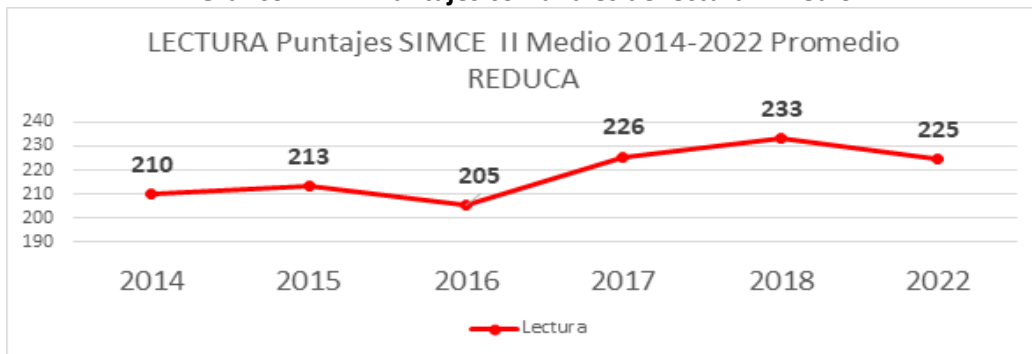
Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

## Resultados II° Medio- Lectura

### Resultados comunales.

En los resultados de la prueba de lectura de II medio en los establecimientos REDUCA se ha observado en la aplicación 2022 una disminución del puntaje promedio de 8 puntos (225) en relación al puntaje promedio del año 2018 (233). De esta manera, se interrumpe la tendencia al alza que se observaba en las dos últimas mediciones.

**Gráfico N° 17: Puntajes comunales de lectura II medio**

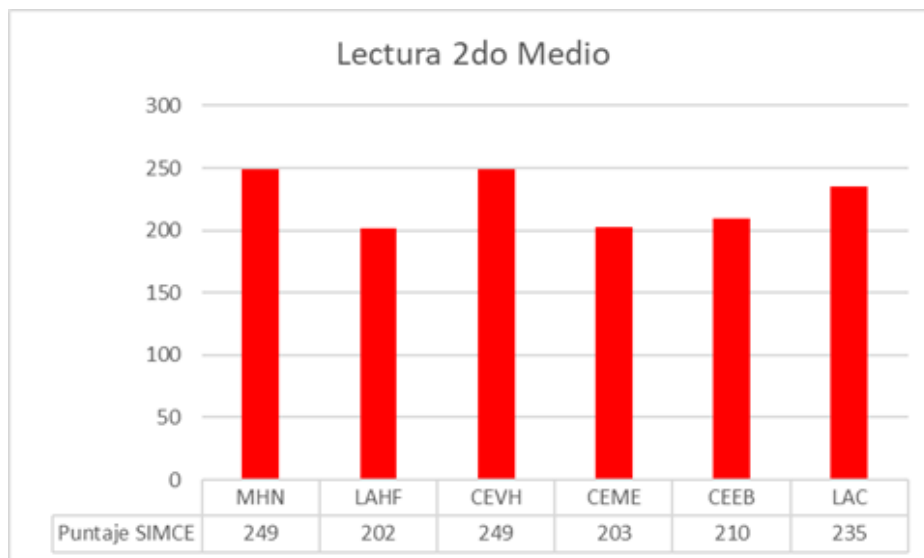


Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

### Resultados por establecimiento.

En esta medición, los establecimientos Matilde Huici Navas y Valle Hermoso –ambos liceos Bicentenario- alcanzan los puntajes más altos entre los establecimientos REDUCA que imparten enseñanza media, ambos con 249 puntos.

**Gráfico n° 18: Puntajes por colegio de lectura II medio**



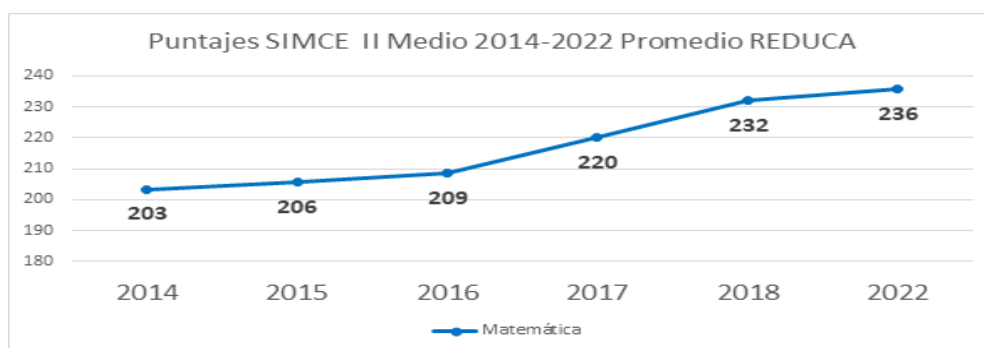
Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

## Resultados II° Medio - Matemáticas

### Resultados comunales.

En la prueba de matemáticas, el puntaje promedio de los establecimientos REDUCA en II medio en el 2022 alcanza a 236 puntos, lo que afirma la tendencia a la mejora de estos puntajes promedios desde el año 2014.

**Gráfico Nº 19: Puntajes comunales de matemáticas II medio**

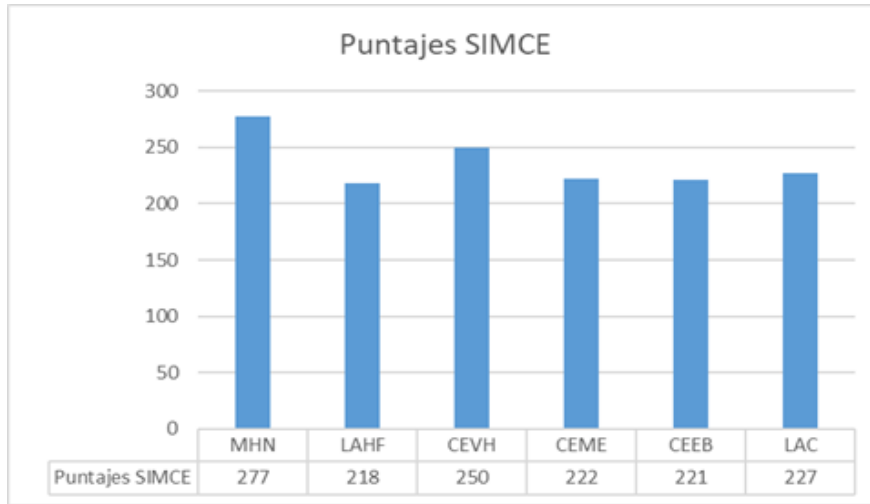


Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

### Resultados por establecimiento.

En esta prueba de matemáticas, destacan los establecimientos Bicentenario de la comuna, el liceo Matilde Huici Navas alcanza 277 puntos seguido por el liceo Valle Hermoso con 250 puntos.

**Gráfico Nº 20: Puntajes por establecimiento matemáticas II medio**

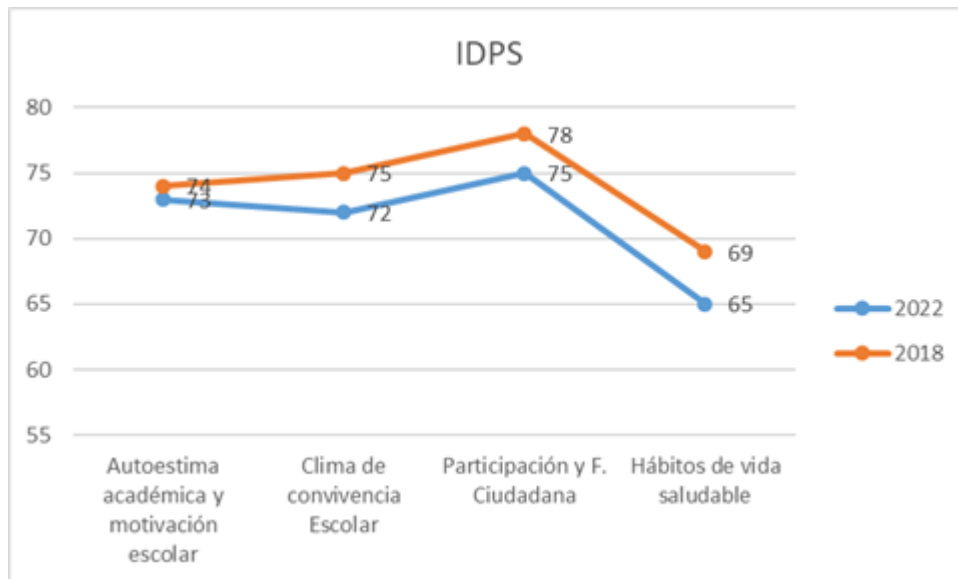


Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

### Resultados IIº Medio - Índice de Desarrollo Personal y Social.

En cuanto a los indicadores de desarrollo personal y social se observa una disminución en todos los indicadores en relación a la medición 2018. Los puntajes más altos de la evaluación 2022 se observan en los indicadores de participación y ciudadanía y clima de convivencia escolar.

**Gráfico Nº 21: IDPS comunal II medio**



Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

## Proceso de admisión a instituciones de educación superior 2023

El Ministerio de Educación informó que a partir del año 2022 la prueba de admisión para postular a las universidades adscritas al sistema de educación superior se aplicará dos veces al año mediante la Prueba de Admisión. Los datos a continuación se presentan corresponden a las pruebas rendidas el año 2022 en las fechas 28, 29 y 30 de noviembre del año 2022.

En esta prueba, el total egresadas y egresados que rinde la prueba alcanzó el 66,2% y respecto del total de inscritos el porcentaje alcanzó el 72,7%; en ambos casos levemente superior a la prueba del año 2021.

**Tabla N° 6: Rendición año 2022, admisión 2023**

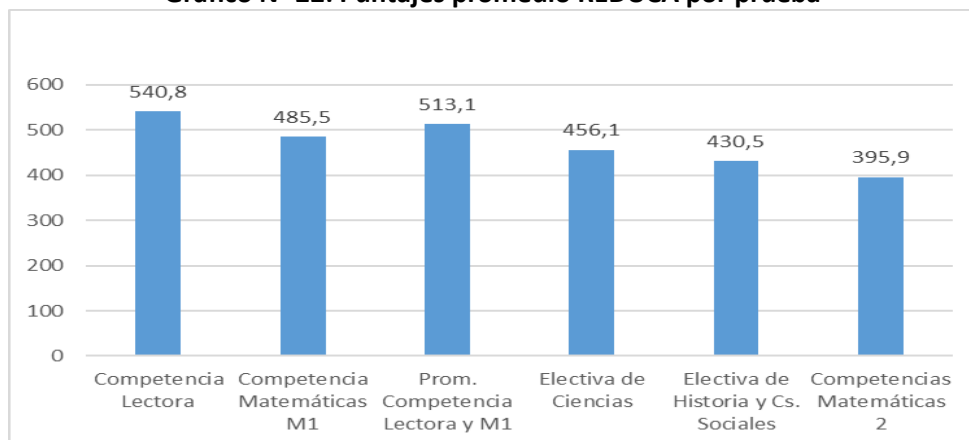
Enseñanza media regular	2020 PDT	2021 PDT	2022 PAES
N° Estudiantes egresados	347	338	402
N° Estudiantes inscritos PDT y/o PAES	338	301	366
N° Estudiantes Rinden	244	214	266
% de Egresados que rinden la prueba	70,3%	63,3%	66,2%
% de Inscritos que rinden la prueba	72,2%	71,1%	72,7%

Fuente. Elaboración propia

La cantidad de estudiantes egresados desde el 2020 al 2022 ha aumentado un 15,85% en la red de colegios municipales, mientras que la cantidad de estudiantes inscritos en la PDT y PAES ha aumentado un 8,3% entre los años 2020 y 2022. En este periodo también aumenta un 9% la cantidad de estudiantes que rinden las pruebas de admisión.

En cuanto a los puntajes promedio obtenidos destaca la prueba de competencia lectora como aquella con mejores resultados dentro de REDUCA, seguida de la prueba obligatoria de matemáticas; es decir, los estudiantes REDUCA rinden mejor en las pruebas obligatorias que en las pruebas optativas

**Gráfico N° 22: Puntajes promedio REDUCA por prueba**



Fuente. Elaboración propia



En cuanto a los matriculados en educación superior que rindieron la prueba en el 2022, se observa más estudiantes son admitidos/matriculado en el 2023 respecto al año anterior, 64,4% y 46,4% respectivamente.



**Tabla N° 7: Admitidos en IES 2023 por establecimientos**

Establecimiento	Rinden	Admitidos/ Matriculados mediante PAES	Admitidos / matriculados por otras vías de admisión	% de matriculados vía PAES del total que rinde 2022	% de matriculados año 2021
L.B. Matilde Huici Navas	34	30	0	85.3%	73.7%
L.B. C. E Valle Hermoso	51	33	1	64.7%	60.6%
Lic. Antonio Hermida Fabres	61	35	0	57,4%	39.7%
Lic. Luis Arrieta Cañas	23	19	1	82,6%	52.6%
C. E Eduardo de la Barra	21	8	2	38.1%	16.1%
C. E Mariano Egaña	91	57	9	62.6%	35.8%
	281	182	13	64,4%	46,4%

Fuente. Elaboración propia

Al observar la preferencia de ingreso a las instituciones de educación superior de estudiantes REDUCA, el 48% prefiere universidades, mientras que el 46% prefiere institutos profesionales, solo un 5,13% prefiere centros de formación técnica.

El mayor porcentaje de preferencia a estudiar en universidades puede estar definido por los cupos a universidades que ofrecen el programa PACE y Escuela de Talentos con presencia en liceos TP, lo que explica la mayor preferencia a estudiar en universidades de los liceos Bicentenario Valle Hermoso y Eduardo de la Barra.



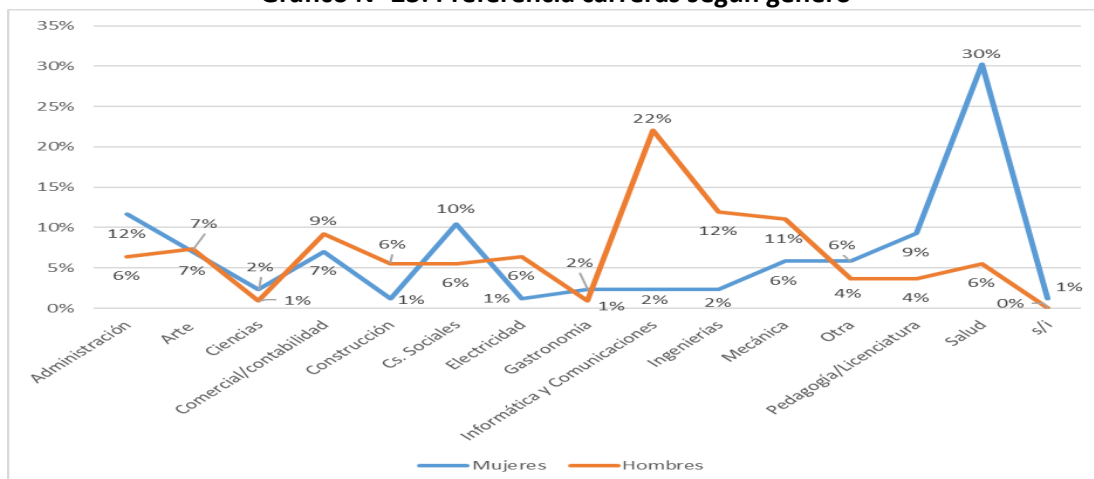
**Tabla N° 8: Matriculados REDUCA según tipo de IES**

Establecimiento	Matriculados				Total
	CFT	IP	Universidad	s/i	
L.B. Matilde Huici Navas	1	7	21	1	30
	3,3%	23,3%	70,0%	3,3%	
L.B. C. E Valle Hermoso	1	11	22	0	34
	3%	32%	65%	0%	
Lic. Antonio Hermida Fabres	1	11	23	0	35
	2,9%	31,4%	65,7%	0%	
Lic. Luis Arrieta Cañas	0	14	6	0	20
	0%	70,0%	30,0%	0%	
C. E Eduardo de la Barra	3	2	5	0	10
	30,0%	20,0%	50,0%	0%	
C. E Mariano Egaña	4	45	17	0	66
	6,1%	68,2%	25,8%	0%	
Total	10	90	94	1	195
	5,13%	46,15%	48,21%	0,51%	

Fuente. Elaboración propia

En cuanto selección de carreras a estudiar, la preferencia de las mujeres está ligada a carreras del área de la salud o ciencias sociales; mientras que los hombres prefieren carreras en las áreas de mecánica, la informática y comunicaciones u otras ingenierías.

**Gráfico N° 23: Preferencia carreras según género**



Fuente. Elaboración propia

## Resultados de la Educación Media Técnica Profesional

### Encuesta 2022 – Situación ocupacional de egresados 2020 de liceos técnicos.

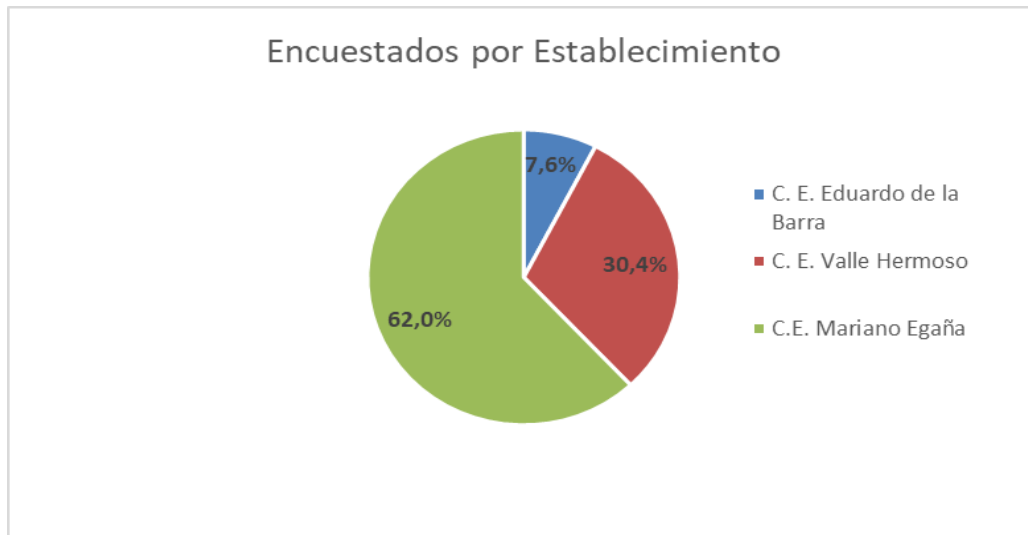
A partir del año 2019, la Dirección de Educación realiza un estudio de egresados de la Educación Media Técnico Profesional (EMTP) que permite tener información e indicadores respecto de las trayectorias académicas y laborales del estudiantado egresado de la EMTP.

Esta información que presentamos a continuación fue levantada en el año 2022 con el objetivo de conocer la situación ocupacional de las y los egresados de la EMTP a dos años de su egreso. La cohorte 2020 es contactada vía telefónica en 2022 para responder a una encuesta que permita recopilar la información necesaria para apoyar y potenciar las trayectorias académicas y laborales del estudiantado egresado de la EMTP.

Existen 3 colegios de los cuales egresan estudiantes de la educación media técnico profesional, los cuales son Liceo Bicentenario Centro Educativo Valle Hermoso, Centro Educativo Eduardo de la Barra y el Centro Educativo Mariano Egaña.

De un total de 233 egresadas y egresados del año 2020 de los 3 liceos TP el 73% respondieron la encuesta; de los cuales el 62% corresponden al Centro Educativo Mariano Egaña, de las especialidades de Mecánica Automotriz, Electricidad, Telecomunicaciones y Administración mención Logística. El 30,4% de los encuestados son del Liceo Bicentenario Valle Hermoso de las especialidades de Construcción mención Terminaciones de la Construcción y mención Edificación, y Administración mención Recursos Humanos; por último, el 7,6% de los encuestados corresponden al Centro Educativo Eduardo de la Barra de las especialidades de Contabilidad y Administración mención Recursos Humanos.

**Gráfico N° 24: Porcentaje de encuestados por establecimiento**

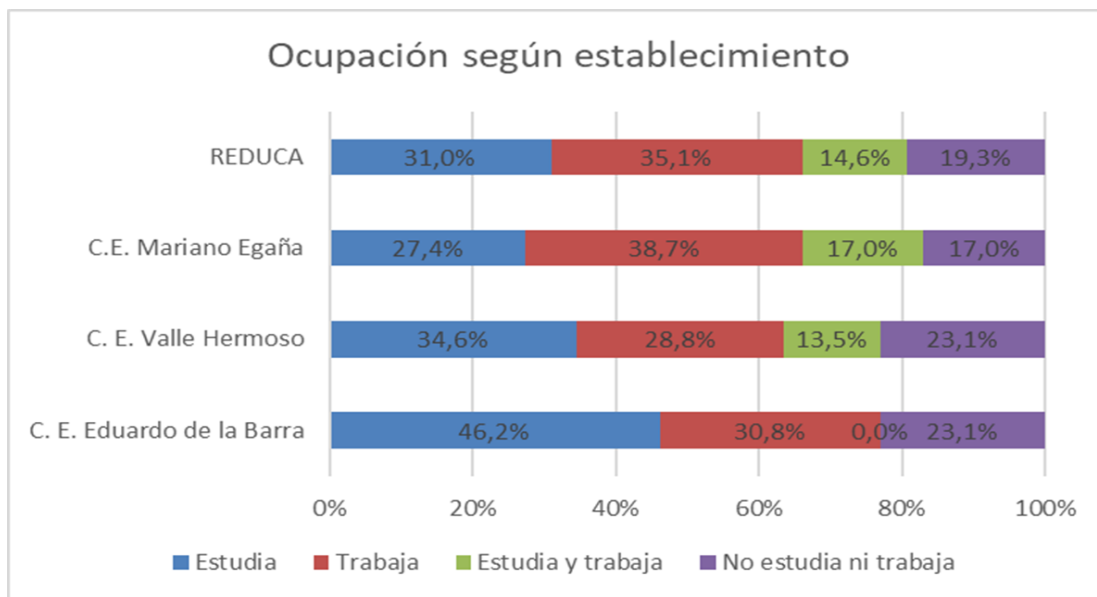


Fuente: Encuesta de egresados 2020 - aplicación 2022

Al consultar sobre la situación ocupacional de las y los egresados 2020, los datos nos indica que a los dos años de egresar del liceo el 45,6% se encontraban estudiando o estudiando y trabajando, mientras que un 49,7% se encontraba trabajando o trabajando y estudiando.

El establecimiento con mayor porcentaje de egresados que estudia (46,2%) son del Centro Educativo Eduardo de la Barra, mientras que las y los egresados que en mayor proporción trabajan (38,7%) corresponden al Centro Educativo Mariano Egaña.

**Gráfico N° 25: Situación ocupacional egresadas y egresados 2020 por establecimiento**

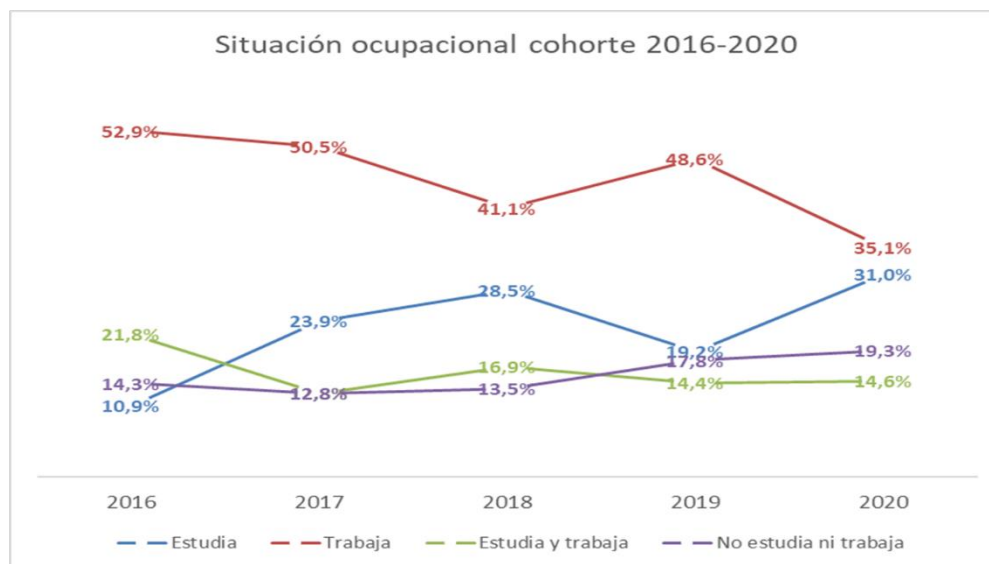


Fuente: Encuesta de egresados 2020 - aplicación 2022

### Evolución de la situación ocupacional entre los años 2016 y 2020

Al hacer una comparación a través del tiempo, se puede observar que la tasa de estudiantes que estudia ha crecido de un 10,9% a un 35,1% entre la cohorte de 2016 y 2020, mientras que la tendencia a trabajar ha ido disminuyendo de un 52,9% a un 35,1% en el mismo periodo.

**Gráfico Nº 26: Evolución de la situación ocupacional entre las cohortes 2016 y 2020**



Fuente: Encuesta de egresados 2020 - aplicación 2022

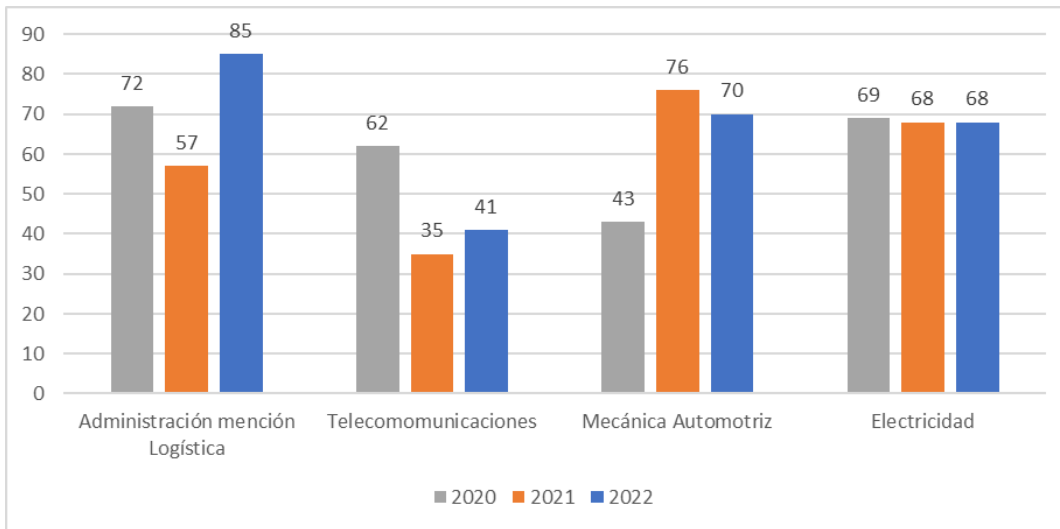
### Tasas de titulación por establecimiento 2019-2020-2021

A continuación, presentamos la tasa de titulación por especialidad y establecimiento TP REDUCA. En los años 2020 y 2021 que corresponden a la situación de pandemia en el país, la titulación de las y los egresados disminuyó a nivel nacional, en particular en los establecimientos municipales. Tal como se observa en los gráficos que presentamos, en el año 2022 hay un repunte de las tasas de titulación en la EMTP de Peñalolén, incluso en porcentajes superiores a los años pre-pandemia.

En el Centro Educacional Mariano Egaña se observa, en todas las especialidades, un aumento del porcentaje de titulación de sus egresados, destaca la especialidad de Administración mención Logística que recuperó su tasa de titulación histórica. Se observa avances en Telecomunicaciones y Mecánica Automotriz y la especialidad de Electricidad mantiene el porcentaje de titulación de los últimos 3 años.



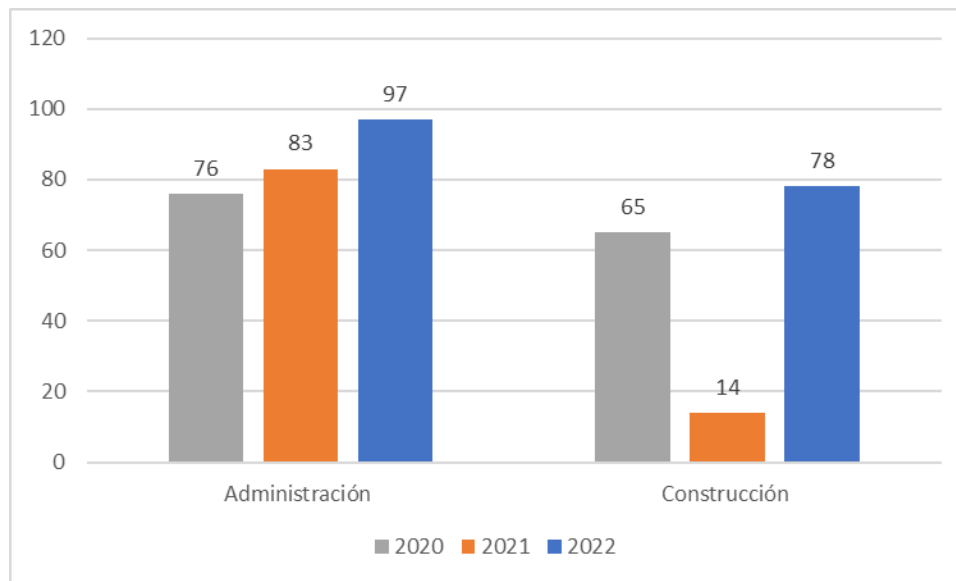
**Gráfico N° 27: C.E. Mariano Egaña, Tasa de Titulación 2020-2021-2022**



Fuente: SIGE 2023

El Liceo Bicentenario C.E. Valle Hermoso ha recuperado y superado las tasas de titulación de las y los egresados de las especialidades de Administración mención Recursos Humanos y de Construcción menciones Edificación y Terminaciones de la Construcción. En particular destaca en este 2022 el aumento de más de 50 puntos respecto del 2021 y 15 puntos respecto del 2020 en la especialidad de Construcción. En el caso de la especialidad de Administración se observa un incremento sostenido de la titulación de sus egresados en los últimos 3 años.

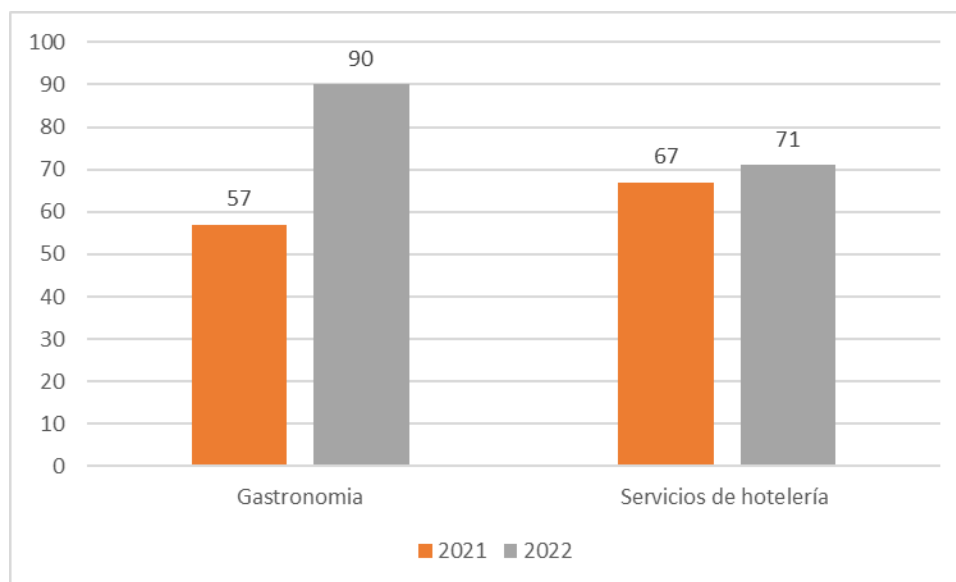
**Gráfico N° 28: Liceo Bicentenario Valle Hermoso, Tasa de Titulación 2020-2021-2022**



Fuente: SIGE 2023

El Centro Educativo Eduardo de la Barra muestra las tasas de titulación en la segunda cohorte de egreso en las especialidades de Gastronomía mención Cocina y Servicio de Hotelería. Destaca la especialidad de Gastronomía que muestra un incremento de la titulación de las y los egresados 2022 respecto del 2021 de 33 puntos porcentuales.

**Gráfico N° 29: C.E. Eduardo de la Barra, Tasa de Titulación 2021-2022**



Fuente: SIGE 2023

### **Alternancias 2022 – cursos y certificaciones.**

En el año 2022, 709 estudiantes de 5 especialidades matriculados en 3º y 4º medio participaron en cursos y certificaciones orientadas a fortalecer las competencias del perfil de egreso de su especialidad como es el caso de los programas CISCO, interpretación de planos o dibujo digital. En otros casos, se buscó la certificación de competencias que se exigen en el campo laboral de la especialidad y que por tanto amplían las oportunidades de los jóvenes como es el caso del curso Operador de Grúa Horquilla o el curso de Trabajo en Altura. Otras especialidades apostaron a complementar competencias del perfil de egreso con actividades formativas en temáticas que no están en el currículum vigente, como es el caso de sistemas fotovoltaicos, fibra óptica y tecnología 5G.

Del total de participantes en estas actividades formativas 580 fueron aprobados y recibieron el certificado correspondiente, lo que constituye el 81,81% de los participantes.

**Tabla N° 9: Alternancias 2022 – Estudiantes inscritos y aprobados**

Establecimiento	Especialidad	Nombre del curso	Nivel	Inscritos	Aprobados	%	
L.B. Valle Hermoso	Construcción	Interpretación de planos	3°	28	15	53,57%	
		Dibujo digital	4°	29	27	93,10%	
		Curso Trabajo en altura	3°	40	27	67,50%	
	Administración RRHH	Curso excel básico	3°	38	34	89,47%	
		Oportunidad de negocios	4°	38	37	97,37%	
		Taller de integración CFT	4°	38	35	92,11%	
C.E. Mariano Egaña	Administración Logística	Curso excel básico	3°	36	23	63,89%	
		Operador de grúa hoquillla	4°	34	21	61,76%	
	Electricidad	Curso Trabajo en altura	4°	16	13	81,25%	
		Domótica	3°	44	44	100,00%	
		Programa fotovoltaico IDMA	4°	26	26	100,00%	
	Telecomunicaciones	Tecnología 5G	4°	42	42	100,00%	
		Sintelco Fibra óptica	4°	20	20	100,00%	
		Tarjetas electrónicas	3°	44	44	100,00%	
		Prevención de riesgos	3° 4°	85	85	100,00%	
		Curso Trabajo en altura	4°	32	20	62,50%	
			CCNA 1 CISCO	3°	64	32	50,00%
		CCNA2 CISCO	4°	55	35	63,64%	
			16 cursos		709	580	81,81%

Fuente. Elaboración propia.

## CAPÍTULO II: PROGRAMAS E INICIATIVAS COMUNALES

---

Se presentan a continuación los programas e iniciativas que impulsa la Dirección de Educación de la CORMUP con los establecimientos REDUCA en función del apoyo y fortalecimiento de las trayectorias educativas de las niñas, niños, jóvenes y adultos y el fortalecimiento de las capacidades de las escuelas y liceos que conforman REDUCA.

La organización de este capítulo describe los ámbitos de acción de los programas e iniciativas:

### **A. APOYO A LAS TRAYECTORIAS EN MODALIDADES EDUCATIVAS**

- Educación Parvularia.
- Educación Media Técnico Profesional.
- Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- Educación Especial.
- Escuelas de Reingreso.

### **B. APOYO AL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO PARA TODAS Y TODOS**

- Programa de Integración escolar (PIE).
- Proyecto ciudadano medioambiental.
- Debate comunal.
- Curso taller habilidades cognitivas superiores.
- Pre universitario comunal.
- Desarrollo profesional docente.
- Acciones formativas docentes.

### **C. PROGRAMAS DE INCLUSIÓN, EQUIDAD Y ENFOQUE DE DERECHOS**

- Talleres de interculturalidad.
- Te queremos presente.
- Centro de Apoyo al Aprendizaje Suyai.
- Reunión de hermanos.

### **D. BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL EN LA ESCUELA**

- Habilidades para la vida.
- Promoción de la convivencia escolar
- Intervención psicosocial para el bienestar estudiantil
- Educación socioemocional para el bienestar y la salud mental
- Participación de estudiantes, apoderadas y apoderados.

### **E. DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA**

- Programa FORMARTE.
- Bibliotecas escolares y fomento lector.
- Programa 4 a 7.
- Programa Después de clases.
- Reconectate con la naturaleza y SNCAE
- Salud escolar.
- Programa de alimentación escolar.



## A. APOYO A LAS TRAYECTORIAS EN MODALIDADES EDUCATIVAS

### Educación Parvularia

#### a) Red de educación Parvularia

Para apoyar las trayectorias escolares de las niñas y niños en la educación parvularia de establecimientos educativos REDUCA, durante el 2023 el trabajo se organizó en función de los siguientes objetivos:

#### Objetivo General.

Promover acciones concretas para la reactivación y fortalecimiento integral del aprendizaje de nuestros niñas y niños, donde el desarrollo socioemocional y el juego sean la base para el aprendizaje profundo, significativo y activo.

#### Objetivos específicos

- Fomentar el trabajo colaborativo docente que potencie las habilidades de niñas y niños, a través del perfeccionamiento e innovación en las estrategias pedagógicas.
- Desarrollar acciones con foco en los procesos de planificación y evaluación del aprendizaje desde la gestión curricular en el espacio educativo.
- Construir colaborativamente un plan de transición y articulación entre NT2 y 1° básico que facilite una trayectoria educativa de un nivel a otro.
- Definir y concretar un plan de retención escolar y ampliación de las matrículas en el nivel educativo.
- Favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en la extensión horaria en el nivel parvulario a través de intervenciones lúdicas y recreativas.



### **Fortalecimiento y activación de los aprendizajes.**

Como REDUCA hemos organizado desde el año 2018, actividades tendientes a la promoción, divulgación y conocimientos conceptual y práctico del Marco Curricular vigente por parte de las educadoras de párvulos de nuestra red educativa, de manera de avanzar en la mejora de la calidad educativa. Hoy a nivel nacional, regional y comunal, se hace necesario e imprescindible para el trabajo en el aula el proceso de adecuación, re significación e integración del currículum nacional.

El Ministerio de Educación crea, como una manera de concretar los procesos de mejora educativa del nivel, una ruta de trabajo a partir de la implementación de la Ley N° 20.529 del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC). Dentro de la concreción de esta ruta de aseguramiento de la calidad educativa, se encuentra el diseño e implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia (PME EP) que hemos fomentado y acompañado en los establecimientos educativos que imparten este nivel, como anexo del PME de cada escuela o liceo.

Desde el PME EP se ha apoyado la planificación y organización de los procesos que fortalezcan las capacidades y el desarrollo profesional de los equipos de acuerdo con el marco curricular vigente y el plan educativo institucional de cada establecimiento. Así mismo, se ha fomentado la concreción de un plan de gestión en el cual se definan las iniciativas para promover la buena convivencia para estudiantes de este nivel.

### **Transiciones educativas y procesos de transición para el desarrollo, aprendizajes y bienestar integral de niños y niñas.**

Durante este año 2023, los establecimientos educacionales REDUCA con nivel de transición han generado una Estrategia de Transición Educativa (ETE) para anticipar, coordinar y articular acciones en conformidad con el Decreto N° 373/2017. El propósito de esta ETE es promover y resguardar un proceso educativo coherente y consistente para los niveles de transición y primer año básico, relevando la identidad y los principios pedagógicos de la educación parvularia.

Así mismo, desde el punto de vista de la transición educativa y aseguramiento de la trayectoria escolar con foco en los aprendizajes indispensables a desarrollar en nuestros niños y niñas, se impulsa en un primer periodo aquellos objetivos de aprendizajes que permitan asegurar el éxito educativo en los niveles posteriores.



**b) Favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas en la extensión horaria en educación parvulario, a través de intervenciones lúdicas y recreativas.**

El programa de extensión horaria ha tenido como foco durante el año 2023 avanzar en aspectos de organización técnico pedagógicos, además de ser un espacio seguro y lúdico para nuestros niñas y niños del nivel educativo.

En ese sentido, el acompañamiento a cada colegio ha considerado los siguientes aspectos:

- Promover el desarrollo del programa de extensión en todos los establecimientos REDUCA que imparten educación parvularia.
- Se concretaron protocolos de organización interna por escuela en aspectos de seguridad, de manera de evitar situaciones de riesgo y fomentar el bienestar y cuidados de nuestros niñas y niños a cargo del programa.
- Definición de aspectos técnicos pedagógicos y foco educativo del programa. Durante este año 2023, cada equipo de escuela a cargo del programa, ha desarrollado planificaciones y estructurado una jornada diaria.
- Compra y entrega de materiales didácticos y educativo para el mejor funcionamiento del programa lo que se espera mantener como aporte para el trabajo en aula.
- Jornadas de encuentros entre las técnicas de párvulos a cargo del trato directo de los niñas y niños que atiende el programa, cuyo foco ha sido detectar necesidades y desarrollar estrategias de mejora.

**Desafíos 2024.**

La definición para el 2024 pretende afianzar el trabajo colaborativo entre educadoras y técnicos de párvulos, con el propósito pavimentar el camino hacia el verdadero aprendizaje integral y profundo.

Para esto se pretende concretar:

- **La planificación y evaluación para la mejora.** Continuando con la formación de los educadores y técnicos de párvulos, se apoyarán las prácticas evaluativas, de planificación y didácticas para aprender a crear y ordenar los registros de observación de aula con foco en la evaluación auténtica, como parte del proceso de mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes.
- **Estrategias didácticas para el aprendizaje profundo.** Se fomentará el aprendizaje entre pares, donde algunas de las educadoras formadas en Aprendizaje basado en Proyectos (ABP) e indagación científica, puedan compartir sus conocimientos y prácticas con sus colegas.
- **Fomentar el desarrollo de habilidades de pensamiento matemático y pre lectoras.** Se desarrollarán, para nuestras educadoras de párvulos, dos encuentros de formación teórico práctica en pensamiento lógico matemático en colaboración con la Universidad de Chile. A su vez en articulación con la coordinación comunal PIE se impulsará el aprendizaje de habilidades pre lectoras en niñas y niños del nivel educativo.

## **Educación Media Técnico Profesional**

El año 2023 significó para la educación media técnico profesional (EMTP) la reactivación educativa con la normalización de actividades de aprendizaje en las salas de clase y talleres de cada especialidad. El proceso formativo de las competencias de la EMTP se fortaleció con las alternancias que se realizaron en todas las especialidades, mayoritariamente la participación de las y los estudiantes fue entusiasta y motivada por la oportunidad de realizar actividades formativas en espacios propios del campo laboral o académico de su especialidad.

### **Objetivos.**

El objetivo que orienta el quehacer de la EMTP es fortalecer las trayectorias formativas y laborales de las y los estudiantes, asegurando la formación de competencias técnicas, genéricas y socio emocionales que sustentarán los proyectos de vida de los y las egresados de la EMTP de Peñalolén.

En particular, los objetivos específicos son:

1. Fomentar la continuidad de estudios superiores de egresados TP.
2. Fortalecer en estudiantes competencias propias de la especialidad a través de la alternancia, acompañando a docentes en la planificación, implementación y evaluación para la incorporación del ASE.
3. Ampliar y consolidar la red de apoyo TP de Peñalolén.

### **Cobertura.**

La EMTP se imparte en 3 establecimientos REDUCA con las siguientes especialidades:

#### **Centro Educativo Eduardo de la Barra (CEEB):**

- Gastronomía mención Cocina
- Servicios de Hotelería

#### **Liceo Bicentenario Centro Educativo Valle Hermoso (LBCEVH):**

- Administración mención Recursos Humanos
- Construcción, mención Edificación y mención Terminaciones de la Construcción



**Centro Educacional Mariano Añaña (CEME):**

- Administración mención Logística
- Telecomunicaciones
- Mecánica Automotriz
- Electricidad

**Tabla Nº 10: Cobertura de EMTP 2023**

Colegio	Especialidad	Matrícula 2023	Coordinador TP	Docentes
CEEB	2	111	1	6
LBCEVH	2	144	1	7
CEME	4	265	1	15
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>520</b>	<b>3</b>	<b>28</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Acciones 2023.**

- **Fomentar la continuidad de estudios de estudios superiores.**

En Peñalolén la calidad educativa en la EMTP tiene un doble desafío, por un lado, desarrollar las competencias de cada especialidad para que las y los egresados puedan en las mejores condiciones incorporarse al empleo y al trabajo, de manera preferente en el campo laboral de su especialidad; y, por otro lado, abrir oportunidades para la continuidad de estudios superiores, técnicos y universitarios, incentivando su desarrollo profesional que beneficiará sus proyectos de vida.

Así, en la línea de facilitar trayectorias de continuidad de estudios en la EMTP se ha buscado vincular la formación técnica en las especialidades a instituciones de educación técnica superior (IES), a través de la realización de cursos, capacitaciones y pasantías en el área disciplinaria de las especialidades; y, la realización de acuerdos de colaboración institucional con instituciones de educación técnica superior, tanto para la convalidación de asignaturas y/o semestres académicos, acortando el tiempo de las carreras técnicas de nivel superior. Esto ha permitido ampliar la visión de las y los jóvenes de la EMTP respecto de las oportunidades de su especialidad para el desarrollo profesional de nivel técnico superior.

En el marco del trabajo de articulación curricular e institucional, hemos avanzado con el CFT Santiago de la Región Metropolitana desde un trabajo con las especialidades de Administración mención Logística y Administración mención Recursos Humanos que ha permitido identificar las brechas entre estas especialidades y carreras técnicas del CFT y, en consecuencia, diseñar e implementar talleres de nivelación de competencias para las y los estudiantes de 4° medio de ambas especialidades.

De esta manera, estudiantes de la especialidad de Administración mención Logística que aprueban el curso pueden convalidar el primer semestre en el CFT Santiago y una reciben una Certificación académica en Logística de Aprovisionamiento. Del mismo modo, estudiantes de Administración Recursos Humanos pueden optar por la convalidación del primer semestre y la Certificación Académica en Gestión Administrativa y Laboral.

Durante el 2023 se avanzó en un convenio de articulación curricular con CFT ENAC para la especialidad de Construcción que complementa el convenio institucional firmado el año pasado entre ENAC y CORMUP. Este convenio de articulación les permite a las y los egresados de Construcción del Liceo Bicentenario Valle Hermoso poder convalidar asignaturas del primer semestre de la carrera técnica. Con ENAC también se han realizado actividades de formación en las especialidades de Gastronomía y Servicios de Hotelería, a través de visitas técnicas y talleres prácticos de pescados y mocktails, abriendo oportunidades formativas con las y los estudiantes de estas especialidades.

También, durante este año 2023, se avanza en la firma de convenios de colaboración entre la CORMUP y los IP AIEP, IP CHILE e IDMA para la realización de acciones de colaboración y apoyo a la continuidad de estudios de las y los estudiantes de la EMTP de Peñalolén.



Estudiantes de Construcción en IDMA

- **Fortalecer competencias del perfil de egreso de las especialidades.**

El curriculum de la educación técnico profesional se ha construido en base a competencias propias de una especialidad las cuales se integran con el aprendizaje de objetivos transversales (Bases curriculares, 2016) y los aprendizajes socioemocionales. En esta concepción curricular de la educación se reconocen tres dimensiones (Fadel, Bialik, Trilling, 2015):

- Conocimientos: información vinculada a marcos explicativos e interpretativos.
- Habilidades: expresadas en el dominio de procedimientos y técnicas.
- Actitudes: expresión de valoraciones que inclinan a determinado tipo de acción.

Las competencias que constituyen el perfil de egreso de cada especialidad no solo desarrollan de aspectos cognitivos, relacionados con contenidos y procedimientos propios de la especialidad, sino que también desarrolla la dimensión actitudinal. En esta última dimensión se ha puesto atención en el **aprendizaje socioemocional (ASE)** como parte del aprender para desempeñarse acorde a las necesidades del mundo laboral y de continuidad de estudios. Así, un sello diferenciador en la formación de las competencias técnicas de la EMTP en Peñalolén es la incorporación del ASE.

La literatura define el ASE como un proceso educacional dentro del desarrollo humano para adquirir un conjunto de competencias para regular el pensamiento, las emociones y su conducta. De estas habilidades depende el cómo las personas se perciben a sí mismas, se involucran con otras y se adaptan a su medio (Bisquerra, 2005; CASEL, 2021; OCDE, 2015).

Para lograr el desarrollo de ASE en los y las estudiantes este debe ser planificado, implementado y evaluado de manera sistemática como parte del proceso pedagógico e involucra una intención/objetivo claro, metodologías y estrategias docentes acordes y una evaluación de aprendizaje (CASEL, 2021; Agencia de calidad de la educación, 2020).

En Peñalolén las y los docentes técnico profesional reconocieron ocho competencias socioemocionales que potencian el desarrollo del futuro laboral y/o académico de sus estudiantes. Estas son: autonomía, autorregulación, autocuidado, manejo de la frustración, responsabilidad, trabajo colaborativo, empatía y motivación (ver Árbol de los ASE TP Peñalolén). De esta manera, se recomienda a docentes planificar sus actividades escogiendo uno o dos competencias socioemocionales, y que lo vinculen con el objetivo de aprendizaje de la especialidad.

**Gráfico N° 30 : Árbol de los ASE TP Peñalolén**



Para el fortalecimiento de las competencias propias de cada especialidad, en Peñalolén, se ha estado trabajando en función de las alternancias. La **alternancia** es una estrategia curricular de aprendizaje que intercala la formación en el establecimiento educacional y otros lugares de aprendizaje (Chile DUAL, 2022). Dentro de estas alternancias, existen diversos tipos como visitas, charlas, capacitaciones y cursos, pasantías en empresa o IES (Chile DUAL, 2022). Esta estrategia, en Chile, está regulada por el Decreto N° 1080/2020 del Ministerio de Educación que regula el manual de estrategia de formación en alternancia como una forma de implementación de la formación diferenciada técnico profesional.

La alternancia desarrollada en la empresa o en la IES tributa al desarrollo de los objetivos y aprendizajes esperados del currículum TP y en consecuencia se inserta dentro de la secuencia y progresión de aprendizajes que la o el docente define para lograr los objetivos de aprendizaje. Por tanto, la alternancia busca fortalecer las competencias del perfil de egreso a través de una experiencia significativa en el campo laboral de la especialidad; desarrollar una o varias competencias demandadas por el sector productivo y que no están en el currículum prescrito; o bien, certificar ciertas competencias técnicas abriendo oportunidades para un futuro desempeño laboral o académico.

Para poder realizar este trabajo en torno al desarrollo de las competencias propias de la especialidad y el ASE se llevó a cabo un proceso de **acompañamiento docente** en tres momentos diferentes:

- **Planificación:** proceso en el cual se declaran los objetivos e intenciones de desarrollo y se organizan las estrategias pedagógicas en función del logro de dichas intenciones. De esta manera, se otorga sentido, continuidad y coherencia con los propósitos de aprendizaje (UNESCO, 2019). Para este momento, se solicitó a los equipos docentes de cada especialidad planificar las alternancias considerando los objetivos de aprendizajes presentes en los planes y programas en conjunto con los 8 ASE (Ver gráfico árbol). Esta planificación permite a las y los docentes acordar las competencias más relevantes a fortalecer a través de las alternancias.
- **Implementación:** este es el momento en donde se pone en marcha la planificación realizada, pudiendo modificarla de acuerdo a las diferentes necesidades estudiantiles y el contexto. El acompañamiento en este momento se llevó a cabo de dos maneras diferentes:
  - **Observación y retroalimentación docente de talleres y clases.** Este es un proceso en donde se promueve la integración del ASE con las competencias propias de la especialidad, declaradas en los planes y programas. Esto, mediante el trabajo de observación y la reflexión docente en relación a las estrategias docentes realizadas durante ese taller o clase. Para esto se recomienda un trabajo basado en 5 estrategias docentes (ver gráfico). Durante el 2023 se observaron a 17 de 28 docentes, cubriendo un 61% de las ocho especialidades en función de las necesidades de cada uno de los establecimientos educacionales.

**Gráfico N° 31 : Estrategias docentes para el ASE**



- **Visita a las alternancias.** En esta visita se pone énfasis en tres áreas: el espacio físico y social, las y los estudiantes y sus aprendizajes, y el acompañamiento por parte de la empresa o la IES. De esta manera, se hace una observación considerando la calidad de la infraestructura y la pertinencia del espacio, así como la disposición y uso de herramientas. Además, se conversa con estudiantes respecto a lo que han aprendido y cómo se han sentido y se entrevista a algún representante de la empresa o IES acerca del desempeño de las y los estudiantes. Esto, poniendo énfasis en los aprendizajes de estudiantes, la educación por competencias y el reconocimiento de sus tres dimensiones (considerando el ASE).
- **Evaluación.** Conjunto de acciones lideradas por los profesionales de la educación para que tanto ellos como las y los alumnos puedan obtener e interpretar la información sobre el aprendizaje, con el objeto de adoptar decisiones que permitan promover el progreso del aprendizaje y retroalimentar los procesos de enseñanza (Decreto N° 67/2018). En este primer año de trabajo en torno a la evaluación se busca insertar un diálogo reflexivo con docentes en relación a su importancia y la evaluación de competencias, reconociendo sus tres dimensiones (considerando el ASE) en las diferentes alternancias planificadas e implementadas.

Para terminar, en relación del acompañamiento docente es importante reconocer características fundamentales para el equipo TP comunal:

- Cada colegio es diferente por lo que se hace necesario considerar en el acompañamiento las distintas culturas organizacionales y diverso trabajo en torno al ASE.
- Basar el trabajo en reflexiones que busquen incidir en las prácticas pedagógica y su interacción con estudiantes
- El acompañamiento no busca emitir juicios, más bien busca guiar la reflexión docente para la transformación de sus prácticas. Esto en función de la educación por competencias y el reconocimiento de sus tres dimensiones (considerando el ASE).
- Trabajo de autoconciencia docente con el objetivo de generar un espacio de reflexión guiada, acompañada y nutrida que permita identificar, fortalecer y compartir buenas prácticas para la enseñanza y aprendizaje socioemocional en función del reconocimiento propio de ellas. Por su naturaleza intra e interpersonal las competencias socioemocionales se aprenden, se enseñan y se moldean.
- Espacio de confianza, horizontal y de respeto donde los y las docentes TP de los colegios REDUCA y el equipo comunal TP puedan reflexionar de manera honesta en función de un crecimiento y una mejora conjunta.
- Socialización de la experiencia entre pares. Este proceso considera como punto común el desarrollo del ASE. Esto trabajado de manera colectiva, fortaleciéndose como equipo, de manera conjunta y no individual. Es un proceso en el que cada docente aprende más de lo que aprendería solo, mediante la reflexión conjunta y la interacción con sus pares (CPEIP, 2019).





Estudiantes de Mecánica Automotriz en taller de motos – Fundación World Skills – IP Chile

Durante el año 2023, el 90% de las y los estudiantes de la EMTP que cursan 3º y 4º medio en todas las especialidades han participado a lo menos en una alternancia, es decir 468 estudiantes de un total de 520 matriculado en los liceos TP.



A continuación, se presenta la distribución de alternancias realizadas y por realizar en cada especialidad con el número de estudiantes participantes.

**Tabla N° 11: Actividades de alternancia 2023**

Colegio	Especialidad	N°	Tipo alternancia	Alternancia	Lugar	Estudiantes participantes
Centro Educación Eduardo de la Barra	Servicios de Hotelería	3°	Curso	Camarista	CyC Consultores	20
			Pasantía empresa	Houskeeping	Hoteles: ICON, Regal, Novotel	19
			Salida técnica	Enoturismo	Viña Cousiño	20
		4°	Pasantía IES	Recepción y reserva	Culinary	23
			Curso	Mocktail	ENAC	23
			Salida técnica	City tour Santiago	SERNATUR	23
	Gastronomía, mención Cocina	3°	Curso	Excel básico	CFT STGO	38
			Pasantía empresa	Gastronomía básica	Centro de eventos y casinos de empresas	38
			Salida técnica	Conociendo Gastronomía	ENAC, INACAP	38
		4°	Salida técnica	Productos del mar	ENAC	30
			Curso	Heladería	INACAP	30
			Pasantía empresa	Menus y cartas	Restaurantes y hoteles	30
Liceo Bicentenario Centro Educativo Valle Hermoso	Construcción	3°	Pasantía IES	Interpretación de planos	INACAP	34
			Certificación	Trab. Altura: andamio	ULTRACION	39
		4°	Curso	Dibujo digital	INACAP	37
			Pasantía IES	Edificación	IDMA	18
			Pasantía IES	Terminación	IDMA	19
	Administración, mención Recursos Humanos	3°	Curso	Excel básico	Ninja Excel	38
			Curso	ERP	Zenner	36
			Salida técnica	Atención clientes	UAI	36
		4°	Curso	ERP	Zenner	37
			Pasantía empresas	Gestión de personas	Empresas - Servicios públicos	37
			Pasantía IES	Administración	CFT Santiago	37
			Curso	Excel básico	Ninja Excel	38
Administración mención Logística	3°	Salida técnica	Texval	Texval	38	
		Salida técnica	Atención clientes	UAI	36	
		Certificación	Grua Horquilla	SKC	37	
	4°	Pasantía IES	Logística	CFT STGO	37	
		Pasantía empresa	Logística	SKC, Kaufmann	34	
		Curso	Excel básico	Ninja Excel	38	
Electricidad	3°	Pasantía IES	Sistemas Fotovoltaicos	IDMA	29	
		Pasantía IES	Sistemas Fotovoltaicos	IDMA	31	
	4°	Pasantía empresa	Sistemas Fotovoltaicos, Instalaciones eléctricas	Empresas, servicio público	31	
		Certificación	Trab. Altura: techumbre	ULTRACION	30	
Telecomunicaciones	3°	Certificación	Essential	Cisco	26	
		Certificación	CCNA - 1	Cisco	26	
	4°	Certificación	Trab. Altura: techumbre	ULTRACION	31	
		Certificación	CNNA - 2	Cisco	33	
Mecánica Automotriz	3°	Curso	Mantenimiento de motores	Finning	29	
		Curso	Motocicleta	F. World Skill, IP Chile	40	
	3° y 4°	Curso	Electromovilidad - Infraestructura de carga	Fundación World Skill, INACAP	40	
		Curso	Electromovilidad	SK Capacitación - DUOC	40	
						1.306

Fuente: Elaboración propia

- **Red de apoyo TP de Peñalolén.**

Para la educación TP resulta de gran importancia mantener una comunicación y una relación con las diferentes empresas e instituciones de educación superior, técnicas y universitarias, en las distintas especialidades con la finalidad de estrechar vínculos, establecer acuerdos de colaboración con la formación técnica en un marco de relaciones de confianza y colaboración.

De esta manera, durante este año se buscó fortalecer esta red de colaboradores con empresas, instituciones de educación técnica superior, instituciones y servicios públicos facilitando desde la Corporación Municipal el vínculo de los tres colegios con estos colaboradores, lo que permite la realización de alternancias, realización de prácticas profesionales para las distintas especialidades y oportunidades laborales y de continuidad de estudios para nuestras egresadas y egresados.

Hoy podemos ampliar nuestra red a 3 instituciones del servicio municipal, 8 instituciones de educación superior y más de 13 empresas e industrias con las cuales se han firmado convenios de colaboración para el trabajo diverso con estudiantes.



Por último, para mantener una relación fluida pudiendo informar a los diferentes actores de la red, desde este año 2023, se envía un boletín mensual con los aspectos más relevantes de la educación técnico profesional REDUCA, donde se da cuenta de las diferentes actividades realizadas por cada una de las especialidades en los tres colegios TP REDUCA.

**Desafíos 2024.**

- Articulación e integración curricular de la alternancia con la propuesta formativa de cada especialidad.
- Fortalecer y ampliar la red de colaboradores para la formación técnica.
- Fortalecer el rol de la coordinación TP, tanto a nivel comunal como en cada establecimiento.



## Educación de Personas Jóvenes y Adultas

En el año 2023 la matrícula de la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA) a nivel nacional era de 120.755 personas en el mes de abril; en la comuna de Peñalolén la matrícula ascendía en ese mes a 1.235 estudiantes, matriculados en colegios de dependencia municipal y colegios de dependencia particular subvencionada. La Corporación Municipal de Peñalolén, a través de sus establecimientos REDUCA cuenta con una matrícula EPJA de 666 estudiantes. Esta modalidad educativa se ofrece a través de los colegios Alicura, Likankura, Juan Bautista Pastene, Santa María, Tobalaba y CEIA Erasmo Escala.

La educación de personas jóvenes y adultas de la comuna de Peñalolén, desde sus inicios en el territorio, buscó acercar la oferta EPJA a la mayor cantidad de espacios territoriales, con el objetivo de promover la continuidad de estudios, es así que al día de hoy se cuenta con 6 espacios educativos en el territorio, en los macro sectores de La Faena, Lo Hermida y Peñalolén Alto.



En relación a la cobertura curricular en el territorio, la EPJA REDUCA presenta oferta educativa desde 1er. nivel básico hasta 2do. nivel medio, siendo este último nivel el que convoca mayor cantidad de estudiantes con 308 en los 6 colegios de dependencia municipal. Este número de estudiantes en 2º nivel medio se convierte en una oportunidad para la modalidad de promover la continuidad de estudios, pues permite que personas que han tenido una trayectoria de vida fuera del espacio escolar se re vinculen con éste, y vuelvan a construir nuevas trayectorias educativas. Durante los últimos tres años, desde la Corporación Municipal se ha puesto foco en informar a las y los estudiantes de la EPJA las posibilidades de continuidad de estudios superiores, así la Universidad Tecnológica Metropolitana realizó un programa especial propedéutico para los jóvenes y adultos de la EPJA, que ha promovido el ingreso de 18 estudiantes de esta modalidad educativa a la universidad en el año 2022.

En relación a logro de los aprendizajes se busca el desarrollo de experiencias educativas rescatar los saberes previos de las y los estudiantes, para ello se trabaja en algunos espacios educativos con la interdisciplinariedad y la metodología de Aprendizaje Basados en Proyectos, lo que permite traer a la escuela las experiencias de vida como medios de aprendizaje de los jóvenes y adultos que estudian en la EPJA.

La implementación de la EPJA en el territorio, y en colegios dependientes de la Corporación Municipal ha permitido a las y los estudiantes de la educación de adultos volver a mirar la educación como un espacio que les permite proyectarse con visión de futuro, a la vez que reconciliarse con ellos mismos, entendiendo el paso por la escuela como un espacio de crecimiento personal, social y académico.

El desafío de la modalidad EPJA para el año 2024 se centra en abrir o fortalecer vinculaciones con espacios educativos diversos, que permita a las y los estudiantes optar a diferentes ofertas de estudios superiores, dependiendo de sus intereses y las posibilidades que estos espacios ofrecen a los estudiantes. Así la consolidación de ferias de estudios superiores, charlas especializadas, experiencias educativas en otros espacios se levantan como el eje de trabajo para el año venidero.



## Educación Especial

La escuela especial tiene como objetivo principal ser un espacio educativo que busca transformarse en una nueva alternativa educacional significativa y de calidad, siendo una opción de educación integral para cada uno de nuestros estudiantes y que permite se facilite una autonomía y valoración de sí mismo al ser una escuela acogedora y abierta a la comunidad.

Nuestra misión es favorecer el desarrollo integral de las y los estudiantes que presentan discapacidad intelectual a través del fortalecimiento de sus competencias y habilidades, con un compromiso con el medio ambiente y con valores que le permitan ir construyendo su proyecto de vida.



### **Objetivo.**

La finalidad es realizar un trabajo significativo en sus aprendizajes desarrollando al máximo sus capacidades y destrezas siempre en el marco de la individualidad que les permitan sustentarse, independizarse, auto valerse en aspectos esenciales de la vida, ya sea en actividades de la cotidianidad, familiar, personal y/o laboral.



El establecimiento tiene en cuenta las características del alumnado, con un enfoque ecológico pedagógico funcional considerando las diferentes áreas de trabajo, potenciando primeramente los contenidos y estrategias metodológicas para así en un futuro trabajarlos y potenciarlos como habilidades. El enfoque ecológico también hace referencia al desarrollo integral de todas las características individuales de las y los estudiantes de manera significativa, es decir, ofreciendo lo que el alumno realmente necesite.

### **Cobertura.**

Actualmente el establecimiento imparte el nivel básico de educación regular (Decreto N° 83) de 2° a 8° año básico y talleres laborales (Decreto N° 87/90) de educación especial.

- Oficios en: Garzonearía, Servicio de auxiliares menores, Envasado.
- Talleres de emprendimiento: Venta de productos: Sales, condimentos, frutos secos, artesanía y chocolatería.

Rango etario desde los 7 años a los 25 años 11 meses.

Se atiende a estudiantes con discapacidad múltiple, diagnósticos con trastornos graves y/o déficit psíquico, autismo, discapacidad intelectual: leve, moderada, severa, síndromes de base congénita, parálisis cerebral.



### Acciones 2023.

Trabajar en el Plan de Reactivación Educativa de MINEDUC, el que impulsa una respuesta integral y estratégica para la recuperación del sistema educativo a través de los ejes: convivencia y salud mental, fortalecimiento de los aprendizajes, asistencia y revinculación.



### Desafíos 2024.

Seguir trabajando en los ejes centrales planteados en este año 2023, dando mayor alcance en nuevas estrategias y estrategias ya instaladas, para así mejorar los resultados de los procesos y prácticas desarrolladas para dar respuesta al proceso de reactivación educativa con datos que nos permitan tomar decisiones pertinentes y oportunas.

### Escuela de Reingreso

El colegio Alicura (RBD 25247-6) surge debido a la necesidad de atender y resolver las dificultades asociadas a la desescolarización de niños, niñas y adolescentes en la comuna de Peñalolén. Mediante el diseño programático de los planes y programas derivados del Decreto N° 157/2004 de la Fundación SUMATE del Hogar de Cristo, el año 2011 se inaugura la institución, definida como **de segunda oportunidad**, para las trayectorias educativas interrumpidas o alteradas de niños, niñas y adolescentes que presentaran marcado desfase escolar, así como personas jóvenes y adultas interesados en terminar su educación media. De esta forma y mediante el diseño de nivelación de estudios, permite a estudiantes en educación básica y media de adultos, dar continuidad a su proyecto educativo a pesar del desfase pedagógico y/o académico.

La propuesta basada en la educación como un derecho (Art. 26, DUDH, 1948), indica que todo niño, niña o joven en edad de pertenecer a una institución educativa pueda hacerlo, y que pueda hacerlo según sus necesidades e intereses contando con el apoyo y acompañamiento de un equipo multidisciplinario, dedicado a reparar y dar continuidad a la trayectoria, a su proyecto de vida, valorando su experiencia con el fin de establecer de metas y objetivos para la mejora de la calidad de vida.

La propuesta curricular de conformación de cursos en Educación Básica (JEC) es la siguiente:

- Primer Nivel Básico (1° y 2° Básico)
- Segundo Nivel Básico (3° y 4° Básico)
- Tercer Nivel Básico (5° y 6° Básico)
- Cuarto Nivel Básico (7° y 8° Básico)

## Objetivos

Nuestros objetivos están determinados por el cumplimiento de nuestra misión y visión institucional contenida en el proyecto educativo institucional (PEI) así como los sellos y sus principios que de esta se determinan.

### Misión

Proponemos que, mediante la nivelación de los aprendizajes basado en el fortalecimiento de habilidades, nuestros estudiantes puedan dar continuidad y sentido a su trayectoria escolar, enfrentando los desafíos de una sociedad globalizada, con una actitud positiva y responsable con su comunidad.

### Visión

Nuestra institución sistematiza su quehacer educativo en la inclusión de las necesidades e intereses de cada estudiante, resignificando las trayectorias educativas reales mediante una formación integral basada en el respeto por el otro, su comunidad y la protección del medio ambiente.



## Sellos de la institución

### Principios institucionales: definición y sentido institucional

- Considerar nuestra institucional escolar como un espacio de aprendizaje, socialización y desarrollo personal de las y los estudiantes y en colaboración con su familia.
- Respetar el derecho a la educación y al aprendizaje de todas las y los estudiantes, responsabilizándose del proceso de generar clases y actividades diversificadas e inclusivas, a través del apoyo del programa PIE, que sustentará espacios de trabajo colaborativo, para definir actividades, guías y material de apoyo.
- Desarrollar un trabajo docente en un ambiente de exigencia, armonía y respeto, con alta motivación por el trabajo, la cooperación y el trabajo en equipo.
- Entregar una educación que desafíe a las y los estudiantes, desarrollando al máximo sus potencialidades, destrezas, habilidades y actitudes, que les permitan una constante

superación, desarrollo de la autoestima para sostener una trayectoria educativa en el tiempo, según las necesidades e intereses de los estudiantes.

- Buscar colectivamente el logro de metas entre los distintos estamentos: directivo, docente, estudiantes, padres y apoderados y asistentes de la educación para dar cumplimiento al PEI y los desafíos comunales.
- Promover instancias que permitan la integración y compromiso de las madres, padres y/o apoderados en la vida escolar de sus hijas e hijos, generando un sentido de pertenencia respecto del colegio.
- Promover el cuidado por la vida en el planeta y el medio ambiente, mediante una educación centrada en el compromiso permanente de una ciudadanía responsable y comprometida con el futuro de las próximas generaciones.

### **Cobertura.**

Actualmente el colegio por REX N° 9956/2011 cuenta con la capacidad de recibir un total de 120 estudiantes en Jornada Escolar Completa (JEC). Contamos con 7 salas de clases, todas con calefacción, para recibir a estudiantes. Durante los últimos tres años, en la enseñanza básica diurna, el movimiento de matrícula y retención ha sido:

**Tabla N° 12 : Matrícula inicial y matrícula final – Colegio Alicura**

AÑO	MATRÍCULA TOTAL ANUAL	MATRÍCULA FINAL (DICIEMBRE)
2020	75	72
2021	67	65
2022	88	67

Fuente: Elaboración propia

### **Acciones 2023.**

Desarrollo de actividades curriculares fuera del establecimiento, principalmente las vinculadas a salidas pedagógicas, donde las y los estudiantes puedan por medio del trabajo teórico desarrollado en aula, vivenciar los aprendizajes de manera práctica en espacios otros como museos, teatros, parques reservas y/o monumentos naturales, etc. relevando el concepto de “salida a terreno” y de “aprender haciendo”.



Sostener el desarrollo de los talleres artísticos culturales integrados a la malla curricular que en nuestra escuela son: música, deporte, artes y cocina. En estos bloques de trabajo, las y los estudiantes son capaces de desarrollar actividades asociadas a su interés, contexto y necesidades. Sistematizar el trabajo en el taller de huerto y medio ambiente, asociado al proyecto “Juntos más seguros después de clases” (Ministerio del Interior). Se ha trabajado con la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad y el Eco-Parque, además del gestor territorial de La Faena a fin de trabajar con la comunidad barrial que rodea al colegio para posicionar el espacio como un lugar abierto a la gestión de las necesidades comunitarias (que como espacio educativo) podamos ayudar a resolver.

Avanzar en el trabajo colaborativo entre equipos docente y PIE, ya que este permite la labor de adaptación según las necesidades de las y los estudiantes y función de sus avances dentro de aula. Esta actividad necesaria, requiere de un equipo de especialistas y de tiempo protegido para poder desarrollar un material acorde a las necesidades e intereses de estudiantes.

#### **Desafíos 2024.**

Avanzar en la revisión de nuestro Proyecto Educativo en base a un análisis crítico de la realidad que determina la exclusión educativa en el territorio, generando abandono y rezago escolar, a fin de ofertar una propuesta atingente y coherente a esa demanda. Se propone actualizar los planes y programas según proceso de revisión llevado a cabo por la Fundación Súmate del Hogar de Cristo a fin de ajustar la carga horaria, así como adaptar la malla curricular a nuevas exigencias. Además, debemos generar un PEI que produzca identidad de sus miembros con el Proyecto y avanzar en la lógica de Escuela de Reingreso según revisión e implementación del Decreto 50/2021. El colegio debe contar con una estructura organizativa sólida para cuando sea integrado al Servicio Local de Educación Pública.

Sostener el logro de resultados educativos positivos en pruebas estandarizadas como el SIMCE en especial en niveles de primer ciclo básico (270 y 246 en Lectura y Matemática respectivamente, en 4° básico, SIMCE 2022) así como los Indicadores de Desarrollo Personal y Social que también es parte de esa evaluación. Si bien por la movilidad que hay en los cursos no es posible realizar estudios longitudinales que permitan analizar el avance o recorrido de un curso en el tiempo, el objetivo es instalar en los docentes las capacidades de logro en los estudiantes en el periodo de tiempo de trabajo escolar, que la mayoría de las veces es breve debido a que muchos estudiantes una vez que nivelan deben retornar al sistema tradicional.

Sostener convenios con instituciones universitarias por medio de programas y proyectos, en este caso el “Proyecto Gémini” de Astronomía con la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) así como el Programa “Matemática en Ruta” con Centro Félix Klein de la Universidad de Santiago (USACH).

Avanzar en la instalación de prácticas de bienestar sistemáticas tanto a nivel intra e inter estamental. Se espera que tanto de Programa de Educación Socioemocional a desarrollar con la Escuela de Psicología de la Universidad Adolfo Ibáñez, así como del resultado de la Evaluación de Ambiente Laboral - Salud Mental realizado por la ACHS se establezcan planes que permitan el desarrollo integral que permita condiciones de trabajo basadas en la seguridad y la confianza y así avanzar hacia una Pedagogía de la Convivencia. El ideal es que nuestra escuela pueda dialogar con la propuesta de la UNESCO a través de su Informe de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación llamada “Re imaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación” (2021) cuyos principios son dos: “Garantizar el derecho a una educación de calidad a lo largo de toda la vida” y “Reforzar la educación como bien público y común” a través de sus cinco ejes: Pedagogía, curriculum, docentes, escuela y aprendizaje continuo.



## B. APOYO AL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO PARA TODAS Y TODOS

### Programa de Integración escolar (PIE)

#### Objetivo.

El Programa de Integración Escolar (PIE) implementado en nuestros 14 establecimientos educacionales REDUCA, es una estrategia inclusiva cuyo objetivo es brindar apoyos adicionales a las y los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (NEE), ya sean transitorias (NEET) o permanentes (NEEP) y que asisten a establecimientos de educación regular.

El programa favorece la presencia y la participación en las salas de clases de las y los estudiantes para el logro de los objetivos de aprendizajes y la trayectoria educativa, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo.

#### Cobertura.

El periodo 2023 con la colaboración de las familias y la experiencia de nuestras y nuestros profesionales en las escuelas se postuló en plataforma ministerial y se aceptó en el programa a 1.739 estudiantes correspondientes a las jornadas diurna y vespertina, en su modalidad de educación adultos.



**Tabla N°13 : Cobertura PIE 2022 por establecimiento**

NEE 2023	CEEB	STA MA	AHF	CEME	TOB	CEEEA	ALICURA	LAC	CFP	LKK	MHN	JBP	UNA	CEVH	TOTAL
Dif. Esp. del Aprendizaje	88	29	121	62	31	39	17	39	37	38	64	36	37	92	730
Trastorno Deficit Atencional	7	19	9	18	5	1	0	4	2	13	11	14	25	6	134
TEL Expresivo	9	7	11	6	7	0	0	3	0	6	11	14	2	0	76
TEL Mixto	16	17	35	27	8	0	0	16	15	19	19	10	22	19	223
Func. Intelectual Limitrofe	6	23	49	44	17	4	2	8	5	12	9	24	7	27	237
Discapacidad Intelectual	24	17	27	18	13	14	7	10	11	15	4	20	20	26	226
Trastorno Espectro Autista	8	9	15	10	6	0	0	7	3	8	5	8	9	16	104
Discapacidad motora	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Síndrome de Down	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Discapacidad Visual	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
Hipoacusia	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
<b>TOTALES</b>	<b>158</b>	<b>121</b>	<b>272</b>	<b>185</b>	<b>88</b>	<b>58</b>	<b>26</b>	<b>88</b>	<b>73</b>	<b>111</b>	<b>124</b>	<b>126</b>	<b>123</b>	<b>186</b>	<b>1739</b>

Fuente: Elaboración propia

### Acciones 2023.

Todas las acciones que llevan a cabo las y los profesionales del Programa de Integración Escolar, están dadas por la normativa que lo rige Decreto 170/2009 y las Orientaciones Técnicas que apoyan a las comunidades para optimizar los procesos de desarrollo del programa.

En esta línea, se llevaron a cabo más de 1.200 evaluaciones a estudiantes, para establecer la necesidad que presentan y orientar los apoyos. Se realizaron más de 500 evaluaciones médicas para asegurar la participación en el PIE de estudiantes nuevos, así como de continuidad. Para lo cual, se aumentó de la contratación de profesionales educadoras diferenciales para dar mayor cobertura y apoyos a estudiantes que presentan necesidades educativas de carácter Permanente.

Se afianzaron los espacios de colaboración entre profesionales y asistentes de la educación para el compartir buenas prácticas y análisis de casos, a fin de dar una respuesta pertinente y contextualizada a las necesidades que presentan las y los estudiantes. A su vez, se realizó un trabajo articulado con educación parvularia para el desarrollo de habilidades promotoras del proceso lector (fonoaudiólogos) y para el desarrollo del pensamiento lógico matemático en estudiantes de 1 y 2 básico (psicólogos).

El PIE avanzó en el desarrollo de instrumento para recoger información de proceso de los logros y/o avances de estudiantes con necesidades educativas de carácter transitoria.

Adicionalmente, se llevaron a cabo actividades con las y los estudiantes y sus familias, tales como:

- Capacitación de trabajo colaborativo a docentes.
- Taller sobre la evaluación como un medio para aprender.
- Charlas sobre inclusión y diversidad para las familias.
- Talleres de gamificación para docentes.
- Talleres para apoderadas y apoderados para compartir buenas prácticas sobre crianza respetuosa, habilidades parentales, estrategias de estudios para el apoyo en el hogar, otros.
- Talleres sobre TEA para la sensibilización y adquisición de estrategias dirigidos a la comunidad escolar.
- Talleres vocacionales para estudiantes.
- Taller dirigido a estudiantes para motivar la asistencia a clases.

- Taller práctico para trabajar textos no literarios.
- Articulación entre matemática y educación física para trabajar Yincanas matemáticas.
- Ciclo de cuenta cuentos durante los recreos.
- Muestra cultural de pueblos originarios.
- Instalación de “calendario” de aprendizaje para que las y los estudiantes consignen lo aprendido día a día.
- Promoción deportiva para potenciar la actividad física, integración sensorial, compromiso académico, etc.
- Ruta gastronómica para la elaboración de perfil de habilidades en estudiantes con NEE que realizan pasantías, para abordarlos mediante estrategias adecuadas a las demandas laborales.
- Estimulación de habilidades cognitivas y sociales a partir de “rincones de juego”.
- Elaboración de huerto para el desarrollo de habilidades ejecutivas y sociales desde una mirada inclusiva.
- Promoción y fomento lector para estudiantes de todos los niveles.
- Fomento de la lectura a través de “chocolatada literaria” y escritura por medio de creación de libros con poesías para estudiantes de niveles inferiores.

#### **Desafíos 2024.**

- Enriquecimiento de estrategias pedagógicas que potencien el desarrollo de habilidades en la sala de clases que sean de beneficio para estudiantes con diagnósticos de carácter permanente y que recoja la diversidad presente en el aula para la ejecución autónoma.
- Afianzar espacios pedagógicos colaborativos que permitan, mediante la reflexión y el diálogo profesional, favorecer la participación y avance en el curriculum de estudiantes que presenten necesidades.
- Promover y facilitar la participación de las familias en los procesos educativos mediante la entrega de herramientas para enfrentar distintas situaciones relacionadas con el contexto académico y trayectorias educativas de sus hijos e hijas.

### **Ciudadanía Activa: Proyecto Ciudadano Medioambiental**

#### **Objetivo.**

Promover la generación de soluciones en torno a las problemáticas medioambientales que afecten a los habitantes de la comuna de Peñalolén.

#### **Objetivos específicos.**

- Acercar la temática a las y los estudiantes de la comuna por medio de la participación y la colaboración.
- Generar soluciones acordes a los problemas que detecta la comunidad.
- Promover cultura de medio ambiente desde temprana edad.
- Entregar herramientas de comunicación efectiva a estudiantes.

#### **Cobertura.**

Estudiantes y profesores de 7° a II medio de los colegios REDUCA.

Estamos ciertos que: “No es posible concebir a los alumnos como futuros ciudadanos activos si su experiencia de aprendizaje de la ciudadanía ha sido predominantemente pasiva. La investigación comparada —así como esfuerzos nacionales recientes de deliberación y acuerdo sobre educación para la ciudadanía activa— convergen sobre la necesidad de un abordaje pedagógico que combine el aprendizaje a través de la enseñanza formal de contenidos, la discusión de asuntos sociales y políticos, y la reflexión sobre la experiencia.” (BID, 2005: 23).

En ese contexto y como respuesta a la necesidad de propuesta desde el mundo escolar, se desarrolla proyecto Ciudadano Medioambiental a través de proyectos que, desde el aula de los colegios de REDUCA se vinculan a la exploración de alternativas de solución a una problemática o al reconocimiento de potencialidades ambientales particulares locales, regionales o nacionales. En ese sentido, los proyectos permiten generar espacios comunes de reflexión para desarrollar criterios de solidaridad, tolerancia, búsqueda del consenso y autonomía; asimismo, generan espacios para el desarrollo de la investigación, dado que su objetivo es la formación de conocimientos para la comprensión de las problemáticas o potencialidades ambientales.

Este año tenemos dos etapas del proyecto en desarrollo:

- La implementación de los proyectos ganadores 2022, desarrollados por estudiantes de educación parvularia y primer ciclo básico. Se realiza taller de co-creación para implementar propuesta de proyectos.

Los colegios ganadores fueron:

- Colegio Antonio Hermida Fabres: No más plástico
- Colegio Carlos Fernández Peña: Compostaje en tu barrio
- Colegio Alicura: Mi huerto



- La versión 2023 del proyecto Ciudadanía Activa, tiene como temática la siguiente interrogante; “¿Cómo podemos reducir el consumo de agua en nuestro establecimiento educacional?”.

Los diversos y constantes cambios que caracterizan la sociedad actual han influido de manera significativa en los distintos ámbitos del quehacer cotidiano, obligando al ser humano a adaptarse de una forma cada vez más rápida a las modificaciones que se producen en su entorno, con la finalidad de garantizar su supervivencia.

Sabemos que el bosque natural de la comuna se seca, el cauce de la Quebrada de Macul es cada vez menor, las áreas verdes y el suelo resienten el cambio en las lluvias y actualmente la dotación de agua potable para consumo humano peligra.

La gestión hídrica es parte fundamental de la política ambiental de la comuna, siendo uno de los ejes estratégicos de la gestión. Y ante la actual crisis, el trabajo se acelera e intensifica.

Es importante considerar que el consumo de agua en Peñalolén, según la información solicitada a Aguas Andinas el año 2021, se divide en lo siguiente: un 6,5% corresponde al riego de áreas verdes de la comuna, el 11,9% corresponde al área comercial e industrial, incluyendo edificaciones públicas, y el 81,5% corresponde al consumo residencial.

Estamos en pleno proceso de desarrollo, con capacitaciones para los docentes, sensibilización en los colegios y generación de propuestas desde las y los estudiantes.

Las iniciativas se construyen desde el abordaje integrado, multidisciplinario y participativo de los estudiantes y docentes, con el apoyo de la Dirección de Educación, Dirección de Medioambiente y Control de Gestión y Gobierno Abierto de la Municipalidad de Peñalolén. Esto permite el diseño, aplicación, evaluación y reorientación de las acciones planteadas por parte de los interesados hasta lograr los fines propuestos.

## **VI torneo escolar de debate: Peñalolén en debate**

### **Objetivo.**

El torneo tiene como objetivo apoyar la formación de estudiantes líderes, reflexivos y con opinión, en un espacio interactivo entre panelistas expertos y estudiantes de diferentes escuelas y centros educacionales de la comuna.

### **Cobertura.**

Los colegios REDUCA que imparten enseñanza básica y media regular.

Para este 2023, la invitación es a participar de este concurso que no solo se enfoca en la técnica del debate para ganar, sino que entrega un rol fundamental a la reflexión y capacidad de propuestas concretas de transformación para considerar a un equipo vencedor del debate. Desde que comenzó la pandemia hemos creado encuentros de las comunidades educativas con las autoridades comunales para escuchar a los distintos actores educativos y hoy queremos crear un espacio donde las y los estudiantes sean los protagonistas de la escena y nosotros podamos escuchar, aprender de sus propuestas, reflexiones e investigaciones.

Como tema de este V torneo reforzaremos nuestra historia local y vida en comunidad, teniendo como idea central: **Habitabilidad y territorio en el contexto medioambiental de la comuna de Peñalolén.** Reforzando los procesos socio espaciales y territoriales que se han vivido, viven y son parte de nuestro pasado reciente.

Como se señala en el libro “Memoria oral y geografía social de las y los fundadores de Peñalolén” (2023), pretendemos descubrir la riqueza cultural de la comunidad a través de la historia y las vivencias de sus habitantes con la intención de fomentar el conocimiento y la reflexión, enriquecer la comprensión y aprecio de la diversidad cultural, y contribuir a la construcción de identidad colectiva que respeta los derechos humanos. Esta conexión con nuestro pasado también nos ayuda a comprender nuestro presente y a planificar un futuro más fuerte y próspero. Queremos honrar el legado de nuestros habitantes pioneros y al mismo tiempo inspirar a las nuevas generaciones a seguir su ejemplo y trabajar juntos para fortalecer y unir a la comunidad.

Se ofrece a través de este debate comunal una oportunidad para conectarse con la rica historia y cultura de Peñalolén y aprender más sobre sus tradiciones y valores. Esperamos que sea una fuente de orgullo y conocimiento para todos los habitantes de nuestra comunidad.

Los temas en debate son:

- Derecho a la vivienda y preservación de la naturaleza.
- Falla de San Ramón, construir en zona de riesgo.
- Iniciativas de reciclaje comunal para preservar el medioambiente y la calidad de vida de la población.
- Construcción del espacio público, urbanización y calidad de vida, a partir de la heterogeneidad social, económica y cultural.

Más allá del tema relevante para nuestra identidad, el debate es una estrategia pedagógica que permite el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico, argumentación, análisis, síntesis y respeto por las ideas de los demás. Desde ese punto de vista potencia las competencias del aprendizaje profundo y forma parte del marco metodológico de la enseñanza para la comprensión. Nuestro desafío es generar espacios para que nuestros estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar procesos cognitivos superiores, como el pensamiento crítico.

**¿En qué aspectos del debate identificamos el desarrollo del pensamiento crítico de nuestros estudiantes? ¿Cómo lo potenciamos?**

**Investigación y análisis:** Las y los estudiantes deben investigar sobre el tema, recopilando información de diversas fuentes. Es importante que aprendan a distinguir entre fuentes confiables y no confiables.

Posteriormente, las y los estudiantes deben analizar la información que han recopilado, identificar los puntos clave y organizar sus pensamientos de manera coherente. Esto les ayuda a desarrollar su capacidad para analizar información y pensar de manera lógica.

**Evaluando argumentos:** Las y los estudiantes deben evaluar los argumentos presentados por el equipo contrario, lo que requiere que piensen críticamente sobre la validez y la relevancia de estos argumentos para distinguir entre argumentos fuertes y débiles.

**Capacidad de síntesis:** Las y los estudiantes deben ser capaces de combinar información de diversas fuentes para formar un argumento coherente, lo que contribuye a desarrollar su capacidad para sintetizar información y pensar de manera creativa.

**Reflexión:** Después del debate, las y los estudiantes deben reflexionar sobre lo que aprendieron, cómo se sintieron durante el debate y cómo podrían mejorar en el futuro. Esto les permite desarrollar su capacidad para reflexionar sobre su propio aprendizaje y pensar de manera meta cognitiva.

**La toma de decisiones y el actuar estratégico:** Durante un debate, las y los estudiantes deben tomar decisiones rápidas sobre qué argumentos presentar, cómo responder a los argumentos del equipo contrario y cómo trabajar de manera efectiva como equipo. Esto les ayuda a desarrollar su capacidad para tomar decisiones informadas y pensar de manera estratégica.

**Resolución de problemas y flexibilidad en el pensamiento:** Si surgen problemas durante el debate (por ejemplo, si un argumento no es efectivo o si hay conflictos dentro del equipo), las y los estudiantes deben encontrar soluciones. Esto les ayuda a desarrollar su capacidad para resolver problemas y pensar de manera flexible.

En síntesis, el pensamiento crítico es una habilidad fundamental en diversos campos, como la educación, la ciencia, la filosofía y el razonamiento lógico. Al desarrollar el pensamiento crítico, se promueve el análisis reflexivo, la creatividad, la resolución de problemas y el pensamiento independiente.

### **Curso taller habilidades cognitivas superiores**

En el marco de la estrategia de colaboración entre la Universidad Adolfo Ibáñez y la Dirección de Educación se implementó para estudiantes de la enseñanza media (HC y TP) y las y los docentes un curso taller para el desarrollo de habilidades cognitivas superiores, como son el pensamiento crítico, la argumentación y el desarrollo de habilidades comunicativas.

Este curso se inspira en el programa vertebral Core Curriculum de la Universidad Adolfo Ibáñez (amparada en el mismo programa de la Universidad de Columbia, EE.UU.), que contempla 6 asignaturas (Core Literatura y Humanidades, Core Civilización Contemporánea, Core Arte y Humanidades, Core de Ciencias, Core de Ética y Core de Música), y que es impartido a todos los alumnos de todas las carreras de la Universidad, a lo largo de su malla académica.



El Curso Core UAI para liceos de Peñalolén es una experiencia diseñada para estudiantes de enseñanza media, que reúne los propósitos principales de estas 6 asignaturas. El eje central en el que se basan las sesiones del curso Core para liceos, es la reflexión en conjunto sobre la compleja relación entre el sujeto y la comunidad, profundizando en el individuo y en la inagotable cartografía de la experiencia subjetiva, enfrentando a las y los estudiantes a preguntas y temáticas controversiales que estimulan desde múltiples ángulos la exploración de la condición humana. Las preguntas, discusiones y debates que sostienen en estas sesiones se basan en 9 obras clásicas de las distintas disciplinas mencionadas (Literatura, Filosofía, Arte, Ciencias, etc.).

En suma, se persigue que el o la participante aprenda a analizar textos (incluyendo las imágenes y la música) y a desarrollar argumentos e interpretaciones sobre la base de una sólida fundamentación, centrando su trabajo en la discusión sobre las principales ideas desarrolladas en cada obra, la importancia de estas y su vigencia en la realidad contemporánea. Para generar un ambiente propicio para ello, todas las y las participantes utilizan la misma edición de las obras (perteneciente a una colección especial del Core Curriculum), y las sesiones se desarrollan en una sala especial, tipo seminario, en donde todos las y los participantes son parte de una misma mesa.

### **Objetivo.**

Desarrollar el pensamiento crítico, las habilidades comunicativas orales y escritas y la argumentación en temas de interés para la sociedad actual, mediante cursos a estudiantes de enseñanza media y a docentes de establecimientos REDUCA.

### **Objetivos específicos.**

- Construir una metodología participativa que permita a estudiantes y docentes desarrollar el pensamiento crítico, la argumentación y las habilidades comunicativas
- Aplicar los conocimientos previos de estudiantes para profundizar en la comprensión de su propia realidad.
- Aplicar herramientas conceptuales y comunicativas a problemáticas contingentes sobre morales, culturales, antropológicas, de las ciencias o el arte.

### **Cobertura.**

La cobertura del año académico 2023 corresponde a 22 estudiantes de 5 de los liceos de enseñanza media HC y TP de la comuna, mientras que para docentes la cobertura corresponde a 18 profesores de la Red REDUCA.

### **Acciones 2023.**

Los propósitos que inspiran este curso solo son posibles en la medida en que las y los participantes asuman un rol activo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, es decir se trata de una tarea conjunta, en la que profesor y alumnos cumplen una función igualmente importante. De esta manera, lejos de limitarse a la mera recepción de contenidos, las y los estudiantes son protagonistas de la construcción de conocimiento, aportando al desarrollo del curso con sus argumentos y mirada crítica. Por lo anterior, el enfoque metodológico de este curso está centrado en la participación activa del alumno en clases. Por lo tanto, las sesiones se desarrollan como talleres de discusión y análisis de las obras contempladas en el corpus. El curso considera las siguientes prácticas generales, que se implementan según el criterio del profesor:

- Discusiones basadas en preguntas de análisis.
- Lectura oportuna e íntegra los textos contemplados en el programa.
- Llevar a clases el libro asignado por el profesor.

Se realizaron 14 sesiones para docentes y 14 sesiones para estudiantes en las siguientes áreas del conocimiento: civilización, literatura, ciencias música y artes.

## Pre universitario comunal

La implementación del preuniversitario comunal a cargo de la institución Pedro de Valdivia tiene como foco el avanzar en términos de inclusión, equidad y calidad educativa para ampliar las oportunidades hacia un desarrollo sostenible que entienda la enseñanza media como una etapa de transición donde las y los estudiantes toman decisiones que impactarán en su futuro. Por lo tanto, se han impulsado iniciativas que buscan propiciar el acceso a la educación superior, a través del desarrollo de programas que les permitan desplegar competencias para el ingreso efectivo y oportuno a la educación superior.

Para ello, el preuniversitario es impartido en dos sedes para acercar el servicio a los hogares de las y los estudiantes:

SEDES	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
Sede Lic. Bicentenario Matilde Huici Navas	Liceo Bicentenario Matilde Huici Navas
	Liceo Bicentenario Centro Educacional Valle Hermoso
	Liceo Luis Arrieta Cañas
Sede Lic. Antonio Hermida Fabres	Liceo Antonio Hermida Fabres
	Centro Educacional Mariano Egaña
	Centro Educacional Eduardo de la Barra
	Liceo Luis Arrieta Cañas

### Objetivos.

Reforzar en las y los estudiantes de establecimientos REDUCA, sus conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para ingresar a la educación superior, de acuerdo los procedimientos, plazos e instrumentos establecidos en el subsistema de acceso universitario a programas de pregrado.

Como objetivos específicos del pre universitario comunal:

- Fortalecer en las y los estudiantes habilidades y competencias que propicien el ejercicio de la autonomía personal, el compromiso y responsabilidad con sus aprendizajes y rendimiento académico.
- Apoyar y orientar a las y los estudiantes para la toma de decisiones informadas respecto a su futuro, a fin de aumentar las posibilidades de su ingreso a educación superior y permanencia en la misma.
- Reforzar en estudiantes de 2° medio habilidades y destrezas que les permitan mejorar los niveles de logro de los objetivos de aprendizaje de las asignaturas de lengua y literatura y matemáticas para aumentar sus notas de enseñanza media (NEM).
- Fortalecer en las y los estudiantes que cursan 3° y 4° año de enseñanza media, los aprendizajes evaluados en las pruebas obligatorias y electivas que regulan el subsistema de acceso universitario a programas de pregrado, promoviendo la adquisición de hábitos y técnicas que les permitan obtener mejores resultados y acceder efectivamente a la educación superior.



## Cobertura.

Se extiende la matrícula a todas y todos los estudiantes de colegios REDUCA de 2°, 3° y 4° medio, que pueden acceder a asignatura según el nivel educativo y el tipo de educación impartida en su establecimiento (científico humanista o técnico profesional), las cuales son distribuidas en un total de 80 minutos por bloque con un máximo de 40 estudiantes por curso.

**Tabla Nº 14 : Estudiantes inscritos año 2023**

RBD	2° MEDIO	3° MEDIO	4° MEDIO	TOTAL
Liceo Bicentenario Valle Hermoso	22	15	14	51
Liceo Antonio Hermida Fabres	53	27	28	108
C.E. Eduardo de la Barra	10	2	15	27
C.E. Mariano Egaña	33	35	47	115
Liceo Luis Arrieta Cañas	8	12	10	30
Liceo Bicentenario Matilde Huici Navas	29	24	20	73
<b>SUBTOTAL</b>	<b>155</b>	<b>115</b>	<b>134</b>	<b>404</b>

Fuente: Elaboración propia

## Actividades.

Para asegurar la adecuada implementación del programa se mantuvo una constante comunicación con el equipo ejecutor del servicio, con el propósito de articular acciones y tareas que permitieran lograr los objetivos planteados:

- Charlas de inducción a estudiantes de 2°, 3° y 4° medio.
- Inscripción y matrícula de estudiantes interesados.
- Reuniones de coordinación con el equipo ejecutor del servicio.
- Reuniones con orientadoras y orientadores de colegios REDUCA.
- Jornadas de evaluación general para estudiantes matriculados.
- Aplicación de ensayos censales a estudiantes de 4° medio de todos los colegios REDUCA.
- Charlas de orientación para estudiantes de 2°, 3° y 4° medio, implementadas en cada comunidad educativa de acuerdo a sus necesidades.

Cabe mencionar que el porcentaje de cobertura tuvo un aumento del 7,9% en relación al total señalado en el 2022.

## Desafíos 2024.

Nuestra labor es favorecer y mantener este servicio para que las y los estudiantes puedan adquirir conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan dar continuidad a sus trayectorias educativas y a sus proyectos de vida posterior al egreso de la enseñanza media.

Por lo tanto, el preuniversitario comunal se enfoca en la importancia de contribuir en el aprendizaje integral del estudiantado, buscando ampliar las oportunidades a través de la orientación y acompañamiento en el proceso previo al acceso a la educación superior, brindando herramientas para la toma de decisiones según sus intereses a futuro.



## Desarrollo profesional docente

Desarrollo Profesional Docente es una de las políticas de estado en el ámbito educativo, más potente, vigente y que rige el sistema de carrera docente en curso. Sin embargo, es importante enfatizar que todo lo que concierne a Desarrollo Profesional Docente es mucho más profundo que una ley e involucra procesos disciplinares, didácticos y pedagógicos del sistema educativo que recae en los docentes, principal actor y responsable de su propio desarrollo profesional.

Acorde lo señalado por Vonck (1996), desarrollo profesional docente es un proceso de reflexión continua sobre la experiencia diaria, que genera un aprendizaje profesional que se lleva a cabo a lo largo de toda la vida, que no se produce en forma aislada, sino en el contexto particular de cada escuela. Fullan (1999) señala que el desarrollo profesional es aprendizaje continuo e interactivo, que combina una cantidad de formatos de aprendizaje.

En esta línea se entiende que el desarrollo es un proceso que no es estático ni uniforme, sino se caracteriza por un cambio constante, es un proceso dialéctico que combina los factores ambientales y la construcción personal que los sujetos hacen de esos factores.

En nuestro país, con la publicación de la ley 20.903 se crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente incorporando a las políticas públicas importantes cambios entre los que se destacan: formación inicial de calidad, creación de un sistema de reconocimiento del desarrollo profesional para progresar en la carrera, docentes principiantes o nóveles contarán con un Sistema Nacional de Inducción al inicio del ejercicio profesional docente, junto con la mentoría para docentes principiantes y para la formación local para el desarrollo profesional (art 18.G, art 18.O, Párrafo II y III).

Se incorporan, además, importantes procesos para las y los docentes, en particular lo que se ha denominado Acciones formativas que implica deberes y derechos de los y las docentes para obtener una formación profesional gratuita, relevante y pertinente a su nivel.

La comuna de Peñalolén inició antes de publicada la ley actividades disciplinares, didácticas y pedagógicas con los actores relevantes de este proceso, las y los docentes, permitiendo así la implementación de desarrollo profesional docente comunal que ha permitido fortalecer el trabajo docente.

La reactivación educativa también implica una adaptación a los cambios, recogiendo las enseñanzas que entregó la pandemia, mejorando las prácticas educativas, reflexionando, retroalimentando, evaluando formativamente, implementando planes de sana convivencia, incorporando nuevas metodologías como el Aprendizaje Basada en Proyectos ABP, incorporando la educación emocional , y las TIC para desarrollar efectivamente las habilidades del siglo XXI a las niñas, niños, jóvenes y adultos para que puedan enfrentar su futuro de manera asertiva .

En el 2023 cada establecimiento REDUCA diseñó sus planes propios de Desarrollo Profesional Docente para los próximos 3 años tal como lo indica la Ley 20903, diseño que contó con la participación y trabajo colaborativo de todas y todos los miembros de la comunidad educativa.

### **Objetivos.**

Fortalecer, renovar y actualizar el plan local comunal de desarrollo profesional docente 2023 – 2026 acorde nuevos escenarios y con la participación de los actores relevantes en el proceso.

En lo específico, se busca:

- Implementar en todos los establecimientos REDUCA planes de desarrollo profesional docente articulados con el PME, el ADECO y otros si procede.
- Fortalecer el trabajo colaborativo con las y los docentes mediante acompañamiento mentor, tutorías, talleres, seminarios y conversatorios reflexivos.
- Fortalecer el trabajo colaborativo con jefes técnicos abordando temas curriculares didácticos y pedagógicos que aborda el Marco de la Buena Enseñanza.
- Realizar seminarios didácticos, pedagógicos y disciplinares en espacios protegidos los martes pedagógicos.
- Realizar talleres que aborden el bienestar, autocuidado y felicidad para las y los docentes con sello en desarrollo humano.
- Articular y potenciar el trabajo de las y los docentes creando red de asignaturas por departamento.
- Potenciar y fortalecer los espacios de martes pedagógicos y jueves colaborativos e innovativos.

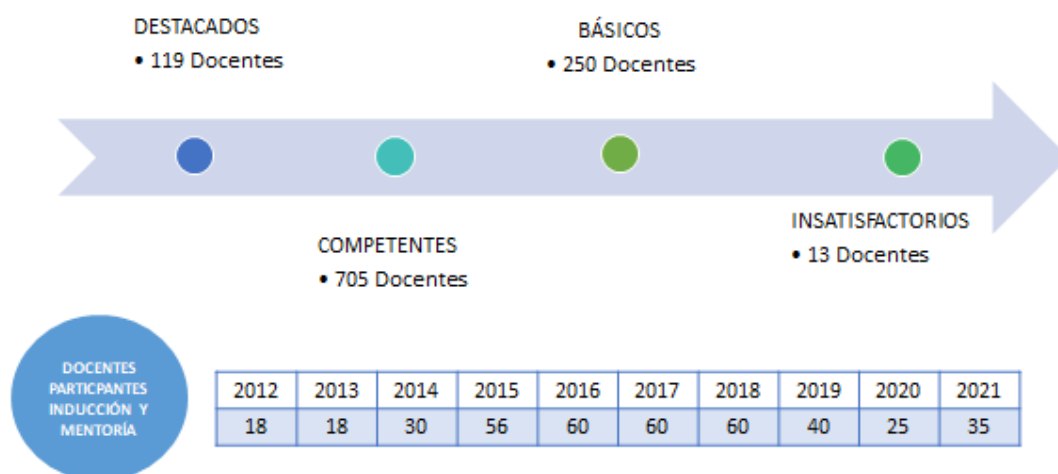


## Gráfico N° 32 : Resultados históricos 2012 – 2021

### HISTORIAS: DATOS



### QUE DIEZ AÑOS NO ES NADA- HISTORIAS: DATOS



### Carrera docente.

Durante el año 2022 se evaluaron 83 docentes por carrera docente, de los cuales 37 docentes subieron de tramo lo que implica un ingreso adicional a las remuneraciones acorde sus tramos. A continuación, se presenta la distribución cada tramo.

### Programa de inducción y acompañamiento mentor.

En ese contexto relevar el proceso de evaluación docente año 2023, inédito en torno a cobertura comunal correspondiente a 350 docentes en proceso de evaluación, lo que ha implicado triplicar los esfuerzos administrativos para desarrollar este proceso en las mejores condiciones y con trabajo colaborativo

Este año 2023 se están realizando tres talleres de acompañamiento e Inducción para docentes noveles con asistencia de 45 docentes que voluntariamente concurren los martes pedagógicos. Los días jueves concurren docentes que ya han sido evaluados anteriormente pero que voluntariamente desean ampliar conocimientos y compartir experiencias, asisten de todos los establecimientos cerca de 40 docentes en forma voluntaria.



### **Planes de superación profesional.**

Los planes de Superación Profesional (PSP) se realizan en función a lo establecido en la ley N°19.961, Reglamento de Educación 192, y ley N°20.501, los cuales determinan que aquellos docentes que hayan obtenido un desempeño básico o insatisfactorio en su evaluación docente deben participar en estos planes por dos años.

En este sentido, Peñalolén viene desarrollando sus propios Planes de Superación Profesional con foco en las necesidades específicas a nivel local de acuerdo con el contexto que se da en cada establecimiento. Por este motivo, los planes de superación se realizan en la modalidad de talleres presencial, a cargo de una coordinadora mentora y tutores quienes propician la reflexión en base a los cuatro dominios del Manual Para la Buena Enseñanza. De esta manera, mediante estudios de casos y plenarios, se busca que los docentes amplíen y fortalezcan sus conocimientos en los ámbitos didácticos, pedagógicos y disciplinares de su práctica.

Además, esta metodología de trabajo incluye el acompañamiento de docentes expertos y/o destacados en calidad de tutores para los participantes del Plan de Superación y dos tutores coordinadores cargo del área pedagógica, administrativa y tecnológica de los talleres. El objetivo de este acompañamiento es brindar un apoyo desde la perspectiva de un par en el contexto del trabajo colaborativo, reflexión, confianza y altas expectativas de la labor docente. A estas actividades asisten regularmente 19 docentes que trabajan colaborativamente apoyados por sus tutores y mentores.

Este programa ha tenido un alto impacto en los resultados y es muy valorado por las y los docentes por el trabajo colaborativo entre pares, incorporando la figura del tutor como un factor de éxito para la comuna.



### **Acciones formativas.**

Son parte de la ley de Desarrollo profesional Docente y corresponden a todas las acciones de capacitación y/o perfeccionamiento que se implementan ya sea en forma institucional o por establecimiento. La proyección 2023 está centrada en la instalación y apropiación de los Estándares de la Profesión Docente para la Buena Enseñanza.

Los temas a ofertar en el 2024 son:

- Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Abordar la formación ciudadana en temas del medio ambiente, participación de las y los estudiantes, innovación y desarrollo científico, calidad de la educación, entre otros. Es un tema transversal y cubre todo el curriculum y sus disciplinas siendo una gran base para trabajo colaborativo en los establecimientos.
- Aprendizaje basado en Proyectos ABP.
- Articulación e integración disciplinar, evaluación formativa, participación, e innovación educativa.
- Conocimiento y actualización de las políticas educativas en especial la ley 20903 de Desarrollo Profesional Docente, en sus artículos 18 y 19, que son los que inciden en todos los procesos de evaluación docente y carrera docente.
- Desarrollo de las competencias del siglo XXI.
- La ampliación de los objetivos de aprendizaje disciplinares y transversales, que incluyen: desarrollo de las competencias del siglo XXI (ej. pensamiento creativo, pensamiento crítico, comunicación, colaboración, aprender a aprender, entre otros); desarrollo personal y social (ej. autoestima académica y motivación escolar, relaciones sociales y convivencia, entre otros); promoción de la equidad de género, y hábitos y actitudes para el desarrollo sostenible, entre otros (Agencia de la Calidad, 2017; Red Global de Aprendizajes, 2019; Ministerio de Educación, 2018; Ley N°20.536 Sobre Violencia Escolar).
- Pedagogía, y didáctica de las emociones. Talleres de autocuidado, bienestar, felicidad.



## **Desafíos 2024.**

- Actualización y fortalecimiento de nuevo plan comunal local de Desarrollo Profesional docente de excelencia (2023-2026) potenciando la participación de las y los docentes de la comuna, desarrollando trabajo colaborativo.
- Fortalecimiento de los planes locales de cada establecimiento con buenas prácticas y participación docente.
- Desarrollo e implementación de acciones formativas locales en territorio situado Peñalolén, en tutoría y mentorías.
- Desarrollar transversalmente y colaborativamente, acciones y actividades en el área de autocuidado y bienestar emocional, mediante talleres de autocuidado, coaching y neurociencia.

## **C. PROGRAMAS DE INCLUSIÓN, EQUIDAD Y ENFOQUE DE DERECHOS**

### **Talleres de interculturalidad**

Reconocer la diversidad cultural de las y los estudiantes, supone la entender la cultura como “el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, la manera de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. Desde esta comprensión, el reconocimiento de la diversidad cultural constituye un imperativo ético, inseparable del respeto de la dignidad de la persona humana.

Un desafío permanente de nuestra política educativa comunal es promover la construcción de comunidades educativas inclusivas, entendidas como espacio de aprendizaje, diálogo y reconocimiento de la diversidad cultural de quienes las integran, que enriquece su propuesta educativa a partir de sus diferencias y particularidades y favorece que todas y todos los estudiantes desarrollen una trayectoria educativa, relevante, pertinente y de calidad.

En función de lo señalado y en contexto de la creciente diversidad cultural que actualmente presenta nuestro país, el año 2021 se incorpora a los enfoques de nuestra política educativa la interculturalidad como un ámbito de formación que, en la medida que promueve relaciones interpersonales basadas en el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, lo que es crucial para el desarrollo de competencias que permitan a las y los estudiantes convivir, en un contexto de igualdad y respeto, con sujetos y grupos portadores de diferentes culturas otros por las diferencias. En este sentido, la educación intercultural es “esencial en un mundo caracterizado por la diversidad, la intolerancia y el conflicto.”.

### **Objetivo.**

Considerando que Chile es una sociedad multicultural, en cuanto está conformada por personas que tienen diferentes culturas y lengua, el año 2021 en el marco de un convenio de colaboración suscrito con el Ministerio de Educación, se implementan talleres de interculturalidad en dos establecimientos REDUCA los cuales, pese al término del convenio, continúan desarrollándose desde el año 2022.

El objetivo de estos talleres es contribuir al diálogo intercultural, revitalización y valoración de conocimientos y saberes de la cultura de los pueblos indígenas mapuche y aymara, a través de la incorporación al espacio escolar de educadoras tradicionales que, desde su rol, permitan fortalecer el vínculo entre la comunidad, el pueblo indígena y el sistema escolar.

Los establecimientos y niveles educativos en que se desarrollaron los talleres de interculturalidad se muestran en la siguiente tabla:

**Tabla Nº 15 : Cobertura talleres de interculturalidad**

Liceo Luis Arrieta Cañas	Nivel	Nº de estudiantes
Taller interculturalidad Mapuche	Kínder y 1º básico	42
Taller interculturalidad Aymara	Kínder y 1º básico	42

Centro Educacional Mariano Egaña	Nivel	Nº de estudiantes
Taller interculturalidad Mapuche	Pre-Kínder y Kínder	65
Taller interculturalidad Aymara	Pre-Kínder y Kínder	65

Fuente: Elaboración propia

Durante el año 2023, el rol ejercido por las educadoras tradicionales ha sido fundamental no sólo porque ha permitido a niñas y niños participar de experiencias de aprendizaje dentro y fuera del espacio escolar, sino también por su contribución en la generación de espacios de vínculo y diálogo entre las comunidades educativas y las organizaciones del territorio.



Taller interculturalidad Aymara



Taller interculturalidad Mapuche



## Desafíos 2024.

La incorporación de la interculturalidad como enfoque educativo favorece la comprensión de la identidad como un derecho inherente a la condición humana, promoviendo el reconocimiento de las diferencias culturales e identitarias como una característica transversal a la sociedad e impulsando el respeto y valoración de la diversidad cultural. En este sentido, la incorporación de prácticas interculturales en la escuela es crucial tanto para desarrollar en las y los estudiantes competencias para convivir en democracia.

Durante el año 2024 se espera dar continuidad a los talleres de interculturalidad, generando acciones que promuevan la articulación y trabajo colaborativo con organizaciones de nuestro territorio.



## Te queremos presente

### Objetivo.

El programa Te Queremos Presente tiene el objetivo de implementar estrategias, iniciativas y/o acciones que promuevan la asistencia, permanencia, vinculación y revinculación, así como el mejoramiento de la asistencia de niños, niñas y jóvenes con alto ausentismo o situación de desvinculación del sistema educativo, de manera coordinada con las estrategias de aseguramiento a las trayectorias educativas de estudiantes pertenecientes a la red de colegios municipales REDUCA.



### Objetivos específicos.

- Implementar en conjunto con los sistemas educativos territoriales y las familias del territorio estrategias que permitan re-vincular a estudiantes que han interrumpido su proceso educativo.
- Analizar de manera compleja las trayectorias educativas de estudiantes, abordando desde una mirada multicausal las problemáticas que afectan la continuidad de estudios y generando información relevante para la retención de estudiantes en el sistema educativo.
- Generar en conjunto con las comunidades educativas (estudiantes, docentes, asistentes de la educación y familias) protocolos y estrategias que permitan aumentar la asistencia de los actuales estudiantes, especialmente de aquellos que tienen inasistencia grave.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comunicación entre las familias y las escuelas para generar vínculos entre la comunidad educativa y que se mantengan a lo largo del tiempo.

### Cobertura.

El programa Te Queremos Presente se ha focalizado en 10 escuelas y liceos de la red de colegios REDUCA, que fueron priorizados de acuerdo a los datos de asistencia y desvinculación del reporte de seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa irregular elaborado por el Ministerio de Educación y datos comunales elaborados por la Dirección de Educación. Para la instalación de esta estrategia, se analizaron los reportes 1° y 2° de seguimiento de estudiantes con trayectorias educativas interrumpidas o irregular, se han priorizados a aquellos niveles educativos que presentan asistencias menores al 85% y/o tengan altos niveles de desvinculación. Los colegios priorizados en esta estrategia son:

1. Colegio Alicura
2. Escuela Juan Pablo II
3. Centro Educacional Eduardo de la Barra
4. Liceo Juan Bautista Pastene
5. Centro Educacional Mariano Egaña
6. Liceo Luis Arrieta Arrieta Cañas
7. Escuela Unión Nacional Árabe
8. Colegio Tobalaba
9. Liceo Bicentenario Valle Hermoso
10. Colegio Likankura



## Principales acciones.

El programa Te Queremos Presente se enmarca en la política de reactivación educativa, siendo una de las medidas del eje de revinculación y asistencia. Esta iniciativa busca establecer un sistema de garantía de trayectorias educativas, integrando un conjunto de dispositivos de política educativa que favorezca que los recorridos de niños, niñas, adolescentes y adultos en el sistema educativo sean pertinentes, completos y de calidad integral, así como la finalización de ciclos, niveles y modalidades en los tiempos previstos, asegurando también la adquisición de las habilidades y aprendizajes necesarios (BID, 2022).

Esta estrategia territorial e intersectorial tiene como propósito implementar en conjunto con las comunidades educativas y las familias del territorio, estrategias que permitan revincular a estudiantes que han interrumpido su proceso. Además de generar en conjunto con las escuelas y liceos procedimientos, protocolos o acciones aumentar la asistencia de las y los estudiantes, especialmente de aquellos que tienen ausentismo crónico.

El equipo territorial compuesto por 3 coordinadoras y 10 gestores territoriales tienen como función generar levantamiento de información, así como también, llevar a cabo el trabajo en terreno (visitas domiciliarias y contacto con redes) que permitan reconectar con las y los estudiantes y sus familias, que tienen altos niveles de ausentismo o se han desvinculado de las escuelas y liceos.

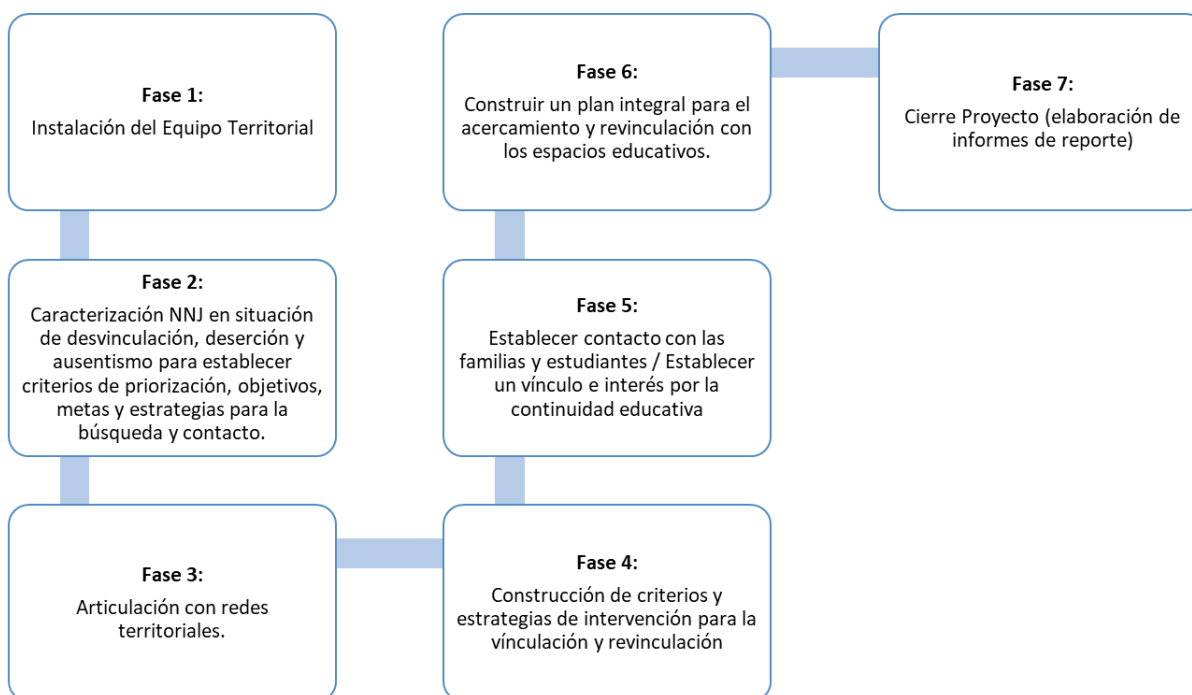
Los gestores tendrán un trabajo codo a codo con las escuelas, trabajando con la comunidad educativa, programas de ayuda municipal, redes de educación, entre otros y haciéndose cargo de los estudiantes que no se deriven a SAT. Este programa se inició en el mes de julio con una extensión hasta el segundo semestre de 2023 para llevar a cabo las estrategias de revinculación y asistencia.

Las acciones desarrolladas se resumen a continuación:

- Análisis de información con el fin de caracterizar información de niños, niñas, adolescente y jóvenes en situación de desvinculación educativa y con alto ausentismo, estableciendo criterios de priorización, objetivos, metas y estrategias para la búsqueda y contacto.
- Construcción de criterios y estrategias de intervención a partir del análisis de la información y del mapeo de recursos educativos a partir de criterios comunes para el trabajo de búsqueda, contacto y revinculación mediante diferentes estrategias de contacto de las familias y estudiantes.
- Análisis y articulación de recursos que involucre todas las instituciones, recursos y apoyos disponibles para el contacto, búsqueda, vinculación y revinculación de estudiantes en el territorio con el fin de elaborar un mapa de actores que genere conocimiento geográfico y poblacional del territorio, provisión de servicios educativos y programas sociales.
- Recolección de nueva información cualitativa sobre las causas de ausentismo escolar en la comuna y sobre las distintas situaciones individuales desde la mirada de las niñas, niños, jóvenes y sus familias.
- Generación de nuevos elementos para la política educativa de la red de colegios REDUCA, que aporten en el trabajo territorial a nivel preventivo y de detección temprana en ausentismo escolar desde un enfoque de derechos de niñas y niños y sus familias al centro de la intervención.



### Fases del proceso de instalación y estrategias del equipo de revinculación y asistencia:



En terreno, los focos de atención son los siguientes:

- Establecer contacto con las familias y estudiantes, identificándolas mediante información disponible en la comunidad educativa, estableciendo vínculos mediante contacto telefónico, realizando visitas domiciliarias, vía correo electrónico y otros medios en conjunto con las escuelas.
- Establecer un vínculo de interés por la continuidad educativa. Una vez generado el contacto con las familias, se establece un programa de visitas y encuentros, para conocer con mayor profundidad la situación de niños, niñas y jóvenes, favoreciendo las relaciones de confianza y mejorando la valoración de la educación por parte de las familias.

- Construir un plan integral para la continuidad educativa, construyendo alternativas de servicios educativos disponibles coordinando con instituciones u organizaciones de la comuna, asegurando la continuidad en la trayectoria educativa y la matrícula formal.

#### **Desafíos 2024.**

Los principales desafíos que actualmente tiene el sistema educativo en su conjunto es la recuperación e incorporación de la trayectoria educativa de los estudiantes, que permitan apoyar a los establecimientos educacionales y contribuir a comprender la realidad territorial y comunal para construir propuestas socioeducativa pertinentes a los diferentes contextos estudiantiles, a través de la generación de acciones permanentes en base al diagnóstico y análisis de la información de cada escuela, aportando en el fortalecimiento de la asistencia, buscando estrategias preventivas que permitan a cada comunidad escolar implementar acciones.

El año 2024 debemos continuar promoviendo la importancia y relevancia de la asistencia diaria a clases y garantizar la continuidad de las trayectorias educativas, fortaleciendo estrategias preventivas por escuela, que permitan mayor vinculación de las familias especialmente en los niveles de educación parvularia a 4° medio y de la educación para jóvenes y adultos.

Dentro de los desafíos también se visualiza la necesidad de generar herramientas de seguimiento de asistencia, que permitan prevenir y detectar el ausentismo crónico, considerando el seguimiento de licencias médicas e inasistencias reiteradas. Junto con poner especial énfasis y focalización en el trabajo en los niveles educativos de educación pre-escolar, pre-kínder y kínder en los establecimientos de la red, generando campañas específicas para fortalecer la asistencia en estos niveles.

#### **Centro de Apoyo al Aprendizaje SUYAI**

Suyai es un centro de intervención inédito e innovador de la educación pública del territorio nacional. Entrega a las y los estudiantes de colegios públicos de Peñalolén acceso a la salud mental desde una mirada educativa. Está formado por un equipo de profesionales que mediante un modelo transdisciplinario otorga atención oportuna, periódica y de alta calidad a sus estudiantes; a través de evaluación, diagnóstico y tratamiento integral en diferentes dificultades escolares.

Durante el proceso de intervención, el equipo trabaja de manera directa, coordinada y colaborativa con redes territoriales y la comunidad educativa, se inserta en los establecimientos educacionales generando una permanente articulación y retroalimentación con éstos; construyendo una red de acompañamiento al estudiante y su familia con una mirada integral que favorece el aprendizaje, en los procesos educativos y en la trayectoria escolar, promoviendo la disminución de la brecha social y educativa de su comunidad.



### **Objetivo.**

El Centro de Apoyo al Aprendizaje Suyai tiene como objetivo abordar efectiva y oportunamente las dificultades escolares entregando una respuesta transdisciplinaria y de calidad a las y los estudiantes de educación pública REDUCA que no pueden rendir de la manera que se espera en sus establecimientos educacionales.

El Centro, desarrolla una línea de intervención especializada y focalizada en la atención de estudiantes que presentan déficit atencional con o sin hiperactividad (TDA-H), y/o trastornos del aprendizaje, y/o trastorno del espectro autista, con el fin de aportar a la mejora continua los procesos educativos de las y los estudiantes y un acompañamiento en su trayectoria escolar.

### **Objetivos específicos.**

- Evaluar y diagnosticar las dificultades que presenta cada niña, niño y joven (NNJ) derivado.
- Implementar tratamiento centrado en las necesidades detectadas en las distintas áreas: psiquiátrica, psicológica, psicopedagógica/educación diferencial, fonoaudiológica, terapia ocupacional y/o de asistencia social, con metodología de trabajo individual y/o grupal.
- Favorecer el trabajo transdisciplinario estableciendo espacios para gestión de casos.
- Incorporar a la familia del NNJ en las diversas intervenciones promoviendo espacios de participación.
- Establecer coordinación y comunicación directa con los colegios municipales REDUCA para el seguimiento y entrega de apoyo en el manejo de las dificultades.
- Establecer coordinación y comunicación con el Programa de Integración Escolar de la comuna.
- Generar instancias de promoción de la salud mental promoviendo espacios de participación y de encuentro con otros.

### **Cobertura.**

Cada establecimiento posee un determinado número de cupos de estudiantes para derivar e ingresar al Centro; la cobertura total es de 241 NNJ.

**Tabla Nº 16 : Cobertura establecimientos educacionales REDUCA – Suyai 2023**

Sector	Establecimiento Educacional	Cobertura 2023
La Faena	Escuela Luis Arrieta Cañas	12
	Escuela Carlos Fernández Peña	15
	Centro Educacional Integral para Adultos	6
	Colegio Alicura	3
	Programa Reinserción Escolar RDH	3
Lo Hermida	Escuela Tobalaba	12
	Escuela Santa María de Peñalolén	25
	Liceo Antonio Hermida Fabres	35
	Centro Educacional Mariano Egaña	25
Peñalolén Alto	Colegio Likankura	11
	Escuela Juan Bautista Pastene	25
	Escuela Unión Nacional Árabe	15
	LB Colegio Matilde Huici Navas	16
	LB Centro Educacional Valle Hermoso	20
San Luis	Centro Educacional Eduardo de la Barra	18
<b>TOTAL</b>		<b>241</b>

Fuente: Elaboración propia

Durante el año 2023, fueron atendidos un total de 238 estudiantes REDUCA, de los cuales 54 casos fueron egresados por alta administrativa o por cumplimiento de objetivos de la intervención.

**Tabla Nº17 : Casos activos y egresos –Suyai 2023**

Sector	Establecimiento Educacional	Nº Casos activos	Nº Egresos 2023
La Faena	Escuela Luis Arrieta Cañas	7	6
	Escuela Carlos Fernández Peña	11	4
	Centro Educacional Integral para Adultos	2	0
	Colegio Alicura	2	0
	Programa Reinserción Escolar RDH	1	1
Lo Hermida	Escuela Tobalaba	11	2
	Escuela Santa María de Peñalolén	20	3
	Liceo Antonio Hermida Fabres	28	6
	Centro Educacional Mariano Egaña	16	10
Peñalolén Alto	Colegio Likankura	9	2
	Escuela Juan Bautista Pastene	18	8
	Escuela Unión Nacional Árabe	15	2
	LB Colegio Matilde Huici Navas	8	5
	LB Centro Educacional Valle Hermoso	17	2
San Luis	Centro Educacional Eduardo de la Barra	17	3
<b>TOTAL</b>		<b>184</b>	<b>54</b>

Fuente: Elaboración propia



Con el fin de asegurar la trayectoria escolar de las y los estudiantes, el Centro acompaña a las comunidades educativas a fortalecer las herramientas de apoyo para los NNJ en sus necesidades desde una mirada sistémica e integral. Esto, ha requerido que el trabajo transdisciplinario continúe a pesar de los cambios de establecimiento por necesidad del estudiante, trabajando en conjunto con los proyectos de educación especial y reinserción educativa que mantiene la red de educación municipal de Peñalolén.

### Caracterización.

Las y los estudiantes usuarios del Centro provienen de los colegios municipales de la comuna y sus edades fluctúan entre los 4 y los 18 años. De acuerdo a los datos correspondientes al año 2023, un 2,17 % de los y las estudiantes que asisten al centro se encuentran cursando educación parvularia, un 36,36 % cursa 1° ciclo básico, un 41,85% cursa 2° ciclo básico y un 19,02 % se encuentra en enseñanza media.

**Tabla Nº 18 : Nivel educacional usuarios –Suyai 2023**

Nivel Educacional	N° de estudiantes	% Estudiantes en relación a la cobertura
Educación Parvularia	4	2,17%
1° ciclo básico	68	36,36%
2° ciclo básico	77	<b>41,85%</b>
Enseñanza Media	35	19,02%
<b>TOTAL</b>	<b>184</b>	

Fuente: Elaboración propia

En relación al diagnóstico de los y las estudiantes que ingresaron al Centro, se observaron con un mayor porcentaje el Trastorno por déficit de atención con un 33,61%, el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad con un 16,6%; luego se encuentra Funcionamiento Intelectual Límitrofe con un 14,94%, Trastorno del Espectro Autista con un 12,86%, Discapacidad Intelectual Leve con un 12,45% y Dificultades Específicas del Aprendizaje y Trastorno del ánimo con un 11,2%.



**Tabla N° 19: Diagnóstico usuarios – Suyai 2023**

Diagnóstico beneficiarios/as	%
Trastorno por Déficit de Atención	33,61%
Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad	16,6%
Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad - Impulsividad	1,66%
Trastorno del Espectro Autista	12,86%
Dificultades Específicas del Aprendizaje	11,2%
Trastorno Específico del Lenguaje	7,88%
Tr. Pragmático de la comunicación	0,41%
Retraso Global del Desarrollo	1,24%
Síndrome de Tourette	0,41%
Trastorno del Animo	11,2%
Trastorno Ansioso	4,98%
Trastorno Adaptativo	2,49%
Trastorno Vincular	0,83%
Funcionamiento Intelectual Límite	14,94%
Discapacidad Intelectual Leve	12,45%
Discapacidad Intelectual Moderada	3,32%

Fuente: elaboración propia

### **Ampliación del Centro**

Con el retorno a la presencialidad luego de la pandemia, el CAA Suyai puso su foco en acoger, acompañar y sostener el área socioemocional de los NNJ y sus familias incorporando novedosas herramientas de trabajo para el manejo emocional en las metodologías de intervención. Desde el año 2022, el Centro se ha enfocado en generar un espacio de re-encuentro acogedor y de confianza, que sea seguro para el NNJ y su familia; al mismo tiempo ha ido recuperando espacios de intervención en beneficio del desarrollo y tratamiento del estudiante en los establecimientos educacionales.

Durante este periodo, se observó la inminente necesidad de apoyo e intervención en los espacios educativos respecto al abordaje de las emociones y en relación al Espectro Autista (TEA), dado el aumento de la violencia escolar y al diagnóstico TEA en las y los estudiantes en REDUCA; esto último tiene relación con el aumento en la prevalencia a nivel global (se estima que 1 de cada 44 personas tendrían Trastorno del Espectro Autista, según la Red de Monitoreo de Discapacidades del Desarrollo y Autismo de USA), lo cual afecta en la forma en que las personas interactúan con los demás, se comunican, aprenden y por lo tanto se comportan.

Identificando estas necesidades, es que durante el año 2022 se generaron acciones para incorporar recursos y lograr acompañar a los establecimientos educacionales; gracias al apoyo del Consejo Municipal de la comuna y la convicción de generar más apoyo a la línea educativa, se aumenta su presupuesto, lo que permite su crecimiento orgánico tanto en profesionales como en infraestructura e implementación, aumentando y mejorando el espacio físico donde se emplaza Suyai; asimismo, se realiza búsqueda de profesionales con expertise en el área que fortalezca la línea de trabajo desde la atención integral y acompañamiento en el recinto educativo.



Por lo anterior, se lanza e implementa el Proyecto **“Apoyo al Autismo en REDUCA”** con el objetivo de concientizar, capacitar, acompañar y entregar herramientas a la comunidad educativa para fortalecer el rol de los establecimientos educativos en el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en la neuro diversidad.

Además, se implementa el Proyecto de **“Acompañamiento Socioemocional a niñas y niños de educación parvularia”** con el objetivo de fortalecer el rol de las educadoras de párvulos como agentes activos en el desarrollo socioemocional de los niños y niñas mediante la implementación de estrategias socioemocionales.



### **Implementación del Proyecto “Apoyo al Autismo en REDUCA”.**

- Apertura del motivo de consulta de derivación al Centro de Apoyo al Aprendizaje Suyai, incorporando el Trastorno del Espectro Autista (TEA). Hasta la fecha el 40% de las derivaciones e incorporaciones al Centro son NNJ con sospecha y/o confirmación de diagnóstico TEA.

- Oportunidad de generar el diagnóstico temprano en el Trastorno del Espectro Autista, gracias a la especialización del equipo en herramientas de evaluación diagnóstica y terapéuticas estandarizadas, para acortar la brecha entre la evaluación inicial y el acompañamiento especializado que requiere.
- Oportunidad de apoyo terapéutico y tratamiento especializado e integral de manera oportuna con los diferentes profesionales: psiquiatra, psicólogo, educador diferencial, psicopedagogo, fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional y/o trabajadora social, lo cual se ha demostrado en la bibliografía, mejora el pronóstico funcional.
- Concientización del Trastorno del Espectro Autista. Difusión en redes sociales, folletos informativos y transferencia de conocimientos en diferentes espacios de encuentro, entre otros.
- Concientización del Trastorno del Espectro Autista en charlas ampliadas. Se realizaron cuatro 4 Seminarios denominados “Actualización en Autismo” en el primer semestre, donde participaron 478 funcionarios de la comunidad Educativa REDUCA (297 docentes, 73 asistentes de la educación, 108 apoderados/as, directivos y red local).

**Tabla Nº 20 : Participantes Docentes y Asistentes de la Educación REDUCA  
Proyecto Apoyo al Autismo 2023**

Concientización “Proyecto Apoyo al Autismo REDUCA”	Fecha	Nº participantes
<b>Lanzamiento: Actualización en Autismo</b>	19 de abril 2023	<b>108</b>
1° Sesión: Actualización en Autismo	03 de mayo 2023	<b>148</b>
2° Sesión: Actualización en Autismo	10 de mayo 2023	<b>101</b>
3° Sesión: Actualización en Autismo	17 de mayo 2023	<b>121</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>478</b>

Fuente: Elaboración propia

- Capacitación del Trastorno del Espectro Autista al Programa de Integración Escolar y profesionales de la Escuela Especial Juan Pablo II. A la fecha se han realizado 4 de 7 Conversatorios, con las temáticas “Conversatorio Evaluación y Apoyo Terapéutico Integral en Autismo”, “Trastorno de Ansiedad en Autismo”, “Exploración de posibilidades y desafíos en la intervención con el Espectro Autista: Actividad ampliada de revisión de casos” y “Uso de psicofármacos en Autismo” de las cuales han participado un total de 416 profesionales.

**Tabla Nº 21 : Participantes Equipo PIE REDUCA y Escuela Especial JPII  
Proyecto Apoyo al Autismo 2023**

Capacitación “Proyecto Apoyo al Autismo REDUCA”	N° participantes
Evaluación y Apoyo Terapéutico Integral en Autismo	110
Trastorno de Ansiedad en Autismo	104
Exploración de posibilidades y desafíos en la intervención con el Espectro Autista: Actividad ampliada de revisión de casos	109
Uso de psicofármacos en Autismo	93
<b>TOTAL</b>	<b>416</b>

Fuente: Elaboración propia



- Acompañamiento a la comunidad educativa en el establecimiento educacional: articulación y trabajo colaborativo de profesionales del Centro de Apoyo al Aprendizaje Suyai con diferentes estamentos en el recinto educativo para el levantamiento de información, coordinación de acompañamiento y entrega de estrategias a la comunidad educativa, para aplicarlas tanto dentro como fuera del aula con los y las estudiantes que lo requieran.
- Aumento de un 98,5% de horas profesionales del área psiquiatría, fonoaudiólogo/a, terapeuta ocupacional, psicología, psicopedagogía y administración, para cubrir necesidades del Proyecto para un acompañamiento de calidad dentro de los establecimientos educacionales y tratamiento integral de los/as usuarios/as de CAA Suyai que lo requieran. En el año 2022 el Centro contaba con un total de 410 horas de profesionales y para el año 2023 se amplía a 814 horas de contratación de profesionales.

**Tabla Nº 22 : Aumento de horas de profesionales – Suyai 2023**

Profesionales C.A.A Suyai	Nº Horas 2022	Nº Horas 2023
Directora	44	44
Sub Directora	0	44
Psiquiatra	51	73
Psicólogo	79	169
Fonoaudióloga/o	20	88
Terapeuta Ocupacional	20	88
Profesora en Educación Diferencial	44	88
Psicopedagoga	44	88
Trabajadora Social	44	44
Secretaria	44	44
Servicios Menores	20	44
<b>TOTAL</b>	<b>410</b>	<b>814</b>

Fuente: Elaboración propia

- Capacitación al 19% del equipo en herramientas de evaluación diagnóstica: ADOS-2, ADI-R, EVALUA 4.
- Aumento de coordinación y trabajo colaborativo con profesionales del Programa de integración Escolar, en beneficio del desarrollo del aprendizaje del estudiante (aunar criterios, objetivos, metodología de trabajo, entre otros).

#### **Implementación “Proyecto Acompañamiento Socioemocional de los niños y niñas de Educación Parvularia”.**

Durante el año 2023 se ha llevado a cabo el proyecto de educación parvularia en respuesta a las necesidades visualizadas y expresadas por los establecimientos educacionales respecto al acompañamiento socioemocional de las niñas y niños con el fin de favorecer su desarrollo en la primera infancia.

Se crea y ejecuta un piloto con el objetivo de fortalecer el rol de las educadoras de párvulos como agentes activos en el desarrollo socioemocional de las niñas y niños mediante la implementación de estrategias socioemocionales.

Para ello, se interviene una vez por semana en la educación parvularia del Colegio Unión Nacional Árabe y Centro Educacional Eduardo de la Barra con una metodología basada en el fortalecimiento de los vínculos, incentivando una sana interacción a través del juego, sensible y respetuosa que busca realzar el sentido de grupo y los espacios seguros en el aula.

Esto permite entregar experiencias que vayan fortaleciendo el sentimiento de seguridad, favoreciendo las interacciones de cooperación, de amistad y de conexión con el otro. Asimismo, busca entregar alegría y goce compartido entre las niñas y niños y sus educadoras y la posibilidad de generar espacios de reconocimiento de sintomatología asociada a dificultades de salud mental, con la oportunidad de orientación y derivación oportuna.

El proyecto piloto en una primera etapa establece intervenir y promover el fortalecimiento del rol de 4 educadoras de párvulo, 3 técnicos en educación parvularia y a 80 niños y niñas de Pre Kínder y Kínder.

**Tabla N° 23 : participantes “Proyecto Acompañamiento Socioemocional Educación Parvularia”**

Proyecto de Educación Parvularia	N° de participantes Centro Educativo Eduardo de la Barra	N° de participantes Unión Nacional Árabe
Pre Kínder	29	21
Kínder	30	0
Educador(a) de Párvulo	3	1
Técnico en educación parvularia	2	1
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>23</b>

Fuente: Elaboración propia

La intervención tiene un alcance del 100% de la matrícula de educación parvularia en el Centro Educativo Eduardo de la Barra y un 42% en Escuela Unión Nacional Árabe, con proyección de cubrir el 100% en el 2024.

#### **Ampliación infraestructura e implementación.**

Durante el año 2022, el Centro diseñó un proyecto para avanzar en el cumplimiento de los objetivos de intervención, lo que permitió obtener recursos municipales gracias a las gestiones del Consejo Municipal.

Esta transferencia de recursos permitió el crecimiento orgánico, la compra de equipamiento terapéutico y educativo y la construcción de nuevos espacios, mejorando así la infraestructura del Centro.

En relación al mejoramiento de la infraestructura para el último trimestre del año 2023, el Centro será ampliado y renovado en el 1° piso y se construirá un 2° piso.

Este mejoramiento en la infraestructura, otorgará al centro los siguientes espacios:

**Tabla Nº 24 : Mejoramiento de la infraestructura Suyai – 2022 - 2023**

Infraestructura Suyai	Año 2022	Año 2023
Box de atención	3	10
Sala Espejo	0	1
Sala de Integración sensorial	0	2
Sala de espera	1	2
Oficina Dirección	1	1
Oficina sub dirección y área Trabajo Social	0	1
Sala de reunión	1	1
Sala para trabajo administrativo	0	1
Kitchenette para equipo Suyai	0	1
Baños	2	3

Fuente: Elaboración propia

Esta nueva infraestructura permitirá mejorar el espacio físico donde se emplaza el CAA Suyai, otorgando espacios adecuados a los nuevos objetivos del Centro, a las necesidades de las y los estudiantes que se atienden y sus familias, fortaleciendo la intervención, entregando apoyos efectivos y acompañamiento a las comunidades educativas.



#### **Desafíos 2024.**

El Centro de Apoyo al Aprendizaje Suyai tiene como núcleo el bienestar y desarrollo integral de las y los estudiantes desde una perspectiva sistémica, donde proporciona acceso a la salud mental infantil con una evaluación, diagnóstico y tratamiento integral oportuno de diferentes trastornos, con profesionales que otorgan tratamiento con altos estándares de calidad, así como también periodicidad constante en las atenciones, lo cual repercute positivamente en su bienestar y en el de sus familias.

En el proceso de detección, derivación, evaluación y tratamiento del estudiante se involucra de manera permanente al establecimiento educacional y a las familias, comprendiendo que son sujetos imprescindibles para el bienestar y buen pronóstico terapéutico de los niños, niñas y adolescentes.

De esta manera, se trabaja de forma coordinada con las redes de apoyo, para intencionar un trabajo conjunto y/o evitar la sobre intervención profesional y un trabajado coordinado y colaborativo con los establecimientos educacionales en post del bienestar de las niñas, niños y jóvenes. De este modo, se contribuye a un mejor clima en el aula, entendiendo que el tratamiento transdisciplinario impacta no solo al estudiante que asiste al Centro, sino también a sus compañeras y compañeros y a la comunidad educativa, promoviendo el bienestar integral y el logro de la trayectoria educativa.

Con el propósito de continuar la labor ya proyectada y ampliada para el crecimiento del Centro en el 2023 y los avances que se han logrado en este acompañamiento inicial a la comunidad educativa respecto al TEA y a la intervención temprana es impostergable dar continuidad a ambos proyectos en el 2024. Comprendiendo que las necesidades continúan y se debe dar respuesta a la Ley TEA promulgada el 02 de marzo que busca resguardar la inclusión social, atención integral y protección de los derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista en el ámbito social, salud y educación. Es por ello, es que se proponen como desafíos:

- Continuar entregando concientización respecto al Trastorno del Espectro Autista, donde se promueva la inclusión y entrega de apoyos en el espacio educativo, dando continuidad al acompañamiento a los establecimientos educacionales, generando organizaciones autónomas que velen por la educación integral e igualdad de oportunidades en la neuro diversidad.
- Continuar acompañando a la comunidad educativa entregando capacitaciones a funcionarios de educación de REDUCA en conocimientos, herramientas y protocolos de acción que faciliten el trabajo con NNJ del Espectro Autista y la inclusión a la neuro diversidad.
- Continuar con la detección temprana y oportuna, velando por la atención integral de alta calidad y periódica a estudiantes REDUCA con especialistas en el CAA Suyai.
- Espacio de estudio e investigación, al ser un Centro inédito e innovador se vuelve necesario generar estudios e investigación de datos estadísticos desde la experiencia local, reconociendo la prevalencia de TEA en la comuna.
- Especialidad profesional para continuar con el crecimiento de ingresos de estudiantes con diagnóstico Trastorno del Espectro Autista, es necesario mantener las horas de profesionales aumentadas en el año 2023 para que el Centro logre dar continuidad en brindar atención de calidad a las y los estudiantes con las necesidades que se presenten.
- Espacio de aprendizaje, el Suyai es un Centro de intervención inédito e innovador de la educación pública en el territorio nacional, por lo que se propone comenzar a ser un espacio de aprendizaje donde se puedan realizar prácticas profesionales, donde los especialistas apoyen en el desarrollo profesional desde los conocimientos, habilidades y vocación.

## **Reunión de Hermanos**

El Programa de Reinserción Educativa Reunión de Hermanos es un espacio educativo financiado con fondos del Ministerio de Educación, destinados a impulsar el desarrollo de las áreas de reinserción y reingreso escolar. Su propósito central es revincular a un espacio educativo a niños, niñas y jóvenes que se encuentran fuera del sistema escolar, para promover la continuidad de sus estudios y con ello, el apoyo y fortalecimiento de sus trayectorias educativas, a través de una propuesta educativa flexible que se ajuste a las necesidades pedagógicas y socioeducativas de niños, niñas y jóvenes.

Para esto, el equipo es conformado por profesionales del área pedagógica y psicosocial, los que trabajan de manera articulada en la construcción de una propuesta pertinente y el desarrollo de un acompañamiento integral, que promueva la construcción de un vínculo significativo tanto con el espacio educativo como con las y los participantes del mismo y así reconstruir el lazo vida-escuela.



## **Objetivos.**

Construir un espacio educativo integral, orientado a niños, niñas y jóvenes entre 11 y 17 años que han sido excluidos por el sistema formal de educación, a través de diferentes estrategias educativas y psicosociales inclusivas que favorezcan las condiciones socioeducativas y contribuyan al fortalecimiento de dichas trayectorias escolares.

En lo específico, el programa se orienta a:

- Resignificar la experiencia educativa para fortalecer el vínculo vida-escuela a través de la reivindicación del derecho a la educación de quienes han sido excluidos por el sistema educativo formal, mediante una propuesta pedagógica focalizada y flexible, como una manera de reconocer a las y los estudiantes como sujetos de derecho y, por tanto, como actores con capacidad de participación e incidencia dentro de su experiencia personal y social.
- Desarrollar estrategias de intervención intersectoriales orientadas a un trabajo continuo en torno a la construcción de sentidos educativos que permitan una vinculación significativa con el espacio y favorezcan la proyección de los procesos de construcción de aprendizajes a diferentes espacios y como algo constitutivo de subjetividad, a través del trabajo conjunto con diferentes redes territoriales y proteccionales.
- Promover la vinculación con las y los apoderados, desarrollando estrategias que fortalezcan su rol dentro del proceso educativo del estudiante, problematizando el lugar de un adulto significativo en la proyección y consolidación de los procesos de enseñanza - aprendizaje, por medio de la resignificación y participación del mismo.

## **Cobertura.**

El programa cuenta con una disponibilidad de 30 plazas para niñas, niños y jóvenes entre 11 a 17 años que vivan en Peñalolén u otras comunas aledañas y se encuentren desescolarizados. Para ingresar al programa se debe contar con al menos una de las siguientes condiciones:

- Estando matriculado, hayan abandonado el sistema escolar el año 2022 y se encuentren fuera del sistema a mayo 2023.
- En caso de CEIA, estando matriculados, hayan abandonado el sistema escolar el año 2022 y se encuentran fuera del sistema a marzo 2023.
- No estar matriculados desde el año 2022 y años anteriores a ese año.

Las principales vías de ingreso son: mediante la búsqueda activa de niñas, niños y jóvenes que puedan estar desescolarizados a través del listado que proporciona el Sistema de Alerta Temprana (SAT), derivaciones de diversas redes (educacionales, proteccionales, entre otras) y por requerimiento espontáneo de la niña, niño o joven junto a su familia de reintegrarse a un espacio educativo.

## Acciones.

Las acciones realizadas durante el año 2023, tuvieron el objetivo de brindar un espacio acogedor que promoviera la recuperación y el fortalecimiento de las trayectorias educativas de niñas, niños y jóvenes. Siendo las principales las siguientes:

- Construcción de una propuesta pedagógica pertinente al espacio y al perfil de las y los estudiantes, abordando integralmente los contenidos curriculares, trabajando principalmente en el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, promoción de aprendizajes significativos para sus vidas y el fortalecimiento de su autoestima escolar.
- Ejecución de talleres socioeducativos de diversas temáticas que releven los intereses de las y los estudiantes y contribuyan en una mayor vinculación con la realidad social que nos encontramos, a través de su comprensión, reflexión y problematización.
- Articulación entre el equipo pedagógico y psicosocial para fortalecer el rol de las tutorías y concretar un acompañamiento socioeducativo oportuno a nuestro actual contexto, siendo fundamental el seguimiento telefónico y las visitas domiciliarias.
- Vinculación y trabajo colaborativo constante con diversas redes de protección de infancia y restitución de derechos, redes educativas, de salud y barriales -tanto dentro como fuera de la comuna- que favorezcan la pertinencia de la propuesta educativa al contexto de niñas, niños y jóvenes participantes del proyecto para la restitución del derecho a la educación.



## Desafíos 2024.

La experiencia de interrupción de la trayectoria educativa va constituyendo un perfil socioeducativo de estudiantes que no siempre tiene la posibilidad de retornar a la escuela regular, debido principalmente a sus condiciones contextuales que dificultan el cumplimiento de ciertos requisitos instalados en la estructura escolar.

Durante los años de funcionamiento del programa de reinserción educativa Reunión de Hermanos hemos ido identificando algunas características centrales de este perfil de estudiantes a partir del diagnóstico de sus necesidades socioeducativas, que también van cambiando en los diversos contextos sociales. En este sentido, un desafío constante en el desarrollo de nuestro programa es la construcción de una propuesta educativa flexible y pertinente que tenga la capacidad de adecuarse a dichas necesidades. Así mismo, contribuir en el fortalecimiento de la oferta educativa comunal que entregue alternativas de recuperación y continuidad de las trayectorias educativas, promoviendo una constante articulación con los otros espacios educativos.



## D. BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL EN LA ESCUELA

### Habilidades para la vida

#### Objetivos.

El Programa de Promoción y Prevención de Salud Mental Escolar Habilidades Para la Vida se ejecuta actualmente en la comuna de Peñalolén bajo dos líneas de acción o ciclos educativos: HpV-I (Pre-kínder a 4º EB) y HpV-II (5º a 8º EB), integrándose a cada establecimiento educacional e implementando todas sus líneas de acción en dicho escenario. A partir de lo anterior, se establece un objetivo general que integra la totalidad de la intervención, y un objetivo específico por cada ciclo educativo.

#### General HpV:

Aumentar el bienestar psicosocial y el éxito en el desempeño escolar (asistencia, permanencia y rendimiento académico) de las y los estudiantes del país, mediante una intervención de salud mental escolar en las comunidades educativas, y que, a largo plazo, eleven la calidad de vida y las competencias personales (relacionales, afectivas y sociales), y disminuyan daños en salud en la población (depresión, suicidio, consumo problemático de sustancias, conductas antisociales, entre otras).

#### Específico HpV-I:

Favorecer en niñas y niños una adaptación exitosa durante la primera etapa de la vida escolar, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas, inserto en las comunidades educativas.

#### Específico HpV-II:

Favorecer el logro de una buena convivencia escolar y bienestar psicosocial en estudiantes de quinto a octavo básico, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas, inserto en las comunidades educativas.

## Cobertura.

Las diversas unidades del programa contienen acciones que se implementan de forma directa con los diferentes miembros de la comunidad educativa, abarcando desde el primer nivel de transición hasta octavo año básico. En función de la acción desplegada, se contempla la participación de estudiantes, padres, madres y cuidadores, profesores, educadoras de párvulo y/o equipos directivos.

Al respecto, las actividades promocionales se enfocan en la realización e instalación de acciones promotoras de la salud mental, bienestar y desarrollo psicosocial en la comunidad educativa, abarcando la siguiente cobertura:

**Tabla Nº 25 : Cobertura de matrícula, docentes y establecimientos**

NOMBRE ESCUELA	Nº DE PROFES, POR NIVEL											MATRÍCULAS POR NIVEL										total ESTUD.
	NT1	NT2	1ºEB	2ºEB	3ºEB	4ºEB	5ºEB	6ºEB	7ºEB	8ºEB	total PROFES	NT1	NT2	1ºEB	2ºEB	3ºEB	4ºEB	5ºEB	6ºEB	7ºEB	8ºEB	
LICEO ANTONIO HERMIDA FABRES	3	2	3	3	3	4	3	3	4	4	32	68	66	80	71	100	91	76	78	100	111	841
LICEO JUAN BAUTISTA PASTENE	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	19	22	29	45	52	49	40	38	41	57	49	422
ESCUELA UNION NACIONAL ARABE	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	19	18	30	61	64	57	50	63	57	71	61	532
ESCUELA CARLOS FERNANDEZ PEÑA	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	12	24	27	38	36	38	24	40	36	37	33	333
ESCUELA LUIS ARRIETA CAÑAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	28	18	22	30	35	36	39	34	42	31	315
COLEGIO BICENTENARIO MATILDE HUICI NAVAS	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	19	16	41	53	55	58	48	44	56	52	52	475
ESCUELA TOBALABA	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	13	31	30	35	36	53	39	33	37	47	29	370
COLEGIO LIKANKURA DE PEÑALOLÉN	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	17	20	35	38	50	49	43	41	60	36	52	424
ESCUELA SANTA MARIA DE PENALOLEN	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	17	29	38	33	36	47	45	43	37	52	31	391
CENTRO EDUC. VALLE HERMOZO	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	18	18	17	36	55	47	44	48	54	61	46	426
CENTRO EDUCACION MARIANO EGANA	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	19	31	34	46	43	54	53	49	68	51	73	502
CENTRO EDUCACIONAL EDUARDO DE LA BARRA	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	18	30	29	44	51	41	43	57	52	61	78	486
<b>TOTAL</b>	14	18	21	23	24	24	22	22	23	22	213	335	394	531	579	628	556	571	610	667	646	5.517

Fuente: Elaboración propia

**Tabla Nº 26 : Cobertura acciones de promoción**

CURSO	TOTAL COBERTURA ACCIONES DE PROMOCIÓN											TOTAL	%
	NT1	NT2	1º EB	2º EB	3º EB	4º EB	5º EB	6º EB	7º EB	8º EB	9º EB		
Nº TOTAL PROFESORES JEFE /EDUCADORAS ESCUELAS HPV	14	18	21	23	24	24	22	22	23	22		213	
Nº PROFES JEFE/EDUCADORAS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES AUTOCUIDADO PROFESOR	14	18	21	23	24	24	22	22	23	22		213	100%
Nº PROFESORES JEFE QUE HACEN TRABAJO DE PROMOCIÓN EN AULA			21	23	24	24	22	22	23	22		181	100%
Nº PROFESORES JEFE 1º CICLO EB QUE HACEN TRABAJO PROMOCIÓN EN REUNIÓN DE PADRES			21	23	24	24	22	22	23	22		181	100%
Nº PROFES CON CURSOS QUE HACEN TRABAJO PROMOCIÓN CONVIVENCIA POSITIVA							22	22	23	22		89	100%
EDUCADORAS EN CUYOS CURSOS SE REALIZA TALLER DE PADRES NIÑOS NT 1-2	14	18										32	100%
PADRES Y AP. PARTICIPAN TALLERES PADRES	267	315										582	80%
PADRES Y AP. CON APLICACIÓN PROMOCIONAL PPSC	216											216	81%
AUTOCUIDADO DIRECTIVOS												52	88%
COORDINACIÓN EGE												59	100%

Fuente: Elaboración propia

A su vez, la intervención preventiva se focaliza en aquellos estudiantes que han sido identificados con riesgo psicosocial y de salud mental dentro de la comunidad educativa, abarcando la siguiente cobertura:

**Tabla Nº27 : Cobertura estudiantes en riesgo**

	2º EB	7º EB
Matrícula	579	667
Estudiantes intervenidos	117	113
Porcentaje cobertura	20%	17%

Fuente: Elaboración propia

### Acciones.

El Programa HpV comprende y posiciona el aprendizaje integral como un elemento central a considerar en el bienestar de los diferentes actores de la comunidad educativa, lo que se refleja en un abordaje focalizado en: fortalecer habilidades socioemocionales, promover el vínculo positivo profesor-estudiante, fomentar una sana convivencia escolar e impulsar la reflexión en torno a la interrelación de elementos cognitivos, afectivos y sociales en el aprendizaje. Lo anterior se constituyó como una base para desarrollar las actividades regulares del programa, las que se detallan a continuación:

- a. Acciones regulares de autocuidado, bienestar y salud mental dirigidas a educadoras de párvulo, docentes de 1º a 8º básico y equipos de gestión. Estas fueron realizadas en modalidad taller y a través de breves intervenciones en espacios compartidos, abordándose los siguientes contenidos: empatía, compañerismo e identidad grupal; autoestima laboral; síndrome de agotamiento profesional y su abordaje; ejercicios de respiración guiada, imaginerías y atención plena; trabajo en equipo e identidad grupal; fortalecimiento del bienestar en la comunidad educativa, y reflexión acerca de las propias capacidades y limitaciones en torno al rol profesional.
- b. Acompañamiento mensual grupal e individual a docentes de 1º a 8º año básico para el trabajo en aula con estudiantes. Las temáticas centrales de estos acompañamientos se focalizan en potenciar el desarrollo de un proceso educativo integral desde una óptica que enfatice la promoción de la salud mental, el bienestar socioemocional, el aprendizaje, las interacciones positivas y el clima propicio en la sala de clases; junto con favorecer el reconocimiento del profesor jefe como integrante y participante activo del clima de aula. Algunos contenidos específicos abordados fueron: bienvenida al año escolar 2023; prevención del ciber acoso; identificación y conciencia emocional; vínculo y emociones; regulación emocional y resolución de conflictos; inteligencia emocional; autocuidado y respeto del cuerpo; racismo y xenofobia; equidad y roles de género; autoconocimiento y autoestima positiva; trabajo en equipo, compañerismo y cohesión grupal; reflexión en torno al FODA del curso; hábitos de estudio; proyecto de vida; empatía, respeto y tolerancia como motores claves en el desarrollo humano; y estrategias de autorregulación en el aula.
- c. Acompañamiento individual a docentes de 1º a 8º año básico para sensibilizar, motivar y promover el apoyo y la participación de los apoderados, estimulando su vinculación a la escuela. En esta línea, los principales contenidos desarrollados durante el periodo fueron: educación y crianza respetuosa; formación en derechos de niños, niñas y jóvenes; prevención del acoso escolar; fortalecimiento de entornos libres de violencia; la importancia de la asistencia a clases; motivación escolar, hábitos de estudio y proyecto de vida; desarrollo socioemocional; hábitos de higiene; vínculo y tiempo de calidad; promoción de la colectividad en la comunidad de curso; y prevención del acoso escolar.
- d. Acompañamiento a las comunidades de curso para la buena convivencia escolar. Esta acción contempla una intervención directa en el aula por parte del equipo ejecutor HpV, dirigida a los y las estudiantes de 5º a 8º básico, mediante actividades que promuevan una buena convivencia escolar al interior del grupo curso, expresada en interacciones positivas, de buen trato, respeto y colaboración. Puntualmente, se desarrollaron los siguientes contenidos: cultura de la violencia, racismo y xenofobia; establecimiento de metas comunes en la comunidad de curso; conceptualización de convivencia y diagnóstico participativo; tipos de discriminación; inclusión y empatía; límites personales; resolución de conflictos por medio de la inteligencia emocional; cohesión grupal; y buen trato en el aula.

- e. Talleres a padres, madres y cuidadores de prekínder y kínder, implementados con el propósito de fortalecer el desarrollo de estilos de crianza saludables y protectores en las familias, acorde a los comportamientos esperados para la edad de los niños y niñas en esta etapa de desarrollo. En esta línea, se abordaron los siguientes contenidos: identificación y regulación emocional, educación sexual en etapa preescolar, habilidades parentales, educación y crianza respetuosa, estimulación en etapa preescolar, tipos de crianza y su impacto en el niño, manejo del estrés en el cuidador, etapas del desarrollo y adecuación de expectativas, y hábitos de higiene.
  
- f. Aplicación de cuestionarios PSC-17, PSC-Y 17 y TOCA-RR-CL a la matrícula completa de 1º, 3º, 6º y 8º básico con el objetivo de detectar precozmente conductas de riesgo asociadas a problemas psicosociales y desadaptación escolar, tales como: dificultades internalizantes, externalizantes y/o atencionales, desmotivación escolar, agresividad e hiperactividad, inmadurez emocional y dificultades de relación con pares.
  
- g. Talleres preventivos a estudiantes de 2º y 7º básico detectados con riesgo psicosocial de acuerdo al instrumento TOCA-RR-CL, tendientes a fortalecer y desarrollar competencias que se constituyan como factores protectores que amortigüen o disminuyan el riesgo detectado en los y las estudiantes. En estos, se abarcaron los siguientes contenidos: integración e identidad grupal; autoconocimiento, autoestima e identidad personal; autonomía progresiva; identificación, expresión y regulación emocional; respeto, empatía y asertividad en la resolución pacífica de conflictos; trabajo en equipo y cooperación; y derechos personales y límites.





## Desafíos 2024.

Atendiendo a los objetivos y lineamientos técnicos de JUNAEB que orientan el quehacer del programa Habilidades Para la Vida, el desafío local es fortalecer el desarrollo de un proceso educativo integral, desde una óptica que enfatice la promoción de la salud mental, el bienestar integral, el aprendizaje socioemocional, la convivencia positiva, el clima propicio en la sala de clases y la vinculación escolar.

En lo específico, se plantean los siguientes desafíos para el año 2024:

- Promover la instalación y posterior afianzamiento del nuevo proyecto HpV-III, dirigido a las comunidades educativas de 7º EB a 4º medio de los siguientes establecimientos educacionales: Centro Educacional Mariano Egaña, Centro Educacional Eduardo de la Barra, Liceo Bicentenario Centro Educacional Valle Hermoso y Liceo Antonio Hermida Fabres.
- Reforzar la responsabilidad y la participación de la familia en el logro de los objetivos educacionales a través de convocatorias atractivas a las instancias de participación que ofrece el programa, de modo de promover su compromiso con el desarrollo integral de los estudiantes.
- Mantener el trabajo colaborativo y articulado del equipo HpV a nivel comunal, trabajando de manera transversal las mismas temáticas sin perder la identidad de los establecimientos en los que se implementa el programa.
- Acompañar y entregar apoyo a los diferentes beneficiarios del programa sin implicar una sobrecarga en sus actividades. Por tanto, realizar un trabajo alineado y fundado en las necesidades observadas de docentes, apoderados y estudiantes se vuelve trascendental para la buena acogida en toda la comunidad educativa.
- Promover más instancias participativas con estudiantes, puesto que se constituyen en importantes referentes para el Programa HpV al permitir corroborar que la labor que se está realizando está alineada con las necesidades de los beneficiarios.
- Realizar un seguimiento más exhaustivo de las estrategias que se implementan en los cursos, de modo que los docentes retroalimenten sus experiencias y sugerencias, para así acogerlas y utilizarlas en las próximas intervenciones.

## Promoción de la convivencia escolar

Las comunidades educativas REDUCA han centrado su trabajo en generar una respuesta que permita, a partir de los planes de gestión de la convivencia, propiciar un clima escolar donde se cultive la sana convivencia, el bienestar emocional y la salud mental de las y los estudiantes que permitan favorecer los procesos pedagógicos y las trayectorias educativas a través de un ambiente propicio para una educación integral. Estas adaptaciones han requerido de la articulación y trabajo colaborativo especialmente liderado desde los equipos de convivencia –inspectores generales, orientadores, encargados de convivencia, equipos psicosociales y profesionales del Habilidades para la Vida– con los distintos estamentos, especialmente con las y los docentes de aula para la detección temprana y abordaje de las necesidades de las y los estudiantes.

El objetivo del año 2023 ha sido promover estrategias coordinadas desde el trabajo colaborativo de los diferentes actores con acciones de prevención, promoción e intervención focalizada que propicien la atención y respuesta oportuna a las necesidades de las y los estudiantes. **“A convivir se aprende”**, la convivencia se genera mediante dinámicas de relación entre distintos actores, situando a la colaboración como una condición fundamental para el logro de buenos modos de convivir.

Los equipos de convivencia escolar lideran, movilizan y guían a las comunidades hacia el aprendizaje de modos de convivir pacíficos y acordes con su sello educativo. Desde ahí, las estrategias que propicien en la comunidad en su conjunto aprendan, enseñen y modelen los estilos de relación acordes a sus valores y comprendan que la convivencia escolar es una labor de todos y cada uno de ellos.

Para ello, el fortalecimiento de la gestión interna de los equipos desde el ámbito de convivencia escolar es uno de los desafíos permanentes para el aseguramiento de las trayectorias educativas y bienestar de las y los estudiantes, promoviendo espacios educativos de trato respetuoso que favorezcan el aprendizaje integral y bienestar de las comunidades educativas.

La convivencia escolar de la red de colegios REDUCA tiene como propósito desarrollar acciones para generar experiencias de aprendizaje de convivir en cada una como comunidad educativa. Por ello, el horizonte de trabajo ha estado fundamentalmente en propiciar climas de sana convivencia que promuevan y generen contextos que aseguren aprendizajes, además de desarrollar la capacidad de vivir y participar en comunidad. La convivencia es, por tanto, un aprendizaje para la vida que está en constante movimiento.

La gestión de la convivencia escolar tiene su implementación bajo el liderazgo de encargadas y encargados de convivencia escolar, el despliegue de acciones que promuevan modos de relaciones desde el respeto, la empatía, la escucha a partir del desarrollo del aprendizaje socioemocional entre los miembros de las comunidades educativas, contemplando acciones formativas y pedagógicas, junto a la implementación de protocolos de actuación ante situaciones de conflicto y que requieren un trabajo constante de formación.



### **Objetivo.**

Formular estrategias que promuevan un ambiente de buena convivencia entre los diferentes actores de la comunidad escolar con acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcadas en valores derivados del PEI, tales como el respeto, diálogo y compromiso.

### **Objetivos específicos.**

- Promover la convivencia escolar a través de estrategias universales, focalizadas e individuales para la promoción de la sana convivencia y la participación de la comunidad escolar.
- Elaborar e implementar estrategias de sensibilización y capacitación para detectar y prevenir situaciones de vulneración de derechos que atenten contra la integridad física, mental y socioemocional de las y los estudiantes.
- Generar espacios de participación y reflexión en relación con el cuidado de los demás, la promoción del bienestar, el autocuidado y la buena convivencia escolar.

### **Cobertura.**

El año escolar 2023 se implementaron gestiones de atención individual para abordar situaciones de convivencia escolar con acciones para abordar las necesidades de cada caso e implementar acciones, registro y seguimiento. Encargadas y encargados de convivencia, al mes de septiembre registran la atención de 3.680 casos de estudiantes de la red, representando alrededor del 45% de matrícula. De estos, los procedimientos que se han implementado en mayor medida son los relacionados a situaciones de maltrato entre pares y procedimientos de actuación frente a ausentismo escolar.

Dentro de las estrategias y medidas formativas que se implementaron destacan establecer cartas de compromiso con estudiantes, instancias de mediación escolar, generar procesos formativos frente a faltas, focalización en cursos que requirieron refuerzo y trabajo para la promoción de una sana convivencia, trabajo con profesores jefes para la generación de estrategias y abordaje de situaciones que afectaran al clima de aula.

### **Acciones.**

La base de la convivencia es poder aprender haciendo y experimentando, para esto las medidas formativas y las campañas preventivas son fundamentales para reducir las situaciones conflicto o de violencias, a fin de aumentar el compromiso de la comunidad educativa.

Los equipos promovieron principalmente acciones y campañas preventivas asociadas a la promoción del bienestar y el autocuidado en comunidad, abordaron la temática de perspectiva de género e inclusión, junto a un trabajo sostenido del decálogo de convivencia a partir del trabajo que han ido realizando para la actualización de reglamentos internos de convivencia escolar.

Dentro del Plan de Reactivación Educativa (Mineduc, 2023) en el eje Convivencia y Salud Mental el objetivo ha sido desarrollar de manera integral los aspectos de convivencia, equidad de género y salud mental de las comunidades educativas, teniendo en cuenta el fortalecimiento de los aprendizajes, las condiciones para la enseñanza, la asistencia y la re-vinculación.

Para las acciones 2023, ha sido fundamental fortalecer el enfoque formativo en convivencia escolar (CE) el desarrollo de habilidades emocionales y una intervención integral en salud mental, incorporando a toda la comunidad educativa.

Los focos de la gestión 2023 estuvieron en promover convivencia inclusiva basada en el trato respetuoso, promoción de ambientes de sana convivencia, consolidación de un modelo de intervención integral, fortalecimiento de la convivencia y prevención de la violencia escolar, plan de gestión de vínculos positivos, actualización de reglamentos y talleres en aula.

#### **Desafíos 2024.**

Generar una mirada de la convivencia escolar desde el foco formativo obliga a remirar las acciones que se requieren establecer para la gestión escolar. Desde ahí uno de los desafíos es poder articular las estrategias de acción para relevar el bienestar socioemocional y salud mental como ejes centrales de la gestión educativa, visualizando la formación como un proceso integral donde interactúan elementos relacionales, sociales, emocionales y pedagógicos.

Transitar hacia un modelo formativo de convivencia escolar en el aula, este enfoque contiene una dimensión preventiva, expresada en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje de la convivencia, cautelando en todo momento el proceso formativo y las estrategias pedagógicas.

La prevención en convivencia escolar está enlazada con la vinculación de estrategias y acciones preventivas del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de cada establecimiento en el cual diseñan e implementan propuestas de acción, talleres y estrategias preventivas.

Continuar con un proceso que permita a las niñas y a los niños que desarrollen sus habilidades y/o potenciando sus capacidades de manera autónoma, con la capacidad de analizar y reflexionar sobre sus procesos de aprendizaje a nivel socioemocional, en un ambiente seguro y lúdico.

Mediante la gestión y articulación de iniciativas y acciones tendientes a formar y consolidar individuos capaces y seguros que transiten en contextos de respeto, de inclusión y de diversidad concordantes a una sociedad que busca justamente estos principios para la formación de personas integrales. Procurando que cada proceso involucre, espacio de bienestar y socioemocional de manera propositiva. Instalando proceso que permitan generar conductas positivas, participativas que faciliten fortalecer espacios de encuentro entre las y los estudiantes, sus familias y comunidad

#### **Intervención psicosocial para el bienestar de estudiantes**

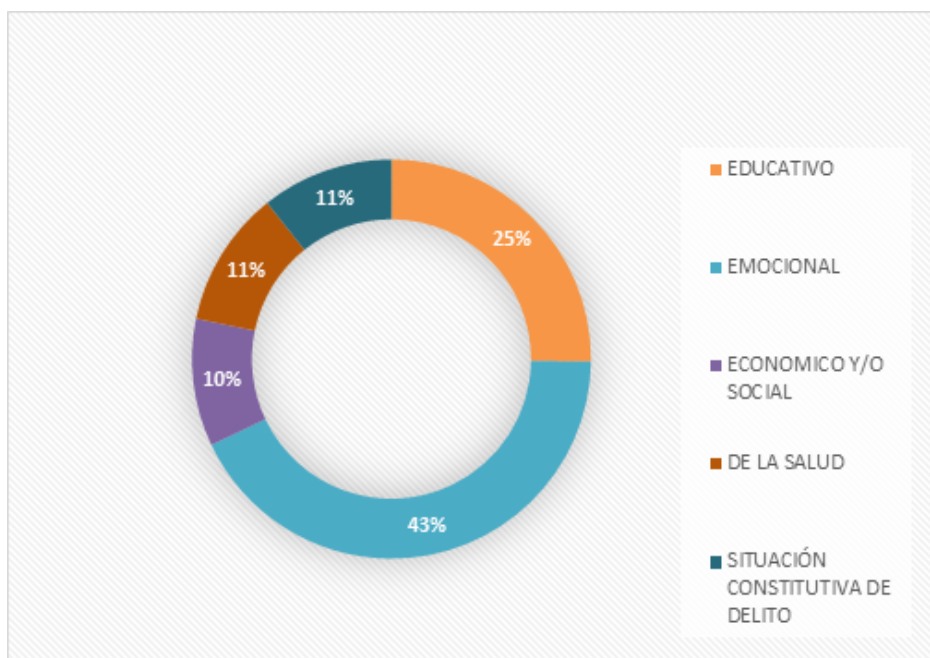
Durante el año 2023, la gestión de los equipos psicosociales ha favorecido la implementación de estrategias con foco en la prevención y promoción de temáticas que favorezcan el bienestar de las y los estudiantes, donde se releva fuertemente el rol protector, de espacio seguro de la escuela como garante de derechos, que prevalece en las comunidades educativas y que logran identificar a tiempo situaciones de riesgo para la atención y articulación oportuna con el territorio.

Dentro de los objetivos de la intervención psicosocial a nivel comunal, es consolidar acciones en las comunidades educativas priorizando la acogida de las y los estudiantes y sus grupos familiares, promoviendo mejoras en los aprendizajes y convivencia escolar, orientados técnicamente desde una perspectiva estratégica, resiliente y de redes.

### Acciones realizadas.

El presente año escolar, las acciones de los equipos psicosociales han focalizado las atenciones en situaciones pesquisadas han afectado el bienestar de las y los estudiantes, siendo abordadas los siguientes ámbitos de intervención:

**Gráfico Nº 33 : Principales ámbitos de intervención identificados 2023**



Fuente: Elaboración propia

La intervención psicosocial ha estado centrada en la contención y apoyo socioemocional a estudiantes, la detección y abordaje de situaciones complejas, junto a la articulación y derivación a redes. Se atendieron un total de 3.224 casos, de los cuales se derivaron 680 estudiantes a distintas redes de infancia e instituciones, lo que equivale a un 21,1% del total de intervenciones fueron derivados a alguna red.

Este año las intervenciones orientadas a abordar la salud mental y emocional de las y los estudiantes, como se visualiza en grafico el ámbito emocional ha alcanzado un 43% en la atención de niñas, niños y jóvenes que han requerido de acciones enfocadas en la contención, acompañamiento, detección y derivación de estudiantes para atención de salud mental. Este ámbito tuvo un aumento de 1 punto en comparación al año 2022. En este sentido, los equipos visualizan como se han mantenido la afectación emocional y diversas sintomatologías que se ven afectan la salud emocional de las y los estudiantes.

Esto ha significado la derivación a redes de un 8,4% de estudiantes de la matrícula, con 321 estudiantes derivados a Centros de Salud Familiar de la comuna para atención de salud mental, todo esto a partir del trabajo coordinado y articulado con la Dirección de Salud para la atención oportuna de las y los estudiantes. Además de la implementación de activación de flujos de suicidabilidad para estudiantes que presentan sintomatología con factores de riesgo que se deben abordar con prioridad y/o urgencia, derivando a 120 estudiantes a Centros de Salud para la implementación de acciones de atención médica y psicológica de niñas, niños y jóvenes.

En el ámbito educativo, un 25% de las atenciones a estudiantes han estado enfocadas en velar por la continuidad de las trayectorias educativas a fin de desplegar acciones para abordar la desmotivación escolar y el riesgo de desvinculación de estudiantes. Esto ha significado la articulación de los equipos con el área técnico pedagógica, con el propósito de diseñar distintas estrategias a fin de acompañar a estudiantes en sus procesos de revinculación educativa que permitan promover la permanencia escolar.

Una de las acciones que realizan los equipos educativos es velar y garantizar la seguridad de las y los en tanto instituciones garantes de derechos y desde el rol protector para el resguardo de niños, niñas y jóvenes.

Uno de los ejes que mantienen una preocupación de los equipos de directivos, de convivencia escolar y especialmente el trabajo de duplas psicosociales ha sido el aumento de procedimientos en el ámbito de situaciones constitutivas de delito que creció en un 1,7% respecto del año anterior, actualmente alcanzando un 10,7% de las atenciones generales de casos.

Esto ha implicado aplicar protocolos de actuación contenidos en los reglamentos internos de convivencia escolar, dando paso a gestiones de denuncias en instituciones judiciales a fin de que se tomen acciones para la interrupción de vulneraciones de derechos y acciones que afectan la seguridad y bienestar de las y los estudiantes.

**Tabla Nº 28 : Medidas de protección y denuncias constitutivas de delitos**

Nº de Medidas de Protección (Vulneración de Derechos)	Nº de Denuncia Constitutivas de Delitos
145	91

Fuente: Elaboración propia

Las acciones desarrolladas que se reportan a nivel comunal por las duplas psicosociales son las siguientes:

**Tabla Nº29 : Atenciones de las duplas psicosociales**

Nº de Estudiantes en evaluación e intervención breve	Nº Visitas Domiciliarias	Nº de Derivaciones	Nº de apoderados atendidos
2229	363	680	1998

Fuente: Elaboración propia

En el ámbito de la intervención universal y focalizada los equipos realizaron sostenidamente acciones preventivas y promocionales para a través de talleres, campañas y conmemoraciones que tuvieron cobertura en toda la matrícula municipal y que promovieron un clima de convivencia en temáticas como:

- Talleres en temas relacionado al auto concepto, respeto y empatía, gestión y regulación emocional, la importancia del cuidado personal, de identidad de género, establecer y desarrollar relaciones positivas.
- Talleres de prevención del suicidio, prevención de alcohol y otras drogas, de afectividad y sexualidad.

- Campañas de prevención del cyberbullying.
- Talleres para promover el respeto y buen trato.
- Talleres para el buen uso de redes sociales que promuevan el desarrollo de habilidades pro sociales como el respeto, empatía, comunicación asertiva y autorregulación emocional.

En cuanto a talleres de sexualidad y afectividad este año se ha generado metodologías de trabajo para todos los niveles educativos, en tanto la importancia de desde la mirada de la prevención, la promoción del autocuidado y reconocimiento personal.

### **Desafíos 2024.**

La intervención psicosocial enfoca sus acciones y estrategias para un acompañamiento permanente a la trayectoria educativa de estudiantes, sobre la base de perspectiva biopsicosocial que pone al centro a las y los estudiantes para desarrollar acciones que buscan generar condiciones que promuevan el bienestar de las y los estudiantes para su aprendizaje y formación integral.

Desde esta mirada, los desafíos del año 2024 están en aumentar las estrategias de prevención y promoción desde el enfoque de derechos, la no discriminación, equidad de género en las comunidades educativas con diversas actividades promocionales en los distintos espacios de intervención a partir de la elaboración del plan de intervención psicosocial que permita abordar de manera integral el trabajo con estudiantes.

También es necesario seguir implementando acciones y flujos para el fortalecimiento de la articulación y coordinación entre los roles de convivencia escolar e interdepartamental; es fundamental la comunicación para la articulación de estrategias pedagógicas y del bienestar socioemocional de las y los estudiantes.

Propiciar espacios para aumentar la participación e involucramiento de las familias en el acompañamiento al proceso educativo y la promoción del bienestar de las y los estudiantes.

## **Educación emocional para el bienestar y salud mental**

Esta iniciativa tiene como propósito implementar un programa integral para la formación, promoción y protección del bienestar y la salud mental desde el ámbito socioemocional para estudiantes, docentes y agentes educativos de las comunidades de la red de colegios REDUCA.

Este proyecto nace de las necesidades que las y los actores educativos han venido priorizando desde en los últimos años para avanzar sostenidamente para el logro de una educación integral, a partir de la construcción de un currículum de educación socioemocional en las comunidades educativas REDUCA.

Este programa en su ejecución, está liderado por el equipo de la Escuela de Psicología de la Universidad Adolfo Ibáñez que se adjudicó bajo licitación pública la implementación a partir de agosto 2023 y 2024.



### Objetivo.

Implementar programa integral para la formación, promoción y protección del bienestar y de la salud mental desde el ámbito socioemocional para estudiantes, docentes y agentes educativos de las comunidades educativas REDUCA (plan de aprendizaje socioemocional).

### Objetivos específicos.

- Implementar mediciones para el levantamiento de necesidades desde el ámbito de la salud mental y el bienestar en estudiantes, docentes y equipos de apoyo de colegios municipales, que orienté el diseño de un plan para el aprendizaje socioemocional en el aula y que evalúe el impacto post implementación.
- Diseñar e implementar programa de entrenamiento del aprendizaje socioemocional y promoción del bienestar centrada en la transferencia de las prácticas al aula de clases de acuerdo a las etapas del desarrollo.
- Propiciar la creación de una red de agentes educativos de la comunidad REDUCA que fomenten la educación socioemocional estableciendo una comunidad de aprendizaje.
- Diseñar programa de promoción del aprendizaje socioemocional para el involucramiento de las familias, considerando un abordaje de toda la comunidad educativa.
- Desarrollar un programa de apoyo en salud mental para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes y docentes para acompañar los procesos educativos y la acción pedagógica.

### Cobertura.

El programa contempla para el año 2023 y 2024 desarrollar una amplia intervención que alcance a través de todas las fases de implementación la siguiente cobertura:

**Tabla Nº 30 : Fases del programa y público objetivo**

FASES DEL PROGRAMA	PÚBLICO OBJETIVO
Medición: Levantamiento de necesidades (línea Base)	Estudiantes y docentes
Entrenamiento a jefes técnicos, docentes, equipos especializados en aprendizaje socioemocional	Funcionarias y funcionarios educación red REDUCA
Red de equipo motor desarrollo socioemocional (DSE)	Profesionales colegios REDUCA
Ruta de aprendizaje apoderados/familias	Padres, madres, apoderados y familias
Medición: evaluación de resultados	Estudiantes y docentes
Atención psicológica	Estudiantes y funcionarios red REDUCA

Fuente: Elaboración propia

## **Acciones 2023-2024**

El programa recoge los desafíos del sistema educativo REDUCA, estableciendo un plan que tendrá 3 fases generales de implementación.

### **Fase 1: levantamiento de necesidades.**

Con la mirada de poder establecer un plan de acción enfocada en visualizar necesidades y recursos de las comunidades educativas, se desarrolla una primera etapa de medición cuantitativa y cualitativamente.

- Medición línea base de estudiantado, la cual levantará información sobre los factores y preocupaciones que afectan la salud mental y el bienestar de niñas, niños, jóvenes y adultos, desde 3º básico a 4ª medio y en educación para jóvenes y adultos (EPJA). Para esta medición se utilizarán cuestionarios de auto reporte (en formato online) que den cuenta de la salud mental y bienestar de las y los estudiantes desde los 8 años en adelante y de los 15 colegios municipales.
- Medición línea base equipo docente-administrativo, la cual recogerá a través de focus group información sobre sus actitudes, percepciones y conocimiento de la educación socioemocional. De esta forma conocer los recursos que cuentan y posibles dificultades que observan.

### **Fase 2: Intervención e implementación.**

La intervención e implementación considera a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, apoderados y agentes educativo de las comunidades REDUCA a partir de las siguientes acciones estratégicas:

- Diseño de programa de entrenamiento diferenciado por colegio, de acuerdo a las etapas de desarrollo de estudiantes, desde pre-básica, educación básica, educación media y educación para jóvenes y adultos. El objetivo principal para esta implementación es poder generar espacios de práctica con las y los educadores en el aula de clases para trabajar con las y los estudiantes. Este entrenamiento incluirá actividades que favorezcan la promoción del aprendizaje socioemocional desde una perspectiva experiencial para favorecer la aproximación y apropiación de contenidos por parte de las niñas, niños, jóvenes y adultos. Lo anterior, teniendo la base los modelos de CASEL (Collaborative Social and Emotional Learning), GROU (conciencia, regulación, autonomía emocional, competencia social y bienestar) de desarrollo socioemocional y de educación positiva desde los modelos de bienestar que están a la base de la psicología positiva PERMA y EPOCH de Martin Seligman y Peggy Kern.
- Entrenamiento a equipos educativos (directores, jefes técnicos, educadores y equipos especialistas). En este eje el objetivo es fundamental que al interior de las comunidades educativas existan grupos que promueva y participen de manera activa del proceso. Es por ello, que se consideran sesiones de entrenamiento para los equipos directivos de los establecimientos para desarrollar aprendizaje colaborativo y aprender buenas practicas.

- Encuentros comunales de red para compartir prácticas entre las comunidades educativas, en donde se invitarán a agentes educativos claves de los colegios; a través de tertulias pedagógicas a puertas abiertas se buscará compartir mejores prácticas considerando a los agentes claves de las comunidades educativas.
- Ruta de aprendizaje para las familias apuntando a generar el involucramiento de las familias considerando encuentros abiertos para las comunidades educativas para sensibilizar en las temáticas de desarrollo socioemocional y bienestar, mediante la implementación de talleres para las familias, en relación a las temáticas del aprendizaje socioemocional y parentalidad centrada en el bienestar. Se les entregaran recursos prácticos para que desarrollen con sus hijas e hijos, para que apoyen el trabajo pedagógico y se favorezcan las relaciones al interior de la dinámica familiar.
- Se determinarán tópicos transversales, tales como el rol de la familia en la gestión emocional, toma de decisiones, resolución de conflictos y luego se enfatizará en la necesidad de cada comunidad educativa.
- Atención psicológica a través de un plan de apoyo psicológico de profesionales clínicos para intervención breve a estudiantes y funcionarios de colegios REDUCA. A partir sesiones de intervención breves de 6 a 8 sesiones para atención, acompañamiento y plan de apoyo a la salud mental y generar herramientas para la promoción del bienestar en quienes se atiendan.

### **Fase 3: Medición de resultados.**

A fin de contar con un reporte de la última etapa que dé cuenta de los resultados y cambios evidenciados en las comunidades educativas, se realizara una medición que permita visibilizar los objetivos y logros alcanzados, para que entregue orientaciones para mejorar las intervenciones y sentar las bases para los siguientes pasos.

- Medición línea base de estudiantado, a través de cuestionario de auto reporte se medirá al estudiantado en torno al bienestar subjetivo de niñas, niños, jóvenes y adultos, desde 3º básico a 4º medio y en educación para jóvenes y adultos (EPJA), desde los 8 años en adelante de los 15 colegios municipales.
- Medición cualitativa de equipo docente administrativo, con el foco en el output de la intervención realizada, se implementará un cuestionario de preguntas con foco en la percepción de la intervención y entrenamiento realizado.

### **Participaciones estudiantes, apoderadas y apoderados**

Las acciones desarrolladas para fortalecer la participación de madres, padres y apoderados de colegios municipales, se visualiza desde diversas instancias de participación y acompañamiento que buscan fidelizar su labor en los espacios educativos.

## **Objetivo.**

Generar espacios de participación activa donde las madres, padres y apoderados puedan adquirir el conocimiento y herramientas para involucrarse en las trayectorias educativas de las y los estudiantes.

Como **objetivos específicos** se consideran:

- Fortalecer la alianza “Familia- Escuela”, a través de diversas estrategias que permitan potenciar instancias de participación de los padres, madres y apoderados para aumentar el involucramiento y colaboración de los actores de la comunidad escolar.
- Concientizar y promover la participación activa de las y los apoderados en los procesos educativos de los niños, niñas y jóvenes.
- Orientar y acompañar a madres, padres y apoderados en la elaboración de proyectos para el mejoramiento de infraestructura y/o entrega de herramientas para el desarrollo integral de la comunidad educativa.

## **Actividades realizadas.**

En el año 2022 y comienzos del 2023 se logró obtener la renovación y constitución de los centros de madres, padres y apoderados en 14 colegios municipales, otorgándoles la vigencia por un periodo de tres años. En vista de lo señalado, nuestra labor se centró en la entrega de orientaciones respecto a sus derechos, deberes y roles de acuerdo al cargo que les fue asignado en las elecciones, para alinear su quehacer con los objetivos de los establecimientos educativos, destacando la importancia de la comunicación asertiva, el liderazgo y trabajo en equipo.

Para ello, se realizaron dos jornadas de capacitación sobre fondos concursables junto al área de participación de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde se extendió la invitación a asesores de los establecimientos educacionales junto sus directivas del centro de madres, padres y apoderados para brindar herramientas e información que les permita llevar a cabo sus proyectos educativos. De manera paralela, realizamos reuniones con cada directiva para definir la misión, visión y las acciones que proyectan para favorecer las trayectorias educativas de los niños, niñas y jóvenes de los colegios municipales.

Además, como cada año, se realizó la jornada con representantes de madres, padres y apoderados para el proceso de construcción del “Plan Anual de Educación Municipal”, a través de espacios de reflexión y diálogo que les permitieran aunar criterios para contribuir en el proceso educativo de las y los estudiantes, donde destacaron a modo general la importancia del autocuidado, la alfabetización emocional y su rol en el proceso formativo.

**Tabla Nº 31: Actividades 2023**

ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
1° Reunión asesores y asesoras	11
1° Reunión CMPA - Marco Legal Centros de padres y apoderados	43
1° Capacitación - Formulación y Postulación de Proyectos	22
2° Capacitación - Formulación y Postulación de Proyectos	20
2° Reunión CMPA - Comunicación asertiva y liderazgo	28
3° Reunión CMPA - Presentación Directora Educación y SUYAI	26
2° Reunión asesores y asesoras CMPA	9
Lanzamiento "Programa de Educación Socioemocional"	40
Jornada PADEM 2024 – Apoderados y apoderadas	55
4° Reunión CMPA - Presentación programas preventivos	28
5° Reunión CMPA - Buenas Prácticas	28
Socialización "Plan Anual de Educación Municipal 2024"	75
3° Reunión asesores y asesoras CMPA	14



Capacitación de fondos concursables

**Desafíos 2024.**

Nuestra labor es desplegar acciones que fortalezca la alianza entre las familias y la escuela, a fin de alinear acciones y recursos existentes para contribuir al aseguramiento de las condiciones necesarias para una trayectoria educativa que tenga como base el bienestar de los niñas, niños y jóvenes de los colegios Reduca.

Para ello, debemos mantener espacios de participación grupal e individual con las directivas de centros de madres, padres y apoderados entregando orientaciones, herramientas e información que les permita potenciar su rol en los espacios educativos para ser un aporte significativo en la labor de los colegios municipales.



Reuniones CMPA 2023

## E. DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

### Programa FORMARTE

Surgido el año 2016, Formarte es un programa formación artística pionero a nivel nacional y expresión de nuestro compromiso por brindar a las y los estudiantes de la red municipal de colegios REDUCA, más y mejores oportunidades para acceder a una formación integral, insertando el arte y la cultura en el currículum escolar.

#### Objetivos.

A través de la enseñanza y aprendizaje de los diversos lenguajes artísticos, Formarte busca:

- Contribuir a la formación integral de los niñas y niños de los establecimientos REDUCA, favoreciendo el desarrollo de diversas competencias, como la creatividad, el pensamiento crítico, el pensamiento estético y promoviendo, además, el conocimiento y valoración de la diversidad cultural del entorno territorial en que se encuentra inserto el establecimiento.
- Propiciar el acceso de las y los estudiantes a manifestaciones artísticas y culturales que permita ampliar los intereses y horizontes culturales de los estudiantes

#### Cobertura.

Actualmente 10 establecimientos REDUCA imparten teatro, danza y canto coral en horas de libre disposición, a los que se suma la Escuela Carlos Fernández Peña, en donde estas disciplinas pasan a formar parte de su plan de estudio a partir del año 2022. Durante el año 2023 la ejecución del programa ha favorecido el desarrollo integral de 2.642 estudiantes. La siguiente tabla muestra el detalle de las disciplinas que se imparten en los distintos establecimientos y niveles educativos.

**Tabla Nº 32 : Cobertura programa FORMARTE 2023**

Establecimiento	Lenguaje artístico	NT1	NT2	1º básico	2º básico	3º básico	4º básico	5º básico	6º básico	7º básico	8º básico	Plan de estudio	Nº Estudiantes
Liceo Antonio Hermida Fabres	Teatro			√	√	√	√					Taller JEC	347
	Danza			√	√	√	√					Taller JEC	
	Canto coral			√	√	√	√					Taller JEC	
Liceo Juan Bautista Pastene	Danza			√	√	√	√	√	√	√	√	Taller JEC	365
	Teatro					√	√	√	√	√	√	Taller JEC	
Esacuela Unión Nacional Árabe	Canto coral			√	√	√	√					Taller JEC	234
Centro Educacional Eduardo de la Barra	Danza			√	√	√	√	√	√	√	√	Taller JEC	433
	teatro			√	√	√	√	√	√	√	√	Taller JEC	
Escuela Carlos Fernández Peña	Danza			√	√	√	√					Asignatura Plan Est.	285
								√	√	√	√	Taller JEC	
	Canto coral			√	√	√	√					Asignatura Plan Est.	
	Teatro			√	√	√	√					Asignatura Plan Est.	
Liceo Luis Arrieta Cañas	Danza					√	√	√	√			Taller JEC	147
	Teatro					√	√	√	√			Taller JEC	
Centro Educacional Mariano Egaña	Teatro			√	√	√	√					Taller JEC	192
Escuela Santa María	Teatro						√	√	√	√	√	Taller JEC	387
	Canto coral	√	√	√	√	√						Taller JEC	
Escuela Tobalaba	Danza			√	√	√	√					Taller JEC	163
Colegio Likankura	Teatro			√	√							Taller JEC	89
												Nº Total estudiantes	2642

**Planes y programas propios de formación artística.**

A partir del año 2019, con la colaboración la Universidad Academia de Humanismo Cristiano se inició el proceso de diseño y construcción de planes y programas propios. En este proceso, participaron diversos actores de las comunidades educativas, considerando a los consejos de profesores, equipos directivos, docentes de asignaturas artísticas FORMARTE y comités de expertos.

A fines del año 2021, luego de 6 años de ejecución del programa, el Ministerio de Educación aprueba los programas propios de teatro, danza y canto coral para ser implementados en el plan de estudio de primer ciclo básico de la escuela Carlos Fernández Peña. La aprobación de planes y programas propios de formación artística, constituye un hito trascendental a nivel de la política educativa comunal y nacional, en la medida que contribuye a resignificar el aporte de la educación artística para la formación integral para niñas, niños y jóvenes.





Durante el año 2023 los establecimientos: Liceo Antonio Hermida Fabres, Liceo Juan Bautista Pastene, Escuela Unión Nacional Árabe, Centro Educacional Mariano Egaña y Escuela Tobalaba han decidido implementar a partir del año 2024, los planes y programas propios ya aprobados para La escuela Carlos Fernández Peña, solicitando para ello, la autorización correspondiente a la SEREMI RM.

#### **Desafíos 2024.**

Se espera que el año 2024, de manera gradual y autónoma, otros establecimientos REDUCA integren a la iniciativa ya iniciada el año 2023 por algunos de nuestros establecimientos contribuyendo, de esta forma, a la entrega de oportunidades formativas que contribuyan al desarrollo integral de las y los estudiantes.

Asimismo, durante el año 2024 continuaremos fortaleciendo el trabajo con las distintas organizaciones del territorio, promoviendo la participación de niñas, niños y jóvenes en espacios de expresión y manifestación artística y cultural que contribuyan al logro de aprendizajes desde una perspectiva inclusiva y de derechos. Lo anterior con el objetivo de promover, a través del arte y cultura, el respeto y valoración por la diversidad socio histórico-cultural, de género, u otra.

### **Programa de bibliotecas escolares CRA y fomento lector**

El programa de las bibliotecas escolares y fomento lector de CORMUP se hace cargo de la priorización curricular planteada por el MINEDUC, en dos de sus principios. El primero, se refiere a los principios del bienestar, la convivencia y salud mental de los estudiantes, porque es un hecho que la lectura permite reflexionar sobre quien es la persona, satisface las inquietudes que se tienen sobre sí mismos. Y también, facilita la comunicación, la comprensión de textos, mejora la gramática, el vocabulario y la escritura, que es otro de los principios y da respuesta a las demandas del currículum nacional.

Además, este programa entiende que el desarrollo de las habilidades de lectura o hábitos lectores son fundamentales para el desarrollo cognitivo, porque permite el avance del aprendizaje escolar de las y los estudiantes y el conocimiento del mundo. Es por esto, que su preocupación principal es desarrollar actividades de fomento lector con las y los estudiantes de cada establecimiento educacional REDUCA a través de los encargados de biblioteca escolar CRA, donde se generan espacios lectores a partir de una planificación comunal de actividades, a modo de sugerencia.

En esa misma línea, destacar la planificación de actividades a nivel comunal de “diálogos en movimiento para estudiantes”, experiencia que consiste en la exposición de diversos autores y el posterior diálogo con los estudiantes y los cuentacuentos y susurradores, ajustados a temáticas de territorio, historia y valores.



Los niveles educativos con los cuales se trabaja son:

- **Educación parvularia.** Está referida a objetivos propios del nivel basadas en la escucha activa de relatos a través de “cuentacuentos”, “susurradores” que les permita discriminar en la cadena hablada, las unidades que la componen (sonidos y palabras) para expresar ideas y emociones.
- **Primer ciclo básico.** Se enmarca en estimular la lectura en las y los estudiantes de 1° y 2° básico a través de diversas expresiones orales como cuentacuentos y susurradores desarrollando la escucha activa que permite discriminar la cadena hablada de las unidades que la componen (sonidos y palabras), para expresar ideas y emociones. Esta actividad se ofreció a todos los establecimientos REDUCA.
- **Primer y Segundo ciclo básico.** En 3° a 6° básico la preocupación es la promoción de la lectura a través de variados textos informativos de divulgación científica, que les permita a las y los estudiantes vincular las formas de pensamiento y vocabulario común y técnico, a objeto familiarizarse con la organización y la expresión del pensamiento científico.
- **Segundo ciclo básico.** En 7° y 8° básico la tarea fundamental está centrada en motivar a las y los estudiantes a la lectura a través de la narrativa gráfica centrada en cómics de personajes históricos de pueblos originarios, de la mano de dos creadores de cómics chileno.
- **Enseñanza media.** Para estos niveles el objetivo es leer y escuchar textos de poesía intercultural, patrimonial y ecológica vinculándolos con sus territorios, para un acercamiento con la cultura mapuche y de dos poetas de pueblos originarios. Actividad que se enmarca en el currículo nacional.

#### Objetivo.

Elevar los niveles del placer por la lectura de esparcimiento y crecimiento personal en las y los estudiantes REDUCA, como herramienta de acceso a mejores condiciones de vida y que genera capacidades participativas en la sociedad.

En lo específico el programa se orienta a:

- Impulsar el hábito lector en las y los estudiantes que despierte el interés, el placer y gusto por la lectura y la escritura de variados textos y en diversos formatos.
- Favorecer el uso continuo y autónomo de la biblioteca como un espacio un espacio de aprendizaje y disfrute.
- Fomentar la lectura para el intercambio de ideas, de nuevos conocimientos y ampliación de la cultura y el desarrollo del pensamiento crítico con el uso eficaz de la información.

**Tabla N°33 : Actividades y estudiantes beneficiados**

Niveles	Actividades	N° estudiantes beneficiados
Preescolar, 1° y 2° básico	Cuentacuento Susurradores	1.852
Primer y segundo ciclo básico 3° a 6° básico	Encuentro con el divulgado de ciencia. 6 colegios	361
Segundo ciclo básico, 7° y 8° básico.	Encuentro de desarrolladores de comic chilenos. 4 colegios.	198
Enseñanza media	Diálogo con dos poetas mapuches.	263
		2.674

Fuente: Elaboración propia

### **Actividades.**

En primer lugar, se organizó en conjunto con las bibliotecas públicas la “Fiesta del libro y la lectura” en el mes de abril en Chilkowé. Las bibliotecas escolares estuvieron a cargo de tres stands, primero cuentacuentos a cargo de la encargada de biblioteca del colegio Tobalaba, juegos de estrategias basados en libro de mitología americana, la responsable fue la encargada de colegio Juan Bautista Pastene y el stand de ajedrez administrado por encargado del Liceo Bicentenario Valle Hermoso, junto a estudiantes que ganaron en el campeonato de ajedrez del mismo centro educativo. Asisten a esta fiesta seis establecimientos de la red REDUCA.

Las acciones específicas para los establecimientos fueron focalizadas con cada uno de los niveles. A estas actividades asistieron estudiantes seleccionados por cada establecimiento, en torno a los espacios con que cuenta cada uno.

- NT1 – NT2 – 1º y 2º básico, la primera actividad (cuentacuentos) se da en el contexto de los pueblos originarios y la segunda, (susurradores) concerniente a la amistad o compañerismo y realizó en 14 colegios REDUCA.
- 3 a 6º básico se programó seis encuentros de estudiantes con escritor de libros sobre ciencia, en la modalidad “Diálogos en movimiento”, con el escritor chileno y divulgador de ciencias, Gabriel León. Estos encuentros que permiten acercar y facilitar la lectura a estudiantes en temáticas distintas a la literatura. Esta actividad se lleva a cabo en seis establecimientos REDUCA.
- 7º y 8º básico con los creadores de comic chilenos Guido Salinas y Sebastián Castro se desarrolló “Diálogos en movimiento” donde las y los estudiantes tuvieron la oportunidad de dialogar con los creadores sobre su obra. Esta actividad se realizó en 4 establecimientos REDUCA.
- Para el ciclo 1º a 4º medio se generaron 6 encuentros de estudiantes, preferentemente de 1ª y 2º medio, quienes había leído los poemas y anti poemas de David Aníñir y Emilio Antilef poetas de pueblos originarios y su poesía, en la modalidad de “Diálogos en movimiento”. Las y los estudiantes tuvieron la oportunidad de escuchar la lectura de los poemas por sus propios autores y dialogar sobre la cosmovisión del pueblo mapuche, historia, cultura y sociedad.

Por último, se genera documento de trabajo “Orientaciones para el diseño de plan de fomento de la lectura y escritura” que contiene información y sugerencias a docentes sobre la elaboración de planes lectores para cada uno de los establecimientos escolares REDUCA. Este documento tiene por objetivo generar lineamientos para la elaboración de planes lectores que fomenten la lectura domiciliaria, planes que deben contar en su elaboración con la participación de todos los estamentos de la unidad educativa y solo de los profesores de lenguaje como responsables de esta tarea.

Durante el 2023 se compraron para los establecimientos REDUCA, 109 textos de lectura de diversas temáticas y formato, entre los que se encuentran: libros científicos, comic, revistas de narrativa gráfica y libros PopUp los cuales tienen como características las imágenes que se despliegan en imágenes en 3D cuando el libro se abre.

### **Desafíos 2024.**

Las acciones que se impulsarán son las siguientes:

Con el fin de promover el derecho a la lectura de las y los estudiantes, se espera dar inicio al diseño de planes lectores domiciliarios en conjunto con equipos de gestión de los centros educativos y el equipo técnico pedagógico de la Dirección de Educación.

Contribuir con actividades específicas de fomento lector en cada colegio REDUCA, tales como los diálogos en movimiento, cuentacuentos y otras actividades que insten a las y los estudiantes a leer.

Organizar un concurso de lectura en voz alta con el fin de Incentivar a las y los estudiantes desde 3° básico a 4° medio el placer de la lectura en voz alta de diversos tipos de textos, dándole vida y significado a un texto escrito a través de la entonación, la pronunciación, la fluidez y el ritmo de la voz, de manera que los oyentes puedan imaginar y exteriorizar sus emociones.

Potenciar “Leopalloza”, iniciativa de la escuela Likankura, que promueve la escritura entre los estudiantes de los diferentes centros educacionales.

Promover en forma sistemática, en escuelas y liceos, la expresión escrita de los y las estudiantes.

Por último, en los procesos de gestión administrativa de las bibliotecas escolares CRA, se espera contar con al menos el 85% de las bibliotecas automatizadas y con los procesos técnicos finalizados.



## **Programa 4 a 7**

Programa que es parte del Área Mujer y Trabajo del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género - SernamEG que en convenio colaborativo con la Municipalidad de Peñalolén ejecuta desde hace más de una década de manera ininterrumpida desde la Dirección de Educación. El programa otorga espacios de encuentro seguros para aquellas mujeres que requieren delegar temporalmente el cuidado de niñas y niños luego de la jornada escolar.

Para ello, el programa trabaja en dos componentes. El primero tiene como énfasis desarrollar acciones transversales tendientes a que las mujeres responsables del cuidado de un niño o niña logren una autonomía laboral activa y de calidad, que propenda a mejorar sus condiciones de vida, así como de sus familias.

Respecto al segundo componente, su accionar se centra en realizar un espacio de acompañamiento integral y seguro para las niñas y los niños participantes del programa, que busca y promueve el desarrollo de sus capacidades individuales como colectivas, en la búsqueda de formar sujetos reflexivos, integrales y respetuosos de las diversidades de las personas desde una perspectiva de género.

En este sentido, los objetivos del programa son:

Contribuir en procesos de inserción, permanencia y autonomía laboral en mujeres trabajadoras responsables directas del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 años en la comuna de Peñalolén, a través del acceso al servicio de cuidado luego de la jornada escolar.

En lo específico, el programa pretende:

- Gestionar apoyos con instituciones públicas y privadas para proporcionar una oferta variada de servicios para beneficiarias del programa aportando en fortalecer su perfil laboral y desarrollo de su autonomía económica.
- Proporcionar un servicio de cuidado infantil, a través de una oferta de talleres recreativos, culturales y deportivos para aportar en el desarrollo integral de niños y niñas con el fin de que puedan vivenciar cada una de las disciplinas por medio de metodologías participativas y lúdicas.

Actualmente su intervención se focaliza en 4 colegios REDUCA, que están distribuidos en los cuatro macro sectores de la comuna, específicamente en los establecimientos: Centro Educacional Eduardo de la Barra, Liceo Luis Arrieta Cañas, Escuela Unión Nacional Árabe y Escuela Santa María de Peñalolén.



**Tabla N° 34 : Beneficiarios del Programa 4 a 7 – 2023**

Establecimientos	Mujeres beneficiarias	Estudiantes inscritos	Cobertura en relación a la matrícula 2023
<b>C.E. Eduardo de la Barra</b>	61	80	3,1 %
<b>Luis Arrieta Cañas</b>	55	72	3,2 %
<b>Unión Nacional Árabe</b>	54	75	2,9 %
<b>Santa María de Peñalolén</b>	63	77	4,1 %
<b>Total</b>	<b>233</b>	<b>304</b>	<b>12,5 %</b>

Fuente: Programa 4 a 7

Para el año 2023, los lineamientos del Programa 4 a 7 se enfocaron en ampliar las redes de trabajo para aportar en el proceso de autonomía de mujeres, como de sus posibilidades de generar otras fuentes de ingreso formal o independiente.

**Tabla Nª 35 : Situación ocupacional de mujeres beneficiarias - 2023**

Establecimiento	Trabajo formal	Trabajo informal	Nivelando estudios	En búsqueda de trabajo
C. E. Eduardo de la Barra	58	0	2	1
Liceo Luis Arrieta Cañas	31	17	0	7
Escuela Unión Nacional Árabe	35	17	2	2
Escuela Santa María de Peñalolén	37	17	1	8
<b>Totales</b>	<b>161</b>	<b>51</b>	<b>3</b>	<b>18</b>

Fuente: Programa 4 a 7

### Componentes.

#### **Componente 1: Apoyos transversales para la autonomía de las mujeres participantes.**

Este componente se ejecuta en función de generar espacios seguros para las mujeres donde se abordan temáticas que les aporte herramientas para su autonomía económica, para ello participan en 4 talleres, los cuales tienen como objetivo gestionar apoyos con instituciones públicas y privadas para proporcionar una oferta variada de servicios buscando fortalecer su perfil laboral y desarrollo de su autonomía económica.

Para complementar esta acción, se realizan derivaciones y entregas de información personalizada según perfil laboral y vinculación con la oferta del territorio. A su vez, las mujeres reciben un acompañamiento sistemático que permiten conocer su estado actual de trabajo, identificando las temáticas para trabajar en las sesiones de taller.

#### **Componente 2: Cuidado infantil integral.**

Componente que implementa talleres con niñas y niños con enfoque de género y promoción de los derechos de la infancia, con variadas actividades que se enmarcan en talleres temáticos (área artística, deportiva y educación ambiental) y talleres de promoción del desarrollo integral.

Los equipos a cargo de la planificación e implementación de los talleres incorporan metodologías para desarrollar procesos de formación con niñas y niños a través de prácticas educativas que se orientan a identificar y visibilizar estereotipos de género, de manera explícita y consciente, estrategias y actividades para favorecen la igualdad de oportunidades para niños y niñas. Desde un enfoque de derechos, las niñas y niños se consideran ciudadanos activos, sujetos de derechos y protagonistas de su vida, donde las y los profesionales del programa son garantes de estos derechos.

Las principales temáticas abordadas en los talleres se describen a continuación:

- El género como construcción social.
- Derechos y respeto de la infancia.
- Cuidemos nuestro cuerpo y entorno.

- Prevención de la violencia/Prevención del bullying.
- Prevención de conductas de riesgo.
- Autorregulación emocional.
- Diversidad e inclusión.

El programa cuenta con material provisto por SernamEG y el Ministerio de Educación para la realización de actividades, a través de los cuales se entregan herramientas teóricas y metodologías y cuadernillos para el aprendizaje socioemocional.

Las temáticas de los talleres son:

Talleres	Área
1 Música	Cultura y bien estar
2 Reciclaje y Huertos urbanos	Cultura y bien estar
3 Artes Marciales	Deporte y educación física
4 Teatro	Cultura y bien estar

Fuente: Elaboración propia

#### Desafíos 2024.

**Continuar con perfeccionamiento equipo Programa 4 a 7.** Se priorizarán temáticas para fortalecer la intervención con el propósito de entregar herramientas técnicas y prácticas a los equipos, mediante estrategias de socioeducativas para empoderar la autonomía de las mujeres en todos los ámbitos de su desarrollo social, cultural, económico y político.

**Fortalecimiento del componente mujer en áreas focalizadas de acuerdo con el perfil laboral.** Los talleres se fortalecerán y continuarán realizando propuestas que aporten principalmente al autocuidado de las mujeres, a su bienestar y a mejoras en sus relaciones laborales.

**Adecuar la oferta de talleres y actividades a las necesidades de participantes.** Establecer mecanismos de evaluación para conocer el grado de satisfacción e identificar necesidades de niñas y niños del programa, con el objetivo generar adecuaciones y diseñar una oferta pertinente a las demandas y características de las y los participantes.

### Programa Después de clases

#### Objetivos.

- Promover conductas positivas, participación activa y fortalecimiento de lazos entre las y los estudiantes, familias y comunidad en talleres extraescolares.
- Desarrollar habilidades para el siglo XXI a través de talleres temáticos en las áreas artística, tecnológica, deportiva y educación ambiental, fomentando el buen uso del tiempo libre en estudiantes REDUCA.
- Aportar con el cuidado y formación de estudiantes en espacios seguros luego de la jornada escolar.



## Cobertura.

El Programa Después de clases + segur@s se ejecutó en 10 establecimientos municipales de la comuna: Centro Educacional Mariano Egaña, Liceo Antonio Hermida Fabres, Liceo Bicentenario Colegio Matilde Huici Navas, Escuela Tobalaba, Escuela Especial Juan Pablo II, Escuela Likankura, Escuela Juan Bautista Pastene, Escuela Carlos Fernández Peña, Colegio Alicura y CEIA Erasmo Escala Arriagada. Durante el segundo semestre se incorporó el Liceo Bicentenario Valle Hermoso con una oferta variada en las áreas de deporte y artes (plásticas – escénicas).

Los establecimientos adheridos al programa otorgan espacios formativos, lúdicos y de cuidado para las y los estudiantes luego de la jornada escolar, a través de una oferta de talleres y actividades que favorecen un desarrollo integral y el uso adecuado del tiempo libre. A su vez, el programa es una alternativa para las familias de Peñalolén en delegar labores de cuidado y una forma de contribuir para un mejor uso del tiempo libre.

**Tabla Nº 36 : Beneficiarios 2023**

Establecimientos	Estudiantes Beneficiarios	% Cobertura en relación a la matrícula del establecimiento
Juan Bautista Pastene	84	26,5
Liceo Bicentenario Matilde Huici Navas	52	14,3
Liceo Antonio Hermida Fabres	66	10,9
Carlos Fernández Peña	101	39,8
Clgio Tobalaba	85	30,6
Escuela Especial Juan Pablo II	14	11,5
Colegio Likankura	61	18,0
C.E. Mariano Egaña	92	26,6
Alicura	10	11,8
CEIA Erasmo Escala	40	19,4
Liceo Bicentenario Valle Hermoso	60	7,9
<b>Total</b>	<b>665</b>	

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los datos obtenidos de las fichas de inscripción al programa año 2023, un 68,3% de los y las estudiantes inscritos al programa se encuentran cursando 1° ciclo básico y un 31,6% cursa 2° ciclo básico de enseñanza. A continuación, se presenta la distribución de participantes por nivel educativo.

**Tabla N° 37 : Nivel Educativo Beneficiarios 2023**

Establecimientos	N° Estudiantes 1° ciclo básico	N° Estudiantes 2° ciclo básico
Juan Bautista Pastene	64	20
Liceo Matilde Huici Navas	41	11
Liceo Antonio Hermida Fabres	54	12
Carlos Fernández Peña	59	42
Tobalaba	46	39
Escuela Especial Juan Pablo II	0	14
Likankura	37	24
C.E. Mariano Egaña	77	15
Alicura	8	2
<b>Total</b>	<b>386</b>	<b>179</b>

Fuente: Elaboración propia

### **Promoción del desarrollo integral.**

El programa propone construir un servicio para estudiantes REDUCA donde puedan potenciar habilidades que se demandan en el siglo XXI, y responder a los diversos requerimientos del mundo de hoy, como el aprendizaje de nuevas maneras de pensar, de aprender, de relacionarse con los demás, de usar tecnología, de participar en el mundo, de desarrollarse personalmente, de comunicarse y de desarrollar la creatividad, entre otras habilidades. A su vez, es una propuesta focalizada cuya intención es el aprovechamiento del tiempo libre, en actividades que constituyan factores protectores en las niñas que asisten. Como también para aportar a las familias en delegar labores de cuidado.

Es así, que en la comuna se promueve el fortalecimiento de la formación integral desde los primeros años de la educación escolar, de modo de preparar a las y los estudiantes para que puedan desenvolverse en la vida no solo desde el aprendizaje conocimientos académicos y cognitivos, sino también desde un abordaje que considere aspectos personales, emocionales y sociales. De esta manera ofrece luego de la jornada escolar una propuesta variada en las áreas del deporte, la tecnología las artes y medio ambiente. Cada colegio en virtud de sus sellos e intereses de estudiantes realiza una propuesta, enfocada en el proceso de aprendizaje, más que en los resultados de los talleres. En donde estudiantes en relación con otros niñas y niños aprenden a trabajar en equipo, potenciar habilidades de comunicación, de organización, vínculo con el medio que les rodea.



**Esquema de implementación Programa Después de Clases + Seguro 2023**

Los objetivos del programa están relacionados con el desarrollo de aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de las y los estudiantes, en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual.

En consideración con la realidad nacional y comunal, el Programa se orienta en generar un espacio de protección y seguridad para las familias de Peñalolén, en el cual estudiantes puedan fortalecer y alcanzar un desarrollo integral a través de las prácticas en las áreas artística, tecnológica, deportiva y educación ambiental.

**Promoción de habilidades para un aprendizaje integral.**

El Programa Después de clases + seguros promueve en los y las estudiantes la adquisición de habilidades para el desarrollo integral a través de una oferta variada de talleres temáticos en cada uno de los establecimientos donde se ejecuta el programa. El programa durante este año, ofreció una oferta de 36 talleres temáticos en las áreas del deporte, la tecnología, las artes y el medio ambiente. Estos se enmarcan en la dimensión perspectiva integral y multidisciplinaria.

Las propuestas de talleres están vinculadas con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de los establecimientos, procurando unificar y diversificar el proceso formativo de estudiantes y contribuyendo a trayectorias educativas. A partir de los lineamientos del PEI y PME e intereses de estudiantes los establecimientos realizan el diseño de talleres a partir de cuatro áreas formativas: artística, tecnológica, deportiva y de educación ambiental.

A través de estas áreas las y los estudiantes acceden a diversas experiencias de aprendizaje, potenciando el desarrollo de habilidades que se demandan en el siglo XXI, promoviendo el máximo de oportunidades para un desarrollo integral, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses.

A través de los talleres de cada área, se propicia el desarrollo de al menos dos habilidades para el desarrollo integral, para esto se consideran metodologías y actividades concretas que permiten la adquisición de estas habilidades en las y los estudiantes.

A continuación, se detallan las principales habilidades desarrolladas por área formativa durante el año 2023:

**Tabla Nº 38: Habilidades para el siglo XXI por área 2023**

Área	Habilidades para el siglo XXI
Área artística	Creatividad e innovación, Meta cognición, Autoconocimiento, Autonomía, Empatía, Autorregulación, Colaboración.
Área tecnológica	Alfabetización digital, uso de la información, meta cognición, comunicación.
Área deportiva	Comunicación, Colaboración, Responsabilidad personal y social, Autorregulación y Autonomía.
Área de Educación Ambiental	Colaboración, Responsabilidad personal y social, pensamiento crítico, Creatividad, Autorregulación y Comunicación.

Fuente: Elaboración propia

#### **Promoción del buen uso del tiempo libre en estudiantes REDUCA.**

Otra acción que se desprende de la intervención del programa es el apoyo proporcionado a las familias para aportar en el cuidado y formación de estudiantes luego de la jornada escolar, a través de una oferta variada de actividades, fomentando así el uso adecuado del tiempo libre y aportando en la prevención de conductas de riesgo a temprana edad.

El buen uso del tiempo libre, aporta en el proceso de socialización de las y los estudiantes, favoreciendo experiencias satisfactorias y la libertad de escoger entre una variedad de opciones actividades físicas, recreativas y deportivas donde pueden desarrollar sus potencialidades, talentos e identificar intereses, que aportan en una formación integral y fortalecimiento personal. Además de compartir con otras niñas y jóvenes de distinto rango etario desde la colaboración, empatía y apoyo mutuo.

#### **Desafíos 2024.**

**Aumento en la cobertura de participación.** Los colegios en virtud de la matrícula que alcanzan anualmente brindan aproximadamente 100 cupos para estudiantes que quieran participar de este programa de formación integral. De acuerdo a esto, se establecerá un plan de difusión de la oferta en relación a intereses de las familias y de las y los estudiantes como un espacio de formación y uso del tiempo libre.

**Fortalecimiento de la autonomía del programa en cada centro educativo.** El programa se implementa hace más de 7 años en la comuna, iniciado como una propuesta piloto que se fue fortaleciendo y constituyendo como una garantía comunal en Peñalolén. Cada año se brinda a los colegios desde la Dirección de Educación lineamientos para su implementación. En virtud de ello se vuelve indispensable generar más espacios de autonomía en su aplicación por parte de los establecimientos. Por tanto, este nuevo año de intervención, propondrá asesorías técnicas focalizadas en el desarrollo integral, como en la elaboración de pautas que permita una base sólida para su continuidad en los colegios REDUCA.

**Fortalecimiento de la oferta extracurricular.** El Programa Después de clases + seguros, establece como desafío para el año 2024 abordar y reforzar competencias como la autonomía, autorregulación, auto conocimiento, colaboración, empatía y responsabilidad, a través de estrategias prácticas y espacios formativos para los equipos a cargo de la implementación del programa en cada establecimiento.

**Adecuar la oferta de actividades extraescolares en virtud de las necesidades de estudiantes.** Implementar mecanismos de evaluación para conocer el grado de satisfacción de estudiantes y familias que participan del programa, con el objetivo de establecer mejoras, optimizar la intervención y diseñar una oferta de talleres y actividades extraescolares considerando las necesidades e intereses de las y los estudiantes.

Es por esto que se realizaran adecuaciones específicas en la implementación del programa en los establecimientos Alicura y CEIA Erasmo Escala, diseñando un plan adecuado al perfil de estudiantes de estas comunidades enfocado al desarrollo de habilidades necesarias para asegurar trayectorias educativas.





## Reconéctate con la naturaleza y el SNCAE

La experiencia educativa recreativa se liga a la oferta medioambiental que la Ilustre Municipalidad de Peñalolén pone a disposición de los establecimientos de la comuna, de manera que las y los estudiantes del establecimiento REDUCA puedan conocer y recorrer los principales hitos medioambientales de la comuna. Entre ellos se cuenta con el centro de educación medioambiental Eco Parque de Peñalolén, Centro Ceremonial de Pueblos Originarios y el Parque natural Quebrada de Macul.

Estas visitas permiten a las y los estudiantes hacer un recorrido por puntos de espacios urbanos hasta aquellos que corresponden al patrimonio natural, pasando por muestras de tecnologías y técnicas sustentables y amigables con el medio ambiente.



Los objetivos son:

- Sensibilizar a las niñas y niños mediante experiencias in situ que les permitan conocer y conectarse con prácticas sustentables y con el entorno natural comunal, a través de una vivencia memorable y significativa.
- Promover la identidad con el territorio, la valoración de los espacios y ecosistemas de la comuna, como también con los servicios ambientales que presta el municipio.

Por otro lado, la certificación SNCAE corresponde a una certificación ambiental a los establecimientos educacionales con el fin de abordar la educación ambiental para la sustentabilidad desde educación parvularia hasta educación media. Este es un sistema voluntario que entrega una certificación pública a los establecimientos que cumplan los requisitos medioambientales.

Los objetivos de esa certificación son:

- Contribuir a una educación para la transformación y desarrollo de una ciudadanía ambiental global.
- Impulsar la educación ambiental para la sustentabilidad en todo el quehacer educativo.
- Aportar en la creación de una cultura ambiental escolar.
- Transformar a la comunidad educativa y en las instalaciones del establecimiento en un referente ambiental para el fortalecimiento de la gestión local.

## Salud escolar

El objetivo del programa de salud escolar es contribuir a la salud de las y los estudiantes de los establecimientos públicos de REDUCA, para que alguna patología que presente no implique una reducción en el aprendizaje o en su capacidad de desarrollarse en sus respectivos colegios.

Las y los estudiantes con problemas de visión, audición y columna de los establecimientos REDUCA pueden acceder a servicios de salud para la detección y tratamiento médico especializado de aquellos problemas de visión, columna y audición.





**Tabla N° 39 Tamizaje de visión**

Establecimiento	Cantidad de tamizajes de visión
<b>UNIÓN NACIONAL ÁRABE</b>	103
<b>JUAN PABLO II</b>	16
<b>VALLE HERMOSO</b>	71
<b>ALICURA</b>	16
<b>LUIS ARRIETA CAÑAS</b>	45
<b>CARLOS FERNÁNDEZ PEÑA</b>	74
<b>MATILDE HUICI NAVAS</b>	88
<b>JUAN BAUTISTA PASTENE</b>	70
<b>LIKANKURA</b>	103
<b>TOBALABA</b>	62
<b>MARIANO EGAÑA</b>	75
<b>ANTONIO HERMIDA FABRES</b>	149
<b>SANTA MARÍA</b>	81
<b>EDUARDO DE LA BARRA</b>	76

Fuente: Elaboración propia

## **Programa de alimentación escolar**

Una alimentación inadecuada tiene efectos negativos en el desarrollo físico, cognitivo y emocional de las y los estudiantes, por lo que el Programa de Alimentación tiene como objetivo entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a las y los estudiantes en condición de vulnerabilidad de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados durante el año lectivo, adscritos al Programa de Alimentación Escolar.

Este beneficio llega a las y los estudiantes que se encuentren en los niveles de educación parvularia (Prekínder y kínder), básica, media y adultos con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Además, este programa beneficia con colaciones a estudiantes que participan de talleres extraescolares como del Programa de 4 a 7, y a estudiantes con alimentación especial como lo son estudiantes celíacos.

## CAPÍTULO III: INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

La inversión en reparaciones y mantenimiento de la infraestructura escolar en los establecimientos REDUCA en el año 2023 alcanzó la suma de \$ 355.840.876. A continuación, se describen las obras ejecutadas en cada establecimiento y las fuentes de inversión.

COLEGIO	AÑO	OBRA	DESCRIPCIÓN	MONTO	FONDO	ESTADO
BICENTENARIO MATILDE HUICI NAVAS	2023	Conservación SSHH	Conservación SSHH de prebásica y primer ciclo	\$ 89.687.560	URGENCIA	Ejecutado

COLEGIO	AÑO	OBRA	DESCRIPCIÓN	MONTO	FONDO	ESTADO
BICENTENARIO VALLE HERMOSO	2023	Reposición escalera container	Reposición escalera	\$ 4.241.447	Mantenición	Ejecutado
		Conservación	Mejoramiento sala de profesores	\$ 80.435.774	FAEP 2021	

COLEGIO	AÑO	OBRA	DESCRIPCIÓN	MONTO	FONDO	ESTADO
LICEO LUIS ARRIETA CAÑAS	2023	Climatización	Instalación de equipos de clima en aulas	\$ 31.943.209	SEP	Ejecutado

COLEGIO	AÑO	OBRA	DESCRIPCIÓN	MONTO	FONDO	ESTADO
CEIA ERASMO ESCALA	2023	Conservación	Reposición cubierta	\$ 89.687.560	Urgencia	Ejecutado

COLEGIO	AÑO	OBRA	DESCRIPCIÓN	MONTO	FONDO	ESTADO
C.E. EDUARDO DE LA BARRA	2023	Conservación	Reposición porcelanato Sala de Profesores	\$ 6.188.917	Mantenición	Ejecutado

<b>TOTAL</b> <b>(2013/2016)</b>	<b>\$</b> <b>355.840.876</b>
------------------------------------	---------------------------------

## CAPÍTULO IV: LA VOZ DE LOS ACTORES EDUCATIVOS

---

En este capítulo se presentan los aportes y compromisos de estudiantes, apoderadas y apoderados, gremios de docentes y asistentes de la educación para la elaboración del Plan Anual de Educación 2024.

### A. LA VOZ DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

El siguiente apartado describe el testimonio de quienes son los sujetos del proceso educativo, es decir las niñas, niños y jóvenes que están estudiando en los colegios REDUCA y que son los protagonistas de sus trayectorias educativas. Representantes de las y los estudiantes de quinto básico a cuarto año de enseñanza media fueron invitados a participar de un encuentro para dialogar y reflexionar propuestas para el Plan Anual de Educación Municipal 2024 (PADEM).

Las y los estudiantes participantes del encuentro fueron organizados en grupos mixtos, de rango etario y de género, para abordar la temática del aprendizaje integral. La metodología de trabajo fue la indagación apreciativa, la cual permite abrir el diálogo desde sus propias experiencias, a través de preguntas exploratorias en torno al reconocimiento personal, para soñar de manera colectiva y construir propuestas conjuntas. En este sentido, las y los estudiantes recorrieron cuatro momentos, guiados y apoyados por facilitadores que favorecieron la estructura para conversar y elaborar propuestas con sentido, de acuerdo a sus intereses.

Como introducción a la temática se propuso un ejercicio centrado en el mundo interior de las niñas y juventudes, con la intención de que pudieran expresar las emociones que traen consigo y compartirlas para llegar a un sentir común. Así se presenta el **EMOCIONARIO** como una actividad para favorecer un plano base que permita sedimentar las acciones posteriores.

Mayormente las mesas de trabajo reflejaron sensaciones de nervio, felicidad y tranquilidad frente a la jornada, lo cual permitió animar y contener las emociones para continuar avanzando hacia un segundo momento para dimensionar sus características y cualidades como estudiantes REDUCA.

A partir de la pregunta ¿Quiénes son las niñas, niños y jóvenes estudiantes de REDUCA? se abre la conversación sobre el **SOMOS** que busca indagar y conocer, a través del diálogo, quiénes son las y los estudiantes de los establecimientos REDUCA. Este ejercicio develó algunas características centrales que componen un cuerpo articulado cuya espina dorsal se compone de cualidades indispensables como son la colaboración, el respeto, la participación, la recepción a los cambios y al aprendizaje, con extremidades conscientes de la diversidad que se esfuerzan y apoyan entre sí para conformar una comunidad que es capaz de comprender las demandas de hoy.

*Estudiantes que quieren cambios para progresar, personas esperanzadas, personas respetuosas pero que siempre pueden mejorar.*

En este sentido, son personas que se declaran comprometidos y representantes de sus demás compañeras y compañeros y que consideran imprescindible contribuir a climas escolares de apoyo mutuo y sana convivencia.

*Participativos, comprometidos con seguir las normas y responsables.*

*Ser la voz de nuestros compañeros - Apoyar en el clima escolar para que sea más agradable -  
Visibilizar las diferentes capacidades y necesidades del estudiantado.*

Esta instancia creó un canal para profundizar sobre lo que desean, anhelan y les permite transformarse en protagonistas de su recorrido pedagógico. Así, el tercer momento **SUEÑOS** se plantea desde la interrogante ¿Cómo imaginamos que se puede favorecer el protagonismo de niñas, niños y jóvenes para alcanzar una educación integral?

El diálogo y la reflexión permitió comprender la importancia que los proyectos educativos resguarden la diversidad y la inclusión, con especial relevancia en las y los estudiantes como sujetos integrales y con maneras amplias de entendimiento. Sueñan entonces con una educación que favorece, escucha y los priorice en la toma de decisiones.

*Para cumplir nuestros sueños la prioridad somos nosotros*

*Aprendamos a hacer inclusivos / diversos.*

Se declara el interés en nuevas estrategias de enseñanza que posibiliten espacios para el juego y el aprender en otras áreas del conocimiento, que los nutra para los desafíos que van surgiendo en sus etapas de crecimiento.

*Prepararnos para convertirnos en miembros activos de la sociedad con educación financiera, psicológica, emocional y sexo afectivo.*

*Lo dinámico, diverso e integral es la base del nuevo aprendizaje acompañado del juego*

El momento **SUEÑOS** también permitió reconocer que las y los estudiantes pueden avanzar en el cumplimiento de sus propósitos si trabajan de manera conjunta y comprometida.

*Juntos como compañeros alcanzaremos nuestras metas*

*Sigamos imaginando y aprendiendo de nosotros mismos.*



Finalmente, en el último momento se materializaron sus intereses en propuestas que fueron seleccionadas a través de una votación, para priorizar a aquellas que puedan ser integradas en el PADEM 2024. En total se presentaron 48 iniciativas, de ellas 11 tuvieron mayor representatividad.

A partir de esta selección, se observa una tendencia por incluir ofertas educativas didácticas y más variadas, que incluyan el aprendizaje socioemocional como factor relevante en sus procesos de estudio.

En cuanto a las iniciativas más votadas se posiciona, con 45 votos, la eliminación de las clases orientadas por la religión, dando mayor énfasis al respeto por las diferentes maneras de creer y pensar.

#### *Eliminar las doctrinas religiosas e ideologías de la educación y respetar las creencias de todos*

La segunda idea que alcanzó un total de 33 preferencias es el Aprendizaje Basado en Proyectos como método para el desarrollo de habilidades, incorporando la importancia de dinamizar las clases para una mejor comprensión de las materias y contenidos de trabajo.

#### *Metodología ABP*

Cómo última propuesta priorizada, con 32 sufragios, se señala la necesidad de enriquecer y ampliar la malla de contenidos en función de nuevas necesidades, lo que se expresa en la propuesta de diversificar los talleres y el aumento de actividades artísticas y deportivas que alcanzó 29 preferencias.

#### *Diversidad de talleres*

En definitiva, las generaciones de estudiantes buscan un cambio significativo en los métodos y contenidos para el aprendizaje, con acciones conjuntas que profundicen las experiencias prácticas y potencien sus capacidades en otras áreas del saber.



## B. LA VOZ DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA EPJA

En el año 2024 la matrícula de la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA) a nivel nacional era de 120.755 personas en el mes de abril; en la comuna de Peñalolén la matrícula ascendía en ese mes a 1.235 estudiantes, matriculados en colegios de dependencia municipal y colegios de dependencia particular subvencionada. La Corporación Municipal de Peñalolén a través de REDUCA cuenta con una matrícula EPJA de 666 estudiantes. Se ofrece enseñanza básica en los colegios Likankura, Juan Bautista Pastene, Santa María y Tobalaba, y en el Centro Integral de Educación de Adultos CEIA Erasmo Escala se ofrece enseñanza básica y media.

En el año 2023, la modalidad de EPJA se propuso como desafío el desarrollo integral de las y los jóvenes y adultos, orientación que se pretende continuar y profundizar. Frente a este desafío, para la construcción del PADEM 2024 se invitó a las y los estudiantes a profundizar sobre el valor de la educación socioemocional y el aprendizaje integral en las y los jóvenes y adultos de la comuna a través de 3 preguntas: ¿Cuál es el valor del aprendizaje socioemocional en el aula de jóvenes y adultos?, ¿cómo las escuelas de jóvenes y adultos pueden implementar el aprendizaje integral?, ¿cuáles son las expectativas de jóvenes y adultos cuando vuelven a la escuela? Estas 3 preguntas buscan visualizar el valor del aprendizaje en la EPJA, además de conocer qué esperan las y los estudiantes de la educación de adultos de los establecimientos REDUCA en los cuales estudian.

En relación al valor de lo socioemocional en las escuelas EPJA de REDUCA, se plantea que la modalidad tiene estudiantes de diferentes edades y aunque esto se convierte en una dificultad al inicio a la larga se convierte en un elemento de ventaja y oportunidad, ya que permite desarrollar habilidades como la empatía, el trabajo colaborativo, el compañerismo y el respeto por el otro. Así, los espacios educativos se han convertido en espacios de vinculación, acogida y respeto, no solo en la relación con los otros, sino también en la valoración de las propias emociones y en la mejora del auto concepto de las y los estudiantes, lo que les permite enfrentar de mejor forma el desafío de aprender en la edad adulta. Señalan que mejorar la auto percepción les permite reconocer lo que son capaces de aprender y descubren habilidades que no habían visualizado con anterioridad.

En relación al aprendizaje integral en la EPJA se parte de reconocer que en algunos espacios se trabajan de manera interdisciplinaria a través de metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Proyectos; sin embargo, esto no es transversal en la EPJA. En ese sentido, las y los estudiantes señalan que se hace necesario involucrar las experiencias previas de cada estudiante en el proceso de aprendizaje y evitar que solo se limite al trabajo de las asignaturas tradicionales. También se propone que el proceso de enseñanza involucre las artes, los oficios y espacios como son charlas, talleres, seminarios, etc.

En relación a las expectativas de las y los estudiantes, se señala que muchos vuelven a la educación formal a terminar la enseñanza media porque es una exigencia en los ámbitos laborales, pero se reconoce que esto se ha ido modificando en los últimos años ya que se comprende que la reinserción educativa es el primero de muchos desafíos a enfrentar en sus proyectos de futuro.



En ese sentido, un último desafío que se ha instalado en las aulas está en relación a la continuidad de estudios, pues a través de un trabajo conjunto con instituciones de educación superior y el trabajo de cada escuela ha sido posible que las y los estudiantes EPJA sean capaces de ver que son capaces de continuar estudios en la educación superior.

Como es posible apreciar, las y los estudiantes de la EPJA y las comunidades educativas comprenden el aprendizaje como un proceso integral que considera el desarrollo académico, pero también el desarrollo socioemocional y la mejora de la autopercepción; lo que finalmente los lleva a verse más allá de la EPJA, es decir en la educación superior, cambiando no sólo sus vidas sino también la vida de las personas que los rodean:

*“La idea de terminar el colegio es también con el fin de mejorar la calidad de vida tanto nuestra como de nuestra familia y ser un apoyo para nuestros hijos y sus estudios”.*

Todo esto genera que en el colegio sea un espacio de respeto entre todas y todos, de buena comunicación, tolerancia y empatía. El único aspecto que genera una sensación amarga es con las y los estudiantes que no asisten regularmente al colegio. Entonces, un desafío pendiente está en relación a la vinculación de cada estudiante con su proceso educativo, pues hay todavía un número significativo que se queda en el camino.

En relación a cómo se puede implementar el aprendizaje integral en los establecimientos REDUCA que ofrecen EPJA, se propone realizar un consejo de curso semanal para tratar diferentes temas, como problemas en el aula, problemas con docentes, materias que más cuestan o para ponerse al día con trabajos atrasados. Se rescata la necesidad de tener horas de jefatura como espacio de convivencia en el aula, a pesar que no estar considerada en el curriculum de la EPJA.

Proponen también que existan más actividades grupales e individuales para trabajar las emociones, a pesar de ser adultos la identificación y expresión de lo que se siente es un aprendizaje a desarrollar evitando malas formas de expresión. Contribuye a este aprendizaje la comunicación entre pares en espacios de sana convivencia escolar.





### C. LA VOZ DE LAS Y LOS APODERADOS

La participación de diversos actores de las comunidades educativas de colegios REDUCA es fundamental para la elaboración y construcción del Plan Anual de Educación Municipal, el cual es un espacio participativo de reflexión y diálogo apreciativo que permite profundizar en la importancia de las trayectorias de las y los estudiantes y cómo estos actores pueden cumplir un rol significativo en ellas.

En vista de lo señalado, se realizó un encuentro comunal con 55 representantes de madres, padres y apoderados de catorce colegios municipales con la finalidad de recoger necesidades y propuestas para contribuir en los procesos educativos. Para ello, se formaron grupos de apoderadas y apoderados con la finalidad de compartir experiencias y opiniones, que favorezcan la construcción de planes y propuestas enfocadas en promover la trayectoria educativa de las y los estudiantes.

Al inicio del encuentro se invitó a los asistentes a reconocer y conectar con sus emociones para luego compartir en una reflexión grupal las sensaciones con las cuales parten el diálogo, las cuales estuvieron centradas en la motivación, optimismo, esperanza, alegría y ansiedad, esta última por ser una nueva experiencia para muchos de las y los participantes.

En el segundo momento de trabajo, se orientó la reflexión a lo qué queremos y anhelamos en la formación de las y los estudiantes, destacando la importancia del rol de las apoderadas y apoderados para situar su quehacer como actor fundamental de las comunidades educativas. Para ello, se realizaron las siguientes interrogantes: ¿Quiénes son las madres, padres y apoderados de REDUCA? ¿Cuál es nuestro rol como madres, padres y apoderados REDUCA? ¿Cuál es mi rol como representante de las madres, padres y apoderados?

En esta pregunta las y los apoderados relevan su rol desde la importancia de ser madres, padres o cuidadores involucrados en la crianza y en la formación, garantizando el acceso y el derecho a la educación, a través de una comunicación activa con el establecimiento educacional. Destacan el compromiso y la colaboración para cumplir con los objetivos de los proyectos educativos porque su finalidad es potenciar las oportunidades de las niñas, niños y jóvenes. Además, enfatizan su rol como representantes siendo quienes canalizan las ideas e inquietudes para dialogar con los equipos de gestión de los establecimientos, a fin de contribuir y colaborar con la comunidad educativa.

En el tercer bloque de trabajo, la pregunta es ¿Cómo imaginamos que podemos favorecer el protagonismo de niñas, niños y jóvenes para alcanzar un aprendizaje integral?, la reflexión realizada se expresa en las siguientes frases:

<b>N° GRUPO</b>	<b>FRASE MEMORABLE</b>
<b>1</b>	“Comunicación efectiva entre colegio y padres apoyadores conformarán estudiantes ganadores”
<b>2</b>	“Destacar virtudes, habilidades e intereses de nuestros niños, niñas y jóvenes potenciándolos con amor y confianza”
<b>3</b>	“Hijos e hijas autónomos y autónomas, dando valor a su identidad, que sean empáticos para su integridad”
<b>4</b>	“Para un aprendizaje integral dejemos a los niños, niñas y jóvenes adquirir herramientas y habilidades para la vida a través de experiencias escolares (talleres, debates e idiomas)”
<b>5</b>	“Potenciar las habilidades de cada uno de nuestros estudiantes, dando el conocimiento necesario de acuerdo a sus intereses y sueños”
<b>6</b>	“Profundizar el trabajo territorial entre familias y colegios Reduca”
<b>7</b>	“Con confianza y amor los niños, niñas y jóvenes de Peñalolén aprenden mejor”
<b>8</b>	“Reconocer y potenciar los intereses y motivaciones y los ritmos de aprendizajes de nuestras hijas e hijos para que sean felices”
<b>9</b>	“Favoreceremos el aprendizaje con una educación centrada en el amor, generando espacios de confianza, contención y cuidado, mirando los intereses de las niñas, niños y adolescentes desarrollando experiencias con sentido”
<b>10</b>	“Con respeto y apoyo aportamos a estudiantes en su desarrollo”

Estas frases reflejan la relevancia de la relación familia y escuela para el desempeño académico, siendo fundamental esta alianza para lograr mejores trayectorias escolares y una actitud positiva de las y los estudiantes hacia la escuela. Asimismo, el involucramiento y compromiso de madres, padres y apoderados en las diversas actividades de los establecimientos educativos mejoran las dinámicas en el aula, incrementa la expectativa de docentes, la disposición respecto al logro académico y la satisfacción de las y los apoderados con el colegio.

Por lo tanto, la alianza entre familia y la escuela es beneficiosa para el estudiantado y la comunidad escolar, ya que permite abrir nuevos horizontes a través del trabajo colaborativo que emerge de la comunicación y participación activa de los actores educativos, teniendo como resultado una comunidad que busca favorecer e incentivar las trayectorias educativas de niñas, niños y jóvenes REDUCA.

Para dar término a la jornada, se guio a las y los apoderados a priorizar el trabajo realizado a través de la pregunta ¿Qué acciones deben generar las y los apoderados y las escuelas para promover y motivar el aprendizaje integral de las niñas, niños y jóvenes de REDUCA?, los desafíos educativos se visualizan en las propuestas más votadas que a continuación se presentan:

<b>INICIATIVAS MÁS VOTADAS</b>
Taller de liderazgo para la comunidad
Vinculo escuela y familia
Talleres integrados entre madres, padres e hijos
Encuesta de apoderados para conocer sus intereses y aumentar la participación
Capacitaciones a apoderadas y apoderados para el acompañamiento emocional de su hija e hijo
Incentivar e involucrar a las y los apoderados en talleres socioemocionales
Reactivar salidas pedagógicas

De acuerdo a sus iniciativas, podemos destacar la importancia de proyectar una escuela que tenga a disposición diversos espacios formativos y recreativos que permitan fomentar conocimientos, habilidades y actitudes, de acuerdo a las necesidades e intereses de las y los estudiantes.

Asimismo, se plantea la importancia de generar salidas pedagógicas y ampliar instancias de esparcimiento, a fin de fomentar y aumentar los procesos de participación en espacios asociados al aprendizaje emocional y social porque contribuyen a la motivación del estudiante y las condiciones necesarias para una trayectoria educativa integral.

Desde esta perspectiva, se busca una comunidad educativa que tenga estrategias para el aumento de la participación de madres, padres o cuidadoras con instancias de consulta de intereses, refuerzo positivo y reconocimiento de su labor desde las escuelas; como también de fomento al liderazgo y la adquisición de herramientas de orientación y acompañamiento a los procesos de aprendizaje de sus hijas, hijos y pupilos.



## D. LA VOZ DE LOS GREMIOS DE DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

En las jornadas realizadas con los gremios de la educación se abordaron dos preguntas que guiaron los momentos de reflexión. La primera de ellas respecto al trabajo desde su propio rol, mientras que la segunda profundiza en el cómo desde su rol pueden aportar al aprendizaje integral de las y los estudiantes REDUCA.

### **Sindicato de Trabajadores de la Educación**

Las y los trabajadores de la educación reconocen la importancia de su rol en el desarrollo integral de estudiantes REDUCA y su compromiso con el estudiantado, incluso más allá de los aprendizajes escolares. Por ello, destacan su rol de contención emocional y social en las comunidades escolares mediando entre distintos estamentos de la comunidad educativa.

En ese sentido, habilidades como la empatía, la paciencia, la responsabilidad y la tolerancia son fundamentales dentro del rol que cumplen en los colegios REDUCA. Las y los trabajadores de la educación destacan su aporte al aprendizaje integral de las y los estudiantes REDUCA mediante la autoevaluación, la vocación de servicio y el compromiso con el estudiantado.

En el marco de las propuestas en favor de las trayectorias escolares, destacan la realización de talleres deportivos, culturales y artísticos para las y los estudiantes, entre otras iniciativas que fomenten la socialización positiva como son las salidas pedagógicas, visitas, actividades artísticas y culturales, entre otros.

Mencionan la necesidad de atender a las y los estudiantes más allá de lo pedagógico, poniendo énfasis en sus propios intereses o necesidades, entregando rutas de aprendizaje alternativas y desarrollando el espíritu crítico del estudiantado.

Del mismo modo, destacan iniciativas que abran el diálogo y la reflexión entre los diferentes estamentos, tanto para la participación democrática dentro de la escuela y la comunidad educativa, como para tener momentos de distensión y trabajo colaborativo.

<b>¿Qué destacamos de nuestro rol?</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La capacidad de contener y generar aprendizaje de forma simultánea.</li> <li>• En la contención emocional y social de los estudiantes junto a los aprendizajes.</li> <li>• Compromiso, responsabilidad, cariño, contención (Por lo que se necesita capacitación emocional).</li> <li>• Paradocente como un educador más.</li> <li>• Perseverancia por sacar adelante a las y los alumnos.</li> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Formativo (en valores, lo emocional. habilidades blandas, disciplina), académico y comunitario).</li> <li>• Guía o mediador. Una persona que va acompañando a las y los estudiantes de manera individual, para ello se necesitan espacios de atención.</li> <li>• Procuramos el bienestar de nuestros estudiantes por sobre el nuestro.</li> <li>• Mantenemos, comunicación permanente con el estudiantado, padres y apoderados más allá de nuestra jornada laboral.</li> <li>• Como docentes realizamos trabajos colaborativos entre profesionales en favor y apoyo de nuestros estudiantes.</li> <li>• Poco valorado, debe ser dignificado.</li> <li>• Se conocen otras y múltiples realidades.</li> <li>• Entrega de cariños y afectos a nuestros estudiantes.</li> <li>• Trabajamos con las familias y sus problemáticas.</li> <li>• Promover y trabajar por lograr la asistencia.</li> <li>• Paciencia, tolerancia, empatía y compromiso con la comunidad.</li> <li>• Enseñar a cuidar lo que es de todos/as.</li> <li>• Somos mediadores de diversas situaciones, estableciendo diálogos entre diversos estamentos (apoderados, colegas, directivos, estudiantes) en situaciones sociales, económicas, educativas y emocionales.</li> <li>• Cómo docentes, dirigentes y delegados generamos una instancia y aporte a la educación.</li> </ul>
<b>¿Cómo podemos aportar desde nuestro rol a la educación integral de las y los estudiantes REDUCA?</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoevaluación.</li> <li>• Participación activa.</li> <li>• Voluntad y vocación.</li> <li>• Trabajo colaborativo con diferentes asignaturas.</li> <li>• Tolerancia.</li> <li>• Aceptación.</li> <li>• Decisiones consensuadas de toda la comunidad educativa.</li> <li>• Reflexionar sobre nuestro rol y los integrantes que tiene la comunidad.</li> <li>• Talleres deportivos, culturales y artísticos.</li> <li>• Evaluar el actual plan de estudios y las decisiones que se toman.</li> <li>• A través del compromiso, siendo un aporte en el desarrollo de cada estudiante.</li> <li>• Evaluar la jornada completa escolar.</li> </ul>

- Una comunicación fluida y permanente articulando con otros actores, transferencia de conocimiento para una atención integral del estudiante.
- Bienestar socioemocional para el aprendizaje significativo.
- El respeto en el trato para las y los niños, reconociendo sus diferencias y valorando las mismas.
- Que toda la comunidad educativa tenga acceso a capacitación en diversas estrategias para contener y trabajar con estudiantes con NEE (a futuro).
- Mayor reconocimiento a las labores de cada estamento (docentes, asistentes, directivos y estudiantes).
- Recuperar algunas prácticas educativas perdidas (como la bienvenida los días lunes, etc.).
- Apertura al cambio por parte de cada integrante de la comunidad.
- Actividades permanentes que fomenten la socialización positiva (salidas pedagógicas, visitas, actividades artísticas, deportivas, etc.).
- Espacios de conversación, "café converso" con todos los estamentos a modo de distensión y relajación.
- Como referentes educadores que va más allá de lo pedagógico.
- Como modelo consecuente entre lo que decimos y hacemos.
- Dando más oportunidades a los estudiantes dando una ruta educativa distinta.
- Desarrollar un espíritu crítico a nuestros estudiantes, el gusto por aprender, junto a la autovaloración.



## **Colegio de Profesores**

Las y los docentes sitúan su rol desde el compromiso que tienen con las y los estudiantes de la educación pública, como agentes de transformación social y como líderes dentro de las comunidades educativas.

La vocación de los y las docentes REDUCA se basa en el respeto y escucha con las y los estudiantes como con sus familias, que va de la mano con el buen trato, la empatía, la inclusión y el valorar la diversidad del estudiantado.

Vinculan su rol de mejora continua con la actualización profesional y la innovación para el cambio como una estrategia. Las iniciativas para el aprendizaje integral de las y los estudiantes parten desde cada alumna o alumno, de sus intereses y motivaciones, entregando herramientas de aprendizaje autodidacta, poniendo énfasis en las habilidades individuales y en las habilidades para la vida al momento de priorizar los contenidos.

En la misma línea, las y los docentes destacan la necesidad de fomentar el pensamiento crítico, la reflexión y la meta cognición, diversificando los espacios de aprendizaje según los nuevos contextos donde los elementos de género, cultura, diversidad interactúan. Se propone también integrar maneras más lúdicas y participativas para aprender haciendo, integrando también contenidos desde distintas asignaturas y fortaleciendo el trabajo colaborativo entre las y los docentes.

<b>¿Qué caracteriza a un profesor REDUCA?</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicial, adaptable e inclusivo.</li> <li>• Comprometido con la educación pública, innovador al cambio, liderazgo.</li> <li>• Redes y comunidades de trabajo.</li> <li>• Cree en cada estudiante y en sus potencialidades, valora su diversidad.</li> <li>• Comprometidos con sus estudiantes desde las altas expectativas.</li> <li>• Versátiles, valora el vínculo como factor de aprendizaje, colaboradores.</li> <li>• Docentes comprometidos con la situación socioemocional de sus estudiantes.</li> <li>• Compromiso social, conocimiento del contexto de los y las estudiantes (empatía), que garantice espacios de respeto y escucha.</li> <li>• Convicción en la acción.</li> <li>• Agentes sociales.</li> <li>• Resilientes.</li> <li>• Protagonistas.</li> <li>• Vocación para la transformación.</li> <li>• Proactivos.</li> <li>• Buen trato y dialogante.</li> <li>• Respetuosos de las características.</li> <li>• Mejora continua (Actualización).</li> </ul>
<b>¿Cómo podemos aportar a la educación Integral en el AULA?</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visión crítica del medio, entregar herramientas de autoaprendizaje.</li> <li>• Escucharnos más, fomentar la diversidad, su identidad y su reflexión.</li> <li>• Dar énfasis a sus habilidades más allá de lo conceptual, habilidades sociales para la vida.</li> <li>• Motivar como líderes positivos instalando el respeto en todos los ámbitos.</li> <li>• Creando un vínculo y llegando a ellos según los intereses de cada estudiante.</li> <li>• Acercarse mediante el dialogo a todos los actores de la educación, conocer a los estudiantes desde sus necesidades.</li> <li>• Trabajar en forma colaborativa en función de los aprendizajes transversales, diversificar la enseñanza su metodología.</li> </ul>



- Reorganizar la jornada escolar completa con más horas de educación física.
- Diversificar espacios de aprendizaje, considerar nuevas necesidades (género, contexto, cultura, etc.), implementando proyectos interdisciplinarios, que promuevan el pensamiento crítico y nuevas metodologías de evaluación.
- Hacer a las y los estudiantes participes de la toma de decisiones pedagógicas.
- Salidas pedagógicas en todos los cursos, mejorar la distribución y administración de recursos para que sea equitativo el acceso a ellos.
- Fomentar la reflexión y la meta cognición más que el contenido, ser educador a través de la asignatura.
- Mejores herramientas tecnológicas.
- Generar necesidad de aprender.
- Participación de estudiantes en estrategias innovadoras.
- Articulación de contenidos entre subsectores (ABP) fortaleciendo el trabajo colaborativo.
- Incorporar estrategias lúdicas y participativas para aprender haciendo.

## Asistentes de la educación

Dentro de su rol, las y los asistentes de la educación destacan un fuerte compromiso con estudiantes REDUCA que se expresa en el afecto, cariño y contención como elementos fundamentales de sus labores diarias. Su rol se despliega desde la empatía estableciendo vínculos con las y los estudiantes y transmitiéndoles el valor del respeto mutuo, otros valores y principios, así como también refuerzan sus hábitos y formas de conducta.

No solo apoyan a las y los estudiantes, sino que también son un apoyo para las y los docentes, reforzando su trabajo y siendo colaborativos con ellos dentro de sus capacidades.

Su aporte al aprendizaje integral estudiantes REDUCA lo visualizan desde las actividades que realizan siempre, en especial aquello ligado a la transmisión de valores y principios, así como la contención y la enseñanza a través del ejemplo. Las y los asistentes muchas veces orientan a las y los estudiantes en relación a su propio contexto, experiencia y necesidades, indican que las niñas, niños y jóvenes deben aprender a buscar soluciones más que esperar recibirlas para que de ese modo puedan desarrollarse como personas integrales.

En su rol y la labor que desempeñan en los establecimientos REDUCA es necesario seguir avanzando en capacitaciones, espacios de autocuidado, de solidaridad y colaboración entre todas y todos los miembros de la comunidad educativa.

### ¿Qué destacamos de nuestro rol?

- Comunicación.
- Contención.
- Empatía.
- Enseñar hábitos.
- El respeto mutuo.
- Equidad de género.
- Afecto.

- Cariño.
- Compromiso.
- Dedicación.
- Generar vínculos.
- Responsabilidad.
- Formas de conducta.
- Valores y principios.
- Calidad de tiempo.
- Apoyo docente.

### ¿Cómo apoyamos desde nuestro rol al aprendizaje integral?

- Orientar de acuerdo a las necesidades.
- Contención emocional.
- Hábitos.
- Valores.
- Entregar aprendizaje dando el ejemplo.
- Dar apoyo a los docentes en la formación educativa.
- Búsqueda de soluciones.
- Fomentar valores.
- Respeto mutuo.
- En la relación con las y los apoderados.

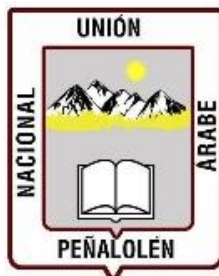
Esto se puede lograr mediante:

- Capacitaciones.
- Autocuidado.
- Respeto del tiempo.
- Solidaridad de todos los miembros de la comunidad.



## CAPÍTULO V: COMPROMISOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS

A continuación, se presentan los compromisos de los establecimientos REDUCA para desarrollar en las y los estudiantes las habilidades del siglo XXI y la convivencia escolar orientada al bienestar de la comunidad educativa.



ESCUELA UNIÓN NACIONAL ÁRABE

### 1.- ¿Qué habilidades del siglo XXI necesitan desarrollar nuestros estudiantes? y ¿cómo nos comprometemos a potenciarlas?

Las habilidades del siglo XXI identificadas por las y los docentes y asistentes son:

Habilidades	Cómo Potenciarlas
<ul style="list-style-type: none"> <li>Pensamiento crítico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar el debate y discusión con argumentos y fundamentos.</li> <li>Fortalecer el gobierno estudiantil.</li> <li>Contextualizar los contenidos.</li> <li>Incentivar la reflexión.</li> <li>Instancias de investigación.</li> <li>Potenciar e implementar el plan de formación ciudadana.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Colaboración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rutas y travesías.</li> <li>Salidas pedagógicas.</li> <li>Aprendizaje Basado en Proyectos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoconocimiento, auto concepto, autoestima y gestión de las emociones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retomar rutinas socioemocionales.</li> <li>Pausas activas durante la jornada.</li> <li>Generar altas expectativas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de problemas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexiones en conjunto sobre problemáticas de cursos y buscar soluciones.</li> <li>Resoluciones de supuestos (orientación).</li> </ul>

- Aplicar y crear tecnología.

- Fortalecer el uso de TIC.
- Competencias digitales.
- Fortalecer la investigación.
- Protocolo Reglamento interno del buen uso.

**2.- ¿Cuáles son las acciones que debemos desarrollar como colegio para generar un ambiente de convivencia escolar que promueva el bienestar de la comunidad educativa?**

Las acciones identificadas por las y los docentes y asistentes fueron las siguientes:

- Trabajo colaborativo.
- Trabajar la autoestima y la gestión de las emociones.
- Fomentar la educación intercultural.
- Implementar baños universales.
- Generar estudiantes líderes.
- Gestionar más charlas sobre prevención. violencia, abusos, etc.
- Gestionar encuentros entre docentes, co-docentes, y equipo directivo para el autocuidado.
- Mejorar el diálogo entre miembros del colegio y apoderados.
- Plan de formación ciudadana
- Celebraciones de kermesses, día de la madre, cicletada, etc.
- Más actividades artísticas.
- Salidas pedagógicas.
- Integración efectiva.
- Festivales de los talentos.
- Jornadas deportivas.
- Baile entretenido integrando a madres, padres y apoderados.



## COLEGIO CARLOS FERNÁNDEZ PEÑA

### 1.- ¿Qué habilidades del siglo XXI, necesitan desarrollar nuestros estudiantes? y ¿cómo nos comprometemos a potenciarlas?

Nuestros estudiantes necesitan desarrollar diversas necesidades asociadas a las habilidades del siglo XXI, entre ellas:

- Creatividad e innovación
- Pensamiento crítico
- Alfabetización digital (adecuado uso de las TIC)
- Comunicación
- Colaboración
- Ciudadanía activa
- Metacognición

Creemos que estas habilidades son muy importantes de desarrollar y consideramos que es importante comprometernos a incorporarlas dentro de todo lo desarrollado en el establecimiento. Nos comprometemos a:

- Desarrollar proyectos tipo ABP para desarrollar de manera transversal y mediante la articulación pedagógica de distintas asignaturas estas habilidades seleccionadas. Mediante esta metodología se potencia la resolución de problemas y toma de decisiones.
- Fomentar y fortalecer estas habilidades mediante los sellos educativos de nuestro establecimiento. Por ejemplo, mediante el sello medioambiental podemos abordar el pensamiento crítico, la colaboración, el trabajo colaborativo y la ciudadanía activa. Mediante el sello de convivencia y buen trato podemos fortalecer la colaboración y la comunicación.
- Dar continuidad al trabajo colaborativo que surge a partir de la implementación ADECO, en donde se aborda la búsqueda de estrategias conjuntas para el desarrollo del “Plan de Desarrollo del Pensamiento CRÍTICO” para cada curso y/o nivel.

**2.- ¿Cuáles son las acciones que debemos desarrollar como colegio para generar un ambiente de convivencia escolar que promueva el bienestar de la comunidad educativa?**

Se considera para esta pregunta como fundamental:

- Continuar fortaleciendo y asegurando los espacios para el desarrollo socioemocional de las y los estudiantes.
- También se considera necesario trabajar con las y los adultos docentes, asistentes de la educación y padres y apoderados, las herramientas para un adecuado manejo de las emociones, sobre todo porque trabajamos con niños y niñas y debemos estar preparados para gestionar nuestras propias emociones y así poder desarrollar y promover herramientas para nuestros estudiantes.
- Fortalecer el buen trato entre padres y funcionarios en general, generando espacios para reflexión conjunta, compartir experiencias y/o realizar talleres de autocuidado y de desarrollo de otras instancias que fortalezcan este aspecto.
- Continuar el trabajo preventivo y formativo que se realiza desde el equipo de convivencia escolar, articulada con HPV y otras redes para disminuir los factores de riesgo que pueden influir en una deserción y/o ausentismo escolar.



## COLEGIO LIKANKURA DE PEÑALOLÉN

### 1.- ¿Qué habilidades del siglo XXI, necesitan desarrollar nuestros estudiantes? y ¿cómo nos comprometemos a potenciarlas?

Los profesores del primer ciclo responden:

- El pensamiento crítico y lógico.
- Habilidades comunicativas.
- Las TIC en conjunto con las habilidades tecnológicas.
- Cuidado medio ambiental.

¿Cómo hacerlo?

- Trabajando el debate desde pequeños (1° básico). Implementado como rutina (taller).
- Trabajar la opinión clase a clase y transversalmente en todas las asignaturas.
- Terminado un lineamiento respecto al taller de vida sana, donde todos hagan un trabajo común respecto al PEI.
- Buscar actividades comunes de reciclaje.
- Sensibilización de PEI, (medio ambiente) en la primera semana de clases.

Los profesores del segundo ciclo responden acerca de las habilidades que necesitan desarrollar las y los estudiantes para enfrentar el futuro son habilidades integrales:

- Área emocional: creatividad e innovación; reconocimiento de las emociones; habilidad ética.
- Área académica: resolución de problemas, alfabetismo digital y manejo de inteligencia artificial.
- Área social: Pensamiento crítico, responsabilidad social, comprensión intercultural, habilidades de comunicación y conciencia medioambiental (cambio climático).
- Área psicomotora: expresión corporal (gestual, comunicación verbal y no verbal), habilidades deportivas.

Para potenciar a nuestros estudiantes podemos orientar nuestras clases al desarrollo de estas habilidades mediante desafíos, trabajo en equipo, preguntas de profundización, interacción entre estudiantes y uso de tecnología.

Los asistentes de la educación responden:

- Incorporar curricularmente tecnologías de la comunicación y programación, respondiendo a los intereses y necesidades de las y los estudiantes para su desarrollo estudiantil y profesional, dado el contexto actual de un proceso global de tecnologías, ya que es transversal a todas las áreas de aprendizaje.
- Eliminar asignaturas como religión, ya que está obsoleta y no tiene un impacto positivo en el desarrollo de contenidos y competencias del estudiante como tampoco en el desarrollo moral, en reemplazo asignaturas de desarrollo socioemocional o competencias tecnológicas.

Los asistentes no profesionales responden:



- Youtuber.
- Manualidades varias.
- Pintura.
- Canto.
- Cuidado medio ambiental.
- Talleres recreativos.

Nos comprometemos a potenciarlas recuperando las efemérides perdidas como:

- El día de las Glorias Navales.
- El día del carabinero.
- Semana Santa.
- Natalicio de Bernardo O'Higgins, etc...

Apoyaremos incentivando a través de la realización de exposiciones, jugando con ellos, enseñándole lo importante que es tener conciencia de nuestra historia.

Desde el equipo de integración responden:

Dentro de las habilidades del siglo XXI que necesitan desarrollar consideramos que es indispensable el uso de la tecnología, ya que las y los estudiantes necesitan utilizar esta herramienta como un aliado en su aprendizaje, esto genera un desafío para las y los docentes, ya que necesitamos mantenernos actualizados en cuanto a los avances, para utilizarlos como recursos para el aprendizaje de los estudiantes (metodología activa).

Es importante que las y los estudiantes tengan la oportunidad de descubrir sus aprendizajes mediante la creación, investigación e innovación, utilizando sus habilidades y conocimiento, permitiéndoles pensar y trabajar de manera autónoma y con un pensamiento crítico.

Las habilidades para la vida son otro foco fundamental en la sociedad actual. Necesitamos generar estrategias en los estudiantes que permitan resolver conflictos de manera pacífica, priorizando el diálogo, que sean capaces de reconocer y gestionar sus emociones del resto. De esta forma formamos ciudadanos que sean más responsables con su entorno y contexto social.

## **2.- ¿Cuáles son las acciones que debemos desarrollar como colegio para generar un ambiente de convivencia escolar que promueva el bienestar de la comunidad educativa?**

Los profesores del primer ciclo responden:

- Haciendo recreos entretenidos no siempre, pero de manera periódica.
- Que vuelva la radio en los recreos.
- Darles responsabilidades a los estudiantes de 7° y 8 ° para los recreos (que bailen por ejemplo e inviten a los más pequeños a bailar.
- Usar dinero de jeans day para premios en los recreos y para comprar, por ejemplo: taca-taca.
- Hacer taller de juegos clásicos para los recreos.

Los profesores del segundo ciclo responden:

Las acciones que debemos desarrollar como colegio para generar un ambiente que promueva el bienestar de la comunidad educativa, deben ser orientadas a comprender la concepción del compromiso de los derechos y deberes, así mismo, los beneficios que la buena convivencia retribuye.

Las acciones que proponemos son:

Acción	Descripción
Taller para el desarrollo de la autonomía de las y los estudiantes desde kínder hasta octavo básico.	Desarrollar en las y los estudiantes la capacidad de realizar experiencias que evidencien la autonomía (uso de la biblioteca, uso del laboratorio de computación, uso de los espacios comunes, etc.)
Desarrollo de proyectos.	Generar espacios de trabajo interdisciplinarios para el logro de aprendizajes significativos del estudiante, planificado, evaluado y monitoreado para una posterior retroalimentación.
Proyecto: hábitos de vida saludable	Desarrollar estrategias en función de la alimentación, actividad física y autocuidado (campaña interna, talleres deportivos, taller de alimentación, taller folclórico, etc.)
Taller de desarrollo personal	Orientado al desarrollo del conocimiento propio, del entorno, la vocación y la democracia como participación activa en la comunidad educativa.

Los asistentes profesionales de la educación responden:

- Que todos los estamentos departamentos y funcionarios conozcan el trabajo psicopedagoga con ello existe una mejor y mayor articulación del trabajo, mejora la comunicación y validación de cada uno.
- Autocuidados ad hoc para cada realidad y características particulares de cada establecimiento.
- Más espacios dentro del currículum para espacios de organización, democracia y desarrollo socioemocional.
- Talleres extra programáticos respondiendo a intereses reales y no como mecanismos de guarderías. Deben estar bien planificados y organizados, no solo que estén deambulando por el colegio.

Elementos fundamentales para la retención escolar y mejorar la asistencia.

Los asistentes no profesionales de la educación responden:

- Salidas pedagógicas.
- Talleres para todas las edades (variedad).
- Recreos entretenidos.
- Biblioteca con visita asistidas (monitores) con ayuda de estudiantes.
- Radio escolar.
- Periódico escolar.
- Cursos apadrinando a los más pequeños y en recreos realizar actividades entretenidos.

Desde el equipo de integración responden las acciones a desarrollar como colegio son:

- Potenciar las buenas acciones de los estudiantes que muchas veces se invisibilizan, en vez de focalizarnos en las acciones negativas.
- Ante una falta, implementar el trabajo comunitario como acción formativa.
- Modificar reglamento de convivencia incorporando un protocolo para desregularizaciones de estudiantes TEA.
- Realizar reuniones periódicas entre convivencia y PIE.

- Generar talleres para las y los estudiantes (y docentes) acerca de aprendizaje socioemocional.
- Crear acciones para que la familia pueda implementar en el hogar en relación a la sana convivencia



**COLEGIO ALICURA**

**1.- ¿Qué habilidades del siglo XXI, necesitan desarrollar nuestros estudiantes? y ¿cómo nos comprometemos a potenciarlas?**

Las habilidades que las niñas y niños necesitan desarrollar para el siglo XXI son el uso responsable de la tecnología, aprender a discriminar, seleccionar y aplicar un juicio correcto para vivir en sociedad (recopilar información, investigar). Un ejemplo de ello, es la inteligencia artificial que avanza de manera importante, sin embargo, se debe regular y delimitar ese conocimiento para que sea benéfico para la sociedad y la comunidad respetando a todas y todos los ciudadanos con una perspectiva de inclusión, de género y con carácter solidario.

- Comunicarse a través de correo electrónico.
- Elaborar informes y presentaciones.
- Educar sobre el buen uso de las redes sociales y páginas de internet.

Habilidades socio-emocionales de carácter comunicativo y democrático para resolver conflictos entre pares, potenciando la participación y la inclusión para personas que viven o no en situación de discapacidad.

Habilidades de comunicación y relación con el otro en espacios comunes, priorizando el diálogo como eje de resolución de conflictos, promoviendo la participación de todo quien lo desee, atendiendo a las diferencias y similitudes, propuestas e ideas diferentes. Además de cuidar los espacios y velar por el respeto de todos las y los participantes para desarrollar esta habilidad, podemos generar espacios de actividades, monitoreados, con normas y reglamentos.

Incluir transversalmente en nuestra práctica cotidiana momentos de debate, participación y consultas en la escuela para detectar necesidades y desde ahí estrategias de resolución de conflictos, educación sobre emocionalidad, derechos ciudadanos que incluyan una mirada que venza el adulto centrismo y reconozca a las niñas y niños como sujetos participativos no sólo en los diagnósticos, también en las posibles resoluciones de sus propias problemáticas, de las familias y de la propia escuela.

**2.- ¿Cuáles son las acciones que debemos desarrollar como colegio para generar un ambiente de convivencia escolar que promueva el bienestar de la comunidad educativa?**

Para lograr esta convivencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa es necesario el aprendizaje y la práctica de valores como el respeto, la solidaridad, la ayuda mutua y el desarrollo de la capacidad de las personas para convivir en armonía.

Claves importantes para fomentar la convivencia escolar son:

Promover la comprensión y empatía entre toda la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes, apoderados, etc.).

Educar sobre la diversidad cultural, étnica, religiosa y de género, por medio de estrategias para la convivencia escolar, elaborando programas o proyectos que promuevan el conocimiento y el compañerismo, recordando la cantidad de horas que pasan en los colegios y donde la sana convivencia es fundamental.

Generar comunidad en el colegio además vincular a familias, vecinos en:

- Actividades abiertas a la comunidad tales como:
- Campeonatos deportivos
- Feria de profesiones/oficios
- Lectura colectiva relacionadas al mes temático según el calendario escolar
- Bandera de colores (revisión del día)



## COLEGIO JUAN BAUTISTA PASTENE

### 1.- ¿Qué habilidades del siglo XXI, necesitan desarrollar nuestros estudiantes? y ¿cómo nos comprometemos a potenciarlas?

Como comunidad consideramos que nuestros estudiantes necesitan desarrollar las habilidades de:

- Pensamiento crítico, proponiendo el debate dentro de las diferentes asignaturas donde puedan argumentar sus respuestas.
- Reconocimiento y gestión de sus emociones.
- Autonomía para el aprendizaje y resolución de problemas y conflictos.
- Alfabetización en tecnologías digitales y uso adecuado de la tecnología.
- Trabajo colaborativo y desarrollo de habilidades sociales con énfasis en la comunicación oral y escrita.
- Autovaloración personal y conciencia social.
- Fomentar la creatividad y la innovación en actividades lúdicas y prácticas.
- Fomento y proyección de los diversos proyectos de vida.
- Educación financiera capacitación a través del juego.

Nos comprometemos a resolver conflictos con apoyo del equipo de convivencia escolar realizando intervenciones en todos los cursos y trabajando las emociones con actividades que se enlazan en el tiempo del recreo y en otros aspectos de la vida escolar. Nos comprometemos a desarrollar la comunicación oral, escrita y corporal por medio de exposiciones, lectura en voz alta y representaciones teatrales, debates, etc. Nos comprometemos a desarrollar habilidades sociales en actividades extra programáticas deportivas, talleres y generando proyectos que impulsen la identidad de JBP.

Para potenciar estas habilidades nos comprometemos a conocerlas, incluirlas dentro de las planificaciones y la labor educativa, considerando las emociones, valores e intereses de las y los estudiantes. Consideramos que se podrían incorporar o desarrollar actividades por mes, sistematizando el trabajo, visibilizando a través del diario mural, paneles informativos y redes sociales.

Cómo comunidad educativa nos comprometemos a incrementar diversas estrategias en la planificación de nuestras clases, promover el trabajo articulado entre asignaturas y en los diversos espacios e instancias en las que los estudiantes se relacionan. Vincular por medio de actividades a la escuela con la comunidad y las instituciones, fortaleciendo la red de colegios municipales.

Nos comprometemos como institución a reforzar el rol de los apoderados en el proceso de enseñanza y actitudes de los estudiantes.

Nos comprometemos al perfeccionamiento y a la mejora profesional continua.

**2.- ¿Cuáles son las acciones que debemos desarrollar como colegio para generar un ambiente de convivencia escolar que promueva el bienestar de la comunidad educativa?**

Consideramos que, para promover el bienestar de la comunidad educativa, debemos:

- Potenciar la participación del centro de estudiantes.
- Generar instancias para fomentar los talentos artísticos de la comunidad.
- Mantener mayores instancias de autocuidado.
- Generar actividades que permitan desarrollar el sentido de pertenencia, considerando los intereses de las y los estudiantes.
- Desarrollar recreos entretenidos para potenciar las habilidades socio emocionales.
- Desarrollar salidas pedagógicas y mantener los talleres deportivos y artísticos.
- Fomentar los hitos del Liceo, semana del libro, de la chilenidad.
- Trabajar un valor mensual, a nivel de comunidad educativa fomentando los valores y sellos institucionales.
- Organizar el trabajo educativo en salas temáticas.
- Integrar a la familia en actividades y procesos educativos.
- Mantener la claridad en la entrega de lineamientos institucionales.





## COLEGIO SANTA MARÍA DE PEÑALOLÉN

### 1.- ¿Qué habilidades del siglo XXI, necesitan desarrollar nuestros estudiantes? y ¿cómo nos comprometemos a potenciarlas?

Dado el contexto en el cual se encuentran nuestros estudiantes, sería necesario trabajar todas las habilidades del siglo XXI, designadas como las 4 C: creatividad, pensamiento crítico, comunicación y colaboración, pero la educación es un proceso largo que debe considerar el cambio continuo tanto en las familias, los educandos como en los educadores; por tanto, elijo dar énfasis sin dejar de lado las otras habilidades:

- Creatividad: es una competencia que cruza las otras habilidades, permitiendo a las y los estudiantes pensar en forma diferente, buscar nuevas formas de resolución de conflictos y enfrentarse a un mundo que no sabemos de qué forma se va a desarrollar en los años de su adultez.
- Buenas habilidades comunicativas.
- Flexibilidad, escucha comprensiva y empática.
- Nuestros estudiantes requieren habilidades que los preparen para el mundo actual, que se considere desarrollar habilidades cognitivas, sociales, comunicativas e interactivas, computacionales, que se considere la empatía, asertividad, el pensamiento crítico, todo lo que implique formar personas comprensivas, con autocontrol y confianza en ellos mismos.
- Resolución de problemas
- Nuestros estudiantes necesitan desarrollar el pensamiento crítico, el trabajo en equipo, la creatividad y la solución de problemas, estas habilidades los ayudará a enfrentar al mundo de manera más eficiente.
- Creatividad, pensamiento crítico, comunicación, colaboración.
- Habilidades para vivir

Sobre cómo potenciarlas los compromisos son:

- Potenciar la creatividad en mi persona, como profesional de la educación, necesito la creatividad para lograr que las y los estudiantes se motiven en clases y logren aprendizajes significativos y en la convivencia logren crear vínculos con sus pares y adultos que lo rodean.
- En la asignatura de lenguaje en actividades orales como escritas, hacer análisis de textos o trabajar en diversos textos como crear un poema, realizar una carta a su yo del futuro, expresar a través de una canción, entre otras.
- Con el ejemplo y esas conductas en nuestras prácticas.
- Trabajando para todos nuestros estudiantes considerando la diversidad, los tiempos, estilos de aprendizaje que tienen, con nuevas metodologías, TIC, promoviendo que entornos de aprendizaje motivadores, innovadores, buenas prácticas que lleguen a nuestros estudiantes.

- A través de todas las actividades escolares y extraescolares, tomando en cuenta su entorno y cultura actuando de manera profesional (reconociendo las fortalezas y debilidades, aceptando críticas, monitoreo progresivo, observar y escuchar, ser consecuente con nuestros actuar)
- Observar y escuchar a los demás, crear metas y monitorear sus progresos.
- Entregando herramientas que permitan desarrollar cada una de esas aptitudes y generando instancias significativas donde se involucren emocional, racional y físicamente a las y los estudiantes.
- Escuchando atentamente a nuestros estudiantes en la sala de clases, favoreciendo la reflexión constante sobre las acciones y pensamientos que nos rodean.
- Analizando nuestro entorno y aprendiendo a mirar desde distintas perspectivas.
- Entregándoles más herramientas y haciéndoles participar más en actividades que involucre responsabilidades, compromisos y conciencia social.

**2.- ¿Cuáles son las acciones que debemos desarrollar como colegio para generar un ambiente de convivencia escolar que promueva el bienestar de la comunidad educativa?**

Ser profesional de la educación dado que el ejemplo habla por sí solo. Ser respetuoso con todos, escuchar activamente a las y los estudiantes y a las y los adultos que comparten la educación de los menores. No comentar situaciones que están fuera del ámbito profesional. En resumen, ser lento en el hablar y rápido en escuchar al otro.

Primero que todo es importante visualizar cómo están y qué percibe cada actor dentro de la comunidad, buscar y saber qué situaciones o actitudes perciben ellos cómo positivas y de respeto dentro del establecimiento y si se sienten incluidos y respetados.

- Asegurar que todos los miembros de la comunidad educativa sean tratados con respeto, justicia e igualdad, promoviendo un ambiente de convivencia inclusivo y humano.
- Fomentar el auto concepto y amor propio, las y los estudiantes tienen el derecho al autoconocimiento (teniendo en cuenta que la mayoría se percibe de manera negativa), al saber que primero que todo está el amor a sí mismo y luego a aplicarlo al resto de las personas, a ser partícipe de una construcción consciente a su concepción de ser humano y su formación como ser amado.
- Desarrollar un trabajo en comunidad educativa, incluyendo a todas y todos.
- Las acciones deben ser con buen trato, cuidado, confianza hacia la comunidad educativa, tolerancia, comunicación asertiva, respeto, sensibilizaciones y autocuidados que promuevan buenas instancias para compartir entre la comunidad. Generando espacios de reflexión colectiva.
- Manteniendo una comunicación directa, clara de respeto por los pensamientos divergentes.
- Las acciones que debemos desarrollar como colegio es generar un ambiente de convivencia escolar adecuada, debemos trabajar en equipo y ser formadores de personas, estableciendo reglas de buen trato, promoviendo actividades dinámicas de participación, respetando tiempos y ritmos personales.
- Las acciones que debemos desarrollar como colegio para generar un ambiente de convivencia escolar adecuado son: trabajar en equipo y ser formadores de personas,

estableciendo reglas de buen trato, promoviendo actividades dinámicas y de participación, respetando tiempos y ritmos personales.

- Promoviendo actividades dinámicas y de participación, establecer reglas del buen trato, hacer proyectos de cooperación.
- Instancias donde se trabaje la autoestima y la educación en derechos humanos. Cómo elementos fundamentales para una sana convivencia.
- Realizar actividades que permitan a las y los estudiantes aprender a hablar y a escuchar de manera respetuosa.
- Dar espacios de diálogo donde las y los estudiantes puedan aprender a resolver conflictos sin violencia.
- Realizar más actividades recreativas en la escuela, donde las y los estudiantes aprendan a relacionar de distintas maneras.
- Realizar actividades de participación ciudadana. Realizar proyectos por grupos de curso (cuyo objetivo es mejorar las relaciones con los demás).



## LICEO BICENTENARIO MATILDE HUICI NAVAS

### **1.- ¿Qué habilidades del siglo XXI, necesitan desarrollar nuestros estudiantes? y ¿Cómo nos comprometemos a potenciarlas?**

#### ALFABETIZACIÓN EN TECNOLOGÍAS DIGITALES:

Algunas de las habilidades que necesitamos desarrollar en nuestros y nuestras estudiantes se encuentran en el uso de la tecnología. Proporcionar trabajos prácticos con las herramientas, que estudiantes puedan utilizar con el recurso tecnológico que contamos y diferenciar con su uso entre recopilación y discriminación de la información (entre otras).

#### MANERAS DE PENSAR:

Pensamiento crítico: generar instancias de reflexión donde las y los estudiantes sean capaces de argumentar los diferentes puntos de vista.

#### MANERAS DE TRABAJAR:

Trabajar la resolución de problemas de manera colaborativa, creando actividades donde las y los estudiantes deban enfrentarse a problemas que se resuelven de manera colaborativa y en equipo.

Incorporar en nuestras planificaciones el trabajo en equipo desde la primera infancia, intencionando en las primeras etapas, la elección del equipo de estudiantes valorando sus fortalezas y debilidades.

Seguir fomentando métodos de comunicación como la Feria ABP, feria científica, etc.

#### HABILIDADES PARA VIVIR:

Responsabilidad personal y social: fomentar y reforzar los códigos aceptados para vivir armónicamente en sociedad, por ejemplo: puntualidad, compromiso, sentido de pertenencia, higiene, etc.

### **2.- ¿Cuáles son las acciones que debemos desarrollar como colegio para generar un ambiente de convivencia escolar que promueva el bienestar de la comunidad educativa?**

Para generar ambiente de convivencia adecuado al contexto escolar proponemos continuar con actividades que consideramos desarrollan este ambiente, entre estas destacamos:

Otorgar mayor relevancia a las actividades que fomenten la convivencia entre los estudiantes y la comunidad educativa, las cuales fortalecen los lazos y el sentido de pertenencia, por ejemplo

- Salidas pedagógicas.
- Sesiones de autocuidado destinadas a las y los profesores.
- Actividades lúdicas y deportivas para compartir entre los miembros de la comunidad educativa.
- Coordinar de manera efectiva la celebración de: día del estudiante, aniversario del Liceo, Halloween, entre otras.

Consideramos importante, por los resultados que se han observado, que se continúe con la planificación de conversatorios a cargo de la dupla psicosocial y los profesores jefes, para dialogar con las y los estudiantes, brindándoles más importancia y tiempo en estas interacciones, participando activamente en el desarrollo de los talleres.

Programar actividades específicas que promuevan el respeto y las buenas relaciones entre compañeras y compañeros, adaptadas a las necesidades de cada curso, con un calendario establecido con anticipación (dos veces al semestre idealmente). Esto fortalecerá aún más nuestro enfoque en el trabajo colaborativo con los estudiantes.

Con estas propuestas, aspiramos a crear un entorno educativo más enriquecedor y armonioso para todos los miembros de nuestro Liceo.

Además de fortalecer las acciones anteriores proponemos:

- Planificar acciones que promuevan el involucramiento de las y los estudiantes tanto en su aprendizaje como en su comportamiento.
- Realizar trabajo colaborativo que involucre a la familia.
- Planificar con la anticipación necesaria, salidas pedagógicas, ya que estas están directamente relacionadas con el desarrollo de la autonomía, aprendizajes, convivencia, etc.
- Compromiso con la socialización de las normas enmarcadas en el RRII.
- Seguir potenciando al centro de estudiantes y al centro de apoderadas y apoderados.



## CENTRO EDUCACIONAL EDUARDO DE LA BARRA

### 1.- ¿Qué habilidades del siglo XXI, necesitan desarrollar nuestros estudiantes? y ¿cómo nos comprometemos a potenciarlas?

Como comunidad educativa, hemos considerado que es esencial priorizar el desarrollo de las habilidades del siglo XXI en nuestros estudiantes, específicamente las **habilidades de comunicación, resolución de problemas y pensamiento crítico**. Para fortalecer estas capacidades, reconocemos la importancia de promover la inteligencia emocional en nuestros estudiantes, ya que les proporciona las herramientas fundamentales para alcanzar el éxito en su vida personal, social y académica.

Este enfoque conjunto dentro de nuestra institución educativa contribuiría a mejorar las relaciones interpersonales. Al fomentar la comprensión y la gestión de las emociones tanto propias como ajenas, permitiría a nuestras y nuestros estudiantes establecer relaciones más saludables y efectivas con sus pares, docentes y otros miembros de la comunidad escolar.

La promoción de la inteligencia emocional también tiene un impacto positivo en la comunicación efectiva, la toma de decisiones informadas y la resiliencia. Estos aspectos, a su vez, favorecen el éxito académico, ya que la gestión emocional influye directamente en el rendimiento escolar. Las y los estudiantes que pueden manejar sus emociones mantienen la motivación y, por lo general, obtienen un mejor rendimiento en la escuela, ya que son capaces de enfrentar desafíos manteniendo un enfoque positivo en sus objetivos educativos.

Además, para potenciar aún más las habilidades del siglo XXI, es fundamental intensificar el trabajo colaborativo entre docentes y personal en general en el Centro Educativo Eduardo de la Barra. Esto nos permitirá desarrollar competencias clave como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y la colaboración. Al integrar estas estrategias en las actividades y proyectos de nuestra comunidad educativa, estamos preparando a nuestros estudiantes para sobresalir en un mundo que valora cada vez más estas habilidades esenciales del siglo XXI.

### 2.- ¿Cuáles son las acciones que debemos desarrollar como colegio para generar un ambiente de convivencia escolar que promueva el bienestar de la comunidad educativa?

En relación al fomento de una sana convivencia escolar, el Centro Educativo Eduardo de la Barra considera de suma importancia promover la participación activa de todos sus miembros en esta materia. Esta acción se erige como un pilar fundamental para la creación de un ambiente educativo positivo y seguro. Para lograrlo es necesaria la implementación de un programa de educación en valores que sea transversal a todas las asignaturas y donde resulta esencial la capacitación a todo el personal en temas relacionados con la convivencia escolar y el bienestar. Estas acciones se traducen en un fortalecimiento del sentido de pertenencia a nuestro colegio.

Estas acciones permitirán desarrollar una mejora en el bienestar de los integrantes de la comunidad. En primer lugar, contribuyen al bienestar estudiantil, ya que un ambiente escolar positivo y seguro propicia un equilibrio emocional y psicológico en las y los estudiantes. Esto, a su vez, crea un entorno propicio para el aprendizaje efectivo y mejora las relaciones entre todos los miembros de nuestra comunidad escolar. Asimismo, estas acciones eficazmente abordan la prevención del acoso y la violencia.

Es relevante destacar que, al involucrar activamente a todos los miembros de nuestra comunidad, también logramos mejorar el clima laboral. Reconocemos que un ambiente educativo positivo y seguro beneficia a todas y todos los funcionarios, ya que al crear un clima laboral más armonioso reduce el estrés asociado con la gestión de problemas de convivencia.

En resumen, la creación de un ambiente educativo positivo y seguro, la implementación de un programa de educación en valores y la capacitación de nuestro personal son medidas cruciales para el desarrollo integral de nuestros estudiantes y la promoción de una cultura escolar positiva. Esto repercute en mejoras en el aprendizaje y el bienestar de nuestras y nuestros estudiantes, al mismo tiempo que los prepara para convertirse en ciudadanos responsables en la sociedad.





## CENTRO EDUCACIONAL MARIANO EGAÑA

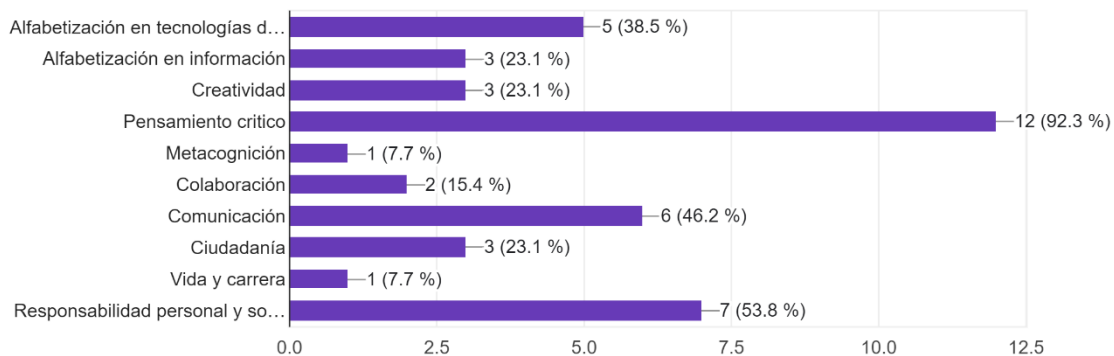
### 1.- ¿Qué habilidades del siglo XXI, necesitan desarrollar nuestros estudiantes? y ¿cómo nos comprometemos a potenciarlas?

Para dar inicio al diálogo reflexivo los diferentes grupos que conforman la comunidad educativa, seleccionaron las habilidades del siglo XXI que necesitan desarrollar las y los estudiantes en la actualidad, usando como referencia el recorrido por las habilidades del siglo XXI (MINEDUC, 2021) a través de las dimensiones de la formación ciudadana integral, las cuales son: herramientas para trabajar, maneras de pensar, maneras de trabajar y habilidades para vivir. A continuación, se presentan los resultados de las habilidades del siglo XXI seleccionadas por la comunidad educativa:

Imagen 1: Gráfico de las habilidades seleccionadas por la comunidad educativa

¿Qué habilidades del siglo XXI, necesitan desarrollar nuestros estudiantes? Escoja una por cada dimensión.

13 respuestas



Fuente: Elaboración Equipo Directivo CEME

Se presentan 4 tendencias en la selección de las habilidades del siglo XXI, las cuales justamente representan a las diferentes dimensiones de formación integral de los futuros ciudadanos. En primer lugar, 92.3% seleccionó el pensamiento crítico como una habilidad fundamental en la resolución de problemas de contenido curricular y sociales; en segundo lugar, un 53.8% optó responsabilidades de desarrollo personal social, desde el reconocimiento de conductas aceptadas para vivir armónicamente en sociedad; en tercer lugar, un 46.2% escogió comunicación, como

una habilidad para compartir información oral y escrita; y en cuarto lugar, un 38.5% eligió alfabetización en tecnologías digitales de la información, desde el acceso, manejo de información y uso de tecnologías.

La comunidad educativa se compromete a potenciar las habilidades del siglo XXI en el establecimiento, desde la actualización y desarrollo de instancias de formación continua, que permita acercar las propuestas de enseñanza – aprendizaje, con los intereses y afinidades de niñas, niños y jóvenes.

#### **Pensamiento crítico y comunicación.**

El compromiso a desarrollar el pensamiento crítico y la comunicación se plantea como dos habilidades alineadas en la necesidad de implementar prácticas enmarcadas en la reflexión y comunicación por parte de las y los estudiantes. La comunidad se compromete en acercar los conocimientos de los objetivos de aprendizajes, con los gustos e intereses de niñas, niños y jóvenes, para propiciar aprendizajes significativos e instalar experiencias de aprendizaje con temáticas y problemas de la contingencia.

En las aulas la comunidad educativa diseñará propuestas didácticas para fomentar mayores experiencias de resolución de problemas y comunicación (oral y escrita), a través de la identificación de problemas, desarrollo de espacios de debate, foros, focus group, exposiciones orales, muestras, entre otros géneros discursivos.

En síntesis, la comunidad busca profundizar los espacios democráticos en el espacio escolar, desde mayores experiencias comunicativas y expresión en los diferentes espacios de aprendizaje. Se plantea considerar los intereses de las y los estudiantes en las salas de clases y desarrollar un pensamiento crítico en torno a los escenarios locales de los integrantes de la comunidad educativa.

#### **Responsabilidades de desarrollo personal social.**

El desarrollo de habilidades para la vida también es parte de los compromisos de la comunidad educativa en la formación integral de futuros ciudadanos, a través del desarrollo de habilidades socioemocionales, como es el respeto, empatía, responsabilidad, expresión corporal y emocional, entre otros. El impulso de habilidades para la vida llevará a las y los estudiantes a consolidar responsabilidades de desarrollo personal y social, que posibilitará valores democráticos que permitan la convivencia entre ciudadanos y organizaciones sociales.

El formar ciudadanos integrales tiene por objetivo, contribuir a una ciudadanía activa en la comprensión del entorno, con un pensamiento crítico, defensor de los derechos, responsable de los roles y responsabilidades de los diferentes actores que son parte de la sociedad.

#### **Alfabetización en tecnologías digitales de la información.**

El acceso a recursos digitales, seleccionar información fidedigna y utilizar la tecnología para la construcción y envío de mensajes es otro de los compromisos de la comunidad educativa, a través de la incorporación de las TIC a las propuestas de enseñanza – aprendizaje que se desarrollan en el establecimiento. Se pretende otorgar mayor uso de plataformas o App, considerando un recurso propio de las actuales generaciones, el cual permitirá un mayor sentido de pertenencia y

una vinculación de la comunidad educativa con la sociedad del conocimiento proveniente de internet.

Desde la formación integral, el compromiso tiene por objetivo principal, otorgar responsabilidad a los futuros ciudadanos en el acceso a las tecnologías y a la participación de la sociedad del conocimiento, el cual requiere de habilidades que permitan seleccionar, reconocer y compartir información fidedigna con el medio.

**2.- ¿Cuáles son las acciones que debemos desarrollar como colegio para generar un ambiente de convivencia escolar que promueva el bienestar de la comunidad educativa?**

En la consulta a los funcionarios y funcionarias del establecimiento, se levantaron diversas opiniones y orientaciones al actuar del equipo de convivencia escolar del establecimiento, desde la solicitud de intervenciones en los cursos, planificación de la asignatura de orientación, entre otros. Sin embargo, se presentaron tendencias y acciones que comprometen a los diferentes integrantes de la comunidad educativa a la conformación de un espacio de aprendizaje y bienestar, las cuales son: mejora de la comunicación, trabajo colaborativo y motivación para el aprendizaje.

Mejorar la comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa se presenta como una necesidad para optimizar y acceder de manera más efectiva a la información requerida para activar protocolos establecidos en el reglamento interno de convivencia escolar (RICE). Para esto, la comunidad presenta como necesario tener un sistema de libro de registro en formato digital, para el ingreso de datos (nombre, rut, dirección y contacto), registro de calificaciones, especificación de leccionario e inscripción de anotaciones ante el incumplimiento de faltas en el RICE. A partir de la implementación de un libro en formato digital, la comunidad educativa podrá acceder de manera más efectiva a la información y a la aplicación de protocolos, con el objetivo de minimizar los plazos que conlleven a una vulneración de derechos o peligro a la integridad de la comunidad escolar.

Otra de las acciones que llevan a construcción un ambiente de bienestar en la comunidad educativa es la conformación de una comunidad de aprendizaje con enfoque en las habilidades socioemocionales, el cual se puede establecer desde la conformación de espacios de aprendizajes que garanticen la seguridad, confianza, escucha activa, expresión, comunicación, entre otras habilidades. Esta descripción se puede materializar con la acción de implementar una estructura de sala de clases que propicie la comunicación y vinculación entre los diversos actores de los procesos de enseñanza-aprendizaje, a través de un orden de los puestos (sillas y mesas) que permita el diálogo, trabajo colaborativo y desarrollar experiencias de muestra de afecto. La enunciada estructura de espacio de aprendizaje entregará la posibilidad de construir espacios educativos para el desarrollo de un trabajo colaborativo, desde la propia vinculación entre pares, profesionales y asistentes de la educación.

Por último, la motivación para el aprendizaje es otro de los elementos que ayudan a contribuir al bienestar de la comunidad educativa, desde la implementación de propuestas curriculares,

didácticas y evaluativas, más significativas y motivadoras para las y los estudiantes. A través de esta acción, se garantiza un clima de aprendizaje en las aulas, por medio, del desarrollo de habilidades actitudinales, tales como: escucha activa, responsabilidad, empatía, entre otros. Por otra parte, desde la motivación para el aprendizaje se propicia un aumento de la asistencia y se garantizan las trayectorias educativas de los y las estudiantes, a través de una actitud positiva a participar y contribuir en sus procesos pedagógicos.



## LICEO ANTONIO HERMIDA FABRES

### 1.- ¿Qué habilidades del siglo XXI, necesitan desarrollar nuestros estudiantes? y ¿cómo nos comprometemos a potenciarlas?

Las habilidades a desarrollar en nuestros estudiantes deben ser: trabajo colaborativo, autonomía, manejo de herramientas tecnológicas (TIC), pensamiento crítico y reflexivo, creatividad y habilidad lectora. Para ello, las y los docentes necesitan actualización y capacitaciones respecto de estas habilidades, e impulsar el trabajo colaborativo entre docentes en las actividades pedagógicas para trabajar en el desarrollo de estas habilidades. Lo que debe ser incorporado desde educación parvularia a enseñanza media.

Para generar el uso de herramientas tecnológicas se debe asegurar el uso de sala de computación en todas las asignaturas con horarios resguardados y no sólo en asignaturas específicas del área.

En cuanto al pensamiento crítico debemos generar variedad de metodologías y hacer reflexiones con nuestros estudiantes al término de cada clase. Entregar roles a trabajar por cada equipo y que ellos designen uno para cada integrante y dar responsabilidades para fomentar la autonomía escolar.

Para fomentar el trabajo colaborativo, debemos generar primero la autonomía escolar en ellos para así tener un trabajo colaborativo eficiente.

Para la habilidad lectora se requiere implementar un plan lector que involucre a toda la comunidad educativa y generar actividades que fomenten la creatividad.

Las y los estudiantes deben ser capaces de desarrollar habilidades como: argumentar, pensamiento crítico, deben aprender a discriminar la información, ir a la fuente, categorizar, verificar fuentes e información, pensar críticamente, fundamentar respuestas, cuestionar, resetear la opinión del otro. También es necesario avanzar en la formación en habilidades blandas, gestión de grupo, emociones, manejo de las emociones (frustraciones), potenciar la tolerancia, empatía, habilidades interculturales, inteligencia emocional.

Nos comprometemos a potenciarlas siendo leales con nosotros mismos, siendo francos y honestos, trabajando en equipo con puestas en común, desarrollando sentido de pertenencia, siendo modelos visibles no solo en discurso, sino también en la práctica.

Trabajar en las clases, por ejemplo, en el desarrollo de una pregunta de reflexión. Potenciar la comprensión lectora, lograr que sean capaces de argumentar, pensamiento crítico, dar respuestas coherentes, análisis más elaborados. Generar espacios de reflexión. Ampliar el vocabulario de las y los estudiantes, enfatizar enseñanza básica, habilidades tradicionales, concentración, memoria, paciencia. Volver a recurrir a lo concreto, a lo manual. Efectos negativos de la tecnología, ansiedad, habilidades motrices reducidas, excesivo de digitalización. La culpa es del sistema al quitar horas de asignaturas fundamentales.

**2.- ¿Cuáles son las acciones que debemos desarrollar como colegio para generar un ambiente de convivencia escolar que promueva el bienestar de la comunidad educativa?**

Que los estudiantes puedan interactuar con toda la comunidad educativa.  
Que los estudiantes de la enseñanza media presenten actividades a las y los niños más pequeños y viceversa. Apadrinamiento de estudiantes para fortalecer vínculos motivación y apoyo.  
Se necesita potenciar la comunicación en la comunidad escolar y transmitir los valores a través del ejemplo.  
Necesitamos rescatar en las y los estudiantes el sentido de pertenencia con el colegio.

El desafío es buscar estrategias que permitan que ellos se sientan parte de la comunidad, tales como:

- Actividades deportivas (campeonatos, selecciones, talleres, etc.)
- Fomentar los talleres desde parvularia y que estos estén enfocados en los intereses de las y los estudiantes (hacer encuestas).
- Mostrar a toda la comunidad un producto final de cada taller existente en el liceo (presentaciones).
- Promover el sello que tiene nuestro liceo que sea conocido por todos nuestros estudiantes, apoderados y entorno, logrando que ellos manifiesten que están en este liceo por ese motivo y no por la cercanía o porque sus padres estuvieron aquí.
- Recalcar derechos y deberes en nuestros estudiantes.
- Recreos entretenidos que además fomenten las habilidades que deseamos fomentar.

Las acciones que debemos desarrollar como colegio son promover el respeto, la autoestima, potenciar la confianza en ellos mismos y mismas, superación de miedos, con el fin de estimularlos y empoderarse de sus capacidades y herramientas.

Apadrinar a cursos más pequeños por parte de las y los estudiantes más grandes, establecer vínculos entre ellos que se institucionalice, trabajo interdisciplinario, reforzar el vínculo con el profesor jefe, confianza y espacios para estar con sus profesores, ellos deben tener un horario más extenso para estar con su curso, replicar el modelo de Recoleta. Fomentar interacción y reflexión con el profesor jefe, con la intención de mejorar la comunicación frente a problemáticas de las y los estudiantes. Como comunidad educativa debemos brindarles un espacio cómodo y seguro a nuestras y nuestros estudiantes. Mejorar los canales de comunicación entre profesores.



**CENTRO INTEGRAL DE EDUCACIÓN DE ADULTOS  
ERASMO ESCALA ARRIAGADA**

**1.- ¿Qué habilidades del siglo XXI, necesitan desarrollar nuestros estudiantes? y ¿Cómo nos comprometemos a potenciarlas?**

En la educación de personas jóvenes y adultas, el desarrollo de habilidades para el siglo XXI es crucial, para mejorar la inserción laboral y académica de nuestros estudiantes. Dentro de las habilidades que resaltan en el público objetivo de la EPJA del CEIA Erasmo Escala está el desarrollo de habilidades para la vida, entre las que se considera el desarrollo personal y social, la responsabilidad ciudadana y la visualización de la continuidad de estudios. Esta línea de desarrollo de habilidades para la vida son cruciales para nuestro colegio pues permite a nuestros estudiantes verse de una forma distinta, enfrentarse con ellos y sus historias de vida, y a partir de ese momento proyectarse en sus desafíos para la vida; esto se hace mediante la implementación de talleres como artes, música, deportes y huerto; además de charlas y talleres que les permiten comprender el mundo en el que viven, y qué habilidades deben desarrollar para insertarse de manera exitosa en él.

En relación a estos mismos desafíos aparece el trabajo en habilidades de informática, además de la implementación de asignaturas que promueven el emprendimiento y la empleabilidad en la sociedad actual, esto en conjunto con la promoción de la continuidad de estudios que se lleva a los estudiantes a través de ferias, charlas y talleres.

El CEIA Erasmo Escala trabaja como metodología pedagógica el ABP, que permite realizar proyectos que consideren la experiencia de las y los estudiantes, y comprender esta experiencia como un medio que permite relacionar sus historias de vida con los aprendizajes que da la escuela; esto lo hace de manera colaborativa, interdisciplinaria y con el propósito de presentar estos proyectos al resto de la comunidad, esto con el foco de que las y los estudiantes trabajen las habilidades sociales, comunicativas y del desarrollo del lenguaje.

**2.- ¿Cuáles son las acciones que debemos desarrollar como colegio para generar un ambiente de convivencia escolar que promueva el bienestar de la comunidad educativa?**

En relación a la convivencia escolar y como escuela de personas jóvenes y adultas, la comunidad educativa cree que es fundamental trabajar en varias líneas de acción para el desarrollo de una convivencia sana. Dentro de las líneas de acción está el trabajo de tutorías, el trabajo de asesoría al centro de estudiantes, el trabajo de la dupla psicosocial y la integración de todo lo anterior en el plan de convivencia escolar. Estas líneas de acción permiten entender el bienestar emocional de las y los estudiantes como una dimensión fundamental en la escuela que además contribuye a que ellas y ellos puedan visualizarse, conocerse, establecer relaciones con otros, y desde ahí visualizar el mundo que habitan.

En relación con lo anterior desde hace un par de años, en el CEIA Erasmo Escala se han instaurado tres temas que se trabajan en conjunto dentro de toda la comunidad y que permiten generar una línea de acción y crecimiento para las y los estudiantes: yo conmigo, yo con mi entorno, yo en el espacio social que habito.

Estas tres líneas de trabajo permiten a las y los estudiantes conocerse, mejorar su autopercepción y desde allí enfrentar de mejor manera el volver a la escuela para recuperar sus trayectorias educativas, de manera que a su egreso del colegio sean capaces de relacionarse en forma responsable, sostenible y armoniosa con el espacio que habitan.

Es por esto que estos tres temas son parte fundamental tanto del plan de convivencia escolar y las intervenciones desde las tutorías y la dupla psicosocial; además de estar instalados en los planes pedagógicos, a través de los indicadores de orientación que se instalan de manera transversal en los proyectos pedagógicos durante el año.

Para el año 2024, el desafío es relevar estas acciones, ya no de manera implícita sino de forma más explícita, a través del plan de convivencia, el cual sea capaz de sostener las otras áreas psicosociales, y desde allí promover el bienestar individual y grupal dentro de la institución.





## ESCUELA ESPECIAL JUAN PABLO II

### 1.- ¿Qué habilidades del siglo XXI, necesitan desarrollar nuestros estudiantes? y ¿Cómo nos comprometemos a potenciarlas?

Las habilidades que consideramos desarrollar en nuestros estudiantes son:

- **Habilidad comunicativa:**

Comunicación verbal y no verbal a través de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.

Proyecto que se realizará en la escuela por etapas que ya se han estado desarrollando:

- Capacitación de los funcionarios en la metodología.
- Luego daremos paso a la confección del material y la adaptación de espacios físicos para poder instalar gigantografías con imágenes que favorezcan normas e instrucciones generales para las y los estudiantes en comunicación verbal y no verbal.
- Elaboración de llaveros con tableros de comunicación para personal del establecimiento.
- Salas con tableros de anticipación, rutinas, y materiales que sean necesarios trabajar dentro del aula.
- Propiciando instancias de un rol activo al estudiante, generando autonomía, formas de manifestar sus necesidades intereses e inquietudes.
- La creatividad y colaboración
  - Generando instancias de trabajos colaborativos entre pares, desarrollando los Aprendizajes basados en Proyectos.
  - Favorecer el desarrollo del trabajo en equipo.
- Vida en comunidad, independencia, autonomía y autocuidado de las y los estudiantes.
  - Generando más instancias dentro y fuera del colegio para el desarrollo de estos aprendizajes.
  - Generar un ramo en donde se trabaje de manera transversal, el área de vida en comunidad, siendo conversado y reforzado por la familia, enseñándoles estas habilidades desde temprana edad.
- Alfabetización digital
  - A través de talleres dirigidos por docentes que permitan usar diferentes aplicaciones, en pos de su independencia.
- Pensamiento Crítico: Generar actividades en donde estudiantes deben resolver problemas cotidianos de la vida diaria.
- Metacognición: Proceso de pensar, reflexionar, y evaluar el aprendizaje para llegar a entender cómo aprenden y que tan efectiva es su forma.
- Habilidades para la vida:

- Ciudadanía mediante las diferentes actividades del plan de formación ciudadana, trabajo de efemérides y fechas significativas de participación.
- Responsabilidad social; trabajar con estudiantes en actividades que favorecen su adaptación a la sociedad, diferentes contextos, en donde desarrollen conductas adecuadas para vivir en armonía.
- Proyección de vida, colocación laboral y oportunidades de inclusión.

**2.- ¿Cuáles son las acciones que debemos desarrollar como colegio para generar un ambiente de convivencia escolar que promueva el bienestar de la comunidad educativa?**

Las acciones que debemos desarrollar como colegio para generar un ambiente de convivencia escolar y promover el bienestar de la comunidad educativa son:

Generar más actividades por cursos, entre pares, por niveles. Generar mayor disposición de toda la comunidad educativa en la participación de actividades que propicien el bienestar y la convivencia escolar. Delegar liderazgos para favorecer el apoyo y participación de toda la comunidad educativa.

**Panamericanos de la escuela:**

- Recreos entretenidos.
- Incorporar diferentes estilos de música en las rutinas del colegio.
- Muestras de trabajos o exposiciones de obras entre cursos.
- Una vez al mes desarrollar una actividad que incentive las habilidades artísticas.
- Programar actividades que fomenten el contacto con la naturaleza, salidas al campo, a la playa en comunidad.
- Día del mercadito (frutas, libros, ropa, antigüedades, etc.)
- Kermesse.
- Fiesta de la primavera.



## LICEO BICENTENARIO CENTRO EDUCACIONAL VALLE HERMOSO

### 1.- ¿Qué habilidades del siglo XXI, necesitan desarrollar nuestros estudiantes? y ¿cómo nos comprometemos a potenciarlas?

- Manejo autónomo, consciente y responsable de las tecnologías. Se debe realizar un lineamiento del uso de tecnologías a nivel de escuela y aprovechar el uso beneficioso de ese recurso.
- Desarrollo de TIC y de habilidades blandas, competencias socioemocionales y socio laborales.
- Autonomía, trabajo en equipo, creatividad, resolución de problemas.
- Diversidad de evaluaciones.
- Pensamiento crítico / reflexivo.
- Habilidades blandas.
- Habilidades científicas / Trabajo colaborativo.
- Compartiendo experiencias profesionales entre pares.
- Responsabilidad personal y social, colaboración, creatividad y comunicación.
- Realizando actividades ligadas a estas habilidades y generando conciencia de su importancia durante los procesos.
- Pensamiento lógico, autoestima, autonomía, uso de TIC.
- Empatía, tolerancia a la frustración fomentarlas desde la incorporación de manera concreta en las planificaciones.
- Más educación cívica y formación ciudadana.
- Educación emocional, educación financiera.
- Entregaremos herramientas, orientación y asesoría a las familias con el fin de apoyar el desarrollo de habilidades blandas.
- Desarrollar las TIC de manera eficiente y responsable.
- Uso del idioma inglés como herramienta de acceso al mundo globalizado. Se pueden abordar desde cada asignatura
- Alfabetismo digital, buscando recursos e ideas para implementarlas.

### 2.- ¿Cuáles son las acciones que debemos desarrollar como colegio para generar un ambiente de convivencia escolar que promueva el bienestar de la comunidad educativa?

- Categorizar los protocolos de acuerdo a la edad y etapa del desarrollo de las y los estudiantes. Utilizar refuerzo positivo.
- Promover más instancias para la convivencia.
- Fomentar actividades donde se trabaje el sentido de pertenencia, a través de actividades de convivencia como las del día de la niñez.

- Otorgar premiaciones / incentivos en forma continua, fomentando el desempeño.
- Utilizar con mayor frecuencia anotaciones positivas en el libro de clases y citaciones a las y los apoderados para felicitar y reforzar conductas.
- Actividades fuera del aula considerando los distintos niveles.
- Campaña del buen trato y disposición, asumir responsablemente cada rol y fomentar comunicación con equidad.
- Mantener los canales de comunicación institucionales, respetar los espacios de trabajo y personales, generar instancias y espacios de autocuidado o para compartir.
- Capacitación en comunicación efectiva.
- Recordar los roles y responsabilidades de cada funcionario.
- Celebrar institucionalmente los cumpleaños en 1er semestre y 2do semestre.
- Actividades con apoderados que se hagan partícipe de la educación de sus hijas e hijos.
- Activar salidas pedagógicas y más actividades recreativas.
- Actividades dinámicas de participación con estudiantes y docentes.
- Actividades al aire libre utilizando los espacios del colegio.
- Autocuidado. Jornadas de autocuidado para toda la comunidad.
- Familiarizar el reglamento interno, fomentar fortalezas de las y los estudiantes, normas claras y canales comunicativos eficaces.



## LICEO TOBALABA

### 1.- ¿Qué habilidades del siglo XXI, necesitan desarrollar nuestros estudiantes? y ¿cómo nos comprometemos a potenciarlas?

Nuestro desafío diario es propiciar, a través de nuestro quehacer, el desarrollo de habilidades en nuestros estudiantes, que les permitan enfrentar las exigencias académicas y sociales del siglo actual. Es así, que nuestro compromiso profesional, se evidencia en la elaboración de planificaciones que ofrecen experiencias de aprendizaje diversificadas y que éstas responden a nuestros sellos institucionales (medioambiental, artístico y multicultural, competencias digitales, socioemocional) y que desde la gestión pedagógica, se procura dar cumplimiento a objetivos estratégicos que promueven que todos nuestros estudiantes progresen en el currículum y en sus trayectorias educativas, como personas que se desarrollan de manera integral.

En relación, a lo anteriormente expuesto, podemos especificar el desarrollo de las habilidades del siglo XXI en 4 categorías, ejemplificando, con actividades de aprendizaje y acciones de gestión pedagógica:

- **Maneras de pensar:**

Debemos proveer de espacios para la expresión creativa e innovación de nuestros estudiantes, y esto se da principalmente, a través de la elaboración de proyectos con sentido y contextualizados a las necesidades de aprendizaje de nuestros niñas y niños.

Así también procuramos el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, mayormente, a través de ejercicios de debate y resolución de problemas. Al poseer un pensamiento crítico nuestros estudiantes lograrán analizar y evaluar la consistencia de sus reflexiones y argumentaciones, llegando así a una acertada toma de decisiones. Asimismo, consideramos que es fundamental, que nuestros estudiantes desarrollen procesos metacognitivos continuos, donde el qué, el cómo y el para qué, sean una constante en cada actividad de aprendizaje. En este punto, es muy importante considerar como nosotros en nuestro rol docente, fomentamos en cada cierre de actividad, la metacognición.

Importante que nuestros estudiantes sean capaces de tener conciencia del mundo en el que viven y de qué forma se comprometen para cuidarlo, ojalá consideren todas las formas posibles, pensando en las generaciones actuales y venideras. Comprender cómo mantener la salud y el bienestar de cada uno, rescatando la alimentación saludable, el ejercicio, entre otros.

Otro aspecto importante es que aprendan de finanzas, es decir cómo cuidar el dinero y hacer que sea provechoso en sus vidas, siendo capaces de comprender qué son los gastos básicos, los superfluos y además qué significa aprender a ahorrar, aunque crean que es imposible, entender

sobre emprendimientos y planificar sus posibilidades, en el fondo que conozcan un mundo de posibilidades, no sólo las que conocen en sus hogares.

Por último, no olvidar lo importante de ser ciudadanos responsables, vivimos en sociedad, por lo tanto, debemos aprender a relacionarnos en comunidad, valorando el pensamiento del otro, respetar, tener autonomía e iniciativa en la vida y en el quehacer.

- **Maneras de trabajar:**

Para cada uno de nosotros como docentes, es muy importante lograr una efectiva comunicación entre pares y también entre estudiantes y profesores, propiciando el buen trato, la empatía y la escucha activa. Lo anterior se trabaja desde la asignatura de orientación, a través de la realización de talleres con foco en la buena convivencia y procurando que el fomento de la buena y efectiva comunicación se logre de manera transversal en todas las asignaturas y actividades escolares.

Cuando ya se ha logrado una efectiva comunicación es posible realizar un exitoso trabajo colaborativo, que plantea un objetivo común y que permite que nuestros estudiantes logren en conjunto encontrar soluciones creativas y divergentes, que permitan llevar a cabo un proyecto grupal. Lo anterior se manifiesta en una activa participación de nuestros estudiantes en instancias de debate a nivel comunal e institucional, así también como la participación en Olimpiadas de Matemáticas, donde el trabajo en equipo se aprecia en su máxima expresión.

- **Herramientas para trabajar:**

Uno de nuestros sellos institucionales, competencias digitales nos invita a seguir diseñando experiencias de aprendizaje que involucren el desarrollo de habilidades en el manejo de tecnologías y de una óptima alfabetización digital que permita a nuestros estudiantes desenvolverse adecuadamente en esta era digital. Si bien, se ha realizado desde la gestión pedagógica, un plan curricular que provea a nuestros niñas y niños de distintas experiencias que van desde la búsqueda de información, la creación de material digital, hasta el vivenciar procesos evaluativos y de autoevaluación a través de tics, no se ha logrado implementar del todo en los niveles iniciales de enseñanza, constituyéndose en un desafío próximo de llevar a cabo.

- **Maneras de vivir en el mundo:**

En relación a esta categoría, como docentes hemos procurado establecer dentro de nuestras planificaciones la participación poniendo énfasis en la importancia de dar a conocer la opinión frente a un tema que involucra a la comunidad. Nuestros estudiantes a través de la asignatura de Formación Ciudadana, han aprendido la importancia del sentido de pertenencia con su comunidad, la valoración de los principios democráticos y la de asumir responsabilidades ejerciendo la ciudadanía. Es por eso que se ha provisto de espacios democráticos donde nuestros estudiantes han ejercido su derecho a voto (elecciones de talleres y asignaturas JEC, uso del celular, uso del uniforme, elección del Gobierno estudiantil, entre otros). Por otra parte, como docentes no sólo velamos por el aseguramiento de las trayectorias educativas de nuestros niños y niñas, sino también por ayudarlos en la construcción de un proyecto de vida y esto a través, de talleres formulados desde orientación (plan de sexualidad, afectividad y género) y convivencia escolar (Habilidades para la Vida), pero también en la alianza que logra establecer el profesor jefe “Hogar-Escuela”.

En esta formación integral que procuramos en nuestros estudiantes, a través de tareas impulsadas por nuestros sellos institucionales donde, por ejemplo el sello medioambiental busca el desarrollo de niñas y niños capaces de interactuar con el entorno, cuidando de él y con conductas que propendan a la sustentabilidad y autocuidado. Lo anterior, implica que nuestros estudiantes sean más conscientes de sus acciones y de cómo éstas afectan sus propias vidas y la de los demás. Es importante que nuestros estudiantes sean capaces de tener conciencia del mundo en el que viven y de qué forma se comprometen para cuidarlo, ojalá consideren todas las formas posibles, pensando en las generaciones actuales y venideras. Que comprendan cómo mantener la salud y el bienestar de cada uno, rescatando la alimentación saludable, el ejercicio, entre otros. En relación a lo anterior, nuestra institución ha logrado obtener la “Certificación Ambiental 2023”, respaldada por múltiples acciones que involucran a nuestros estudiantes y los compromete con el cuidado del medio ambiente.

Por último, no olvidar lo importante de ser ciudadanos responsables, vivimos en sociedad, por lo tanto, debemos aprender a relacionarnos en comunidad, valorando el pensamiento del otro, respetar, tener autonomía e iniciativa en la vida y en el quehacer.

## **2.- ¿Cuáles son las acciones que debemos desarrollar como colegio para generar un ambiente de convivencia escolar que promueva el bienestar de la comunidad educativa?**

La construcción de un programa de educación en valores en la asignatura de orientación, que toda la comunidad lo trabaje de forma integral y transversal que se realice de forma semestral con un set de valores asociados y agrupados para vivenciar:

**Primer semestre:** RESPONSABILIDAD - SEGURIDAD - CUIDADO MEDIO AMBIENTAL - HONRADEZ- COMPROMISO.

**Segundo semestre:** TOLERANCIA - INCLUSIÓN - DIVERSIDAD - EMPATÍA - RESPETO - SOLIDARIDAD - EQUIDAD.

### **PROGRAMA CON ACCIONES PRÁCTICAS DENTRO Y FUERA DEL ESTABLECIMIENTO, A TRAVÉS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA E INTERACCIONES ENTRE LOS DIFERENTES CURSOS Y ESTAMENTOS.**

- Participación activa en diversos eventos y proyectos generados dentro de la escuela que integre a estudiantes de diversos niveles, apoderados y a los miembros de la comunidad potenciando valores y buena convivencia.
- Vinculación con medios: generar vínculos con instituciones del entorno en Peñalolén para potenciar la relación de lo pedagógico con su entorno local y acceder a diversas acciones con la comunidad. Realizar actividades prácticas, lúdicas, experienciales, desarrollo de otras herramientas para la vida.
- Sistematizar en la asignatura de orientación la promoción de los sellos institucionales y poder planificarlo de forma transversal en diversas asignaturas y actividades a nivel Liceo potenciando el buen trato y bienestar de todos los integrantes de la comunidad.
- El respeto por las normas claras y las acciones del manual de convivencia. De esta forma siempre generar acciones de diálogo, mediación y buena convivencia.

- Desde el trabajo colaborativo entre docentes, directivos y otros miembros de la comunidad para coordinar desde el buen trato y relaciones sanas actividades que potencien estos valores en los estudiantes y apoderados.
- Generar un diagnóstico y saber qué elementos debemos potenciar en la comunidad con un debido seguimiento y premiación de logros.
- Potenciar y complementar el trabajo que ya se ha estado realizando, en participación de la comunidad y la vinculación con el medio, trabajo que se ha valorado bastante por los integrantes de la comunidad. Más apertura a diferentes actividades que construyan una valoración colectiva y multicultural, con un reconocimiento y aceptación de la diversidad que tenemos en nuestra comunidad.





## LICEO LUIS ARRIETA CAÑAS

### 1.- ¿Qué habilidades del siglo XXI, necesitan desarrollar nuestros estudiantes? y ¿cómo nos comprometemos a potenciarlas?

De acuerdo a nuestro proyecto educativo que busca insertar a nuestros estudiantes en la educación superior, y en el escenario de la revolución 4,0 con técnicas avanzadas de producción y sistemas inteligentes que se integran en organizaciones y en la vida cotidiana de las personas, nuestras niñas, niños y jóvenes están adquiriendo conocimientos de una manera que difiere de la de sus progenitores. Ante un futuro laboral lleno de incertidumbre y la aparición de ocupaciones aún desconocidas es de suma importancia que les brindemos una educación que considere las nuevas habilidades del siglo XXI. Algunas de las siete habilidades del S. XXI que se nos hace necesario desarrollar son las que incluyen el fomento del pensamiento crítico, la promoción de la creatividad, el desarrollo de la metacognición y la adaptación a la sociedad digital. Esto les permitirá participar de manera activa en la construcción de una sociedad mejor.

### 2.- ¿Cuáles son las acciones que debemos desarrollar como colegio para generar un ambiente de convivencia escolar que promueva el bienestar de la comunidad educativa?

Para generar un ambiente de convivencia escolar que promueva el bienestar de la comunidad educativa y forme ciudadanos del mundo, es necesario llevar a cabo una serie de acciones con nuestros estudiantes:

- **Fomentar la inclusión y la diversidad:**

Promover un ambiente inclusivo donde todos los estudiantes se sientan valorados y respetados, independientemente de su origen cultural, género, orientación sexual o habilidades. Esto implica seguir implementando actividades de educación en diversidad y respeto.

- **Enseñar habilidades socioemocionales:**

Introducir espacios y actividades de aprendizaje socioemocional que ayuden a las y los estudiantes a desarrollar habilidades como la empatía, la resolución de conflictos y la autorregulación emocional. Estas habilidades son fundamentales para formar ciudadanos del mundo que sepan relacionarse de manera positiva.

- **Promover la participación activa:**

Fomentar la participación de las y los estudiantes en proyectos y actividades que aborden problemas globales, como el cambio climático, la pobreza o la igualdad de género. Esto les permitirá comprender su papel como ciudadanos globales y la importancia de la acción colectiva.

- **Integrar la tecnología de manera responsable:**

Enseñar a las y los estudiantes a utilizar la tecnología de manera responsable y ética, fomentando la alfabetización digital y la conciencia sobre los desafíos y oportunidades que presenta la sociedad digital actual, y los riesgos de la mala utilización de las redes sociales.

- **Promover el diálogo intercultural:**

Facilitar espacios de diálogo y aprendizaje intercultural para que las y los estudiantes puedan comprender y apreciar diferentes perspectivas culturales. Esto contribuirá a su formación como ciudadanos del mundo que respetan y valoran la diversidad cultural de los países de origen de sus compañeros. Ya que casi alcanzamos el 40% de matrícula migrante. (37,5% exactamente).

- **Fomentar el pensamiento crítico:**

Promover la capacidad de las y los estudiantes para cuestionar, analizar y reflexionar sobre problemas complejos y temas locales y globales. Esto les ayudará a tomar decisiones informadas y a participar de manera activa en la sociedad globalizada del Siglo XXI.ç

- **Establecer alianzas:**

Buscar oportunidades de colaboración con otras instituciones educativas y organizaciones para el nivel superior. Esto puede incluir visitas culturales, proyectos conjuntos y participación en iniciativas de conocimiento.

- **Educar en valores universales:**

Enseñar y promover valores universales como la responsabilidad, el respeto, la perseverancia y la justicia por los derechos humanos. Estos valores son fundamentales para formar ciudadanos del mundo comprometidos con la construcción de un mundo más justo y equitativo.

- **Evaluar el impacto:**

Medir y evaluar el impacto de estas acciones en la formación de ciudadanos del mundo y el bienestar de la comunidad educativa. Esto permitirá ajustar y mejorar continuamente las estrategias implementadas.

- **Involucrar a toda la comunidad educativa:**

La formación de ciudadanos del mundo no es responsabilidad exclusiva de las y los docentes, es importante involucrar a madre, padres, apoderados y personal del colegio en este proceso, creando una comunidad comprometida con estos valores y objetivos.

Estas acciones contribuirán a crear un ambiente de convivencia escolar que promueva el bienestar de la comunidad educativa y forme ciudadanos del mundo comprometidos con los desafíos globales.

## CAPÍTULO VI: LA POLÍTICA EDUCATIVA COMUNAL

---

### Introducción

Las políticas educativas ministeriales se han orientado a revertir los efectos de la pandemia en el sistema educativo nacional. Para ello, el Presidente de la República junto con el Ministerio de Educación convocaron a distintas personalidades del mundo político, educativo y sectorial a participar en el Consejo de Reactivación Educativa para entregar recomendaciones a un plan nacional para una educación de calidad con la finalidad de comprometer en este desafío país a las autoridades educacionales, las comunidades escolares y familias.

En junio 2023, el Consejo entregó principios orientadores, ejes estratégicos y propuestas programáticas para atender la recuperación de los aprendizajes en los primeros años de la enseñanza, en la lectura, escritura y matemática, en el mejor acceso y uso de las tecnologías en el proceso educativo, así como en el mejoramiento de la infraestructura fortaleciendo las trayectorias de aprendizaje de todas y todos los estudiantes.

Esta recuperación del aprendizaje tiene como condición necesaria la revinculación escolar de estudiantes que presentan inasistencias graves o bien que dejaron de asistir a las escuelas y liceos, para lo cual el monitoreo y la alerta temprana permiten identificar situaciones y tomar decisiones oportunas para evitar la desvinculación de estudiantes.

A su vez, la vuelta a clases presenciales evidenció la necesidad de una gestión pedagógica y escolar para el bienestar y la salud mental en las comunidades escolares; fomentar procesos de educación emocional en articulación con el currículum, formación continua a los equipos directivos y docentes; coordinación intersectorial en territorio y vinculación a las escuelas y liceos con su entorno y las familias.

Desde la Corporación Municipal de Peñalolén asumimos los desafíos de la política nacional de reactivación del sistema educativo y pusimos en marcha en Peñalolén iniciativas en este sentido, poniendo atención el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales en el aprendizaje de las y los estudiantes desde una perspectiva de educación integral.

Señalamos también que reactivación educativa es un proceso activo, práctico y reflexivo entre estudiantes y docentes, priorizando el fomento lector, la escritura y la nivelación de aprendizajes para revertir el rezago educativo y como oportunidad para el desarrollo de la autonomía, creatividad, argumentación y desarrollo socioemocional, donde la evaluación formativa y la retroalimentación contribuyen significativamente.

A su vez, orientamos nuestro quehacer hacia el fortalecimiento de las capacidades directivas y de gestión escolar en las escuelas y liceos pertenecientes a REDUCA, a partir del rediseño de los programas de bienestar y convivencia escolar, la recuperación de la relación familia escuela, y el liderazgo directivo y pedagógico en una organización escolar que toma decisiones informadas y oportunas, aprende a reconocer fortalezas, se adapta y asume desafíos.

## 1. La educación que queremos

En este PADEM 2024 queremos partir por afirmar nuestra misión institucional que es **asegurar una educación de calidad a todas las niñas, niños, jóvenes y adultos REDUCA para fortalecer sus trayectorias educativas que les permitan alcanzar sus proyectos de vida**; donde la educación de calidad se construye y desarrolla desde el enfoque de derechos e inclusión, la gestión del territorio y la centralidad en el aprendizaje, pilares que sustentan nuestra política educativa comunal en coherencia con la definición de calidad que hace la Ley General de Educación (2009) que dice: “La educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley” (Ley N° 20370, párrafo 1º, artículo 3º, inciso b).

Queremos que la educación de Peñalolén entregue a las y los estudiantes REDUCA una formación integral que incorpora en el proceso formativo las distintas dimensiones de la vida; que forma en la interacción con sus pares, familia, la comunidad escolar y vecinal aprendiendo a ser y a convivir con otros.

En ese sentido, hablamos de un aprendizaje integral que aborda lo cognitivo y lo socioemocional, donde el sujeto que aprende es lo central del proceso educativo. Para poder avanzar en este sentido nos proponemos en este PADEM responder a las preguntas: qué es necesario que aprendan las y los estudiantes para enfrentar sus desafíos de futuro y el cómo saber que efectivamente aprenden.

Los cambios de la sociedad han exigido fuertes transformaciones en la escuela. Estas variaciones se deben principalmente al impacto de las tecnologías, la globalización y el conocimiento científico y tecnológico. En este contexto, los sujetos en la actualidad se han visto expuestos a nuevas necesidades sociales. Esto ha exigido una fuerte modificación en el rol de la escuela, de las y los docentes, estudiantes y del proceso de enseñanza y aprendizaje. Hoy en día, se demanda a la educación pasar de una visión enciclopédica a una educación que busca el desarrollo de habilidades, donde las y los estudiantes no solo memoricen ideas, sino que las comprendan, las puedan utilizar a cabalidad y se hagan responsables de sus propios aprendizajes, pudiendo desempeñarse en el mundo de manera flexible y en relación a las necesidades del contexto de acuerdo a lo que esa persona sabe y conoce (Cox, 2003; Fadel, Bialik y Trilling, 2015; Pogre, 2007).

En este sentido, la organización y la regulación del qué, el para qué, el cómo educar y el cómo evaluar de la escuela, aspectos del curriculum y la pedagogía (Antúnez, Del Carmen, Imberón, Parcerisa y Zabala, 1996; Gimeno, 2010b; Stabback, 2016), también han cambiado. Buscan en el estudiante no solamente la retención de conceptos, sino que también su desempeño flexible a partir de lo que sabe, logrando, de esta manera, la educación para la comprensión (Pogre, 2007).

Aspiramos a una educación que forme estudiantes que aprenden, donde el aprendizaje significa la capacidad de resignificar la realidad de manera propia y singular, más allá de la memorización y la rutina. En consecuencia, contar con información y conocimientos, desarrollar procedimientos no siempre significa aprender. El aprendizaje integral lo entendemos como un desempeño que evidencie el pensar críticamente, colaborar con otros para resolver situaciones nuevas, reorganizar información y comunicar hallazgos, es decir pensar y actuar a partir de lo que se sabe. A ello se suma el aprendizaje socioemocional como parte constitutiva del aprendizaje, incorporar las emociones en el aprender significa apelar a una situación significativa para el estudiante y su contexto, provocar un desafío posible a través de procesos cognitivos complejos.

## 2. Orientaciones para el sistema educativo comunal 2024

Estamos definiendo para este PADEM 2024 un conjunto de definiciones de política educativa que orientan el quehacer de los niveles y modalidades del sistema educativo comunal, así como de los programas e iniciativas que impulsa la Dirección de Educación con los establecimientos REDUCA. Estas orientaciones pretenden tensionar transversalmente al sistema educativo comunal hacia la reactivación del aprendizaje para todas las niñas, niños, jóvenes y adultos de manera de facilitar y contribuir al desarrollo de sus trayectorias escolares, sin interrupciones ni suspensiones, para desplegar sus propósitos y proyectos de vida.

Las orientaciones que se proponen son las siguientes:

### **Asegurar transiciones entre niveles educativos durante la trayectoria escolar, desde la incorporación en edad temprana de niñas y niños hasta el egreso del sistema escolar.**

Durante la trayectoria escolar, las y los estudiantes viven momentos de cambio de un nivel educativo a otro (regulados por la normativa ministerial), denominada transición educativa, y que implican desafíos en las relaciones sociales, los contextos de enseñanza y aprendizaje, rendimiento académico, el propio aprendizaje, el ambiente, el espacio y el tiempo, entre otros (Fabian y Dunlop, 2007), tanto en el estudiante como para la institución escolar.

Estos procesos de transición educativa tienen implicancias individuales y sociales porque suponen procesos de adaptación y continuidad en el desarrollo personal, académico y socioemocional de las y los estudiantes. Pero también en la institución escolar, ya que ella es la responsable de generar procesos de transición educativa que más bien generen oportunidades de aprendizaje y desarrollo, basadas en la experiencia pedagógica y didáctica entre los niveles, reduciendo las resistencias y las interrupciones de las trayectorias escolares en determinados estudiantes.

Las políticas educativas nacionales han señalado la importancia de la educación parvularia en las trayectorias escolares de niñas y niños por los aprendizajes que se desarrollan en esta etapa en relación al desarrollo cognitivo y socioemocional, así como en la afectividad, la interacción con otros y los valores que son decisivos en el desarrollo personal y social de niñas, niños, jóvenes y adultos.

Sin embargo, los efectos de la pandemia en la disminución de la matrícula y asistencia en este nivel educativo nos indica que para muchas familias la educación inicial está en relación con el cuidado y la protección y, en menor medida, con el desarrollo cognitivo, psicomotor, del lenguaje y socioemocional (Experiencia de familias con niños y niñas matriculados en educación parvularia durante la pandemia, 2022). La necesidad de trabajar cercanamente con las familias, dialogar y desarrollar una visión compartida respecto a los beneficios de la educación en la primera infancia es una tarea de la mayor importancia que contribuye a la incorporación de niñas y niños en temprana edad al sistema escolar como un paso decisivo en el desarrollo de sus trayectorias escolares.

Desde el enfoque de la educación integral, inclusiva y de derechos que faciliten las trayectorias entre los distintos niveles del sistema educativo asumimos también las transiciones educativas que durante la trayectoria escolar se producen de la educación parvularia a la educación básica, y de la educación básica a la educación media.

En el caso el tránsito de la educación parvularia se deben abordar las competencias, habilidades y actitudes que se trabajarán en la educación básica. Como lo señala en Ministerio de Educación en las orientaciones que entrega para favorecer la transición educativa entre parvularia y básica (MINEDUC, 2018) hay fundamentos comunes que ambos niveles comparten como son la comprensión de la educación (LEGE, 2009), los aprendizajes relevantes que son compartidos en las bases curriculares de ambos niveles y el propósito de la educación parvularia de construir procesos de transición educativa institucionalizando las prácticas y el trabajo de articulación entre niveles (Decreto N° 373/2017). A su vez, se comparte el enfoque de que el estudiante es el sujeto del aprendizaje y por tanto la institución escolar deberá adecuarse y asegurar las condiciones pedagógicas y didácticas que aseguren una transición armoniosa.

En las transiciones de la educación básica y la educación media, los procesos de cambio y adaptación son más significativos por la etapa de desarrollo que viven las y los estudiantes (adolescencia) como también por los cambios en los contextos de enseñanza y aprendizaje, la relación con los pares, las interacciones sociales, la relación con los adultos que requieren de procesos de articulación e integración más definidos y orientados. Diversos estudios han señalado la criticidad de la etapa de transición entre la básica y la media con consecuencias en el rendimiento académico y las tasas de deserción (Dávila, Ghiardo y Medrano, 2005; Raczynsky et al, 2011). El impacto de las transiciones educativa en las y los adolescentes tiene consecuencias en la visión sobre sí mismos, la capacidad para aprender y su desarrollo social.

A su vez, el rol de las comunidades escolares es muy importante. Los equipos docentes y directivos deben organizar transiciones educativas entre los distintos niveles a través de procesos organizados e implementados en forma colaborativa y basados en la articulación e integración curricular; la coordinación pedagógica y didáctica en la continuidad de los objetivos de aprendizaje; la continuidad en los principios metodológicos: actividades, recursos, distribución de tiempos y espacios; la atención y el trabajo de las normas de convivencia; la resolución de conflictos; el acompañamiento a las y los estudiantes y el reconocimiento de los nuevos entornos, todo aquello que contribuya a disminuir las dificultades en el proceso de transición educativa (Azorín Abellan, 2019).

También es necesario desde los equipos directivos y docentes reconocer y escuchar la voz de las y los estudiantes y sus familias porque permiten identificar las buenas definiciones tomadas por la comunidad escolar y aquellas que es necesario mejorar o ajustar de acuerdo a los contextos y características de los estudiantes. Distintos estudios de los procesos de transición educativa de la educación básica a la educación media dan cuenta de una desconexión de la familia con las experiencias educativas de las y los estudiantes en este proceso, no por falta de interés sino por la ausencia de recursos académicos y socioemocionales para apoyar a sus hijas e hijos (Gómez, Rivas y Lobos, 2021).

Finalmente, procesos armónicos de transición educativa tienen impacto en las trayectorias escolares de las y los estudiantes, y tienen en el corto plazo consecuencias en la matrícula y la asistencia escolar del nivel educativo u modalidad, como lo señala el Informe de Recomendaciones del Consejo Asesor para la Reactivación Educativa (2023).

Los desafíos a futuro que asumimos en esta orientación son:

- Generar procesos de articulación e integración curricular entre los niveles educativos, basados en propuestas pedagógicas y didácticas que favorezcan procesos de transición armónicos y continuos.

- Promover la matrícula y asistencia escolar en los niveles y modalidades educativos más postergados fortaleciendo el seguimiento a las trayectorias escolares, la provisión de recursos y condiciones adecuadas para la asistencia y revinculación.
- Facilitar la transición de las y los estudiantes entre cursos durante toda la trayectoria educativa, generando coordinaciones a nivel curricular y entregas organizadas de los cursos al término del año escolar entre profesores jefes y de asignatura, si corresponde.
- Generar e implementar estrategias educativas de tránsito entre niveles educativos en las instituciones escolares y entre instituciones escolares, con participación y trabajo colaborativo liderados por los equipos directivos con docentes, estudiantes y familias.

### **Aprendizajes que aseguran trayectorias escolares: lectura y escritura, aprendizaje socioemocional y educación ciudadana.**

La propuesta pedagógica para las escuelas y liceos REDUCA se fundamenta en el enfoque de educación integral entendida como “...una experiencia educativa significativa y situada, que incorpora habilidades socioemocionales y cognitivas en el aprendizaje y responde a las necesidades de las y los estudiantes, diversificando las oportunidades educativas” (PADEM 2023). También, implica el desarrollo de otras dimensiones como la valórica, artística, social, corporal, afectiva.

Esta formación integral, requiere de los esfuerzos colectivos de todos los miembros de las comunidades educativas, en especial de docentes y equipos directivos, como pilares fundamentales para el logro de aprendizajes de las y los estudiantes. A su vez, requiere de la reflexión colectiva para responder y tomar decisiones sobre preguntas tan importantes como: ¿Qué necesitan aprender nuestros estudiantes?, ¿Qué tienen que hacer las y los estudiantes para aprender? ¿Cómo sabemos que están aprendiendo? y ¿Qué rol juega el docente y directivos en la construcción de aprendizaje de los y las estudiantes?

Desde esta perspectiva, cobra relevancia los énfasis de la política educativa comunal en los siguientes ámbitos que son parte y, a la vez, le dan sustento a la educación integral y a la trayectoria educativa de las y los estudiantes:

#### **a. Aprendizajes imprescindibles en nuestras escuelas y liceos.**

Propiciamos que las y los estudiantes de REDUCA tengan acceso a una formación equitativa e integral que impulse la formación ciudadana y que brinde iguales oportunidades de acceso a la educación o a la vida laboral. Esto implica formar un ciudadano con competencias básicas de matemática y lenguaje, capaz de reflexionar y cuestionarse el mundo en que vive, capaz de aplicar el conocimiento científico a la comprensión de fenómenos y resolver problemas de la vida cotidiana, participar activamente en la vida democrática y contar con herramientas comunicativas y habilidades para desenvolverse en el siglo XXI.

Consecuentemente con lo señalado, enfatizamos en los siguientes aprendizajes:

#### **Lenguaje y Matemática.**

Reconocemos que tanto el lenguaje como las matemáticas son base para lograr el aprendizaje en otras áreas del saber relativas al mundo de lo natural, lo social y lo tecnológico y para el desarrollo personal. Según el informe “El estado de la pobreza de aprendizajes en el mundo: actualización 2022” publicado por la UNESCO, UNICEF y otros; cuando un niño no sabe leer se le limitan las oportunidades para seguir aprendiendo y la falta de habilidades básicas de alfabetización en los primeros años de escolaridad puede conducir a la transmisión intergeneracional de la pobreza y vulnerabilidad.

Por su parte, la matemática permite desarrollar el pensamiento analítico, la capacidad de razonamiento, desarrolla la habilidad investigadora, contribuye a la agilidad mental para la resolución de problemas, ayuda a pensar y ordenar ideas, desarrolla la creatividad entre otros beneficios para la vida cotidiana y el futuro profesional y laboral.

En el caso de las escuelas y liceos REDUCA, tanto las evaluaciones internas como externas, nos evidencian la necesidad de potenciar las habilidades y conocimiento de nuestros estudiantes en ambos saberes, por ello considerando las necesidades de cada nivel, se destacan los siguientes desafíos:

- Potenciar el aprendizaje del proceso de lectoescritura a través de la adopción de un método que conduzca el proceso en primero y segundo básico en cada centro educativo.
- Implementar un plan de fomento de la lectura y escritura en donde se impulse el uso de las bibliotecas, diferentes actividades que acerquen a las y los estudiantes a la lectura y escritura y donde participen todos los cursos, asignaturas y diferentes estamentos.
- Desarrollo e implementación de un plan matemático interdisciplinario que potencie el uso de conceptos matemáticos, su uso cotidiano, procedimientos y razonamiento en todos los niveles y cursos.
- Fortalecer las competencias docentes tanto en Lenguaje como en Matemática.
- Generar un plan de nivelación para estudiantes que no han logrado los aprendizajes para su grado o curso y para estudiantes nuevos que no posean las competencias y conocimientos.
- Potenciar el desarrollo del pensamiento matemático y las habilidades psicolingüísticas en el nivel de educación parvularia y primero y segundo básico.

#### **Desarrollo personal, social y cultural de los y las estudiantes.**

Desde la formación integral se hace indispensable que se incorporen los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) a las planificaciones y a la experiencia pedagógica concreta de las y los estudiantes dentro y fuera de la sala de clases. Para que los OAT logren internalizarse deben ser practicados en diversas y variadas situaciones las que deben generarse en forma recurrente para que las y los estudiantes puedan abordarlos en sus diferentes dimensiones: afectiva, cognitiva, sociocultural, moral, productividad y trabajo.

#### **Formación Ciudadana desde NT1 a IV de educación media.**

Una aspiración de la educación es la formación de ciudadanas y ciudadanos responsables, comprometidos consigo mismo y con el medio que lo rodea, capaz de cuestionar y transformar la sociedad, para mejorarla. Para ello es necesario que niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, tengan una formación ciudadana desde temprana edad y en forma transversal, independiente de que exista una asignatura como es el caso de los terceros y cuartos años de educación media.

Adscribimos a la ley 20.911 de 2016 donde se concibe a la formación ciudadana como el proceso que permite que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que les permita vivir en una sociedad democrática y se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, que puedan construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad y tomen decisiones en forma consciente respecto a cuestiones que afectan la vida en comunidad.



## **b. Implementación del currículum para y desde las y los estudiantes**

Para una efectiva implementación del currículum, es necesario que en cada centro educativo REDUCA se definan lineamientos para avanzar en el diseño y puesta en práctica de orientaciones claras que mejoren y profundicen los siguientes aspectos:

- **Proyecto curricular.** Definir en cada centro educacional un proyecto curricular que oriente la gestión pedagógica y la práctica educativa, identificando los contenidos considerados esenciales para todos y todas las estudiantes en estrecha relación con el PEI, las metodologías y criterios de evaluación e incorporando la dimensión socioemocional integrada al currículum
- **Trabajo interdisciplinario** que permita al estudiante relacionar e integrar conocimientos de diversas disciplinas para dar soluciones a problemas complejos, ampliar la perspectiva frente a una situación, estudiar más a fondo un problema. La interdisciplinariedad se puede trabajar a través de la nuclearización, el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje en base a problemas y otras metodologías y estrategias.
- **Monitoreo sistemático del currículum trabajado y aprendido para tomar decisiones en forma oportuna.** Cuando hablemos de monitorear qué, cuánto y cuán profundamente están aprendiendo las y los estudiantes nos referiremos a qué del currículum prescrito y efectivamente implementado han aprendido las y los estudiantes. Poner énfasis en el aprendizaje y no en cuánto del currículum se ha trabajado o “pasado” es un importante tránsito para lograr metas de aprendizaje situando a la evaluación como un recurso que nutre de manera permanente las decisiones docentes sobre el proceso de enseñanza, las decisiones de los estudiantes sobre su aprendizaje y de directivos sobre la gestión curricular. Nos invita, también, a reflexionar sobre el núcleo pedagógico y cómo están interactuando sus componentes.

### **Desarrollar prácticas curriculares y pedagógicas vinculando el aprendizaje socioemocional con las competencias disciplinarias y técnicas durante la trayectoria escolar.**

En el desarrollo de las personas ya no basta solamente considerar aspectos disciplinares científico humanista como las ciencias, las matemáticas, el lenguaje o la historia, o competencias en la formación técnica, también toma relevancia el aprendizaje socioemocional (ASE). La literatura define el ASE como un proceso educacional dentro del desarrollo humano para adquirir un conjunto de competencias que permitan regular el pensamiento, las emociones y su conducta. De estas habilidades depende el cómo las personas se perciben a sí mismas, se involucran con otras y se adaptan a su medio (Bisquerra, 2005; CASEL, 2021; OCDE, 2015).

El aprendizaje socioemocional exige nuevos retos y oportunidades para las escuelas tanto para la generación de espacios de bienestar y convivencia, como en su integración en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Generar espacios de bienestar que sean respetuosos y de confianza aseguran condiciones ambientales relacionadas con un clima escolar positivo, basado en interacciones de respeto, organizadas y seguras, además de una convivencia escolar con una visión integradora y sistémica. Para esto se reconoce la importancia de fomentar una relación democrática dentro de la comunidad, con actividades e instancias motivadoras que permitan un desafío acorde a las necesidades estudiantiles, normas claras de convivencia, considerar el interés de estudiantes, y espacios que integren y sean flexibles (CASEL, 2021; Boqué, 2006; Mercer y Littleton, 2016; Arón y Milicic, 1999).

En relación a la integración del aprendizaje socioemocional en la enseñanza y el aprendizaje es necesario considerar los aspectos curriculares, es decir, el qué, para qué, cómo educar y cómo evaluar (Antúnez, Del Carmen, Imberón, Parcerisa y Zabala, 1996; Gimeno, 2010; Stabback, 2016).

**¿Qué? ¿Para qué? – Intención.** La Intención se relaciona con lo que se quiere lograr con el estudiante es decir los fines, lineamientos y creencias filosóficas, los objetivos de aprendizaje, la declaración explícita y los motivos del desarrollo de alguna habilidad o contenido (Labarrere, 2008) que guían el trabajo institucional y docente. De esta manera, hay que mencionar que, si bien la intención y el objetivo están relacionados, no son lo mismo. La Intención se relaciona con un sentido filosófico del entendimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje y del ser humano (Labarrere, 2008; Martínez, 2021); mientras que el objetivo, tiene un sentido instrumental, de hacer de la intención algo observable.

Para desarrollar aprendizajes socioemocionales en las y los estudiantes es fundamental poder establecer claramente qué desarrollar y cómo se va a observar el desempeño, estableciendo lenguajes comunes y formas de comportarse y actuar concretas. La intención se concretiza en la planificación explicitando claramente en su desarrollo el objetivo. Además, se hace necesario verbalizarlo con las y los estudiantes para responsabilizarlos de su propio aprendizaje. En relación a la intención en ASE, éste debe fomentar el desarrollo en relación a cómo las personas se perciben a sí mismas, se involucran con otras y se adaptan a su medio (Bisquerra, 2005; CASEL, 2021; OCDE, 2015).

**¿Cómo educar? - Estrategias docentes en el aula.** Las estrategias docentes en el aula se relacionan con el cómo los diferentes actores llevan a cabo los objetivos de aprendizaje, ya sean cognitivos o socioemocionales en la sala de clases, talleres y laboratorios.

Un ambiente propicio para el aprendizaje en el aula asegura que las y los estudiantes puedan participar, usando su voz y comunicando ideas, estimulando las pedagogías interactivas, la relación afectiva entre docentes y estudiantes, la comunicación asertiva y las instancias democráticas dentro del aula (CASEL, 2021; Arón y Milicic, 1999), favoreciendo el desarrollo personal y social de estudiantes. También, es importante considerar el conflicto y el error dentro del aula, como una oportunidad de construcción y aprendizaje para poder contribuir a la paz, a través de la guía de un adulto, la mediación y el arbitraje. (Boqué, 2006; Mercer y Littleton, 2016).

En cuanto a las estrategias docentes que estimulan el ASE se puede destacar la importancia de la interacción en el aula en donde los y las docentes puedan modelar el comportamiento y la relación con sus pares. Además, se recomiendan estrategias de resolución de problemas con situaciones prácticas y reales, el estudio de caso, la búsqueda y selección de información, elegir proyectos a realizar, el ABP, estimular la investigación, situaciones de discusión o debates, la realización de trabajos grupales, plenarios y, el aula invertida (CASEL, 2021).

Para el desarrollo de un ASE contextualizado hay que formar con estrategias que unan lo socioemocional con lo cognitivo, a través de actividades prácticas donde se apliquen conocimientos, habilidades, actitudes y ASE considerando el interés de estudiantes generando un ambiente de educación para la comprensión (Delors, 1996; CASEL; 2021; Fadel, Bialik y Trilling, 2015 Martínez, 2021). También, el docente debe asumir un rol mediador y guía en los aprendizajes, enseñando y modelando habilidades sociales y emocionales. Por otro lado, el rol estudiantil debe ser como agentes con decisión y activos frente a su aprendizaje estos roles son fundamentales para el proceso de ASE (CASEL, 2021).

**¿Cómo evaluar? – Evaluación.** En este proceso de aprendizaje la evaluación resulta ser fundamental para facilitar el desarrollo de los y las estudiantes. De esta manera, la evaluación (Decreto N° 67/2018) es entendida como una herramienta, donde a través de la retroalimentación, el estudiante conozca qué y cómo debe mejorar y, a la vez, el profesor o profesora sepa qué debe mejorar de la práctica docente, para lograr el aprendizaje de estudiantes (Agencia de Calidad de la Educación, 2020).

Para el ASE es necesario resaltar la importancia de la retroalimentación constante y oportuna que sea coherente con los objetivos declarados (intención) de manera que las y los estudiantes puedan conocer qué y cómo mejorar en este ámbito. De esta manera, la evaluación en relación al ASE debe asegurar que contenga criterios e indicadores relacionados con esta dimensión, considerando dentro del desarrollo no solo los contenidos disciplinares.

En este sentido, las características de la evaluación considerando ASE son (Agencia de Calidad de la Educación, 2020):

- Dejar claras fortalezas, aspectos a mejorar y obtener una guía sobre cómo empezar ese camino.
- Debe ser oportuna, entregándose en momentos adecuados.
- Fortalecer el vínculo entre profesor y estudiante.
- Desarrollar la motivación del estudiante respecto a la tarea.
- Permite identificar el potencial de él o la estudiante.
- Debe estar alineada con el objetivo propuesto tanto en lo disciplinar como en el ASE.
- El docente conoce qué debe mejorar de la práctica docente, para lograr el aprendizaje de estudiantes.

Para el año 2024, el desafío de la política educativa comunal es acompañar a docentes en la planificación (Intención - ¿Qué?), implementación (Estrategias docentes - ¿Cómo?) y evaluación para fortalecer sus competencias curriculares y pedagógicas, vinculando el ASE con las competencias disciplinares para entregar una mejor oportunidad de aprendizaje a estudiantes.

### **Resguardar las trayectorias educativas de niñas, niños, jóvenes y adultos a través de programas e iniciativas que permitan completar los 12 años de escolaridad obligatoria.**

En Peñalolén desde la política educativa comunal, estamos trabajando en asegurar las trayectorias educativas de niñas, niños, jóvenes y adultos entendidas como el recorrido que realiza cada estudiante dentro el sistema escolar en forma oportuna, continua, completa y de calidad (UNICEF). Se entiende por “trayectoria teórica” el seguimiento secuencial y continuo de todos los niveles educativos. Las “trayectorias reales” constituyen los tránsitos que efectivamente realizan en el sistema las y los estudiantes y que no necesariamente logran coincidir con las trayectorias teóricas.

En este sentido, podemos afirmar que las trayectorias educativas no siempre son únicas ni óptimas, muchas veces se observa fragilidad educativa es decir en la vida de la niña, niño o joven se observan ciertos factores cuya presencia condiciona una mayor probabilidad de desvinculación escolar. Se considera como variables de alerta de esta fragilidad educativa algunos de los indicadores como el rezago escolar, la repitencia, el ausentismo frecuente, el atraso escolar frecuente, no adherencia a la totalidad de la jornada escolar entre otros (SENAME 2019, UNESCO-OREALC 2022).

La desvinculación escolar es un fenómeno paulatino que lleva a la interrupción de las trayectorias educativas que se desarrolla progresivamente y culmina con el estudiantado excluido del sistema educativo. En este conjunto de procesos “de alejamiento y abandono paulatino” influyen factores de riesgo extraescolares e intraescolares, por lo cual la responsabilidad no es atribuible (únicamente) al estudiante o a su contexto individual.

Para abordar esta problemática, hemos desarrollado dos líneas de trabajo. Una de ellas orientada a prevenir el ausentismo escolar y la otra a desarrollar programas educativos orientados a recuperar las trayectorias escolares interrumpidas. A continuación, describimos cada una de ellas.

**a. Prevención y de re-vinculación de la trayectoria educativa.**

Para enfrentar esta situación, hemos establecido un sistema integrado que permita resguardar las trayectorias educativas bajo un modelo que busca detectar oportuna y preventivamente las situaciones de ausentismo escolar. Para ello, los liceos y escuelas han consolidado planes de monitoreo permanente que han permitido definir estrategias preventivas y focalizadas en atención a la presencia de factores de riesgo.

Los colegios han enfocado su trabajo en la promoción de la permanencia escolar para generar respuestas pedagógicas y psicosociales que aborden los distintos factores de la fragilidad educativa. Esta gestión para el aseguramiento de trayectorias ha implicado la acción de docentes en el seguimiento de casos que presentan factores de riesgo. Para reforzar estos planes, hemos incorporado el programa **Te Queremos Presente**, estrategia que busca a partir de nuevos profesionales que apoyen los planes de retención y asistencia, desplieguen diferentes acciones adicionales para mejorar la asistencia a clases, como elemento fundamental para asegurar los aprendizajes de niñas, niños, jóvenes y adultos resguardando de esta forma su derecho a la educación.

Dentro de los componentes de este sistema de aseguramiento de trayectorias educativas, se encuentra el programa preventivo **Sistema de Alerta Temprana para la Permanencia Escolar** como un modelo de intervención integral al estudiante y su entorno familiar que busca fortalecer los recursos protectores que permitan reducir el riesgo de desvinculación educativa.

**b. Programas de reingreso escolar y recuperación de trayectorias educativas.**

La re-significación de trayectorias educativas ha implicado fortalecer programas para la recuperación de la trayectoria a través de procesos pedagógicos, intervención psicosocial y apoyo socioemocional atendiendo a las distintas situaciones de fragilidad educativa y trayectorias diversas de niñas, niños, jóvenes y adultos.

Desde el año 2011, el **Colegio Alicura** como escuela de reingreso se ha constituido como un espacio educativo para aquellos estudiantes que presentan un desfase escolar de dos o más años entregando una nivelación de estudios básicos en jornada escolar completa (diurna) y de enseñanza media en horario vespertino con el currículum de la modalidad EPJA, favoreciendo la continuidad en el sistema escolar de niñas, niños, jóvenes y adultos. La propuesta educativa incluye una revisión y adaptación de los objetivos de aprendizaje de los planes y programas ministeriales en educación básica y un reglamento de evaluación coherente con la propuesta a través de planes y programas propios.

En este sistema integrado de resguardo a las trayectorias educativas está el programa **Reunión de Hermanos** orientado a construir un espacio educativo integral para niños, niñas y jóvenes entre 11 y 17 años que han sido desvinculados por el sistema formal de educación. Ello a través de una propuesta pedagógica pertinente al espacio y al perfil de las y los estudiantes, donde más que dar énfasis exclusivo en contenidos propios de las asignaturas, se aborda el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, promoción de aprendizajes significativos para sus vidas y el fortalecimiento de su autoestima escolar.

Una red de 6 establecimientos REDUCA imparte la modalidad de **Educación de Personas Jóvenes y Adultas** para la nivelación de estudios desde la enseñanza básica hasta el II NM (3º y 4º medio), además en el Centro Integral de Adultos Erasmo Escala se ofrece la formación en los oficios de Ayudante de Mecánica e Instalador Eléctrico de baja tensión. Los proyectos educativos buscan el rescate los saberes previos de las y los estudiantes en la experiencia educativa como medio de aprendizaje, por ello se trabaja desde la interdisciplinariedad y el Aprendizaje Basado en Proyectos. Esta modalidad educativa también fomenta la continuidad de estudios en la educación superior con iniciativas y acciones que han promovido la matrícula en la formación técnica de nivel superior y en universidades de sus egresadas y egresados.

La educación de jóvenes y adultos es una experiencia integrada del aprendizaje donde lo socioemocional, la experiencia de cada una de las personas, las necesidades de los territorios y el entorno, la vinculación con la educación superior y con los espacios laborales permita a cada uno de las y los estudiantes de la educación de adultos mejorar sus proyectos de vida y desarrollar sus capacidades y habilidades el máximo.

El desafío de la política educativa comunal para el 2024 es mantener y consolidar estas estrategias y programas que aseguran la continuidad y recuperación de las trayectorias educativas de niñas, niños, jóvenes y adultos entregando oportunidades para completar la escolaridad obligatoria.

### **Fortalecer la formación técnica en los establecimientos REDUCA en la educación media técnico profesional, la educación de personas jóvenes y adultas y la educación especial.**

Las transformaciones económicas y productivas en el mundo, a propósito de la revolución industrial 4.0 y de los desarrollos tecnológicos como la Inteligencia Artificial, están impactando fuertemente en el trabajo y las competencias que se exigen a la fuerza laboral. A su vez, las transformaciones sociales y culturales, como el cambio en las relaciones intergeneracionales, la masificación de la educación, los incrementos de la continuidad de estudios superiores han impactado en las trayectorias laborales y académicas de los jóvenes, las cuales se han diversificado y son cada vez más heterogéneas (Sepúlveda, L. Valdebenito, M. 2019).

En Peñalolén, la formación técnica desarrolla competencias para el trabajo en áreas específicas de la producción y los servicios a nivel de oficios en la educación de personas jóvenes y adultos (EPJA); en el desarrollo de proyectos laborales para jóvenes con necesidades especiales; y, en especialidades técnicas en la educación media técnico profesional (EMTP). La instalación en Peñalolén del CFT Santiago de la Región Metropolitana, público y gratuito, ha contribuido a ampliar estas oportunidades formación técnica a nivel superior en los jóvenes y adultos que estudian en los establecimientos REDUCA.

A su vez, entendemos que la formación técnica no es una educación terminal, fomentamos que las y los egresados puedan continuar estudios técnicos superiores que les permitan enfrentar el mundo del trabajo, así como su crecimiento y desarrollo personal, en particular en los egresados de la EMTP y la EPJA como lo señalaremos más adelante.

Una educación de calidad es muy importante en el fortalecimiento de la formación técnica. Nuestra definición de política comunal se sustenta en la provisión de condiciones para que los establecimientos puedan contar con equipos docentes con formación pedagógica pero también con experiencia en el sector productivo o de servicios; aseguramos las condiciones de infraestructura y equipamiento como recursos de aprendizaje para las actividades prácticas indispensables en la formación técnica.

A su vez, la formación técnica que se entrega en los establecimientos REDUCA se complementa y enriquece vinculando, durante la formación escolar, al estudiante con el campo laboral o académico de la especialidad, a través de visitas técnicas, charlas, certificaciones o pasantías en la empresa o en instituciones de educación superior donde el estudiante fortalece competencias y puede tomar decisiones sobre su proyecto de vida, desde una experiencia significativa de aprendizaje.

Las competencias que se desarrollan en la educación técnica no sólo incorporan aspectos técnicos, sino también aprendizajes genéricos (OAG) y socioemocionales (ASE) es decir aquellas competencias que permiten a las y los estudiantes desenvolverse con autonomía, autocuidado y autorregulación en la institución de educación o la empresa, que facilitan el trabajo colaborativo con sus pares para resolver situaciones o problemas técnicos y asumir con responsabilidad y motivación los desafíos de su proyecto de vida. En ese sentido, fomentamos desde la práctica docente estos aprendizajes que contribuyen al desarrollo personal y social de las y los técnicos.

Los desafíos a futuro en este ámbito de la formación técnica son:

- Revisar y actualizar la propuesta formativa de las especialidades y oficios, acercando el curriculum nacional a las demandas del campo laboral y el mundo del trabajo, las características del territorio y el perfil de las y los estudiantes.
- Fortalecer la formación docente en los aspectos técnicos y socioemocionales.
- Ampliar la red de instituciones, empresas y organizaciones de servicios que contribuyan colaborativamente a la formación técnica a nivel de oficios y especialidades.

## **Fomentar la continuidad de estudios superiores técnico y universitarios para las y los egresados de los establecimientos REDUCA, ofreciendo oportunidades de preparación y acceso a instituciones de educación superior.**

En Peñalolén hemos puesto prioridad en la preparación de las y los egresados de la modalidad científico humanista, técnico profesional y la educación de persona jóvenes y adultas para la continuidad de estudios superiores. El Informe del SIES 2023 indica que la matrícula de educación superior creció en un 3% respecto al año anterior, es decir más jóvenes y adultos continúan estudios superiores, donde las mujeres representan una mayor proporción en la matrícula de educación superior con el 53,5% y los hombres un 46,5%. De la misma manera, este Informe ratifica la tendencia del año anterior de mayor crecimiento de la matrícula en los Institutos Profesionales (IP) y Centros de Formación Técnica (CFT) en un 5,5% y un 3,8% respectivamente respecto a las universidades, demostrando la preferencia por carreras cortas de nivel técnico (SIES, Informe 2023).

La continuidad de estudios superiores para los egresados de la enseñanza media tiene múltiples ventajas para la realización de sus proyectos de vida. Por una parte, facilita más y mejores oportunidades laborales y puestos de trabajo, permite mayores ingresos (a más años de estudio mejores ingresos), nuevos conocimientos y habilidades, tanto profesionales como personales, que permite una mejor posición para enfrentar los cambios y transformaciones sociales y laborales que estamos viviendo. En el caso de la educación media técnico profesional además hay oportunidades de convalidación de asignaturas que permiten contar con el título de nivel superior en menor tiempo.

En Peñalolén, la proporción de egresados que continua estudios superiores ha ido aumentando progresivamente en los establecimientos de enseñanza media (HC, TP, EPJA). Así en el año 2017, 119 egresadas y egresados se matricularon en la educación superior al primer año de egreso, y en el 2022 se matricularon 195 egresadas y egresados en instituciones de educación superior, lo que constituye un 28% respecto del total de egresadas y egresados.

Las políticas nacionales implementadas en los últimos años en el país, en particular el sistema de créditos y gratuidad han impulsado la continuidad de estudios superiores. En Peñalolén, hacemos nuestra esta definición y la complementamos con distintas iniciativas que preparan a las y los estudiantes y abren oportunidades para el ingreso a la educación superior.

Nuestro desafío es seguir manteniendo estas iniciativas, ampliarlas generando acuerdos y convenios de colaboración con las instituciones de educación superior que favorezcan a nuestras egresadas y egresados. En ese sentido, nos proponemos:

- Mantener el Pre Universitario Peñalolén gratuito para las y los estudiantes de los establecimientos REDUCA desde el 2º año de la educación media y para la educación de personas jóvenes y adultas.
- Mantener y ampliar convenios de colaboración con instituciones de educación superior, como los firmados con el CFT Santiago, ENAC, u otros IP y CFT para la realización de actividades formativas, pero también para la convalidación de asignaturas o semestres académicos que acortan la carrera técnica.
- Fortalecer la participación de nuestros estudiantes de la modalidad de personas jóvenes y adultas en el propedéutico que se desarrolla con la UTEM para los establecimientos REDUCA con esta modalidad, promoviendo desde la EPJA la continuidad de estudios superiores.

- Avanzar en una propuesta de articulación y convalidación de competencias de la modalidad de personas jóvenes y adultas con la educación técnica superior.
- Desarrollar alternancias con instituciones de educación superior para las y los estudiantes de 3º y 4º medio de la TP que les permiten tener una experiencia formativa temprana en la IES.
- Promover la participación en la Escuela de Talentos de la Universidad de Chile, propedéutico orientado a estudiantes de las modalidades humanista científico y técnico profesional.
- Mantener el programa PACE en los 6 establecimientos REDUCA con enseñanza media.

### 3. Mejoramiento continuo de las prácticas docentes.

#### a. Enseñanza y aprendizaje en el aula.

Diversos estudios señalan que el aprendizaje se juega en el aula, es decir, aquello que sucede en el aula como experiencia pedagógica es relevante para determinar la relación del estudiante respecto al aprendizaje y su vínculo con la institución educativa; esto es significativamente crucial, en la educación parvularia y los primeros años de escolaridad, por eso es importante entregar a las y los estudiantes de todos los niveles y modalidades, experiencias gratificantes y que además, se den cuenta que están aprendiendo y cómo lo hacen.

En ese sentido, los desafíos que asumimos para el mejoramiento continuo de las prácticas docentes son:

- **Enseñanza para la Comprensión.** Los desafíos de un mundo cada vez más cambiante e incierto, hacen necesario poner énfasis en una enseñanza para la comprensión de manera que el aprendizaje no se transforme en una simple repetición de contenidos, sino que las y los estudiantes sean capaces de comprender por qué esa información es importante y cómo la pueden utilizar pensando y actuando con flexibilidad en diferentes contextos, frente a la vida cotidiana y en el aprendizaje de otros temas y disciplinas.

Este enfoque nos permite mejorar el proceso de enseñanza desde la perspectiva de cómo aprende el o la estudiante y del aprendizaje profundo y significativo. También, nos sitúa en los requerimientos del Marco para la Buena Enseñanza y Estándares de la Profesión Docente y de las habilidades del Siglo XXI, por lo que iniciaremos un proceso de implementación de este enfoque en las escuelas y liceos REDUCA.

- **Evaluación para el aprendizaje con retroalimentación permanente.** La evaluación formativa o evaluación para el aprendizaje es aquella que ocurre durante el proceso del desarrollo de un programa, por tanto, busca mejorar su ejecución a través de la retroalimentación (Martínez, 2012; Moramay y Serrato 2018). Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021) señala que “La evaluación formativa refiere al rango de actividades formales e informales de evaluación que conducen los docentes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje para modificar las estrategias pedagógicas en aras de mejorar el logro de los estudiantes”. Para que esto suceda, es importante que ocurra la retroalimentación por parte del docente quien tiene que definir cómo y cuándo retroalimentar a las y los estudiantes tomando en cuenta su proceso de aprendizaje, características y necesidades (Centro UC, 2020). Este tipo de evaluación es continua y no se califica ya que el foco está puesto en el aprendizaje de las y los estudiantes.



Teniendo en cuenta la importancia que tiene la evaluación formativa para el aprendizaje de las y los estudiantes y en la práctica pedagógica de las y los docentes y considerando, además que se promueve en el Decreto N°67 de 2018 y, por ende, es parte de los Reglamentos de Evaluación, en las escuelas y liceos REDUCA se impulsará con más fuerza la implementación de esta evaluación en todos los cursos, niveles y asignaturas para que sea una práctica permanente y consolidada.

- **Uso efectivo del tiempo.** El buen uso del tiempo de la clase ha sido objeto de investigaciones a partir del nivel de educación parvularia y se ha demostrado que las aulas que utilizan mejor su tiempo y logran aprovechar todas las instancias para el aprendizaje, tienen mejores resultados y las y los estudiantes se involucran más en su propio proceso de aprendizaje.
- **Interacciones positivas en el aula.** Entendiendo que la convivencia y el clima de aula son fundamentales para el buen desarrollo de la clase y el aprendizaje de las y los estudiantes y reconociendo el carácter social de la relación pedagógica, se trata de trabajar intencionadamente, las relaciones entre adultos y estudiantes y entre las y los estudiantes, generando la comunidad curso. Al mismo tiempo, es importante que la formación socioemocional esté integrada al curriculum en la escuelas y liceos REDUCA y se valore el desarrollo de habilidades cognitivas como el pensamiento crítico, la metacognición, la resolución de problemas, entre otras, como parte del desarrollo del ser.
- **Diversificación de la enseñanza.** Promovemos que docentes y equipos de aula consideren el contexto curso y las diferencias individuales de las y los estudiantes desde sus características, estilos de aprendizaje y necesidades tanto en la planificación, al realizar las actividades y al evaluar, diseñando situaciones de enseñanza y aprendizaje variadas y flexibles, por ejemplo, se pueden brindar materiales en diferentes formatos, permitir diferentes formas de expresión y participación y adaptar las actividades y tareas según las capacidades y ritmos de aprendizaje de cada estudiante. En este contexto cobra relevancia el conocimiento de las culturas juveniles que deben tener las y los docentes, las diferentes formas de aprenden de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos y la especial atención que deben tener con las y los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales se encuentren o no en el PIE.
- **Promover el uso de las TIC.** Fomentar la alfabetización digital en el proceso de enseñanza y aprendizaje y facilitar a las y los estudiantes la integración a un mundo tecnológico que ya está integrado al estudio y el trabajo. Esto incluye el desarrollo de habilidades TIC el uso de plataformas virtuales, aplicaciones educativas, recursos multimedia, entre otros.

#### **b. Liderazgo para el aprendizaje.**

Diversas investigaciones en el ámbito nacional e internacional afirman que el liderazgo escolar es el segundo factor de más influencia en el aprendizaje de las y los estudiantes, luego de la enseñanza entregada por las y los docentes. Considerado esa influencia, importa que los equipos directivos, en especial directoras, directores y jefaturas técnicas pedagógicas impulsen prácticas movilizadoras para la mejora y lineamientos en relación a:

- **Promover una cultura de mejora continua** en los niveles educacionales que atiende la escuela y liceo y en las diferentes dimensiones del quehacer pedagógico e institucional en base al uso sistemático de datos y el enfoque de derechos.

- **Trabajo colaborativo y trabajo cooperativo.** Impulsamos el trabajo colaborativo y cooperativo entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, en especial aquel que debe ocurrir entre los y las profesionales que constituyen los equipos de aula, los y las docentes de una misma asignatura, entre directivos, docentes y asistentes de la educación y entre la escuela y las apoderadas y apoderados. Este trabajo colaborativo y cooperativo debe ser planificado, monitoreado y evaluado por el equipo directivo, en especial, por el equipo técnico pedagógico y, también, autoevaluado.
- **Incorporación de la educación y el aprendizaje socioemocional** con lineamientos pedagógicos como parte integrante del curriculum.

### c. Acompañamiento a los equipos de aula.

El acompañamiento es un acto que debe ocurrir en forma sistemática para apoyar la labor educativa que realizan docentes y asistentes de la educación y se fundamenta en la noción de que la escuela y liceo conforman comunidades que aprenden, por tanto, constituye un modo de formación docente en servicio y, por ende, del desarrollo profesional docente (DPD).

Este acompañamiento no puede limitarse a la observación del docente en el aula, sino que debe constituir un sistema que le apoye y oriente en diferentes momentos de su quehacer pedagógico, por ejemplo, la planificación y la evaluación. Construir un sistema de acompañamiento orientado a la mejora continua debe enfocarse desde una estrategia de investigación de las prácticas educativas y su impacto en los aprendizajes, definida institucionalmente y con la cual se comprometan profesores y líderes escolares (Pozo, C. Líderes Educativos, s.f).

Desde las estrategias y metodologías de acompañamiento promovemos la observación al aula, las caminatas pedagógicas, la reflexión colectiva para la acción, las tertulias dialógicas, la investigación-acción, la asesoría y la conformación de comunidades de aprendizaje según la necesidad y el contexto del acompañamiento requerido.

Desde esta perspectiva, queremos destacar la observación del docente en el aula que tiene por finalidad levantar evidencias y a partir de ellas realizar el proceso de retroalimentación. Las evidencias que se entregan al docente permiten la reflexión y el análisis de sus acciones pedagógicas para tomar decisiones de mejora. Junto con ello, el rol de los equipos directivos es crucial ya que facilita el compromiso con el proceso por parte de las y los docentes, fortalece sus capacidades de comprensión de sus prácticas y de los procesos de aprendizaje de sus estudiantes (MINEDUC, Retroalimentación de las Prácticas Pedagógicas, s.f).

Desde la observación y retroalimentación de la práctica docente hay distintas modalidades que se pueden implementar en función de los propósitos específicos. Sin embargo, hay algunas recomendaciones a considerar, ellas son:

- Establecer la retroalimentación como un proceso continuo, frecuente, oportuno e institucional.
- Establecer un foco claro en la interacción entre aprendizaje, enseñanza y contenido.
- Recolectar evidencias sin emitir un juicio, más allá de las sensaciones u opiniones al respecto, “aprender a observar y a desaprender a juzgar” (City et al., 2009).
- Retroalimentar desde la evidencia centrada en la práctica y no en la persona.
- Generar un espacio de confianza, horizontal y de respeto al docente y la cultura escolar.

- Socializar la experiencia y los aprendizajes entre los equipos docentes.
- Fomentar la observación y retroalimentación entre pares, conocer que hacen otros aporta al crecimiento personal y el diálogo entre los involucrados (MINEDUC, Caminatas pedagógicas, s.f)



Tomado de: Ministerio de Educación, Retroalimentación de las prácticas pedagógicas y el desarrollo profesional docente en la escuela, s.f.

#### 4. Fortalecimiento de las capacidades de liderazgo de las y los directores y sus equipos.

En el ámbito educacional, el liderazgo de los centros educativos se ha tornado un tema relevante para las políticas públicas y esto no es casual ya que, la evidencia de investigaciones nacionales e internacionales demuestran que un liderazgo efectivo impacta en los logros de aprendizaje de las y los estudiantes sobre todo en contextos más necesitados (MINEDUC, 2021). Por otra parte, la Ley 20.370 de 2009, Ley General de Educación refundida por DFL 2 el 2010, establece que es deber de las y los directores y sus equipos elevar la calidad de los establecimientos educacionales a su cargo, desarrollarse profesionalmente y promover el desarrollo profesional de las y los docentes para cumplir las metas del aprendizaje integral de sus estudiantes, liderando y guiando a la comunidad educativa para esos fines; añade además que los equipos directivos deben realizar supervisión al aula para el mejor cumplimiento de las metas.

En los liceos y escuelas REDUCA se han dado importantes avances en las prácticas de los equipos directivos, es así como progresivamente se ha instalado la evaluación y monitoreo de las acciones y actividades que se realizan y las decisiones se toman en base a datos y medios de verificación; el liderazgo se distribuye en más miembros existiendo en los establecimientos educacionales los equipos de gestión (EGE) y coordinaciones según la realidad de cada centro educacional. Todo esto, considerando los lineamientos entregados por el Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar (MBDLE) de 2015 y los Estándares Indicativos para el Desempeño de los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores (2021).

Para el año 2024, queremos seguir avanzando en la instalación de prácticas que, de acuerdo a lo señalado por las y los directores REDUCA, son relevantes para una buena gestión y la formación integral de nuestros estudiantes. Para ello queremos poner el acento en los aspectos de la gestión directiva que a continuación se mencionan:

**Liderazgo pedagógico y sistémico.** Queremos fortalecer en nuestras escuelas y liceos un **Liderazgo Pedagógico** que potencie la labor docente a través del acompañamiento en los procesos de enseñanza aprendizaje y el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación; que identifique y difunda buenas prácticas pedagógicas en la escuela o liceo y tenga un claro foco en el logro de aprendizajes integrales de las y los estudiantes.

De igual manera, es importante tener presente que la escuela y liceo son sistemas cuyas partes interactúan y se influyen mutuamente, que son parte de una comunidad y de un entorno y, por consiguiente, se hace relevante poder interactuar en colaboración para lograr objetivos comunes, por ejemplo, con otros colegios REDUCA y con las organizaciones vivas de la comunidad para alcanzar los objetivos del PEI y en beneficio mutuo.

En este ámbito se propone para el 2024:

- Generar y participar en redes internas y externas que fortalezcan la labor educativa de las escuelas y liceos, por ejemplo: formación ciudadana a partir de proyectos con organizaciones comunitarias, coordinaciones internas entre distintos actores para fortalecer la asistencia a clases, seguir trabajando las redes inter-escuelas, entre otras iniciativas.
- Generar canales de comunicación expeditos, claros y oportunos al interior de las comunidades educativas.
- Desde lo pedagógico, compartir objetivos y metas, con acompañamiento sistemático al equipo docente tanto desde la dirección como desde el equipo de gestión.
- Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo. Es importante crear una cultura de colaboración en la que todos los miembros de la comunidad escolar trabajen juntos para alcanzar los objetivos del establecimiento educacional.
- Liderar procesos en donde los temas de convivencia y desarrollo social y emocional se trabajen desde el currículum.
- Generar o fortalecer comunidades de aprendizaje en las escuelas y liceos.

**Gestión del cambio.** Vivimos en un mundo de constantes cambios que nos exigen adaptarnos a ellos, un claro ejemplo fue lo ocurrido, recientemente, en pandemia y los diversos dispositivos que se debieron activar y adoptar para no interrumpir la labor educativa.

En educación el cambio es una premisa para tener siempre presente, en tanto educamos para el hoy y el mañana, lo que implica manejar nuevas metodologías y estrategias de enseñanza y aprendizaje, estar al tanto de las culturas que viven nuestros estudiantes, conocer y manejar tecnologías, etc. Enfrentar desafíos de mejora educativa implica, necesariamente, tener la capacidad de adaptarse, de aprender y cambiar.

El líder de una escuela o liceo REDUCA tiene un rol fundamental en los cambios de prácticas para la mejora, por lo que debe junto a sus equipos gestionar lo que significan los cambios, por ejemplo, las formaciones que reciben y recibirán distintos estamentos, principalmente docentes y asistentes de la educación, y su posterior implementación en el aula.

En este ámbito, nuestro desafío es generar y articular estrategias que nos permitan avanzar en procura de nuestras metas, con:

- Una visión clara como punto de partida para cualquier cambio. Tener una visión clara y compartida de lo que se quiere lograr, visión que debe ser comunicada de manera efectiva a todos los miembros de la escuela o liceo.
- La adopción de una teoría de acción de la gestión del cambio que apoye el avance e implementación de lo nuevo.
- Involucramiento de todos los miembros de la comunidad educativa que todos se sientan parte del mismo. Si bien, en algunos procesos no participan todos los miembros en forma directa, todos deben estar enterados de los propósitos del cambio, en qué consistirá y cómo pueden contribuir.

**Fortalecer el sentido de pertenencia.** Desde la educación es posible visualizar que uno de los pilares que se torna esencial en el trabajo educativo es el sentido de pertenencia por parte de la comunidad educativa especialmente de las y los estudiantes. Diversos estudios realizados en nuestro país, concluyen que el sentido de pertenencia de estudiantes y sus familias a los centros educacionales es un factor que influye en el logro de aprendizaje de los estudiantes y en la continuidad de estudios (Montecinos, 2011).

Riley (2013) como se citó en Canales y Peña (2011) señala que las y los jóvenes estudiantes, especialmente los de comunidades más desfavorecidas, necesitan seguridad tanto de lo que son, como de los lugares en donde están y de dónde quieren estar, cobrando relevancia el sentido de pertenencia como un componente que los líderes de escuelas y liceos deben considerar para que estudiantes de todas las edades se sientan seguros de expresarse, integrados a una comunidad, donde existan espacios que les permitan desarrollar su creatividad y autonomía. La Unesco en un estudio correlacional sobre el acoso, sentido de pertenencia y rendimiento en el aprendizaje (2016); concluye que mientras más fuerte es el sentimiento de pertenencia, mejores son los rendimientos del aprendizaje. Adicionalmente, Martín Woodhead y Liz Brooker en una publicación de la Fundación Bernard van Leer difundida por la OEI, concluyen que “la pertenencia es fundamental para el bienestar y la felicidad de cualquier niño en el presente y para la realización de sus derechos futuros como ciudadanos y miembros de una variedad de grupos sociales” (Revista Espacio para la Infancia, Nov. 2008, pag.4).

Considerando la importancia de este factor en la formación integral de nuestros estudiantes, en su necesaria presencia en las actividades educativas y la continuidad de sus estudios, proponemos que en las escuelas y liceos REDUCA se definan lineamientos que desarrollen el sentido de pertenencia en forma transversal y en todos los estamentos, a través de:

- Generar un discurso común y positivo con compromiso y responsabilidad, reconociendo las cualidades de cada territorio y potenciarlas.
- Definir objetivos comunes como comunidad educativa y trabajar colaborativamente para alcanzarlos.
- Desarrollar actividades que promuevan los sellos de cada centro educativo.
- Reconocimiento positivo de logros como comunidad educativa y los aportes de los distintos estamentos.

- Potenciar y trabajar el sentido de pertenencia desde educación parvularia, dando continuidad al currículum de orientación y promoviendo el trabajo colaborativo entre estudiantes en clases y distintas actividades promovidas por el colegio.
- Generar acciones que permitan conocer a nuestros estudiantes, sus intereses y necesidades integrándolas a las actividades curriculares.
- Realizar actividades que involucren a las y los apoderados y estudiantes en conjunto.
- Generar un ambiente inclusivo en donde se respete y valore la diversidad, se promueva la igualdad de oportunidades y se fomente la participación de toda la comunidad educativa.
- Promover el respeto y la colaboración. Un ambiente de respeto y colaboración ayuda a sus miembros a sentirse más conectados entre sí y con la escuela o liceo. Esto puede incluir la promoción de normas de convivencia y respeto mutuo, la resolución pacífica de conflictos y la colaboración entre estamentos en proyectos y actividades para alcanzar objetivos comunes en beneficio de los estudiantes.

**Movilizar la mejora continua.** Las escuelas y liceos REDUCA a partir de los planes de mejoramiento educativo (PME) trabajan el mejoramiento continuo; sin embargo, es una práctica que tiene que expandirse a las distintas áreas de la gestión para ir alcanzando logros cada vez más altos en todo el sistema colegio.

Desde nuestra mirada, el mejoramiento continuo no solo se refiere a mejorar las prácticas ya instaladas en las escuelas y liceos, también permite probar ideas y ajustarlas a los distintos contextos de los establecimientos educacionales considerando nuestra realidad local y propuesta educativa comunal; promueve la participación, el trabajo colaborativo, el aprendizaje institucional, el análisis constante de las ideas que se están probando y la calidad de los resultados a través del ciclo de mejoramiento continuo.

Movilizar hacia la mejora continua en las escuelas y liceos implica un esfuerzo constante y coordinado de toda la comunidad educativa, es en este contexto que proponemos para el 2024 dar los siguientes pasos para alcanzar la mejora en forma sistémica y sistemática:

- Fomentar una cultura de mejora continua. Esto implica promover una mentalidad de crecimiento y aprendizaje constante. Se debe motivar a los miembros de la comunidad educativa a buscar iniciativas, formas de mejorar y de aprender de los aciertos y también de los errores.
- Instruir a los distintos estamentos sobre lo que es el mejoramiento continuo, por qué es importante, qué significa cada uno de los pasos del ciclo de mejoramiento y la responsabilidad de cada uno en el ciclo.
- Análisis de la comunidad educativa en las dimensiones institucionales, pedagógicas y los resultados.
- Definir en qué áreas o dimensiones van a seguir avanzando o profundizando el mejoramiento continuo y, por tanto, instalado el ciclo de mejoramiento.
- Definir metas y acciones realistas, que se puedan realizar y alcanzar.
- Utilizar datos para la toma de decisiones, lo que implica definir qué datos serán útiles para lo que se quiere lograr y las fuentes que información para luego analizarlos y tomar decisiones de mejora. Esta práctica debe estar siempre presente en el colegio.
- Implementar un sistema de evaluación y retroalimentación a través de sistema efectivo de para ayudar a identificar áreas de mejora y a monitorear el progreso. La retroalimentación debe ser constructiva y orientada hacia la mejora.

**Generación de iniciativas con participación.** La generación colectiva de iniciativas y soluciones a las necesidades detectadas en una escuela o liceo es un proceso que involucra a todos los miembros de la comunidad educativa y, por tanto, requiere promover procesos de distintos niveles de participación al interior de los centros educacionales. La participación facilita el trabajo conjunto que se requiere para alcanzar los objetivos, además genera un clima escolar positivo, desarrolla el sentido de pertenencia y, en consecuencia, se generan iniciativas interesantes y el compromiso por desarrollarlas.

Para el 2024, se propone:

- Identificar necesidades mediante encuestas de satisfacción, reuniones, observaciones y otros métodos de recopilación de información.
- Creación de un espacio de diálogo para generar iniciativas y soluciones de manera colectiva, es importante crear oportunidades de participación y colaboración de los distintos estamentos a través de espacios formales. Es importante fortalecer el vínculo entre la escuela y los apoderados, así como hacer partícipes a los estudiantes en la toma de decisiones.
- Fortalecer los espacios de reflexión, aprendizaje y trabajo colaborativo que permitan estar alerta a las necesidades de la escuela y liceo, identificar las soluciones y planificar la puesta en marcha de iniciativas para la mejora.

## **5. Comunidades educativas en convivencia democrática, bienestar y salud mental.**

En el PADEM 2023 señalamos la importancia de la convivencia democrática en las escuelas y liceos como un factor para el bienestar y la salud mental de la comunidad escolar. Durante el año, los establecimientos REDUCA consolidaron los espacios de participación de los distintos actores de la comunidad escolar, los equipos directivos y docentes difundieron y actualizaron las normas y reglamentos que regulan la vida escolar y trabajaron la articulación de los distintos instrumentos de gestión en una lógica de convivencia y bienestar.

Este próximo año, queremos dar un paso adelante en el aprendizaje social y emocional de las y los estudiantes y eso implica su integración en los procesos de enseñanza y aprendizaje que hemos descrito en acápite anterior de este capítulo; pero también la generación de espacios de bienestar y convivencia democrática en las comunidades escolares.

El enfoque de bienestar está orientado al desarrollo integral de las personas dentro de la institución escolar, favorece el aprendizaje socioemocional de las y los estudiantes porque la enseñanza se desenvuelve en ambientes y entornos de aprendizaje seguros, basados en relaciones de colaboración y afecto entre pares, con prácticas de enseñanza y gestión escolar basadas en la inclusión, participación democrática y respeto por las diferencias, donde las familias tienen un rol reconocido por la comunidad escolar.

El bienestar y aprendizaje socioemocional tiene muchas oportunidades y ventajas para las y los estudiantes porque incide en su desempeño y rendimiento escolar, en el desarrollo personal y social, en su condición de ser social y ciudadano que actuará en la sociedad. Comunidades escolares que trabajan desde el enfoque de bienestar y desarrollo socioemocional tienen en el estudiante (su bienestar y sus aprendizajes) la centralidad y razón de ser en torno a lo cual se organiza la gestión escolar, las prácticas docentes, el liderazgo educativo y el rol de las familias.

### **La educación emocional para el bienestar y el aprendizaje socioemocional.**

El sistema educativo desde el inicio de la pandemia ha vivido un proceso de adaptación y cambio para asegurar trayectorias educativas debido a los efectos en la salud mental de los actores de la comunidad escolar. En este sentido, la educación emocional ha surgido como parte de un nuevo modelo educativo para avanzar para la promoción del bienestar de estudiantes, docentes y equipos educativos; ella se define como la aplicación de la ciencia de la psicología positiva para promover el funcionamiento óptimo y el bienestar en los contextos educativos, porque la escuela junto con las familias son los contextos educativos más importantes en la vida de niñas, niños, jóvenes y adultos.

La educación emocional es un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona con objeto de capacitarle para la vida (Bisquerra, 2007). Se basa en el principio de que el bienestar es uno de los objetivos básicos de la vida personal y social.

Uno de los mayores desafíos que enfrentan las escuelas es cómo involucrar a las y los estudiantes en su aprendizaje. El compromiso escolar se ha definido de muchas maneras, pero generalmente incluye aspectos conductuales, psicológicos y cognitivos (Appleton, Christenson y Furlong, 2008). Incluye sentirse parte de la escuela, estar interesado en aprender, prestar atención y participar en las actividades escolares, en lugar de estar aburrido, desinteresado en aprender y no involucrado en la escuela. Las y los estudiantes desinteresados corren un mayor riesgo de faltar a clases, abandonar los estudios y una variedad de comportamientos antisociales (p. ej., Cook, Dodge, Gifford y Schulting, 2017).

Diversos estudios han afirmado el impacto de las intervenciones de educación positiva en la escuela; Lea Waters (2011) descubrió que la participación y la retención escolar se pueden mejorar a través de intervenciones de psicología positiva. Por ejemplo, con intervenciones de atención plena aumentan la atención, el rendimiento de la memoria y la resolución de problemas en adultos jóvenes (Creswall, 2017), y las intervenciones escolares han demostrado mejoras en la capacidad cognitiva.

Las actividades grupales propician el bienestar. Las investigaciones han puesto de manifiesto que uno de los factores principales de bienestar son las relaciones sociales, por tanto, realizar dinámicas de grupo en clase puede favorecer el aprendizaje y el bienestar. Algunas metodologías como el aprendizaje cooperativo también favorecen las relaciones sociales. La educación emocional sigue una metodología eminentemente práctica (dinámica de grupos, autorreflexión, razón dialógica, juegos, relajación, respiración, etc.) con objeto de favorecer el desarrollo de las competencias emocionales.



Desde la perspectiva del currículum escolar, se reconoce la importancia de abordar estas competencias emocionales a través de los objetivos de aprendizaje transversales (OAT). La fundación estadounidense CASEL (2021) considera que preguntar acerca de las emociones en los contextos escolares permite el desarrollo de autoconocimiento y autorregulación, como una actividad para lograr el aprendizaje socioemocional. Además, se señala que se desarrolla la conciencia social al incorporar las sugerencias de la comunidad escolar en decisiones que impactan en el aula y, tomar decisiones colectivamente cuando sea apropiado.

### **Relevancia de la relación familia, escuela y aprendizaje.**

La familia tiene una importancia decisiva en la trayectoria escolar, el desempeño escolar de sus hijas e hijos, y sus expectativas y aspiraciones respecto del futuro de sus pupilos atraviesa la cultura institucional escolar que constituye una comunidad escolar que se desarrolla en convivencia democrática y bienestar social de todos sus miembros.

La importancia que tiene la familia en el éxito académico de un estudiante ha sido comprobada por diversos estudios y se convierte hoy en un hecho irrefutable (Coleman, 1966; Gil, 2009; Rivera y Milicic, 2006; UNESCO, 2004; Vera, González y Hernández, 2014). Por lo mismo, la participación que tienen las madres y los padres en la escuela adquiere un papel fundamental para potenciar las capacidades de niñas, niños y jóvenes e incidir en su éxito académico (Baquedano-López, Alexander y Hernández, 2013; Boberiene, 2013; Dikkers, 2013; Garcia-Reid, Peterson y Reid, 2013).

Según Boberiene (2013) el compromiso de los padres mejora las dinámicas dentro del aula, ya que incrementa las expectativas de los profesores, mejora la relación profesor - alumno y contribuye a una mayor competencia cultural de los estudiantes. Así también lo confirma un estudio realizado en Estados Unidos con familias de bajos ingresos, que concluye que el involucramiento de la familia en la escuela está asociado a una mejor relación del estudiante con su profesor, lo que influye en un mejor sentido de competencia del alumno en lenguaje y matemática y en el desarrollo de una mejor actitud hacia la escuela (Dearing et al., 2006).

Tal como lo señala la UNESCO (2004), los primeros educadores de los niños son las madres y padres y, por lo tanto, el espacio de aprendizaje por excelencia es el hogar, seguido del barrio, comuna y ciudad. La escuela viene a "continuar y fortalecer con su conocimiento especializado lo que la familia ha iniciado y continúa realizando" (UNESCO, 2004: 23). (Razeto Pavez, s.f.).

El hecho de que las familias se involucren en las tareas escolares de sus hijas e hijos, preguntando por el trabajo que realizan en diferentes asignaturas, mostrando interés en su progreso escolar y que conversen sobre lo valioso de una buena educación, permite que las y los niños y jóvenes perciban que sus familias creen que el trabajo escolar, y la escuela en general es importante, que vale la pena hablar de ello y esforzarse por aprender más. Todo esto redundará en mejores desempeños escolares y una actitud positiva de las y los estudiantes hacia la escuela (Cotton & Wikelund, 2001; De Bruin & Krol, 2003; Epstein, 1991, Epstein, 2013; Gubbins, 2011; Michigan Department of Education, 2001). Otras formas importantes en que se involucran las madres y los padres son una frecuencia relativamente alta de participación en las actividades relacionadas con la escuela, conocimiento del profesor y buena asistencia a reuniones de apoderados (Casassus et al., 2001).

Diversos estudios muestran que uno de los mejores predictores del éxito escolar y ajuste social de las niñas y niños, son las expectativas que tienen las madres y los padres sobre los logros académicos y la satisfacción con la educación de sus hijos en la escuela (Michigan Department of Education, 2001; Epstein, 2013). Junto con esto, se ha documentado la poderosa relación entre las aspiraciones que las madres y los padres tienen de la educación -cuánta educación desean para sus hijos- y el éxito de los estudiantes (Lyn & Yan, 2005). Que las madres y los padres consideren que la educación dará a sus hijas e hijos mejores oportunidades en la vida y posibilidades de surgir, y crean que, si se lo proponen, sus hijos pueden completar la enseñanza media y seguir estudios superiores, ya sea técnicos o universitarios, es clave para que los propios niños y jóvenes deseen y se esfuercen por aprender más y obtener mejores rendimientos académicos. (Romagnoli).

Esto se comprende a partir de que las expectativas se traducen en comportamientos concretos, pues altas aspiraciones llevan a las madres y los padres a promover la asistencia al colegio, y en el hogar, cumplir con el apoyo que demanda la escuela (Cardemil & Lavín, 2011). Es fundamental que las madres y los padres confíen en las habilidades de sus hijas e hijos y crean que son capaces de aprender y tener buenos resultados académicos. Cuando la familia valora explícitamente los esfuerzos y logros de sus hijas e hijos, reconoce sus talentos especiales y les hace sentir que son capaces, las niñas y niños desarrollan una percepción positiva acerca de sus propias capacidades, desarrollándose en ellos un mayor interés por aprender y asistir a la escuela (Michigan Department of Education, 2001; Milicic, 2001).

### **Comunidades escolares para el bienestar y la salud mental.**

En función de lo señalado, desde la política educativa comunal hemos hablado de nuestra opción por una educación integral y que requiere avanzar en la enseñanza para la comprensión (EpC). Afirmamos esto porque desde la EpC se pone en juego procesos cognitivos y socioemocionales que son necesarios para abordar distintas situaciones con flexibilidad desde el conocimiento y la información que tiene el estudiante. En ese sentido, el entorno seguro que ofrecen las comunidades escolares basadas en bienestar y convivencia democrática facilitan y contribuyen de una manera positiva desempeño del estudiante.

En ese sentido, el desafío para los próximos años es generar en cada establecimiento REDUCA, comunidades escolares basadas en la convivencia democrática, el bienestar y la salud mental para lo cual, impulsaremos un programa integral comunal para la formación, promoción y protección del bienestar y la salud mental para todos los actores de la comunidad escolar. Este programa propio de cada establecimiento REDUCA se sostendrá en la identificación por parte de los actores de la comunidad escolar de cuáles son los factores que inciden en la salud y el bienestar, desarrollará procesos de formación y propiciará el intercambio de experiencias entre los actores de la comunidad escolar, en particular se involucrará en este programa integral a la familia, apoderadas y apoderados, como un actor relevante de la comunidad escolar que incide en la educación y aprendizaje socioemocional de sus pupilos.

## CAPÍTULO VII: DOTACIÓN

Tabla N° 40 DOTACIÓN 2024 PROYECCIÓN EN N° DE HORAS POR EE

Centro de Costo	Establecimiento	Dotación Docentes Directivos	Dotación Docente	Dotación Asistentes de la Educación
D-169	LICEO BICENTENARIO CENTRO EDUCACIONAL VALLE HERMOSO	308	2522	1555
D-171	LICEO ANTONIO HERMIDA FABRES	220	3621	2853
D-187	LICEO JUAN BAUTISTA PASTENE	176	1585	1062
D-199	ESCUELA UNION NACIONAL ARABE	176	1709	771
D-202	CENTRO EDUCACION EDUARDO DE LA BARRA	352	2381	1164
D-206	CENTRO EDUCACION ERASMO ESCALA ARRIAGADA	209	682	379
D-211	ESCUELA CARLOS FERNANDEZ PEÑA	176	896	775
D-212	COLEGIO LUIS ARRIETA CAÑAS	220	1147	697
D-213	CENTRO EDUCACIONAL MARIANO EGAÑA	308	3574	1519
D-230	ESCUELA SANTA MARIA	176	1492	1012
D-235	COLEGIO ALICURA	132	547	268
E-180	LICEO BICENTENARIO MATILDE HUICI NAVAS	220	1889	920
E-192	LICEO TOBALABA	176	1269	961
E-210	COLEGIO LIKANKURA	176	1571	968
F-215	ESCUELA JUAN PABLO II	176	582	720
<b>TOTAL</b>		3201	25467	15624

### OBSERVACIONES

**\*La dotación 2024 puede sufrir modificaciones hasta fines de marzo, en razón de la variación del número de cursos y matrícula efectiva de los establecimientos educacionales.**

**\*Se considera la modificación en parte de los equipos directivos en función de cambios internos y procesos de optimización de los mismos, lo que se ve reflejado en las horas de estos**

**Se toma como referencia la dotación al mes de agosto, con las implicancias de renunciadas, no continuidades o cambios ligados al segundo semestre. Así mismo, se encuentran incorporadas en la dotación los apoyos a la convivencia escolar, fortaleciendo las área de docentes o asistentes según la necesidad de cada EE.**

## CAPÍTULO VIII: PRESUPUESTO

Tabla N° 41 Proyección presupuesto 2024

PROYECCION PRESUPUESTO 2024								
DETALLE	TOTAL	SUBV. ESCOLAR	SUBV ESCOLAR LEYES	SEP	PIE	MANTENCION	FAEP 2021-2022	PRORETENCION
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 2024	106.434	-851.596	-	453.152	-777.168	297.399	699.975	284.672
Subvención	21.410.446	9.416.412	5.017.240	3.996.181	2.029.142	175.740	647.783	127.948
Recuoeracion Licencia								
Medica	884.000	884.000	-	-	-	-	-	-
Transferencia								
Municipal	453.440	453.440	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>22.854.320</b>	<b>9.902.256</b>	<b>5.017.240</b>	<b>4.449.333</b>	<b>1.251.974</b>	<b>473.139</b>	<b>1.347.758</b>	<b>412.620</b>
Remuneraciones	20.938.906	10.070.680	5.017.240	2.794.736	2.827.035	-	229.215	-
Honorarios	666.878	201.442	-	349.080	-	-	-	116.356
Bienes y Servicios	2.440.898	700.000	-	1.154.390	-	250.000	276.673	59.835
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>24.046.682</b>	<b>10.972.122</b>	<b>5.017.240</b>	<b>4.298.206</b>	<b>2.827.035</b>	<b>250.000</b>	<b>505.888</b>	<b>176.191</b>
<b>DEFICIT</b>	<b>-1.192.362</b>	<b>-1.069.866</b>	<b>0</b>	<b>151.127</b>	<b>-1.575.061</b>	<b>223.139</b>	<b>841.870</b>	<b>236.429</b>